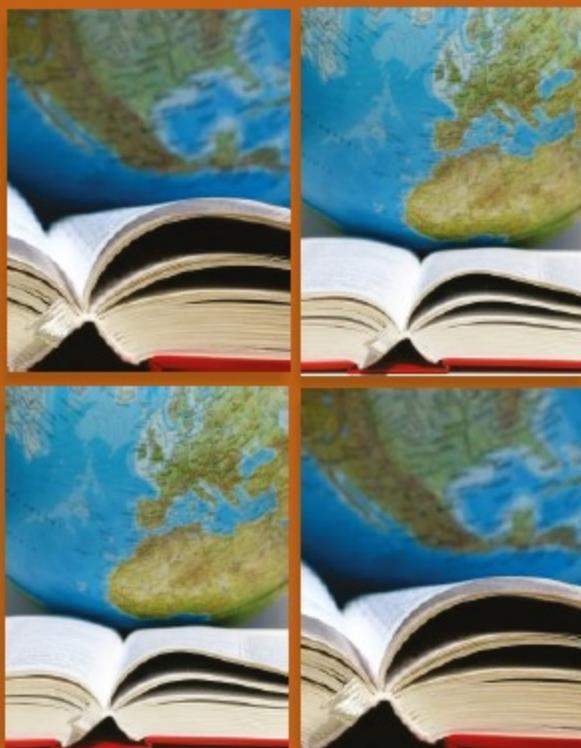




**Nuevos avances  
hacia el Espacio  
Eurolatinoamericano  
para la Educación  
Superior,  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación**



**Jocelyne Gacel-Ávila**  
(Coordinadora)



Universidad de Guadalajara, México  
Foro Académico Permanente ALC-UE







NUEVOS AVANCES HACIA EL ESPACIO  
EUROLATINOAMERICANO  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Jocelyne Gacel-Ávila  
(Coordinadora)

Universidad de Guadalajara, México  
Foro Académico Permanente ALC-UE



Este libro fue posible por el aporte financiero  
de la Universidad de Guadalajara (México).

Los contenidos de esta publicación son  
responsabilidad personal de los autores,  
no comprometen ni representan a las Instituciones  
a las cuales pertenecen ni a la institución patrocinadora.

Universidad de Guadalajara  
Juárez 976, Colonia Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
C.P. 44100

Esta primera edición de 500 ejemplares  
se terminó de imprimir en mayo de 2015.

ISBN: 978-607-9193-75-1

Edita:  
La Zonámbula  
Guadalajara, Jalisco, México.  
orendain67@gmail.com

Diseño y diagramación:  
Gilberto López Aguiar

Impresión:  
Expertos en Grupos y Reuniones S.A. de C.V.  
Miguel Ramos Arizpe 112-304, CP. 44800  
Col. San Antonio, Guadalajara, Jalisco  
dirección@expertosenconvenciones.com

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

<b>Jocelyne Gacel-Ávila</b> , Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad de la Universidad de Guadalajara, México .....	11
--	----

### ANTECEDENTES

#### «Seminario de Guadalajara. Antecedentes y perspectivas»

<b>Patricio Leiva Lavalle</b> , Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, Codirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea .....	13
---	----

### CAPÍTULO I

#### I.1 INTRODUCCIONES

<b>Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla</b> , Rector General de la Universidad de Guadalajara, institución sede del Segundo Seminario Preparatorio para la Segunda Cumbre Académica de América Latina y el Caribe-Unión Europea .....	19
<b>Rafael Rosell Aiquel</b> , Presidente del Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica y Rector de la Universidad Central de Chile .....	23

#### I.2 EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL

«El Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en el contexto de la Asociación Estratégica Birregional» <b>Jorge Valdez Carrillo</b> , Director Ejecutivo de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe .....	29
«Integración de las políticas de ciencia, tecnología e innovación: lecciones para América Latina del proceso de integración europeo» <b>Ramón Padilla Pérez</b> , Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe .....	33

### CAPÍTULO II

#### FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

#### II.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

«Guadalajara: avances en el camino a la integración de la educación superior regional y birregional» <b>Raúl Allard Neumann</b> , Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y miembro de la Asociación Chilena de Especialistas Internacionales, Chile .....	45
---	----

«¿Un Proceso de Bolonia en América Latina?» <b>Jocelyne Gacel-Ávila</b> , Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad de la Universidad de Guadalajara, México .....	51
«La integración de los sistemas de educación superior a través de los ‘cómos’: la Universidad como fuente de progreso» <b>Rubén Garrido Yserte</b> , Profesor Titular de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá, España .....	57
«El Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento Unión Europea-América Latina y el Caribe. Desafíos institucionales para un camino común» <b>David Miranda</b> , Dirección de Posgrados, Formación Continua y Relaciones Internacionales, Universidad SEK, Chile .....	63
«Proyecto para la creación de un Observatorio Regional para la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina» <b>Carlos Alberto Vigil Taquechel</b> , del Observatorio Global Univercyt, Portugal/Cuba .....	79
<b>Síntesis de las perspectivas por Vanessa Hewel-Cornut</b> , Investigadora Asociada al Instituto Europeo de Estudios Internacionales, Salamanca, España, y doctoranda en el programa Historia Comparada y Política de la Educación, Facultad de Salamanca, Universidad de Salamanca .....	87
 II.2 TEMAS DE REFLEXIÓN	
«Cartografía de las formaciones ( <i>masters</i> y cotutelas) con América Latina y el Caribe» <b>Modesta Suárez</b> , Profesora en la Universidad de Toulouse-Jean Jaurès, y Delegada de Formación del Instituto de las Américas, Francia .....	91
«Fortalecimiento de la integración de sistemas de educación superior: una perspectiva de la Universidad de West Indies» <b>Alan Coble</b> y, Vicepresidente de Estudios de Pregrado, Universidad de West Indies, Barbados .....	99
<b>Síntesis general por Francisco Leita</b> , referente para América Latina de la Universidad de Padua, Italia .....	107

### CAPÍTULO III

#### PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

##### III.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

«La cooperación internacional Unión Europea-Latinoamérica y el Caribe en ciencia, tecnología e innovación» <b>Maira Karosuo Arguelles</b> , Encargada de Proyectos Europeos de la Dirección de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México .....	117
«Promover a integração dos sistemas de investigação científica, tecnológica e inovação» <b>Rudy José Nodari Júnior</b> , Docente do Mestrado em Biotecnologia e Saúde da Universidade do Oeste de Santa Catarina, Brasil; <b>Elisabeth Baretta</b> , Docente da Universidade do Oeste de Santa Catarina, Brasil .....	131

«Promoting the integration of scientific and technological research and innovation systems in the Caribbean» <b>Wayne Hunte</b> , Pro Vice-Chancellor for Research, University of West Indies; <b>David Rampersad</b> , Ejecutivo Director, Regional and International Affairs, University of West Indies, Trinidad y Tobago .....	135
<b>Síntesis de las perspectivas por Bernardino Castillo Toledo</b> , Director de Unidad del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, México .....	141

### III.2 TEMAS DE REFLEXIÓN

«Internacionalización de la ciencia y académicos en los procesos de integración eurolatinoamericana» <b>Mina Kleiche-Dray</b> , Investigadora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo y la Universidad París V Descartes, Francia .....	143
«Promoción de la integración de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación» <b>Jesús Enrique Seáñez Sáenz</b> , Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México .....	155
<b>Síntesis general por Benito Rafael Parès</b> , Secretario de Ciencia Técnica y Posgrado, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina .....	159

## CAPÍTULO IV

### IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD, EN PARTICULAR CON EL SECTOR PRODUCTIVO

#### IV.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

«Innovación y relaciones Universidad-empresa. Una propuesta de la Red Universidad Empresa América Latina y el Caribe-Unión Europea para la Cumbre Académica Unión Europea-Latinoamérica y el Caribe 2015» <b>Celso Garrido Noguera</b> , Coordinador de la Red Universidad Empresa América Latina y el Caribe-Unión Europea, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México .....	165
«Impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad, en particular con el sector productivo» <b>Miguel Ángel Gutiérrez</b> , Director del Centro Latinoamericano de Globalización y Prospectiva, Universidad de Buenos Aires, Argentina .....	171
«Vínculo de la educación superior con la sociedad y el sector productivo: desafíos y complejidades» <b>Soledad Sandoval Cosmelli</b> , Directora de Programas de Educación Superior y Trabajos para el Desarrollo Sostenible, Universidad de Los Lagos, Chile .....	177
<b>Síntesis de las perspectivas por Jorge Quevedo Flores</b> , Investigador del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Guadalajara, México .....	185

#### IV.2 TEMAS DE REFLEXIÓN

<b>Síntesis general por Guillaume Duarte</b> , Coordinador del Polo México del Instituto de las Américas, Francia .....	189
---	-----

#### CAPÍTULO V

### IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

#### V.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

«Impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con las políticas públicas»

<b>Francisco Aldecoa Luzárraga</b> , Catedrático de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid, España .....	193
---	-----

«La Universidad y el mundo político»

<b>Iordan Barbulescu</b> , Presidente del Senado Universitario y Director del Instituto de Estudios Latino-Americanos, Escuela de Estudios Políticos y Administración, Rumania .....	197
--	-----

«Colaboración entre las instituciones educativas y las políticas públicas sobre la internacionalización de la educación superior»

<b>Roberto Peña Guerrero</b> , Profesor-Investigador en el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México .....	201
---	-----

«Los académicos en la relación entre América Latina y la Unión Europea: la dificultad de ser a la vez visionario y concreto»

<b>Stephan Joseph Sberro Picard</b> , Codirector del Instituto de Estudios de la Integración Europea, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México .....	209
--	-----

<b>Síntesis de las perspectivas por Marco Moreno Pérez</b> , Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Central de Chile, Chile .....	213
--	-----

#### V.2 TEMAS DE REFLEXIÓN

«Una asociación estratégica Unión Europea-América Latina y el Caribe para la integración y la paz»

<b>Iris Vittini</b> , Profesora Jean Monnet y Presidenta Fundadora de European Community Studies Association-Chile, Chile; <b>Ana María Moure</b> , Doctora en Derecho Europeo y Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Chile; <b>Rita Lages</b> , Candidata a Doctora en Derecho Europeo y Profesora Invitada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Chile .....	215
---	-----

<b>Síntesis general por Beatriz Nadia Pérez Rodríguez</b> , Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México .....	219
--	-----

**CAPITULO VI**  
**EXPERIENCIAS DE ASOCIATIVIDAD Y DE REDES REGIONALES**

«El desafío de construir un Espacio Latinoamericano de Educación Superior,  
visto desde la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe»

**Antonio Ibarra Romero**, Coordinador de Organismos de Cooperación y  
Estudios, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, México ..... 225

**CAPÍTULO VII**  
**EXPERIENCIAS DE PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA**  
**Y DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

«Síntesis de las experiencias de programas de la Unión Europea y  
de América Latina y el Caribe»

**Rosamaría Villarelo Reza**, Coordinadora de Espacio Común de Educación Superior,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México ..... 235

**CAPÍTULO VIII**  
**CONCLUSIONES**

«COMUNICADO: SÍNTESIS DE GUADALAJARA» ..... 243

«STATEMENT: SYNTHESIS OF GUADALAJARA» ..... 249

**ANEXOS**

Declaración de Santiago ..... 257

Déclaration de Santiago ..... 263

Santiago Declaration ..... 269

Programa del Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica ..... 277



# PRESENTACIÓN

JOCELYNE GACEL-ÁVILA

**Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad,  
Universidad de Guadalajara, México**

El Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, que se llevó a cabo en la Universidad de Guadalajara, México, los días 25 y 26 de noviembre de 2014, dio origen a un conjunto de análisis, propuestas y recomendaciones para la Segunda Cumbre Académica, que se realizará en junio de 2015, en Bruselas. Los resultados de esta Cumbre se presentarán ante los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, y de la Unión Europea, en su próxima reunión a celebrarse también en Bruselas. Ellos decidirán aspectos claves para el futuro de la asociación estratégica entre las dos regiones.

En el Segundo Seminario de Guadalajara participaron más de doscientos académicos y especialistas, incluyendo rectores, decanos, directivos, profesores e investigadores adscritos a universidades, centros de investigación y redes de cooperación, quienes expusieron y sometieron a discusión sus iniciativas para la integración progresiva de un Espacio Común entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Estas aportaciones estuvieron, en lo fundamental, enfocadas a orientar el diseño y la implementación de políticas públicas y los programas institucionales requeridos para la consecución de este Espacio, dando continuidad así a los trabajos de cuatro reuniones previas: la Primera Cumbre Académica celebrada en Santiago de Chile en enero de 2013, cuyas conclusiones se resumen en la «Declaración de Santiago»; los dos Seminarios Preparatorios que le antecedieron, realizados en París y Lima; y el Primer Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica, realizado en Bucarest, en mayo de 2014.

Los temas específicos que se abordaron en el Segundo Seminario Preparatorio a través de conferencias, paneles y grupos de análisis fueron: el fortalecimiento y la promoción de la integración de los sistemas de educación superior, con inclusión de los de investigación científica, tecnología e innovación; el impulso a la colaboración entre las instituciones de educación superior y su vinculación con la sociedad, así como con el sector productivo en particular; y la relación de estas instituciones con las políticas públicas correspondientes. Finalmente, se examinaron las experiencias que se

han tenido con las asociaciones y redes regionales de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

En este libro se reúnen y editan todos los trabajos que se presentaron en el Segundo Seminario Preparatorio de Guadalajara, agrupados temáticamente, junto con las relatorías de las discusiones surgidas en los diferentes paneles y grupos de análisis. Se incluye además el comunicado final, «Síntesis de Guadalajara», que presenta un resumen de los resultados obtenidos. El volumen es una fuente relevante para conocer el estado que guardan el avance, las tendencias, los obstáculos y los retos a los que actualmente se enfrenta la integración del Espacio Común entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Es también un medio para difundir la importancia que tiene este proyecto para la vinculación estratégica de América Latina y el Caribe con la Unión Europea. Por ello, está dirigido a un espectro amplio de lectores e instituciones en los sectores académicos, científicos, gubernamentales y productivos de las dos regiones.

ANTECEDENTES  
SEMINARIO DE GUADALAJARA.  
ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS

PATRICIO LEIVA LAVALLE

**Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa  
Codirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente  
de América Latina y el Caribe y la Unión Europea**

El Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación surgió de manera espontánea, durante el año 2012, como una iniciativa de académicos latinoamericanos y caribeños y de la Unión Europea decididos a impulsar la cooperación y la integración académica de las dos regiones y a incorporar estas muy importantes actividades como un nuevo pilar de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe, convenida durante la Primera Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones, en Río de Janeiro, en 1999.

Durante las seis reuniones Cumbres que se habían celebrado en aquel entonces, fue reconocida la importancia de la educación, desde la infancia hasta sus niveles superiores, así como la ciencia, la tecnología y la innovación como ámbitos fundamentales para el desarrollo de las naciones y sus vinculaciones internacionales. Incluso surgieron varias iniciativas concretas emprendidas en cada una de las regiones y en sus relaciones mutuas.

La perspectiva de la Séptima Reunión Cumbre Birregional, a realizarse en Santiago de Chile, fue la ocasión para materializar la iniciativa de reunir, por primera vez, a las comunidades académicas correspondientes y convocar a una Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Para llevar adelante tan importante iniciativa, durante el año 2012, se realizaron dos Seminarios Preparatorios: en París, Francia, en mayo, y en Lima, Perú, en el mes de octubre. La realización de estos eventos, a los cuales concurrieron cerca de cien académicos de ambas regiones, fue decisiva para convocar a la Primera Cumbre Académica que se realizó en Santiago, los días 22 y 23 de enero del 2013, es decir, en vísperas de la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones.

Como resultado de sus trabajos la Cumbre emitió la «Declaración de Santiago», mediante la cual los seiscientos veinte académicos, pertenecientes a más de doscientas

veinte instituciones académicas de las dos regiones, expresaron «la firme voluntad de las universidades, los centros y las redes de cooperación y los académicos aquí reunidos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación» que debe constituirse en «un pilar fundamental de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea».<sup>1</sup>

La «Declaración de Santiago» señaló los ámbitos principales necesarios para construir el Espacio Académico Eurolatinoamericano: educación superior; ciencia, tecnología e innovación; vinculaciones del mundo académico con la sociedad, en particular con el sector productivo; y vinculaciones de la academia con las políticas públicas. Asimismo, estableció que se deben examinar las condiciones normativas y financieras necesarias para desarrollar el Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. También, con la meta de avanzar hacia el cumplimiento de sus objetivos, se adoptaron un conjunto de dieciséis propuestas concretas referidas a aspectos específicos de los ámbitos anteriores.

Preocupación especial de los académicos fue asegurar la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas. A estos efectos, se acordó «la creación de un Foro Académico Permanente ALC-UE» el cual, además, debe contribuir a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas, debe ser abierto a la participación de todas las instituciones académicas de las dos regiones y mantener una estrecha cooperación con la Fundación EU-LAC. De igual modo, reconociendo el trabajo desempeñado en la preparación y realización de la Cumbre Académica, se decidió que el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa de Chile y el Instituto de las Américas de Francia constituyeran la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico.

Considerando la estrecha vinculación de la Cumbre Académica y el Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con la Asociación Estratégica Birregional, fue reconocida como parte del programa oficial de la Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno la «Declaración Académica de Santiago», misma que fue entregada directamente a los jefes de Estado y de Gobierno de los sesenta países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y de la Unión Europea, a través de sus ministros de Relaciones Exteriores reunidos en Santiago de Chile, el 26 y 27 de enero de 2014, y su existencia fue incorporada en la «Declaración Oficial de la Cumbre de Santiago». De este modo, el mundo académico pasó a constituir un nuevo estamento de la sociedad como foro institucionalizado en la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

<sup>1</sup> La versión citada texto fue recuperada de: <http://cumbreacademica-alcue.cl/pdf/declaracion.pdf>

Conforme a la positiva experiencia registrada en la preparación y realización de la Primera Cumbre Académica, se acordó celebrar, en Bruselas, durante el año 2015, una Segunda Cumbre Académica en ocasión de la próxima Cumbre de las máximas autoridades de las dos regiones. Asimismo, y según los ofrecimientos recibidos de las autoridades académicas asistentes a Santiago, se acordó realizar, nuevamente, dos Seminarios Preparatorios: en Bucarest, Rumania, en la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos y en su Instituto de Estudios Latinoamericanos, y en la Universidad de Guadalajara, México.

El Seminario de Bucarest se desarrolló el 26 y 27 de mayo y, ahora, corresponde celebrar el Segundo Seminario en la Universidad de Guadalajara, el 25 y 26 de noviembre de 2014. Ambos seminarios son preparatorios para la Segunda Cumbre Académica y constituirán nuevos avances hacia el objetivo de alcanzar el Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Los resultados del Seminario de Bucarest se pueden examinar en el documento que surgió de dicho evento: «Desde Santiago a Bruselas pasando por Bucarest».

El Seminario de Guadalajara será la continuidad a los trabajos realizados en los cuatro eventos académicos precedentes, es decir, los Seminarios de París, Lima y Bucarest y la Primera Cumbre Académica. Al mismo tiempo, será el precedente de los dos próximos eventos ya previstos, es decir, la reunión del Consejo Académico a realizarse en la Universidad de Alcalá de Henares (abril de 2014) y la Segunda Cumbre Académica de Bruselas (junio de 2015).

Su objetivo principal será avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de la «Declaración de Santiago», mediante un examen en profundidad de las propuestas ya concertadas en los ámbitos descritos precedentemente, con vistas a perfeccionarlas, profundizarlas, ampliarlas y examinar sus formas de aplicación, y también incorporar nuevas propuestas, ámbitos y temas si así se estima conveniente.

Según lo que ya se puede observar, los cerca de doscientos académicos presentes posicionan a este Seminario como el más numeroso de los eventos similares anteriores y, además, dan una respuesta muy alentadora al espíritu abierto de todas las actividades del Foro Académico Permanente pues así lo confirma la presencia de académicos, sean rectores, decanos, directores, profesores o investigadores pertenecientes a universidades, centros de estudios y de investigaciones y redes académicas de los sesenta y un países miembros de América Latina, el Caribe y la Unión Europea cuya única voluntad es la de contribuir y participar en la cooperación e integración académica de las dos regiones y, en especial, en el establecimiento del Espacio Académico Eurolatinoamericano.

El Seminario se desarrollará con intervenciones inaugurales a cargo de altas autoridades académicas, de Gobierno y de organismos de las dos regiones; paneles con exposiciones o ponencias de destacados académicos sobre cada uno de los ámbitos del programa; grupos de análisis de dichos ámbitos que permitirán a todos los aca-

démicos dialogar sobre los temas expuestos o los que estimen de su interés plantear; una mesa redonda destinada a analizar los programas y proyectos de cooperación interuniversitarios entre las dos regiones; talleres sobre actividades específicas; y sesión de resultados y conclusiones.

Desde ya podemos adelantar que, en particular, esperamos conversar sobre dos iniciativas que estimamos de interés impulsar: la creación del Consejo Académico del Foro Académico Permanente, a partir de la valiosa experiencia del Comité Internacional, y la creación de cuatro Grupos de Reflexión Permanente sobre cada uno de los cuatro ámbitos de acción de la «Declaración de Santiago», con la finalidad de mantener de una manera continua las vinculaciones entre los académicos en las materias que les son afines.

Como consecuencia de sus deliberaciones se espera que el Seminario concluirá con un conjunto de análisis y recomendaciones concretas sobre cada uno de sus ámbitos de acción, de modo que sea posible que la Segunda Cumbre Académica entregue un nuevo conjunto de propuestas concretas a los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y de la Unión Europea, en Bruselas, en junio del 2015, que se traduzcan en un impulso hacia el Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y en una contribución hacia la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIONES

EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
EN EL CONTEXTO  
DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL





# I.1 INTRODUCCIONES

ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA

**Rector General de la Universidad de Guadalajara**

Muy buenos días tengan todos ustedes.

Distinguidos integrantes y miembros del presidium;

Distinguidos representantes de las embajadas y embajadores que se encuentran el día de hoy aquí presentes;

Distinguidos invitadas e invitados:

Reciban nuestra cordial bienvenida a nombre de la Universidad de Guadalajara, sede del Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), que tiene como propósito la constitución de un Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior.

Este Espacio Común se enmarca dentro del proceso iniciado por las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones, cuya primera celebración se llevó a cabo en junio de 1999 en Río de Janeiro, Brasil.

Es, por tanto, una iniciativa para constituir un área de interacción y colaboración birregional y multilateral de sus sistemas de educación superior.<sup>1</sup>

Durante tres lustros, transcurridos desde la primera reunión birregional, se ha desarrollado una serie de iniciativas, reuniones y conferencias regionales e internacionales que demuestran el compromiso de los países e instituciones involucradas para dar continuidad a los procesos de cooperación.

Por este motivo, para la Universidad de Guadalajara representa un verdadero honor actuar como sede de los trabajos de este foro, en el que se examinarán los temas acordados y se avanzará en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Primera Cumbre Académica, celebrada el año pasado, en Santiago de Chile, que tuvo como resultado la «Declaración de Santiago».<sup>2</sup>

<sup>1</sup> De acuerdo con el texto «Espacio Común de Educación Superior (ALCUE)». Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Gobierno de España. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/politica-internacional/espacio-comun-educacion-superior.html>. Consultado el 20/11/2014.

<sup>2</sup> Esto quedó asentado en «La Declaración de Santiago sobre Cooperación Universitaria en Educación superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y Propuestas a los Jefes de Estado y de Gobierno» de la Cumbre CELAC-UE. Disponible en: <http://www.isla.eu.com/wp-content/uploads/2013/01/declaracion.pdf>. Consultada el 20/11/2014.

En este manifiesto se ratificó la voluntad de las universidades, centros de investigación y redes de cooperación ahí representados, de potenciar, mediante la convergencia y la articulación del trabajo conjunto, un «Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación» y se determinó que estas actividades «deben ser un pilar fundamental de la Asociación Estratégica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea».<sup>3</sup>

Asimismo, se concertaron **dieciséis** propuestas específicas para avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos y en la integración académica de las regiones. Para ello, se creó el Foro Académico Permanente ALC-UE, con el fin de asegurar la continuidad, seguimiento y promoción de las actividades conjuntas y apoyar en la organización de las posteriores Cumbres Académicas.

En la «Declaración de Santiago» también se establece la meta de realizar dos seminarios preparatorios «uno en Bucarest y otro en Guadalajara», para la celebración de la Segunda Cumbre Académica en Bruselas en 2015, en el marco de la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y la Unión Europea.

Esta declaración se entregó a los jefes de Estado y de Gobierno de los **sesenta** países participantes en la Reunión de Santiago de Chile, de enero de 2014, y el acto se incorporó en el punto **29** de la Declaración Oficial de la Cumbre. En este punto también se reconoce la importancia de la contribución de «los programas de educación superior para la cooperación académica y estudiantes internacionales, y la movilidad del personal académico e investigadores entre nuestras regiones».<sup>4</sup>

En consecuencia, el objetivo de este Seminario es analizar a profundidad los conceptos y las propuestas concertadas por los representantes de las **doscientas veinte** instituciones académicas participantes en Chile en 2013, para ampliarlas y pulirlas, así como incorporar nuevos temas o ámbitos de cooperación en caso de que se considere necesario.

El programa de actividades de este Seminario integra conferencias magistrales, paneles, grupos de reflexión, mesas redondas y presentación de proyectos de cooperación, así como la celebración de talleres y sesión de resultados y conclusiones.

Para ello se trabajará en torno a cuatro ámbitos principales de cooperación, a saber: educación superior, ciencia, tecnología e innovación, con énfasis en la vinculación con los sectores sociales y productivos y con las políticas públicas.

Estos cuatro temas son sin duda de gran pertinencia ante el contexto global en cualquier sociedad. En la realidad de hoy no es posible concebir una sociedad avanzada sin un ecosistema de educación superior de calidad e internacionalizada, de investigación para el desarrollo de la ciencia, de estrategias de vinculación de tecnología e innovación con los sectores social y productivo.

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*

<sup>4</sup> *Ibíd.*

Todo ello enmarcado en una política pública que permita la sustentabilidad y crecimiento de dichas sociedades.

Al final de esta jornada de dos días de duración, se generará una serie de propuestas y recomendaciones específicas en cada uno de los ámbitos de acción acordados, para avanzar hacia la conformación del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, las cuales se enriquecerán en la Segunda Cumbre Académica, para ser entregadas a los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y de la Unión Europea, en Bruselas en julio de 2015.

Expreso mi reconocimiento a todas las instituciones, asociaciones, redes y organismos de cooperación que han hecho posible la celebración de este Seminario y hago votos por que se cumplan plenamente los objetivos del mismo.

Agradezco, desde luego, a la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente ALC-UE, la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, la Fundación Unión Europea, América Latina y el Caribe, el Instituto de las Américas en Francia, así como a los miembros del comité belga organizador de la Segunda Cumbre Académica ALC-UE que se celebrará el próximo año.

De nueva cuenta, expreso a todos ustedes la cordial bienvenida de la Universidad de Guadalajara. Están en su casa.

¡Muy buena jornada!

## SEGUNDO SEMINARIO PREPARATORIO PARA LA SEGUNDA CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA

Paraninfo Enrique Díaz de León, Universidad de Guadalajara  
Guadalajara, Jalisco. A 24 de noviembre de 2014



RAFAEL ROSELL AIQUEL

**Presidente del Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica  
y Rector de la Universidad Central de Chile**

Señor rector general de la Universidad de Guadalajara, Dr. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; Sr. Aristóteles Sandoval, gobernador del estado de Jalisco; Sra. Sonia Marta Mora Escalante, ministra de Educación Pública de Costa Rica; Sr. Armando Sánchez Rico, encargado de Negocios en la Delegación de la Unión Europea en México; Sr. Jorge Valdez, director ejecutivo de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (EU-LAC); Sr. Ramón Padilla, oficial de Asuntos Económicos de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC), Sede Subregional México; Sr. Manuel Guedán, representante en México de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Sr. Carlos Quenan, vicepresidente del Instituto de las Américas de Francia y codirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (FAP ALC-UE); Sr. Patricio Leiva, coordinador del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y codirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (FAP ALC-UE); Dra. Jocelyne Gacel-Ávila, presidenta de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) y directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad de la Universidad de Guadalajara; Dr. Iordan Barbulescu, presidente del Senado Universitario y director del ISLA, Escuela de Estudios Políticos y Administración de Rumania.

Señores rectores, autoridades, invitados especiales, diplomáticos, académicos, estudiantes, estimadas amigas y amigos:

Es un gran honor y un placer para mí estar presente en esta importante reunión académica birregional, en la hermosa e histórica ciudad de Guadalajara, gracias a la invitación del señor rector general de la Universidad y de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Concurro a esta cita como rector de la Universidad Central de Chile, que acogió en Santiago, en enero de 2013, la Primera Cumbre Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, celebrada en el marco de la Séptima Cumbre ALC-UE y Primera CELAC-UE de jefes de Estado y de Gobierno, realizada en nuestra ciudad capital. Más de doscientas instituciones y seiscientos académicos de la educación superior, centros de investigación y organismos internacionales de ambas regiones participaron en dicho evento pionero, que sentó las bases para una integración efectiva del mundo universitario eurolatinoamericano en el proceso de la llamada Asociación Estratégica Birregional Unión Europea-América Latina, acordada por los jefes de Estado y de Gobierno de las dos regiones en la Cumbre de Río de 1999, y

reafirmada sucesivamente en las siguientes Cumbres celebradas en Madrid, Guadalajara, Viena, Lima y Santiago de Chile. Acoger la Primera Cumbre Académica Eurolatinoamericana, en la que fui honrado con la designación como presidente de honor de la misma, resultó para nuestra universidad un paso natural en nuestro proceso de internacionalización y de inserción en la globalización académica. Puedo apreciar también que para la Universidad de Guadalajara, que hoy nos acoge, resulta igualmente un paso importante en su proyección internacional, marcando un liderazgo en el contexto de las universidades mexicanas y en la región. Muchas gracias, señor rector, por permitirme estar aquí y dirigir estas palabras a tan distinguida audiencia.

El evento de Santiago fue un éxito. Surgieron propuestas contundentes que se plasmaron en la «Declaración de Santiago», que entregué personalmente junto con el presidente del Instituto de las Américas de Francia y el director del CELARE, a los ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE), en una ceremonia especialmente convocada para ello. Y, con posterioridad a la Cumbre, hemos seguido trabajando con nuestras contrapartes europeas para avanzar en un Plan de Acción del Foro Académico Permanente, creado durante la Cumbre, que celebró en Bucarest, bajo el auspicio de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y los ministros de Educación y de Relaciones Exteriores de Rumanía, su reunión de evaluación y primera preparatoria de la próxima Cumbre que tendrá lugar en Bruselas. Todo ello, en la perspectiva de potenciar la creación del «Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación», acorde con uno de los objetivos fundamentales de la Asociación Estratégica Unión Europea-América Latina, de crear un Espacio Común que deberá permitir, en un mediano y largo plazo, la libre circulación de estudiantes, académicos y *staff* entre las dos regiones, mediante una armonización de los sistemas curriculares, los estándares de calidad, los sistemas de acreditación, las titulaciones y los grados. Es una propuesta ambiciosa, de largo plazo, sin duda compleja y que exigirá mucha creatividad, paciencia y perseverancia. Pero ya hemos dado los primeros pasos, y este Seminario, que ayudará a preparar la Segunda Cumbre, a realizarse en Bruselas en junio del 2015, es uno fundamental. Ahora bien: ¿por qué este empeño? Primero, tenemos que comprender que la globalización académica es una realidad creciente e irreversible.

La internacionalización universitaria es su instrumento, que se ha ido intensificando a la par que avanza la globalización. En efecto, según reportes de la OCDE y de la UNESCO, para 2010 había más de cinco millones de estudiantes internacionales en el mundo, cifra que se había más que duplicado desde 2000, cuando llegaban a dos millones cien mil estudiantes. Hoy, sin dudas, esta cifra ha crecido por lo menos en igual proporción. En América Latina, la educación superior ha pasado en cuatro décadas de 276 000 a quince millones de estudiantes, con más de 3 000 universidades. La mayoría de ellas son privadas. Hacia 2003, unos 150 000 estudiantes latinoameri-

canos realizaban estudios en el extranjero, cifra que se debe haber incrementado también en igual proporción. A nivel mundial existen unos ciento ochenta millones de estudiantes universitarios, y la cantidad de ellos que estudian en otros países alcanza sólo el 2.3% del total, lo que indica que hay un enorme espacio para el crecimiento de los intercambios y la globalización del conocimiento, dada la tendencia de internacionalización que se observa globalmente.

Además, a la luz de los resultados del proceso, es necesario darle un contenido humanista, cultural y de cooperación a la globalización. La globalización es un fenómeno contemporáneo irreversible, lleno de oportunidades y de amenazas. El mundo se ha hecho más abierto, más cercano, más interdependiente, pero también más inseguro e incierto. Hay fuerzas endógenas que amenazan la paz, que surgen de la conflictividad social debido a demandas y aspiraciones insatisfechas, al crecimiento de las clases medias que exigen mejor educación, más oportunidades y mejor futuro; y hay fuerzas exógenas que al amparo de la apertura económica, política y comunicacional, ponen en riesgo la seguridad internacional sobre la base de históricos desencuentros entre pueblos y Estados.

Las universidades tenemos que ser capaces, a nivel global, de aportar a la redistribución del conocimiento, de tal manera que no se produzca una dicotomía absurda, en que por una parte la humanidad avance hacia mayores niveles de democracia política, pero al mismo tiempo se vaya produciendo una concentración del saber y del desarrollo científico-tecnológico en unas pocas instituciones y países, generando una nueva era de desigualdades centro-periferia. La educación en sí, es un camino. La UNESCO, que hace pocos días acaba de cumplir sesenta y ocho años (México, por cierto, es uno de los treinta y siete Estados fundadores), fue creada como una reacción de la comunidad internacional a los estragos de la Segunda Guerra Mundial, y por eso señala en su constitución que «una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre Gobiernos, no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad». ¿Qué instituciones en nuestras sociedades, sino las universidades, estamos llamadas a cumplir este deber, acompañando a los poderes públicos y a la sociedad civil para construir un mundo en paz, desarrollo y cooperación, un nuevo orden internacional basado en permanentes principios humanistas?

Las universidades somos fundamentales como centros de pensamiento, de desarrollo cultural, de concordia, de búsqueda de la verdad sin exclusiones. Nuestra misión se sitúa, ahora, en una escala global, y por eso este esfuerzo de concertación académica entre Europa y América Latina trasciende los límites locales para influir, desde un Espacio Común del Conocimiento, en la forma en que deben darse las relaciones entre nuestros pueblos, en búsqueda del desarrollo y la paz.

Además, tenemos que responder a un desafío de modernización y adaptación del quehacer universitario a las nuevas formas de transmisión del saber, innovando en contenidos, enfoques y metodologías, para responder a nuevos paradigmas, situando los programas de formación profesional y académica, de investigación y vinculación con el medio, en una perspectiva competitiva, acorde con la nueva economía de la sociedad del conocimiento y la era digital.

La cooperación entre nuestras universidades es la clave para compartir experiencias y perspectivas, como lo señalan en la «Declaración de Santiago» las propuestas concretas que entregamos a los jefes de Estado, y que hemos reiterado en el reciente encuentro de Bucarest. Como hemos dicho, la misión de la Universidad no ha cambiado, pero el desafío que enfrentamos hoy tal vez sea el más grande que se le ha presentado a las universidades desde el Renacimiento y la Revolución Industrial. La diferencia respecto a esos procesos es que ahora debemos responder al momento histórico en un contexto completamente diferente, demandante y complejo, porque los desafíos para la humanidad son globales, las fronteras físicas, administrativas y geográficas son cada vez más difusas y permeables, y por lo tanto el desarrollo de las regiones, de los países y continentes, requiere de respuestas también globales en materia de medio ambiente, energía, alimentación y producción sustentable.

Estimado señor rector, estimadas amigas y amigos: los contactos que hemos establecido con las instituciones de la UE y de CELAC, a nivel político y académico, nos han permitido apreciar cómo se ha ido construyendo la integración europea, con pasos sucesivos, pero irreversibles, con mucha reflexión, con voluntad política, con capacidad de entendimiento, aun en circunstancias extremas como las actuales, pero con una fuerte apuesta por la educación, la cultura, la investigación y la innovación. Respecto a nuestra región son un referente de alto interés, para nuestra propia integración, el Proceso de Bolonia –que está en marcha, aun con las críticas que suscita internamente–, los sistemas de acreditación universitaria, la iniciativa de clasificación universitaria llamada «U-MULTIRANK», los programas Erasmus+, Marie Curie, Leonardo Da Vinci, Horizonte 2020 y muchos otros.

Vemos también con gran interés la contribución a la educación de pensadores europeos contemporáneos, como Edgar Morin, el filósofo del pensamiento complejo, a quien la UNESCO encargara en 1999 el documento que lleva por título *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. O del expresidente de la Comisión Europea, y gran impulsor de la integración, Jacques Delors, quien en 1996, también para la UNESCO, presidiera la Comisión sobre la Educación para el Siglo XXI, y emitiera el informe con fundamentales recomendaciones sobre las bases de la educación, y en especial de la cooperación internacional, en este ámbito. Sabemos que el aporte que hace y puede hacer la academia es fundamental para profundizar la integración europea y latinoamericana y su inserción internacional, para crear mejores condiciones en educación, investigación, innovación, competitividad y productividad, con positiva

repercusión en el empleo, uno de los factores más relevantes para la cohesión social y el desarrollo.

Los programas de cooperación en educación, ciencia y tecnología, los Programas Marco, en sus siete versiones, han permitido desde 2007 recibir en universidades europeas a más de 4 000 estudiantes y profesores latinoamericanos, y el apoyo a 1 070 proyectos, de setecientas universidades, con la participación de más de 1 100 investigadores de América Latina. Estos programas son de mutuo beneficio, y se verán incrementados con la Iniciativa Conjunta en Investigación e Innovación que fue acordada en Madrid en 2010 y ratificada y ampliada en el Plan de Acción 2013-2015 CELAC-UE. Asimismo, tenemos fundadas esperanzas de una profundización de los intercambios, cooperación y desarrollo de proyectos con la puesta en marcha desde 2014 del Erasmus+ y de la iniciativa Horizonte 2020, antes mencionadas.

Por todo lo dicho, me complace constatar que el programa de este Seminario de Guadalajara está en la senda correcta, trazada en la Primera Cumbre y en sus antecedentes, los Seminarios de París y Lima, y que será un paso fundamental en la consecución del gran objetivo de crear un Espacio Común de Educación Superior entre nuestros países. Nuevamente muchas gracias, señor rector, felicitaciones a los organizadores y a las instituciones patrocinadoras, y reitero mi compromiso y el de la Universidad Central para seguir trabajando codo a codo con todos ustedes. Muchas gracias.

Universidad de Guadalajara, México.  
25 y 26 de noviembre de 2014



## I.2 EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL

EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA  
ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL

JORGE VALDEZ CARRILLO

**Director Ejecutivo de la Fundación  
Unión Europea-América Latina y el Caribe**

La relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe es de larga data, presente inclusive en el mestizaje inherente a las repúblicas americanas. En ese prolongado proceso hemos conocido claros y oscuros, periodos difíciles y complejos, a la vez que momentos inspiradores de ideales de asociación de mutuo beneficio. No es poco lo que debemos unos a otros. Las respectivas circunstancias en cada región han estado moduladas tanto por contextos globales cambiantes como por las respectivas respuestas a los desafíos que en cada momento se han planteado para cada una de ellas.

Así, en 1999 los jefes de Estado y de Gobierno concibieron esta relación entre las dos regiones como una asociación estratégica, un intento de llevar a la práctica la proyección de principios y valores comunes que hasta entonces habían permitido intervenciones de comprobada eficacia, como lo fue el trabajo coordinado de los grupos de Contadora y Apoyo con la *troika* europea en la solución del conflicto centroamericano. Esa exitosa experiencia permitía en 1999 imaginar que sociedades que abrazaban valores democráticos, principios que sostienen el Estado de derecho y la común aspiración de sociedades más cohesionadas, podían tener un impacto decisivo en la gobernanza de una globalización que para entonces emergía con vigor inesperado.

En esa dimensión de búsqueda de sociedades más cohesionadas, la cooperación birregional en sectores clave, entre los que destaca especialmente la educación supe-

rior, así como la ciencia, tecnología e innovación, constituía un pilar esencial. De ahí la iniciativa de crear el «Espacio Común de Educación Superior ALC-UE» como elemento estratégico para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales entre los Estados, universidades, centros de investigación y otras instituciones de educación superior en la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

El «Espacio Común de Educación Superior ALC-UE» fue evolucionando a través de las Conferencias Ministeriales entre los funcionarios responsables de la educación superior celebradas en París en el año 2000 y en Guadalajara en 2005. Mediante ambas reuniones se señaló, entre otras cuestiones, la importancia de impulsar la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y personal técnico; el desarrollo de mecanismos que permitieran el reconocimiento y la convalidación de periodos de estudios; así como procesos de evaluación de la calidad de la enseñanza superior de manera intra- e interregional.

La «Declaración de Guadalajara» fue adoptada en la «Declaración de Leyden» por importantes universidades en ambas regiones. Pero luego vino un periodo de prolongada pausa. Mientras tanto, el proceso birregional alcanzaba importantes logros en otros ámbitos. A los encuentros de jefes de Estado y Gobierno cada dos años, se sumó una asamblea parlamentaria birregional. La sociedad civil creó variados mecanismos de acompañamiento y los empresarios iniciaron sus cumbres en el 2006.

Pero ya en esos años empezaba un cambio en el contexto global y también importantes cambios en cada una de las dos regiones y en las relaciones entre ellas. Nuevos desafíos globales emergen con nuevos actores en la escena global, América Latina atraviesa periodos de inusitado crecimiento económico, mientras que la UE se ve afectada por un periodo de crisis que aún no consigue remontar satisfactoriamente. Así, mientras que en un lado la solidez de fundamentos macroeconómicos hace posibles políticas sociales progresistas con apreciables resultados en la reducción de la pobreza e incluso la desigualdad —que sigue siendo uno de los problemas centrales en la región—, en el otro el propio estado de bienestar, que sin duda constituye su principal logro, se ve asediado y sometido a ajustes de importancia. En los dos casos se suscitan nuevas realidades que hacen indispensable buscar soluciones novedosas a la vez que eficaces.

Como latinoamericano que ha vivido periodos sucesivos de expansión y contracción en el crecimiento económico, no puedo evitar recordar las lecciones de la Historia moderna que señalan que la mejor manera para que cualquier país en desarrollo quede aprisionado en la trampa del ingreso medio es que se aferre a su modelo. Por ello creo que solamente la transformación estructural puede llevar a un país de renta media a niveles superiores. En esa transformación la educación tiene un papel central y la educación superior resulta decisiva.

Es por ello que para la Fundación EU-LAC, cuando dos instituciones académicas, una europea (el Instituto de las Américas de Francia) y otra latinoamericana (el

Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa de Chile), se decidieron a relanzar este proceso, se abrió una oportunidad de contribuir y apoyar un emprendimiento que está llamado a tener un impacto decisivo en la relación birregional. A la fecha ese proceso ha tenido ya una exitosa Cumbre y con este son dos los Seminarios Preparatorios de la que deberá ser la segunda edición de la Cumbre.

De forma paralela a estos espacios de concertación birregional en la materia, se han puesto en marcha programas, a nivel nacional y europeo, que promueven la movilidad y doble titulación. Estos programas han evidenciado la existencia de múltiples redes entre centros de investigación de los Estados miembros de la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

Por citar algunos ejemplos, destaca el incremento en la participación de los países de América Latina y el Caribe en los programas de movilidad europeos, de manera particular en las acciones Marie Curie que brindan apoyos a los investigadores para el desarrollo de su carrera, independientemente de la edad, género o nacionalidad. Asimismo, el nuevo programa de la Unión Europea Erasmus+ (Plus), cuyas convocatorias fueron recientemente publicadas, es un instrumento importante a considerar en el proceso de formación del «Espacio Común de Educación Superior ALC-UE», al financiar proyectos y promover el intercambio de conocimientos entre las instituciones de educación superior europeas y sus homólogas en otras regiones, entre las que destaca América Latina y el Caribe. Muestra de ello es el proyecto en marcha EURICA, consorcio coordinado por la UNAM (México) y la Universidad de Groningen (Países Bajos) integrado por veinte instituciones de educación superior, ocho de países latinoamericanos y siete de europeos, las cuales no sólo trabajan para incrementar los flujos de movilidad, sino también para fortalecer la infraestructura institucional para la internacionalización.

En este sentido, Erasmus+ es un instrumento de apoyo para la financiación de proyectos que promuevan el desarrollo curricular, las titulaciones conjuntas y la modernización de prácticas de enseñanza para la mejora de la gobernanza universitaria, creando mejores vínculos entre la educación superior y el mundo laboral.

Por otra parte, a nivel nacional destacan los esfuerzos realizados para la internacionalización de la educación superior, tales como el amplio programa de becas del Gobierno de Chile que incluso financia la estancia de estudiantes extranjeros en su país, la política pública del Gobierno de Ecuador de impulsar talentos, por lo cual se ha convertido en el país de América Latina con más becarios (la mayoría a países de la Unión Europea) respecto al tamaño de su población, entre otras.

En ciencia, tecnología e innovación también existen importantes avances, tanto a nivel de diálogo político birregional, a través de la «Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación» (JIRI, por sus siglas en inglés), así como en la integración de consorcios de investigación en ambas regiones para hacer frente a desafíos comunes.

Sin embargo aún quedan importantes desafíos para la consolidación del «Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación», tales como restablecer el diálogo birregional de educación superior a nivel ministerial de manera que pueda interactuar con el proceso que llevan a cabo las instituciones académicas; pero sobre todo la convergencia de las distintas iniciativas que han surgido con el mismo propósito de consolidar el «Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación» y preparar sugerencias para la «Cumbre de Jefes de Estado CELAC-UE».

En resumen, es imperativa la integración de todos estos esfuerzos en una sola agenda enfocada en un solo objetivo a largo plazo: la creación del «Espacio de Conocimiento Común CELAC-UE» que incluya los veintiocho estados miembros de la Unión Europea y los treinta y tres miembros de la CELAC.

Será en ese Espacio donde las actividades de investigación e innovación y educación superior puedan utilizar de manera más eficiente las ventajas de escala birregional, la complementariedad y la diversidad de expresiones culturales, conocimiento y otros recursos, y donde la búsqueda de la excelencia y la continua ampliación de las fronteras del conocimiento sean las motivaciones que impulsen el proceso.

En este sentido la Fundación EU-LAC, atendiendo a su mandato de fortalecer y facilitar el diálogo incluyente y participativo de los distintos actores de la sociedad civil —en este caso centros de educación superior— de los sesenta y un Estados miembros de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, celebra el esfuerzo realizado por el Foro Académico Permanente y la Universidad de Guadalajara. Confiamos que este Seminario será la vía para generar sinergias entre las universidades de las dos regiones que permitan la acreditación de títulos académicos y la transmisión de conocimiento, así como concretar acuerdos y propuestas para la interacción entre los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en la promoción de un Espacio Común de Educación Superior, en vísperas de la Segunda Cumbre Académica.

¡Mucho éxito y entusiasmo para los próximos dos días de trabajo!

INTEGRACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN: LECCIONES PARA AMÉRICA LATINA DEL PROCESO DE  
INTEGRACIÓN EUROPEO

RAMÓN PADILLA PÉREZ

**Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica  
para América Latina y El Caribe**

### **I. Introducción**

La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) han ganado un espacio creciente en los países latinoamericanos en la última década. Los Gobiernos, la academia y el sector privado las han incorporado gradualmente en sus agendas y las han reconocido como motor fundamental de un crecimiento sostenible y de largo plazo. No obstante, subsisten debilidades significativas que se traducen en una baja actividad innovadora y un escaso incremento de la productividad.

La CTI es un elemento central para un cambio estructural que conduzca a mayor desarrollo económico y social (CEPAL, 2012). Este cambio estructural, caracterizado por un tránsito hacia actividades más intensivas en conocimientos tecnológicos y un mayor dinamismo de la productividad, permitiría a las economías latinoamericanas crecer a mayores tasas, generar empleos mejor remunerados y apropiarse de mayores ganancias como resultado de su participación en cadenas mundiales de valor.

En el campo de la CTI, existen oportunidades significativas de generar economías de escala y externalidades a través de la integración regional. Proyectos de investigación y desarrollo (I+D) de gran envergadura suelen ser muy costosos y riesgosos para ser emprendidos por un solo país. Por su parte, el apoyo público a la CTI suele tener externalidades positivas en naciones vecinas. El objetivo de esta breve nota es identificar las lecciones que América Latina puede derivar de la integración europea en materia de políticas de CTI. Esta nota resume un trabajo publicado recientemente por el autor (véase Padilla Pérez, 2013).

### **II. La justificación de las políticas regionales de ciencia, tecnología e innovación**

En esta sección se examina la justificación para la integración de las políticas de CTI. En primer lugar, la presencia de economías de escala y de externalidades apoya la formulación de políticas o iniciativas transnacionales. La segmentación y la compleji-

dad creciente de los mercados, las cadenas globales de valor y las tecnologías exigen como respuesta la cooperación transnacional para crear sinergias y evitar la fragmentación de los esfuerzos. En este sentido, la integración de políticas de CTI puede originar beneficios significativos gracias a las economías de escala que surgen en el diseño y ejecución de políticas que demandan inversiones cuantiosas.

La integración puede ser más eficiente para proyectos de I+D de gran magnitud y otras actividades de CTI que requieren inversiones significativas (economías de escala técnicas). Algunos proyectos de investigación son demasiado grandes y riesgosos para ser ejecutados por un solo país. A manera de ilustración, puede señalarse que varios países europeos participan en la CERN y en el programa Galileo por razones de escala (Radosevic, White y Furlani, 2008). La coordinación transnacional de la investigación pública también puede mejorar la difusión del conocimiento entre países, creando así una mayor base de conocimiento regional, con la participación de investigadores más especializados y menor duplicidad de proyectos. En la misma línea, también es posible abordar mediante la integración transnacional la duplicación y la fragmentación de la I+D entre países vecinos geográficamente, tanto pública como privada (Van der Horst, Lejour y Straathof, 2006).

En segundo lugar, se producen externalidades de las políticas cuando las acciones de CTI del Gobierno de un país tienen efectos no intencionales sobre otros países (Van der Horst, Lejour y Straathof, 2006). La interdependencia entre países genera un libre flujo transfronterizo de conocimiento (externalidades), al que los destinatarios no han contribuido (Radosevic, White y Furlani, 2008). Estos flujos transfronterizos de conocimientos debilitan la relación entre el PIB y la inversión pública nacional en I+D (Van der Horst, Lejour y Straathof, 2006). La presencia de externalidades desincentiva el apoyo a la I+D por parte de los Gobiernos nacionales, ya que produce algunos beneficios que no pueden ser captados por individuos y organizaciones nacionales. La integración transnacional de políticas puede traducirse en mayores inversiones y mejores resultados.

### III. La integración europea en materia de CTI

La Unión Europea ha logrado la mayor integración en el mundo en materia de políticas de CTI. La construcción de las instituciones europeas de CTI ha sido un proceso gradual, complejo y no lineal. Ha sido el resultado de la evaluación continua de las políticas y sus impactos, en una búsqueda permanente por aumentar la competitividad. Sin embargo, este proceso ha tenido lugar mediante el establecimiento de acuerdos *ad hoc* en una dinámica de construcción institucional lenta y gradual, a veces impulsado por los nuevos tratados, pero obstaculizado por normas y preferencias nacionales (Caracostas y Soete, 1997).

Después de la Segunda Guerra Mundial, la política industrial se convirtió rápidamente en uno de los pilares de la política económica europea para apoyar una acelerada transformación estructural de los sectores industriales más fuertes y complejos (Soete, 2008). La ciencia se volvió una preocupación central de los políticos, como un recurso clave de la recuperación económica en la posguerra, sobre la base de nuevas formas de organización industrial, fuentes de energía y desarrollo tecnológico (Borrás, 2003).

Los esfuerzos iniciales de colaboración europea se concentraron en el área de la energía nuclear, en el marco de la EURATOM. Este proceso fue impulsado por tres preocupaciones comunes: la emergente supremacía tecnológica de los Estados Unidos y la Unión Soviética, la fuga de talentos científicos europeos durante la guerra y después de ella, y la falta de instalaciones experimentales y laboratorios (Borrás, 2003). A fines de la década de 1950, la energía nuclear era considerada como la base de una revolución industrial. El razonamiento detrás de la EURATOM era apoyar la política industrial a través de la política energética, así como la ciencia nuclear y el desarrollo tecnológico (Caracostas y Soete, 1997).

En la década de 1970, la Comunidad Europea desarrolló nuevas acciones en materia de política industrial, en medio de una caída drástica de las tasas de crecimiento y de la producción industrial derivada de la crisis internacional del petróleo. Los Gobiernos europeos estaban interesados en utilizar el conocimiento científico para contribuir a la recuperación de la actividad económica y el empleo. La mayoría de los países europeos pusieron en marcha grandes programas nacionales de I+D para apoyar a los sectores industriales estratégicos (Borrás, 2003). Los Gobiernos trataron de reducir la brecha tecnológica y la dependencia con respecto a los Estados Unidos, ofreciendo subsidios y créditos blandos a las empresas, promoviendo así la creación de campeones nacionales (Peterson y Sharp, 1998). A nivel transnacional, en 1971 se creó el programa Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología (COST), como un marco intergubernamental para promover la coordinación europea de la investigación financiada a nivel nacional y para reducir la fragmentación de las inversiones en materia de investigación (Bacaria-Colom, Casanova y Rullán, 2010).

Para hacer frente a la creciente competencia de las empresas estadounidenses y japonesas, la Comunidad desarrolló a mediados de la década de los ochenta nuevos instrumentos de apoyo a las empresas para que actualizaran sus capacidades tecnológicas. El Programa Estratégico Europeo de Investigación y Desarrollo en Tecnología de la Información (ESPRIT) se inició en 1983 con el objetivo de promover la investigación precompetitiva y genérica con amplias aplicaciones en varios sectores económicos. La investigación se llevó a cabo de manera conjunta entre empresas, centros de investigación y universidades, y los proyectos tenían que involucrar a las organizaciones de al menos dos países de la UE.

El Programa Marco Europeo de Investigación y Desarrollo se creó en 1984 e introdujo la investigación y el desarrollo tecnológico como un nuevo ámbito de po-

lítica común, adoptado formalmente en el Acta Única Europea. La justificación de este programa era que la acción pública no podía seguir concentrada únicamente en la generación de conocimiento científico, sino que también tenía que apoyar la transición hacia aplicaciones industriales. El objetivo era que las iniciativas supranacionales en esta área complementaran los esfuerzos nacionales y que la intervención conjunta se centrara en las industrias estratégicas (Borrás, 2003). Desde entonces, el programa ha crecido de manera exponencial y se ha convertido en un pilar central de las políticas de CTI de la UE.

En la década de 1990, la innovación se convirtió en un elemento fundamental para hacer frente a los problemas económicos de la UE. Además, en el Tratado de Maastricht se estableció que la UE tiene la competencia de promover la investigación y el desarrollo tecnológico. En el «Libro Verde» de 1995 sobre la innovación (Comisión Europea, 1995) se hicieron propuestas de un conjunto de iniciativas para aumentar la actividad innovadora europea, sobre la base de teorías de la economía evolucionista y de un enfoque sistémico.

En la Cumbre de Lisboa celebrada en 2000, la innovación se consideró el elemento central de la estrategia de crecimiento económico de la UE. Se reconoció la inversión en I+D como factor clave de esta estrategia, dado su papel significativo en la generación de crecimiento económico, empleo y cohesión social (Consejo Europeo, 2000). En la actualidad, una de las principales iniciativas de la UE en materia de CTI es la llamada Unión por la Innovación (Innovation Union), una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia Europa 2020 para una economía inteligente, sostenible e inclusiva, lanzada en 2010.

Después de más de cinco décadas de construir instituciones y organizaciones, la estructura de la UE en materia de políticas de CTI es bastante compleja. Estas políticas se distribuyen en varias áreas y en diferentes programas. Anvret, Granieri y Renda (2010) identifican la siguiente estructura:

- Cuatro programas de fondos europeos de gestión centralizada: el Programa Marco, el Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (CIP), el Programa de Aprendizaje Permanente y el programa LIFE+. Dentro del CIP, hay tres subprogramas distintos, cada uno con sus propias actividades.
- Cuatro programas de gestión compartida que incluyen la innovación entre sus objetivos: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo de Pesca (FEP).
- Tres programas indirectos de apoyo a la innovación: el programa Red Transeuropea de Transporte, el programa Marco Polo (transporte y contaminación) y el programa Prestación Interoperable de Servicios Paneuropeos de Administración Electrónica al Sector Público, las Empresas y los Ciudadanos (IDABC).

- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) apoya la innovación a través de diversas actividades, tales como el proyecto Apoyo a la Economía del Conocimiento, que financia la I+D, la innovación y la educación, haciendo uso de préstamos, garantías para las inversiones de alto riesgo y planes de participación en el capital.

Se estima que el 16.5% del presupuesto de la UE en el periodo comprendido entre 2007 y 2013 se destinó a actividades relacionadas con la CTI (Anvret, Granieri y Renda, 2010).

#### **IV. Principales lecciones de la integración europea de las políticas de ciencia, tecnología e innovación**

En el proceso de integración de las políticas de CTI europeas es posible identificar un conjunto de doce lecciones principales, que se exponen a continuación:

1. La integración económica europea es resultado de un fuerte compromiso y motivación de todos los Estados miembros. Los principales elementos que han impulsado a los países europeos son la construcción de instituciones para imposibilitar el surgimiento de otra guerra y el fomento de la competitividad. Los países europeos reconocen que para poder competir exitosamente con Estados Unidos y Japón y, en forma más reciente, para hacer frente a la creciente competencia de China y la India, tienen que unir capacidades. La cercanía relacional (basada en confianza, instituciones comunes y objetivos de desarrollo compartidos) ha sido fundamental para incrementar la integración transfronteriza y avanzar hacia un sistema transnacional de innovación.

El compromiso continuo y de largo plazo ha sido particularmente importante para las políticas comunes de CTI, ya que muchas de ellas no tienen resultados inmediatos. Las cinco políticas de CTI han sido parte del proceso de integración europea desde que se firmó el Tratado de Roma. En los últimos años han adquirido un papel más relevante, ya que la Comisión Europea y los Estados miembros han puesto en un primer plano la innovación como motor clave de crecimiento y competitividad internacional sostenible y de largo plazo.

Una cultura de innovación antigua y arraigada ha sido otro elemento detrás del apoyo decidido a la integración de las políticas de CTI en Europa. La Revolución Industrial de los siglos XVIII y XIX se inició en el Reino Unido y se extendió a Europa Occidental, antes de llegar a los Estados Unidos, Japón y el resto del mundo. En la actualidad, varios países y empresas europeas se encuentran entre los más innovadores del mundo.

2. La Unión Europea ha estado abierta a nuevas teorías económicas e ideas con base empírica. Los resultados de sus políticas económicas se han evaluado conti-

nuamente en la búsqueda de nuevas estrategias e instrumentos. Durante más de cinco décadas, las políticas de CTI de la Unión se han revisado en forma constante para cumplir de mejor manera con sus principales objetivos de fomentar el crecimiento y fortalecer la competitividad internacional. En las tres primeras décadas, las políticas se orientaron principalmente a apoyar los avances científicos y tecnológicos. En la década de 1990, las nuevas teorías económicas, en particular la economía evolucionista, colocaron a la innovación en el centro de las políticas industriales, con un enfoque sistémico.

3. Las políticas y programas de la UE se evalúan continuamente. En primer lugar, se debe justificar claramente el «valor agregado europeo» de todos los nuevos instrumentos transnacionales de CTI. Tiene que haber una justificación para la centralización europea, sobre la base de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

En segundo lugar, las organizaciones transnacionales de la UE construyen una amplia gama de indicadores de CTI a nivel micro- y macro- para evaluar el impacto de sus políticas. La Encuesta de Innovación Comunitaria se efectúa en todos los Estados miembros para recabar datos sobre las actividades de innovación en las empresas, es decir, la innovación de productos (bienes o servicios) y de procesos (aspectos organizativos y de comercialización). También se realizan regularmente encuestas a empresas, universidades y centros de investigación que participan en los programas de la UE, como el Programa Marco. A nivel macro-, el tablero de innovación y los informes sobre ciencia, tecnología y competitividad, antes mencionados, son ejemplos de un conjunto integral de indicadores.

Este ejercicio continuo de evaluación del desempeño ha sido muy importante para modificar las políticas y adoptar nuevas estrategias. Por ejemplo, los Programas Marco son objeto de evaluaciones cada cinco años, a mitad de su ejecución y posteriormente, las cuales han sido cruciales para revisar los instrumentos, el enfoque y los procedimientos administrativos.

4. La UE ha puesto en marcha programas de CTI de largo plazo que trascienden las nuevas corrientes políticas y los Gobiernos. Reconoce que crear vínculos transfronterizos sólidos y avanzar hacia un sistema europeo de innovación es un proceso gradual, que exige un compromiso público de largo plazo. Por ejemplo, el Primer Programa Marco se puso en marcha en 1984 y el Octavo Programa Marco se extiende de 2014 a 2020. Estos programas de largo plazo se evalúan y ajustan periódicamente.

5. La experiencia de la Unión Europea muestra que las regiones con instituciones y capacidades más fuertes no sólo son capaces de atraer más fondos centrales, sino que también los utilizan mejor para dinamizar el crecimiento. El impacto de la I+D

en la innovación y el crecimiento depende de la estructura tecnológico-económica local. El nivel de ingreso inicial y la disponibilidad de habilidades y población altamente cualificada son factores clave en la capacidad de un país o región para transformar la I+D en innovaciones (Bilbao-Osorio y Rodríguez-Pose, 2004). Las políticas centralizadas deben incluir mecanismos orientados a ayudar a los países menos adelantados para que soliciten fondos comunes de I+D pero, aún más importante, para que lleven a cabo políticas para el desarrollo de capacidades locales.

6. Las políticas supranacionales de CTI se benefician claramente de un presupuesto común para promover la integración transfronteriza y apoyar proyectos de gran escala, que sin el apoyo supranacional no serían ejecutados por los países en forma aislada. Como ya se comentaba, se estima que el 16.5% del presupuesto de la UE en el periodo que va de 2007 a 2013 se ha destinado a actividades relacionadas con CTI (Anvret, Granieri y Renda, 2010). En ese periodo, la suma global de los programas gestionados de forma centralizada relacionados con CTI asciende a 67 millones de euros.

7. La existencia de demasiados programas supranacionales con metas similares puede derivar en fragmentación, ineficiencia y altos costos administrativos. Las políticas de CTI de la Unión Europea adolecen en general de una gobernanza compleja. Los beneficiarios potenciales no tienen un único punto de entrada o de información sobre los diferentes programas de apoyo de la UE y existe una amplia gama de formas de solicitud y reglas administrativas (Anvret, Granieri y Renda, 2010). Otra región transnacional que tenga la intención de promover la integración de las políticas de CTI debería centrarse en pocos programas que sean los más adecuados para su contexto histórico y sus capacidades.

8. Los sistemas nacionales y transnacionales de innovación son complementarios. La integración transfronteriza contribuye a fortalecer los sistemas nacionales, pero se necesitan sistemas nacionales sólidos para participar en interacciones transfronterizas beneficiosas. La integración y la coordinación de las políticas de CTI nacionales y transnacionales son muy importantes, como se muestra en el caso del Espacio Europeo de Investigación.

9. La investigación pública que hace frente a los desafíos económicos y sociales, como el cambio climático, genera externalidades de conocimiento. Los países limítrofes con frecuencia tienen prioridades y necesidades comunes (en salud, desarrollo industrial y seguridad, entre otras áreas). Por ello, existen incentivos para invertir regionalmente en esos temas, de manera que sea posible internalizar las externalidades de conocimiento. Otro resultado de la colaboración transfronteriza es el aprovechamiento de las economías de escala.

10. La formulación de políticas de CTI transnacionales se ha beneficiado también de los debates públicos. La Comisión Europea elabora los llamados «Libros Verdes» (Green Papers) y comunicados oficiales para promover debates públicos. Por ejemplo, a través del «Libro Verde» sobre la innovación, la Comisión Europea propone abrir un debate sobre las distintas acciones que considere necesarias para superar las dificultades y obstáculos que enfrenta la innovación en Europa (Comisión Europea, 1995, p. 38).

11. Un sistema transnacional de innovación, así como políticas transnacionales eficaces en materia de CTI, necesita de una fuerte integración económica. La creación de instituciones y organizaciones transnacionales que permitan la libre movilidad de bienes, servicios, capital y mano de obra es un proceso gradual. La llamada quinta libertad de la Unión Europea, es decir, la libre circulación de los investigadores y los conocimientos científicos, necesita de las otras cuatro libertades. El flujo transnacional de investigadores resulta estimulado por un mercado laboral único, mientras que el intercambio y la difusión de conocimientos se ven impulsados por mercados económicos estrechamente integrados.

No obstante, la integración de las políticas europeas de CTI no ha significado que la Unión Europea esté cerrada a interactuar con terceros países. El Espacio Europeo de Investigación y los Programas Marco incluyen iniciativas para fomentar la colaboración internacional con países fuera de la UE. Más de cien países de todo el mundo participan en los programas de investigación de la UE (Comisión Europea, 2006). La Unión tiene como objetivo enriquecer la investigación europea con el conjunto de conocimientos generados en todo el mundo, así como mejorar los conocimientos y las capacidades en ciencia y tecnología de los países en desarrollo.

12. Por último, la Comisión Europea entiende la CTI como un medio y no como un fin en sí mismo. En primer lugar, la CTI es un área horizontal en las organizaciones de la UE. La Dirección General de Investigación e Innovación es responsable de ejecutar la mayoría de los programas y promover que la innovación sea incluida como parte central de la agenda de otras direcciones generales y organismos de la UE. No obstante, ocho direcciones generales están a cargo de los programas centralizados y otras cinco participan en la administración común de los fondos. En segundo lugar, la CTI es un medio para lograr un mayor crecimiento económico, crear empleo, enfrentar los desafíos sociales y estimular la competitividad internacional, entre otros objetivos.

## V. Conclusiones

La integración de las políticas europeas de CTI ha sido un proceso largo y que en el presente continúa avanzando. Durante más de cinco décadas se han construido instituciones y organizaciones de apoyo a la CTI y de promoción de la integración transfronteriza. En los tratados y estrategias más recientes se reconoce el papel central de la CTI para la competitividad internacional de la UE y se han otorgado mandatos y responsabilidades más amplios a los organismos europeos en este campo. El presupuesto de la Unión Europea para CTI se ha ampliado progresivamente; por ejemplo, el presupuesto medio anual del Primer Programa Marco era de 900 millones de euros, mientras que el del Séptimo Programa Marco alcanzó los 7 600 millones de euros. Además, se han puesto en marcha nuevas estrategias e instrumentos de política, no sólo como resultado de procesos de autoevaluación continua, sino también como consecuencia de la apertura a teorías basadas en la experiencia empírica y a las nuevas escuelas de pensamiento económico, tales como la geografía económica y la economía evolucionista.

La integración europea de las políticas de CTI ha reportado beneficios notables para los Estados miembros. Aunque hay diferencias considerables dentro de la Unión, la UE en su conjunto ha mejorado recientemente su desempeño innovador. Las iniciativas de la UE han tenido efectos positivos también sobre las políticas nacionales de CTI, en particular en los países menos adelantados. No obstante, la Comisión Europea está consciente de que todavía existen importantes deficiencias, como un marco legal incompleto para la protección de la propiedad intelectual e insuficiente interacción transfronteriza entre las empresas, la academia y la investigación. La Comisión también ha expresado su preocupación por el lento avance en el cierre de la brecha en innovación con Estados Unidos y Japón.

Al interpretar las lecciones, se deben tener en cuenta los factores históricos e institucionales característicos de Europa, así como sus antecedentes culturales, económicos y sociales. En América Latina se enfrentan algunas limitaciones o barreras para aumentar la integración regional de las políticas de CTI, que deben ser estudiadas con detalle. Entre ellas, destacan la falta de financiamiento (bajos ingresos fiscales y un compromiso pobre con la CTI), la debilidad de las instituciones supranacionales, la reducida demanda de los Gobiernos nacionales y del sector privado para aumentar el apoyo a la CTI, y la falta de compromiso regional para aumentar la competitividad internacional a través de la CTI.

## VI. Bibliografía

- ANVRET, M.; Granieri, M. y Renda, A. (2010). *A new approach to innovation policy in the European Union. Innovation policy: boosting EU competitiveness in a global economy, CEPS task force report*. Recuperado de: <http://www.ceps.eu/book/new-approach-innovation-policy-european-union>
- BACARIA-COLOM, J.; Casanova, L. y Rullán, S. (2010). *The European supranational innovation system: advantages and challenges*. Mimeo.
- BILBAO-OSORIO, B. y Rodríguez-Pose, A. (2004). «From R&D to Innovation and Economic Growth in the EU», *Growth and Change*, 35 (4), 434-455.
- BORRÁS, S. (2007). «The European Commission as Network Broker», *European Integration On-line papers (EIOP)*, 11 (1). Recuperado de: <http://eiop.or.at/eiop/texte/2007-001a.htm>
- CARACOSTAS, P. y Soete, L. (1997). *The building of cross-border institutions in Europe: Towards a European System of Innovation, Open access publications from Maastricht University*. Recuperado de: [www.maastrichtuniversity.nl](http://www.maastrichtuniversity.nl)
- CEPAL (2012). «Cambio Estructural para la Igualdad. Una visión integrada del desarrollo, Naciones Unidas, Santiago de Chile. 9 Comisión Europea (1995)», en *Green paper on innovation*, COM (95) 688 (final), Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (2006). *FP7 Tomorrow's answers start today*. Bruselas: Directorate-General for Research.
- CONSEJO EUROPEO (2000). *Lisbon European Council, 23 and 24 March 2000, Presidency Conclusions*. Recuperado de: [http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1\\_en.htm#b](http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_en.htm#b)
- PADILLA PÉREZ, R. (2013). «Lecciones de la integración europea en políticas de ciencia, tecnología e innovación», en *Sistemas de Innovación en Centroamérica. Fortalecimiento a través de la Integración Regional*. Libro 118. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- RADOSEVIC, S.; White, M. y Furlani, A. (2008). *Complementarities between regional, national and EU support instruments, Pro Inno Europe*. Recuperado de: [www.proinno-europe.eu](http://www.proinno-europe.eu)
- SOETE, L. (2008). «Innovation policy in a post-Lisbon Europe: some reflections», en Claire Nauwelaers y René Wintjies (eds.), *Innovation Policy in Europe. Measurement and Strategy*. Gran Bretaña: Edward Elgar.
- VAN DER HORST, A.; Lejour, A. y Straathof, B. (2006). «Innovation Policy: Europe or the Member States», *CPB Document*, (132). Holanda.



CAPÍTULO II  
FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS  
SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR





## II.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

GUADALAJARA: AVANCES EN EL CAMINO A LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL Y BIRREGIONAL

RAÚL ALLARD NEUMANN

**Director de la Maestría en Relaciones Internacionales,  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y miembro de la Asociación  
Chilena de Especialistas Internacionales, Chile**

### **I. Tarea: llenar de contenido del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior**

Estas observaciones surgen de la oportunidad que me cupo de haber presidido el panel 1, sobre educación superior, en el notable Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, frente a un plenario de académicos altamente informados y circundado por los impresionantes frescos de Orozco que nos recordaban nuestra cultura y creatividad. Me correspondió hacer la presentación inicial del tema de la educación superior, comentar sobre las tres ponencias y hacer la síntesis final de lo tratado en este plenario, todo lo cual se resume y sistematiza en este artículo.

El Seminario de Guadalajara, preparatorio del evento de Bélgica 2015, fue un paso importante en la ruta a una mayor integración birregional en educación superior, un área vital en cualquier estrategia internacional de encuentro y desarrollo en el siglo XXI, caracterizado por la importancia del conocimiento y las instituciones de educación superior como eslabones necesarios de la sociedad del conocimiento.

Esta reunión se inscribió en la ruta de París, Lima, Santiago y Bucarest, en que, aprovechando un pasado de interacciones académicas entre ambas regiones y encuentros de cooperación, se ha procurado hacer realidad y llenar de contenido el Espacio Eurolatinoamericano en este campo, asumiendo los desafíos en materia de intercambios, acreditación y mejoramiento de la calidad –como concepto multidimensional– y la gestión en esta área, entre otros. Esto se facilita por la coincidencia en valores como la relación dialógica entre profesor y alumno, aprendiendo juntos como núcleo básico.

Era importante dar continuidad a los trabajos y contábamos con una base: llegamos premunidos de la «Declaración de Santiago» y estaba ya en funciones la institucionalidad que surgió en Santiago, en enero de 2013.<sup>1</sup>

En efecto, a partir de esa fecha se constituyó una instancia permanente de coordinación de académicos de ambas regiones: el Foro Académico Permanente (FAP AL-CUE). Ese Foro tiene por objeto mantener vigente la coordinación y la presencia del estamento académico en la coordinación política –y de políticas– entre Europa y América Latina que se viene desarrollando desde la reunión de Río en 1999. En diversas oportunidades, antes de las reuniones políticas de jefes de Estado, se llevaban a cabo reuniones de empresarios, instituciones de defensa ambiental, de trabajadores, agrupaciones críticas de la globalización, etc., pero nunca se habían reunido y organizado los académicos como sector para opinar y dar aportes sobre educación, sociedad del conocimiento, investigación e innovación.

## II. Seminario de Guadalajara: tradición de cooperación y naturaleza del FAP AL-CUE

En Guadalajara se realizaron más de cincuenta presentaciones. Se trataba de avanzar hacia el Espacio Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y se analizaron las condiciones necesarias para ello.

Se comprobó que el estamento académico de la región puede asumir un rol mayor –manteniendo su tradicional autonomía– en el hecho de entregar su voz y propuestas en foros internacionales, incluyendo reuniones birregionales como la que relatamos. Además, la interacción entre universidades de ambas regiones tiene una tradición de varios siglos, desde la creación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

En este contexto, el Foro Académico Permanente (FAP AL-CUE), ya mencionado, se transforma en un actor transnacional integrado por docentes e investigadores vinculados a instituciones, asociaciones y redes, de carácter incluyente y que facilita la continuidad de los aportes.

La representatividad de este Foro emerge de la multiplicidad de sus integrantes y el hecho de impulsar objetivos de interés general, intercambios y difusión de experiencias sobre educación superior.

<sup>1</sup> Desarrollé este tema en el libro: Allard, R. (2014). *Ambientes Múltiples. Testimonios de cinco décadas en el desarrollo de Valparaíso, Chile y América Latina* (pp. 499 y siguientes). Santiago: RIL.

### **III. Principales temáticas que surgieron del panel 1 de educación superior y de Guadalajara en general**

#### **1. Importancia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**

Un primer punto a destacar es que las propuestas de Guadalajara orientarán los trabajos de la Segunda Cumbre Académica y formarán la base de la propuesta académica que se entregará a la Segunda Cumbre Birregional de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-Unión Europea.

Consideramos importante que se esté consolidando esta presencia de CELAC como el ente que incluye a toda América Latina y el Caribe (ALC) –treinta y tres países–, lo que otorga más simetría a la vinculación con la UE, también como instancia que suma a veintiocho países. Es importante que tanto CELAC como UNASUR, MERCOSUR y otros organismos de integración de diverso carácter, procuren coordinar políticas en el ámbito de la educación y educación superior e investigación.

Este tipo de vínculos será parte de las tareas futuras del Foro Académico Permanente ALC-UE, tal como lo destacué en mi intervención ante el Pleno.

#### **2. Panel 1: diversidad de intercambios en educación superior**

En nuestro panel 1 se profundizó el tema de la generación y ampliación de un Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior sobre la base de una mayor integración de políticas, sistemas de educación superior y una diversidad de intercambios de diversos tipos: estudiantes de pregrado; pasantías docentes; posgrados en colaboración y becas de posgrado; investigaciones conjuntas; programas de cooperación triangular con participación de universidades de ambas regiones y publicaciones conjuntas, etc.; aplicación e innovación; aprovechamiento óptimo de la nueva generación de programas europeos Erasmus+ sobre educación superior y Horizonte 2020, orientado a la investigación y ciencia y tecnología.

Expusieron en este panel destacados académicos y especialistas de México, España, Chile y Cuba, que se enfocaron en diversas temáticas, actuando como relatora Vanessa Hewell-Cornut, investigadora de la Facultad de Educación, asociada con el Instituto Europeo de Estudios Internacionales de la Universidad de Salamanca.

#### **3. Armonización curricular en América Latina**

Por medio del trabajo de Jocelyne Gacel-Ávila, directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad de la Universidad de Guadalajara, se analizó la posibilidad de aplicar los criterios de Bolonia a la realidad latinoamericana y la posible superación de

asimetrías interregionales e intrarregionales. En ALC hay una falta de convergencia de las políticas en educación superior con relación a las propuestas de Bolonia, en un ámbito con amplia autonomía a nivel institucional. Esto tiene efectos en los procesos de mejoramiento de calidad, reconocimiento de títulos y perfeccionamiento de la internacionalización.

En este contexto, se apuntó a la necesidad de una mayor investigación empírica sobre el tema. Hasta ahora se ha dudado de la capacidad de convergencia de la gran variedad de programas y experiencias en nuestra región y del hecho de que no exista un conglomerado o autoridad común que conduzca el proceso.

Sin embargo, ahora existen mecanismos como CELAC y UNASUR que permitirían, eventualmente, la coordinación de políticas, y a sus relaciones con los sistemas de educación superior avanzar hacia convergencias, aunque sin el criterio de imponer modelos únicos. Existe en la región un proceso de autocrítica del mundo académico sobre la necesidad de una mayor flexibilidad de los programas en general y mayor racionalidad, intercomunicación y correspondencia en los programas de pregrado. En ese sentido, es valioso el conocimiento de la experiencia de Bolonia, pero las soluciones que nos demos serán propiamente latinoamericanas.

#### **4. La integración de los sistemas de educación superior: el tema del «cómo», enseñanza-aprendizaje y nuevas tecnologías en las universidades**

El académico español Rubén Garrido, profesor titular de Economía de la Universidad de Alcalá, abordó diversos puntos para facilitar el perfeccionamiento de los sistemas de educación superior en una época de gran producción de conocimiento y tecnologías, superando lo que denominó como «falsos valores».

Nos referiremos especialmente –como lo hicimos en nuestros comentarios al Plenario– a las transformaciones que imponen a las universidades e instituciones los cambios en las tecnologías de la información que impactan al proceso docente. Igualmente, ha acaecido un cambio paradigmático en el proceso de generación y transmisión de conocimientos, desde uno más centrado en la enseñanza a otro más orientado al aprendizaje por el alumno, quien asume un rol activo gracias al acceso a diversas fuentes de información por medio de tecnologías y conectividad.

Frente al Plenario se expuso la idea de que se mantiene vigente el desafío de incorporar nuevas tecnologías y nuevos valores propios de un aprendizaje más personalizado de modo tal que sea posible sustentar un cambio real a nivel de las prácticas docentes y el rol del profesor como guía de aprendizaje. La sociedad educa pero se enseña de modo tradicional.

## **5. El Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento UE-ALC. Hacia un proceso de institucionalización**

La ponencia del académico chileno David Miranda, de la Universidad SEK –presentada además por escrito–, permitió una mirada de conjunto al Espacio Común Birregional Universitario y de la Educación Superior, tema que trató en su tesis de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid. Miranda aborda el desafío de un camino común para el proceso de institucionalización en países como los latinoamericanos, en que todavía no hay una capacidad de desarrollar «sociedades del conocimiento» como sí existen en Europa. Señala que, en una nueva economía del conocimiento, las universidades y centros de investigación e innovación adquieren una nueva centralidad.

Recordó el recorrido institucional del Espacio Común de la Educación Superior EULAC –una síntesis de los proyectos birregionales y las experiencias de movilidad–, recomendando buscar –a nivel regional– una convergencia que permita alcanzar esta dimensión que es relevante para la construcción del Espacio. En este punto se requiere un respaldo a CELAC y otras instancias como UNASUR, MERCOSUR, CAN y SICA, en sus respectivos ámbitos. Esto permitiría reorientar el flujo unidireccional que predomina en la actualidad.

Miranda sugiere una nueva nomenclatura –«Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento CELAC-UE»–, ideas concretas sobre movilidad y avanzar hacia Agencias Birregionales en Acreditación (coordinar criterios de certificación de títulos de excelencia académica que conforman el Espacio Común EULAC); de Movilidad Académica y de Fomento de la Investigación y Desarrollo. Se proponen diversos estudios que facilitarán una mayor movilidad.

## **6. Internacionalización de la educación superior: la puesta en marcha de un Observatorio Regional sobre la internacionalización en esta área en América Latina**

Este importante tema, que es un reto a nivel de cada institución y de las políticas nacionales, subregionales y regionales, trató sobre la presentación –entregada también por escrito– del especialista cubano radicado en Portugal, Carlos Alberto Vigil Taquechel, director del Observatorio Regional (ORIESAL). Vigil presentó un proyecto para contribuir a la calidad de los sistemas de educación superior (ES) en ALC por medio de iniciativas que refuercen las políticas y medidas de internacionalización y cooperación entre las instituciones de ES. Esta propuesta apunta al perfeccionamiento de la gestión de la internacionalización de un modo comprehensivo, que trate de modo coherente las distintas actividades internacionales de las instituciones. La propuesta de Observatorio está planificada a nivel nacional, regional y global. La

materialización de la propuesta requeriría del apoyo de las organizaciones que conforman el FAP y la Cumbre Académica, siendo una alternativa la presente convocatoria de Erasmus.

En mi carácter de moderador del panel 1 me correspondió comentar positivamente y en general esta propuesta, a la vez que formulé observaciones complementarias especialmente frente a la crítica de Vigil a lo que serían serios déficits en la actualidad de la función de internacionalización en las universidades de la región. Sin duda que el área de internacionalización debe ser incorporada de modo más profundo y permanente en el accionar de nuestras universidades, pero ya se advierte un interés en institucionalizar esta función y capacitar especialistas. La presencia del CELAC en el escenario internacional –como se expresó al comienzo– facilita esta tarea, al poseer una voz colectiva en los escenarios mundiales. Esa voz colectiva puede servir de marco para una mayor actividad internacional de nuestras universidades.

## **7. Desde Guadalajara a Bélgica**

Estas temáticas serán retomadas en la Cumbre Académica de Bélgica como también lo han sido en otras instancias como las reuniones iberoamericanas y otras organizadas a nivel interuniversitario regional y birregional. La idea es que las propuestas de estas distintas iniciativas converjan en la Cumbre Académica Birregional.

Un punto que surge de este panel –y en general en el Seminario– es poder dar vigencia a delegaciones del FAP en cada uno de los países de ambas regiones con el fin de acercar los distintos tipos de instituciones y organizaciones a las tareas de la Cumbre y a la consolidación del Espacio Común de ES. Un desafío para Bélgica y la Comisión Internacional de la Cumbre Académica que surge de la riqueza de los debates de Guadalajara.

## ¿UN PROCESO DE BOLONIA EN AMÉRICA LATINA?

JOCELYNE GACEL-ÁVILA

**Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad  
de la Universidad de Guadalajara, México**

### I. El Proceso de Bolonia y su dimensión externa

Una de las tendencias educativas más fuertes de las últimas dos décadas ha sido el desarrollo de iniciativas para la construcción de Espacios Comunes de Educación Superior mediante la armonización y la convergencia de los sistemas nacionales. Estos proyectos pretenden responder a las nuevas exigencias de la globalización y la sociedad del conocimiento, siendo el Proceso de Bolonia (PB) y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) los ejemplos paradigmáticos. Este proceso ha suscitado muchos debates sobre la viabilidad y pertinencia de su implementación en otras regiones del mundo.

Varias iniciativas regionales de armonización han surgido como consecuencia del impulso del PB, tal como la Comunidad de África Oriental, la región de África del Norte, la Asociación de Naciones del Asia del Sureste y la región de Asia-Pacífico, entre otras. Aunque estas iniciativas se encuentran todavía en la etapa de planificación, han provocado debates y dado lugar a varias publicaciones como las presentadas en el sureste asiático y África;<sup>1</sup> en los Estados Unidos de América;<sup>2</sup> en Canadá;<sup>3</sup> y en América Latina.<sup>4</sup>

En esencia, estos diferentes estudios concluyen que el PB no debe tomarse como modelo único para la armonización e integración regional, con base en los siguientes supuestos: a) la armonización de los sistemas de educación superior (SES) significaría su estandarización; b) la dificultad de implementar un proceso de este tipo en ausencia de un marco de integración regional como el de la Unión Europea; c) las diferencias interregionales en materia de desarrollo social, económico, político y educativo; y d) las diferencias intrarregionales, es decir, al interior de los propios SES de una misma región en términos de tamaño, modos de financiación, arquitectura y estructura de los títulos y diplomas, modos de enseñanza y enfoques pedagógicos.

<sup>1</sup> (Sirat, 2008).

<sup>2</sup> (Adelman, 2008).

<sup>3</sup> (Association of Universities and Colleges of Canada, 2008).

<sup>4</sup> (Malo, 2005), (Brunner J. J., 2008), (Brunner J. J., 2009).

## II. ¿Armonización = estandarización?

La armonización implicaría la estandarización tanto con los SES de la Unión Europea, así como al interior de las regiones mismas, poniendo la diversidad cultural y las identidades nacionales en riesgo. Esta estandarización intrarregional limitaría la diferenciación, equidad y pertinencia de los sistemas de educación terciaria (SET). Un proceso como el de Bolonia no sería por lo tanto adecuado ni relevante para otras regiones del mundo, y en particular para América Latina y el Caribe (ALC). Sin embargo, algunos investigadores (Huisman y Wende van der, 2004; Witte, 2007) sostienen que un proceso de armonización como el de Bolonia no puede ser considerado como estandarización, sino más bien como un proceso de convergencia de los SET, en el cual se respetan características y diversidad nacionales, así como la diferenciación.

## III. Diversidad y convergencia en el Proceso de Bolonia

Se reafirma que la diversidad y la diferenciación de los SET tienen un impacto determinante en la calidad, pertinencia y equidad, lo que permite ofrecer una cobertura más amplia para los estudiantes que vienen de diversos contextos sociales y educativos. La diferenciación es también un medio de especialización que hace posible la formación de graduados con un perfil más adecuado a las necesidades del mercado, lo que es un factor determinante para la productividad y la competitividad.

Mediante el establecimiento de las distintas categorías del concepto de diversidad (interna y externa, sistémica, horizontal y vertical), los europeos han abierto nuevas áreas de investigación, y han demostrado de manera inequívoca que, desde sus orígenes, el de Bolonia nunca ha sido concebido como un proceso de estandarización. La «Declaración de La Sorbona» subraya que «la armonización de la arquitectura de los SET europeos» tiene como objetivo «fomentar un marco común de referencia con el fin de mejorar el reconocimiento externo y facilitar la movilidad de los estudiantes y la empleabilidad [...] donde las identidades nacionales y los intereses comunes puedan tener interacciones y fortalecerse mutuamente por el bien de los estudiantes y los ciudadanos europeos [...] « con la finalidad de crear «el Espacio Europeo de Educación Superior para lograr mayor compatibilidad y comparabilidad de todos los sistemas de educación superior [...] en pleno respeto de la diversidad de culturas, idiomas, sistemas educativos nacionales y de la autonomía universitaria» (Bologna Declaration, 1999). Por lo anterior, el objetivo fundamental del proceso de armonización de Bolonia se formula en términos de «convergencia» (entendida como un proceso dinámico), sin perder de vista la tensión causada con las características y la diversidad nacionales. Varios estudios (Witte, 2007; Van Damme, 2009) enfatizan que la convergencia es compatible con diferentes grados de diversidad y niveles de diferenciación de los

SET, haciendo que la diversidad no sea, de ninguna manera, en sí misma, un obstáculo para un proceso regional de integración. En otras palabras, lejos de ser un modelo rígido, el PB es, por el contrario, un proceso de convergencia, ofreciendo la flexibilidad necesaria para permitir la adaptación a un gran número de alternativas dentro de un marco común (Van Damme, 2009). Esta argumentación refuta el supuesto de que un proceso de armonización como el de Bolonia en SET, con altos niveles de diversidad y diferenciación, significaría homogeneización y estandarización.

#### IV. ¿La inviabilidad en América Latina de un Proceso de Bolonia?

Otro argumento utilizado en contra de un proceso de integración como el de Bolonia en ALC se basa en: a) las diferencias interregionales existentes entre la Unión Europea y la región latinoamericana; y b) las diferencias entre los diferentes SET al interior de nuestra región (Brunner, J. J., 2008).

En el caso de las diferencias interregionales, se menciona la ausencia de un proyecto de integración regional en ALC como en el caso de la UE, lo que sería, según Brunner (2009), una condición *sine qua non* para la creación de un Espacio Común de Educación Superior. En respuesta, se puede argumentar que, entre los cuarenta y nueve países participantes en el PB, sólo veintisiete son Estados miembros de la UE, y todos presentan, además de diferencias importantes en términos de desarrollo, una gran diversidad de tradiciones educativas, culturales y lingüísticas. Por lo anterior, la ausencia de un proceso de integración regional no pareciera ser en sí mismo un argumento suficiente para declarar inviable un proceso como el de Bolonia.

En cuanto a las diferencias entre ambas regiones con respecto a sus modelos educativos, hay que recordar que el PB no sólo impulsa la convergencia sino también ha promovido un gran proceso de reforma del sector de la ES (Witte, Huisman, y Purser, 2009). Nos referimos a un proceso de enseñanza-aprendizaje innovador, centrado en el proceso de aprendizaje del estudiante, destinado a desarrollar en los estudiantes las habilidades genéricas y específicas adecuadas a las demandas del siglo XXI. Dicho modelo educativo contrasta con el de tipo tradicional que aún prevalece en la mayoría de los SES de ALC, el cual sigue enfocado en la docencia y la toma de notas, con evaluaciones basadas en la memorización, lo que da a este argumento una cierta validez.

Sin embargo, hay que mencionar que, a pesar de estas diferencias, algunos proyectos de colaboración entre IES europeas y latinoamericanas han demostrado que se pueden establecer las bases para la comparación entre los programas educativos de ambas regiones, por lo que un grado de convergencia entre ellos es factible. Nos referimos al proyecto ALFA Tuning, mediante el cual, pese a basarse en las estructuras educativas europeas, se logró la caracterización de las competencias genéricas y específicas en doce disciplinas comunes a ambas regiones (Beneitone; González y

Wagenaar, 2007). La misma metodología se usó también con éxito en el proyecto «6x4» entre IES de ALC (UEALC 6x4, 2008). Estos resultados demuestran que el modelo educativo promovido por Bolonia debe entenderse como una oportunidad para reformar e internacionalizar las prácticas tradicionales que aún prevalecen en nuestra región.

Sin embargo, según Malo (2005) y Brunner (2009), las diferencias existentes entre los SET de la región, en términos de tamaño, cobertura, modos de financiación y relaciones con el Estado, hacen imposible un proceso de integración. Para este último argumento, se pueden mencionar otros factores, como el vertiginoso crecimiento del sector privado y la proliferación de instituciones de todo tipo, pues, lejos de ir hacia «un mayor grado de convergencia», los sistemas nacionales de la región son, por el contrario, sujetos a fuertes tendencias centrífugas y un alto grado de diversificación en un contexto de gran competencia. Dicha situación implica una baja capacidad para la colaboración entre las IES de la región (Brunner, J. J., 2008). Finalmente, la ausencia de una tipología institucional para establecer las bases de una posible convergencia regional es otra barrera a la integración.

## V. Conclusiones

Desde sus orígenes, el PB fue concebido para permitir un amplio grado de diversidad entre los SET nacionales y de diferenciación institucional. Es por ello que, en el caso de ALC, el alto grado de diferenciación no debería ser, en principio, un obstáculo para la convergencia. Como en el caso europeo, se requiere en nuestra región ampliar y profundizar los estudios empíricos y conceptuales sobre la diversidad y la diferenciación para poder concluir que son obstáculos para la convergencia. Sin embargo, coincidimos con el argumento de que la gran proporción del sector privado hace aún más complejo en ALC el establecimiento de políticas supranacionales y un proceso de integración regional.

No obstante, nuestra región debe quedar abierta a aprender de las experiencias exitosas de otras regiones para adaptarlas a sus propias circunstancias. El PB podría servir de punto de partida para una reflexión sobre las reformas que son necesarias para la modernización e internacionalización de los SET en términos de estructuras curriculares, métodos pedagógicos e innovación, con la finalidad de hacer a nuestra región más competitiva, así como ponerla en condiciones más ventajosas para participar en la sociedad del conocimiento y la globalización.

## VI. Trabajos citados

- ADELMAN, C. (2008). *The Bologna Club: What U.S. Higher Education Can Learn from a Decade of European Reconstruction*. Washington D.C.: Institute for Higher Education Policy.
- Association of Universities and Colleges of Canada. (2008). *The Bologna Process: Implications for Canadian Universities*. AUCC.
- BENEITONE, P., González, J. y Wagenaar, R. (Eds.). (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina*. Universidad de Deusto.
- Bologna Declaration (1999). *The Bologna Declaration of 19 June 1999*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2009 de: [ec.europa.eu/education/policies/edu/bologna/bologna.pdf](http://ec.europa.eu/education/policies/edu/bologna/bologna.pdf)
- BRUNNER, J. J. (2008). «El proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: límites y posibilidades». *Revista de Educación*, (Número extraordinario), 119-145.
- (2009). *The Bologna Process From a Latin American Perspective*. Obtenido de Journal of Studies in International Education OnlineFirst: <http://jsi.sagepub.com/cgi/rapidpdf/102831538329805v1>
- HUISMAN, J. y Wende van der, M. (2004). «The EU and Bologna: are supra-and international initiatives threatening domestic agendas?» *European Journal of Education*.
- MALO, S. (2005). «El Proceso de Bolonia y la educación superior en América Latina». *Foreign Affairs en Español*.
- SIRAT, M. (2008). *Towards harmonisation of higher education in Southeast Asia: Malaysia's perspective*. Recuperado el 20 de July de 2009 de: <http://globalhighered.wordpress.com/2008/10/21/towards-harmonisation-of-higher-education-in-southeast-asia/>
- UEALC 6x4. (2008). *Propuestas y acciones universitarias para la transformación de la educación superior en América Latina. Informe Final del Proyecto 6x4*. (S. Malo, Ed.) Recuperado el 30 de Noviembre de 2009 de: <http://www.6x4uealc.org/site> 2008
- VAN DAMME, D. (2009). «The Search for Transparency: Convergence and Diversity in the Bologna Process» en F. van Vaught (Ed.), *Mapping the Higher Education Landscape*. Springer.
- WITTE, J. (2007). *Aspired convergence, cherished diversity. Dealing with the contradictions of Bologna*. Recuperado el 6 de October de 2009, de [www.informaworld.com/index](http://www.informaworld.com/index)
- , Huisman, J. y Purser, L. (2009). «European Higher Education Reforms in the context of the Bologna Process: How did we get here, where are we and where are we going» en OECD (Ed.), *Higher Education to 2030. Globalisation*.



# LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE LOS «CÓMOS»: LA UNIVERSIDAD COMO FUENTE DE PROGRESO

RUBÉN GARRIDO YSERTE

**Profesor Titular de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá, España**

Sin lugar a dudas, en un mundo hiperconectado, no sólo a nivel global o macroeconómico sino también a escala individual, como es el actual, las instituciones han de transformarse para poder adaptarse a él y poder servir como buenos instrumentos para atender las demandas sociales emergentes en este entorno.

El mundo además enfrenta retos globales que exigen un nuevo concepto de liderazgo más integrador, comprometido y transparente que atienda a estos retos contribuyendo a la construcción de sociedades más empoderadas.

Es en este contexto, de una sociedad en red, donde se puede contribuir a resolver viejos problemas buscando nuevas soluciones y donde la cooperación es una de las claves para lograr hacerlo, donde la Universidad como institución ha de jugar un papel central.

## I. La ecuación del progreso

Los retos del escenario actual son globales: la crisis económica, la sostenibilidad ambiental o la corrupción, son sólo manifestaciones de unos problemas que siempre han existido en nuestras sociedades pero que se han convertido en verdaderas emergencias globales que requieren un abordaje empírico, analítico y de liderazgo global.

Por otra parte, nuestros ciudadanos no sólo demandan respuestas y soluciones a estos problemas globales sino que desarrollan sus planes vitales en un entorno que se conoce en sus siglas anglosajonas como VUCA, como forma de caracterizarlo con conceptos como vulnerabilidad, incertidumbre (*uncertainty*), complejidad y ambigüedad.

Ambas tendencias –emergencias globales y entornos VUCA– transforman las demandas sociales con respecto a la Universidad de una manera radical, e incluso, en algunos ámbitos, la pueden llegar a sustituir, en un proceso donde las aspiraciones individuales y sociales no puedan realizarse desde la Universidad o junto con ella. Así, hoy más que nunca, la Universidad no debe informar, sino contribuir a transformar las comunidades y sociedades en las que se imbrica y de las que forma parte.

Adicionalmente, el ciudadano que pase por nuestras aulas no sólo demandará de las Universidades conocimientos y destrezas sino elementos que le permitan desarro-

llar sus estrategias vitales y sociales en este entorno claramente más complejo y poliédrico en el cual se desenvolverá a lo largo de su vida.

Ante entornos difícilmente predecibles, donde la incertidumbre es una de las características más importantes, el conocimiento del pasado es algo más instrumental que nunca y prima claramente una aproximación del aprendizaje basado en otros roles, más autónomos y autoconstruidos.

La Universidad no es la institución que guarda y cultiva el conocimiento, hoy más abundante fuera de la Universidad que dentro de sus paredes, y que además se enfrenta a altos niveles de caducidad.

Además, en este entorno más vulnerable, cobra más importancia el «**cómo hacemos las cosas**» (cómo hemos aprendido) que el «**qué hacemos**» o haremos mañana, ya que lo que pasará mañana lo desconocemos hoy. En un mundo gobernado por la incertidumbre, no sólo es importante tener una visión de las cosas sino un entendimiento más completo de lo que nos rodea, con una mayor capacidad de análisis (dentro de esta complejidad creciente) y de cambio (de adaptación) que nos permita movernos en este entorno tan ambiguo como poco predecible.

En definitiva, la Universidad ha de reformularse como institución individual y como nodo dentro de una red para contribuir de manera protagonista a la ecuación del progreso:

$$T + P_h (I_f + V_f) = \textit{Extremismo, insostenibilidad}$$

$$T + P_h (I_v + V_v) = \textit{Estabilidad, sostenibilidad}$$

$$F_c = (I + V)_{f,v} = \textit{Factor «cómo»}$$

La ecuación del progreso guarda relación con una variable importante (I) que es el estado de la tecnología; la segunda parte de la ecuación tiene que ver con los esfuerzos humanos para aplicar esta tecnología (léase también conocimiento). Muchos economistas hablan de Ph como el capital humano de una sociedad; sin capital humano es difícil tanto la producción como la aplicación de la tecnología existente.

La gran mayoría de análisis hablan de estos elementos: conocimiento y tecnología (I) y capital humano (Kh) como elementos centrales de la ecuación. Sin embargo, capital humano no es sinónimo de pasión humana (Ph), que es la que contiene la ecuación del progreso que hemos introducido en los párrafos anteriores.

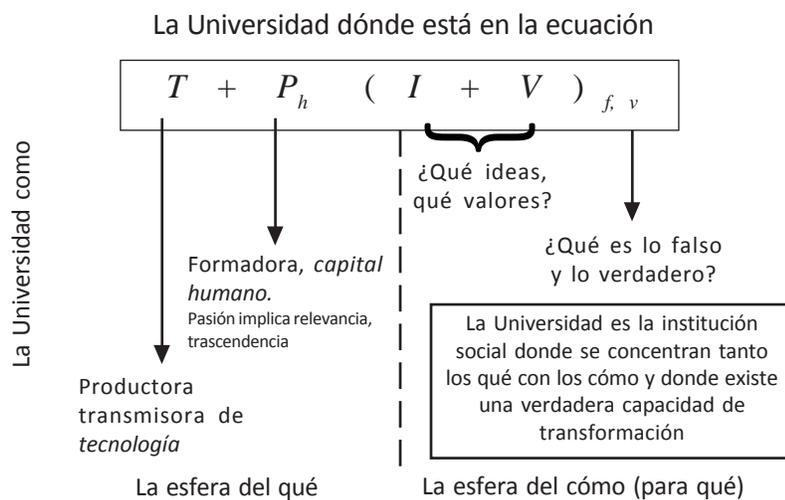
Para que exista pasión, debe existir compromiso y este compromiso guarda relación con aprendizajes relevantes y trascendentes. Estas ideas de relevancia y trascendencia viajan de una esfera técnica (la del qué) hacia una esfera ética (la del cómo); transitan desde lo aparentemente objetivo hacia el sujeto.

Y es desde esta perspectiva donde la Universidad debe jugar un papel más destacado en el futuro, no sólo generando más tecnología sino dedicando sus esfuerzos a aumentar la pasión humana, ¿hacia qué cosas?

Aquí es donde entra lo que hemos denominado el factor «cómo». Un mundo de mayor estabilidad, sostenibilidad y progreso no se consigue sólo con tecnología y pasión humana. Ambas variables aplicadas de una manera «falsa» pueden ser el germen y posterior desarrollo de conductas extremas e insostenibles. El terrorismo sería la máxima ejemplificación: tecnología y pasión humana aplicada a ideas (I) y valores (V) que son falsos.

## II. La Universidad en la ecuación del progreso

La clave, por tanto, radica en reinventar instituciones universitarias capaces de contribuir a esta ecuación del progreso en todas sus esferas:



Universidad de Alcalá.

Sobre desarrollar nuevos modos de hacer en la esfera del «qué» y de no renunciar a participar de una manera activa en la esfera del «cómo», el profesor Vallaey, en sus numerosas publicaciones sobre la responsabilidad social de la Universidad, abogaba por reformular un nuevo contrato social y lo decía así:

Tú, Sociedad, me garantizas autonomía y recursos, y yo, Universidad, te doy más Democracia a través de la formación de estudiantes y ciudadanos responsables, más Ciencia responsable, lúcida y abierta a la solución de los problemas sociales de la humanidad, y mejor Desarrollo equitativo, innovador y sostenible, con profesionales competentes y comprometidos.

Y esto se hará además con nuevos modos. No tanto con asumir responsabilidades nuevas sino hacer de otra forma nuestras misiones principales.

Los nuevos modos en el ámbito de la docencia implican transitar desde un paradigma basado en el paternalismo académico a otro más centrado en la idea de comunidad de aprendizaje, donde las relaciones profesor-alumno cambian y donde la clave no está en enseñar, sino en aprender y hacerlo sobre la base de retos, problemas y aspectos relevantes para el mundo actual, para el entorno VUCA al que antes nos hemos referido.

<b>Paternalismo académico</b>	<b>Comunidad de conocimiento</b>
Tecnología como un elemento para comunicar contenidos y evaluar	Tecnología como un elemento de interacción entre diferentes agentes
Relaciones verticales entre profesores y estudiantes en la transmisión del conocimiento	Relaciones horizontales de aprendizaje entre iguales
Profesor/a como experto/a	Profesor/a como facilitador/a o compañero/a
Los estudiantes reciben (aprenden) lo que el profesor enseña	Todo el mundo enseña y aprende, compartiendo e interactuando
Aprendizaje basado en obstáculos	Aprendizaje basado en retos, problemas y servicios
	Ética, relevancia e inclusión

En el ámbito de la investigación y la transferencia también será necesario encarar nuevos retos relacionados con las nuevas formas de hacer más abiertas (véanse los movimientos de innovación abierta en las grandes empresas, por ejemplo) y cooperativas.

Los nuevos modos en el ámbito de la investigación suponen transitar desde un sistema basado en las disciplinas hacia un modelo más inter- y multidisciplinario. Suponen saber equilibrar la investigación que tiene sobre todo impacto académico hacia aquella que prioriza su impacto social; una investigación comprometida en transformar la realidad y cambiarla y que es inclusiva y que se hace conjuntamente con otros actores sociales. Una investigación con alto impacto en su capacidad para entender y adaptarse a ese entorno VUCA en el que los ciudadanos nos movemos.

<b>Investigación desde las disciplinas</b>	<b>Investigación inter- y multidisciplinaria</b>
Investigación que tiene impacto académico	Investigación que tiene impacto social
Investigación que informa	Investigación que transforma
Investigación en cambios tecnológicos y de actitudes	Investigación que se centra en el cambio social y cultural
Investigador/a como experto/a	Investigador/a como facilitador/a o compañero/a
Investigación acerca de las personas	Investigación conjunta con personas

Y todo ello mejora además dos esferas universitarias importantes: la de las propias universidades como unidades independientes y la potencia transformadora de las mismas cuando trabajan en red.

La autonomía universitaria no debe servir de excusa para cobijar el autismo universitario y dejar de encarar estos retos propios. Además debe potenciar su gestión (autogestión).

La gestión universitaria debe servir para desarrollar las instituciones centradas en las prioridades anteriores (eficacia), utilizando al máximo los recursos y ajustando las instituciones a un entorno social que demanda hacer más con menos (eficiencia) y hacerlo con criterios de máxima transparencia y sostenibilidad.

Y trabajar en red ha dejado de ser sólo una opción. Muchos de los problemas a los que se enfrenta la humanidad son globales y afectan a la capacidad de desarrollo futuro. Cuando hablamos de sostenibilidad aplicada a una acción, o una política concreta, implica analizarla desde una triple perspectiva: que sea satisfactoria (y por tanto, cumpla con el bien propuesto); que sea soportable (en relación con la distribución de la carga que toda medida implica); y que pueda permanecer en el tiempo (que no comprometa las generaciones futuras).

El conocimiento actual nos ha permitido afirmar que el crecimiento económico de unas zonas del planeta no se ha traducido en desarrollo social en todos los ámbitos ni en todos los lugares y desde luego no es sostenible desde el punto de vista ambiental.

La cuadratura de este círculo no sólo puede circunscribirse a la esfera técnica o tecnológica – de qué – sino también a las esferas de las ideas y de los valores. Y es aquí donde una Universidad en red puede jugar un papel central en el futuro.



EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CONOCIMIENTO  
UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.  
DESAFÍOS INSTITUCIONALES PARA UN CAMINO COMÚN

DAVID MIRANDA

**Dirección de Posgrados, Formación Continua  
y Relaciones Internacionales, Universidad SEK, Chile**

La presente comunicación tiene un énfasis especial en la dimensión institucional de un proceso de acercamiento común que tiene una historia no menor, tomando como referencia obligada la «Declaración de Ministros de Educación de la Unión Europea y América Latina» donde se da inicio formal a este *camino común*. Debido a ello es que considero pertinente reorientar la nomenclatura del *Espacio* propuesto por la Cumbre Académica de 2013, denominado «Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación», hacia «Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento CELAC-UE», en consonancia con lo señalado en la sucesivas declaraciones de las Cumbres de Jefes de Estado, reuniones ministeriales y comités de seguimiento del proceso iniciado en 1999.

Esta denominación tiene sus antecedentes formales en el llamado «Espacio Común de Enseñanza Superior UE-ALC» enunciado en la «Declaración de París», el 3 de noviembre de 2000, y posteriormente en sucesivos documentos birregionales como el Plan de Acción 2002-2004 para la Construcción de un Espacio Común de Enseñanza Superior; el Plan de Acción 2005-2008 para la Construcción de un Espacio Común de Educación Superior; la «Declaración de la Segunda Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe y la Unión Europea» (México, 2005); el llamado Horizonte 2015 Hacia la Construcción del Espacio Común ALCUE en Educación Superior; y las Conclusiones del Foro de Ministros de Educación de América Latina, el Caribe y la Unión Europea para la Cuarta Cumbre ALC-UE (Madrid, España, el 25 y 26 de marzo de 2010). Precisamente en 2010 se lanza el concepto de Espacio Común de Conocimiento UE-ALC en referencia a las actividades relacionadas con la investigación, la ciencia, tecnología e innovación, el cual queda claramente enunciado en el Plan de Acción 2013-2015 de la Cumbre de Jefes de Estado.

Mediante esta propuesta formal ante la Cumbre Académica se busca respaldar el objetivo manifestado en la «Declaración de Santiago» de enero de 2013, de forma convergente con el proceso de diálogo político y cooperación académico-científica entre ambas regiones, reforzando su vocación institucional y de diálogo birregional permanente.

## I. Hacia un nuevo modelo de institucionalización

Hasta el momento, el proceso de construcción del Espacio Común ha descansado sobre las Cumbres y Reuniones Ministeriales, las acciones del Comité de Seguimiento, y los proyectos ALFA y Erasmus Mundus de la Comisión Europea, además de otras instancias como la propia Cumbre Académica. Este marco carece de una fuerte presencia institucional latinoamericana, participación que se ha visto circunscrita a la representación estatal en el proceso político y de las instituciones de educación superior (IES) en los proyectos desarrollados, sin formar parte de ningún tipo de organización internacional específica en el ámbito de la educación superior. Debido a ello, esta comunicación propone acciones en los siguientes niveles para mejorar este aspecto del Espacio Común.

### 1. Nivel nacional (N1)

Un eje primordial para un proceso de institucionalización es el estatal. Ante las evidentes diferencias, y la ausencia de un proceso real de convergencia política en los acuerdos de integración al interior de América Latina (UNASUR, CELAC, CAN, MERCOSUR) sería recomendable que cada Estado definiese su orientación política en el ámbito de la educación superior de cara al exterior, tanto a nivel regional como interregional, sobre todo en lo que se refiere a sistemas de comparabilidad, créditos, estructuras de grados, homologación y aseguramiento de la calidad. En el caso de Chile, se ha tomado como referencia el trabajo realizado por TUNING para el establecimiento de un Sistema de Créditos Transferibles, fácilmente homologable con los European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS) europeos, entre otras iniciativas. Este tipo de acciones tendrían un impacto muy significativo, e incluso mayor, que algunas acciones realizadas en el marco del Programa ALFA para estos objetivos.

Como señalan Spitta y Bernasconi (2011, p. 16), una de las debilidades del Programa ALFA, y por lo tanto de la creación efectiva del Espacio Común de Educación Superior ALCUE, es que tiende a crear un déficit de institucionalización, en el sentido de la falta de convergencia entre las instituciones y los responsables de las acciones. Esta observación puede ampliarse al proceso en sí, donde si bien existe un marco político que da un impulso necesario para establecer metas y objetivos, estos no siempre encuentran suficiente resonancia en las instituciones y en las acciones llevadas a cabo.

En virtud de aquello, es que sería recomendable buscar mecanismos que permitan dotar de una mayor institucionalización al Espacio Común, de una organicidad que dé un marco claro a las acciones realizadas, que hasta el momento han estado circunscritas en el seno de las IES que las acogen, permitiendo a su vez que el trabajo realizado en multitud de proyectos no se desvanezca producto de su finalización efectiva.

Una mayor institucionalización otorga mayor legitimidad, mayor participación y, por ende, mayor impacto y visibilidad. Sin este factor muchos de los esfuerzos y de los recursos corren riesgo de perderse con el paso del tiempo.

## 2. Nivel regional (N2)

Sin duda, en América Latina la integración regional ha tenido un devenir histórico, por decir lo menos, errático; no obstante, en materia de educación superior existen ejemplos de este tipo de iniciativas, como la Organización Universitaria Interamericana, y su proyecto de *Espacio Latinoamericano de Educación Superior* (ELES). Con una clara inspiración en el *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES), este no ha gozado del respaldo suficiente para constituirse como actor relevante del proceso ALCUE, debiendo reenfocarse en el mutuo acercamiento, a través del llamado *Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior*, instancia de diálogo inicial, en una fase de acercamiento que podría calificarse como embrionaria o incipiente.

Otras iniciativas se observan en el caso del MERCOSUR Educativo (subregional), o del *Espacio Latinoamericano de Educación Superior* que impulsa la UDUAL. Todas las iniciativas cuentan con la misma perspectiva. Una coordinación regional resulta clave para disminuir las evidentes asimetrías entre ambas regiones.

En vista de ello, sería recomendable que se buscara una convergencia regional en este ámbito para alcanzar una de las dimensiones relevantes en la construcción del Espacio. Como sabemos, este es un reto altamente complejo y, con miras a las relaciones birregionales, podrían hacerse avances importantes con el objetivo de generar un proceso bidireccional y no unidireccional como ha ocurrido hasta ahora.

## 3. Nivel birregional (N3)

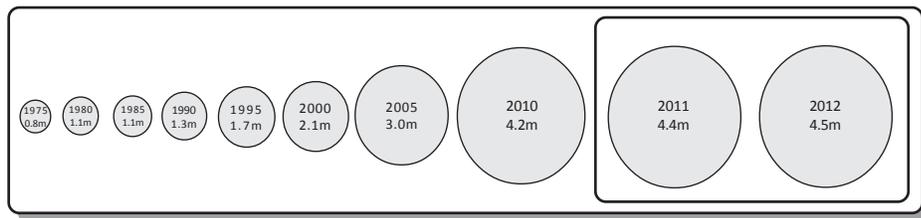
Una de las propuestas centrales de esta comunicación consiste en la creación de organismos birregionales en materia de educación superior para la consolidación del Espacio Común. Sin duda se trata de un reto mayor, aunque debe ser considerado dado que una institucionalidad birregional podría resultar una herramienta útil para reorientar el flujo unidireccional del sistema actual.

En primer lugar, proponer la creación de una **Agencia Birregional de Acreditación**, que estaría abocada hacia la *coordinación* de criterios de comparabilidad y compatibilidad entre instituciones de ambas regiones, donde su ingreso fuese gradual, acumulativo y creciente por parte de países e instituciones de ambas regiones. Con esto, se podría avanzar de forma más eficiente en el campo del aseguramiento de la calidad para el mutuo reconocimiento, con una planificación adecuada, así como una asignación de recursos permanente para una labor permanente.

En segundo lugar, una **Agencia Birregional para la Movilidad Académica**, destinada a favorecer la movilidad de estudiantes, académicos e investigadores, y a coordinar aspectos burocráticos relacionados. En definitiva, crear una institución que permita disminuir las asimetrías existentes en esta materia.

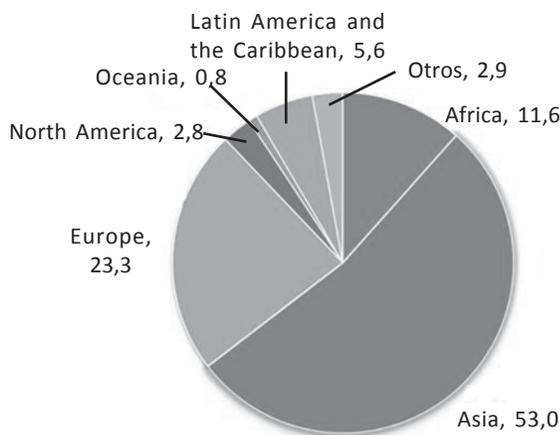
A este respecto, las cifras mundiales de movilidad en términos de región de origen son en una relación aproximada de uno a cuatro, desde América Latina respecto a Europa (véase figs. 1.1, 1.2 y 1.3), relación que se multiplica en términos de región de destino hasta veinticuatro veces mayor en Europa. Es decir, por cada estudiante extranjero en IES de América Latina, hay veinticuatro en IES de Europa, y por cada estudiante latinoamericano movilizado, hay cuatro europeos movilizados a nivel mundial.

Fig. 1.1  
Crecimiento de estudiantes extranjeros. Total mundial. 1975-2012



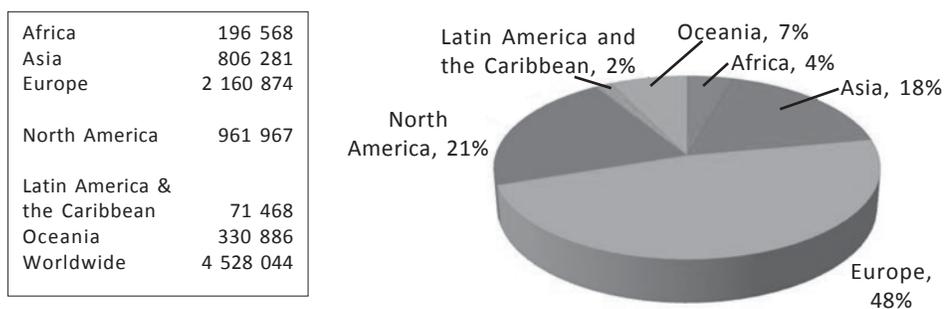
Fuente: OECD, Education at a Glance 2014.

Fig. 1.2  
Distribución mundial de estudiantes extranjeros en educación superior por región de origen (2012)



Fuente: OECD, Education at a Glance 2014. Elaboración propia.

Fig. 1.3  
Distribución mundial de estudiantes extranjeros en educación superior por región de destino (2012)



Fuente: OECD, Education at a Glance 2014. Elaboración propia.

Por otra parte, la articulación entre educación superior e investigación será dada al dotar a la Universidad de una dimensión reforzada como centro de investigación, así como de un reconocimiento mayor acorde a esta condición, buscando integrar un poco más a los centros académicos en el tejido productivo, y no a la inversa, como se realiza, dejando cada vez más espacio a la empresa en la Universidad. Otra de las variables a considerar es que las capacidades de investigación en cada región son diametralmente opuestas, por lo que no existe en el horizonte próximo la realización de un Espacio de Investigación Latinoamericano o alguna iniciativa de coordinación similar. En virtud de estas consideraciones, una propuesta interesante sería impulsar una **Agencia Birregional de Fomento a la Investigación y el Desarrollo** con el objetivo de coordinar políticas y canalizar fondos destinados a la investigación y transferencia de tecnología entre ambas regiones, dado que pese al panorama disímil, existe consenso respecto a considerar esta actividad como estratégica para ambas regiones.

Con la implementación de organizaciones como las recientemente señaladas, u otras similares, se conseguiría contar con un marco permanente de actuación, así como de una mayor organicidad y capacidad de gestión de recursos para las acciones ya impulsadas en los denominados Espacios Comunes, tanto de Educación Superior como de Conocimiento.

La experiencia que otorga la implementación de la Secretaría General Iberoamericana y sus respectivas entidades en campos como la educación, la seguridad social o la justicia, arroja una señal sobre el carácter positivo de estas actuaciones. De esta forma, además de fortalecer la dimensión social e institucional del proceso, se otorgaría una mayor legitimidad a este con la posibilidad de orientarlo con una planificación más ordenada y que favorezca las agendas de ambas regiones. Además, se conseguiría otorgar mayores niveles de visibilidad, y por ende de participación, potenciando un proceso que aún no explota todos los recursos que tiene a su alcance.

## II. La relación entre movilidad y aranceles

El panorama presentado de movilidad a nivel birregional, pese a los esfuerzos y a los programas implementados, aún es poco significativo, al menos en términos de instrumentos regionales creados específicamente para dichos efectos. Esta situación sin duda representa una traba para que miles de estudiantes y académicos puedan expandir sus posibilidades al otro lado del Atlántico.

Resulta llamativa la existencia de un instrumento específico de movilidad durante la primera etapa del proceso (Alban) y una ausencia del mismo en la segunda etapa. En la misma dirección, desde la UE resulta comprensible que se unifiquen los instrumentos de movilidad comunitarios y no comunitarios en Erasmus y Erasmus Mundus, hoy Erasmus+, con alcances muy diferentes en término de número de movilizaciones, y convergentes en la dirección *hacia Europa* de las mismas. La realidad es que sólo un pequeño porcentaje de becas Erasmus Mundus se utilizaron por parte de estudiantes europeos para salir de las fronteras regionales, y un porcentaje mínimo de estas tuvo como destino algún país de América Latina, y es previsible que con Erasmus+ ocurra algo similar.

A partir de esto, la estrategia europea de becas puede ser emulada por sus pares latinoamericanos, en el entendido de que si se financian programas de movilidad en ciertas áreas donde se integrasen estudiantes e investigadores europeos en universidades latinoamericanas, dichos ingresos representarían beneficios netos para las instituciones, y en consecuencia para estos países. Esta visión acerca el mecanismo de becas en el concepto de subvención institucional, en el caso de la región latinoamericana debiera ser estudiado en profundidad para fortalecer la competitividad y visibilidad de sus IES.

Asimismo, se echa en falta un programa ALCUE de becas, que sea bidireccional y amplio, que busque abarcar diferentes áreas de conocimiento de forma equitativa y complementaria entre las regiones, donde se fundamente verdaderamente la concepción de Espacio Común, como ocurre con el EEES, que tiene sus pilares prácticos en el Programa Erasmus y los ECTS.

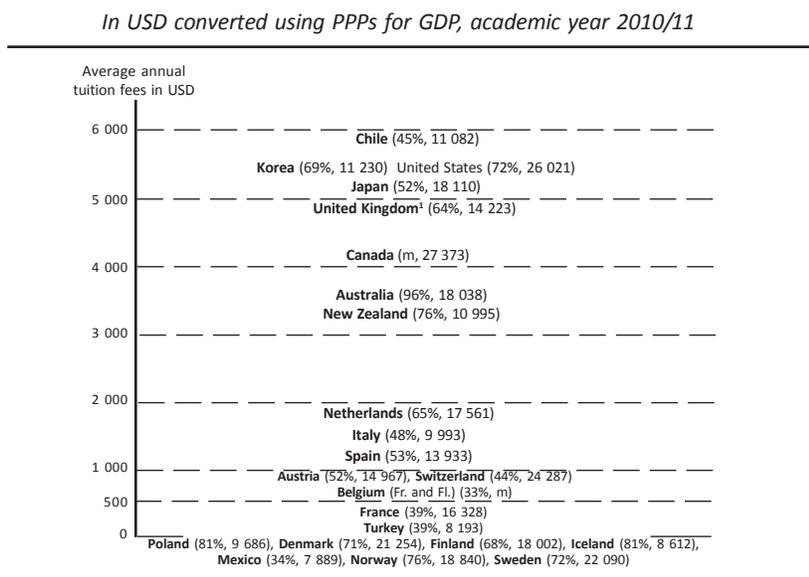
Pero en el ámbito de la movilidad no todo son programas de becas, también existen las movilizaciones autofinanciadas, motivadas por dinámicas migratorias, familiares y económicas. El panorama migratorio mundial en la actualidad se presenta extremadamente complejo, y el establecimiento de acuerdos en el área de la educación superior no puede ser ajeno a esta realidad. Además de las acciones señaladas con anterioridad en lo referente a la comparabilidad de grados y a los proyectos de cooperación académica, pueden emprenderse otras iniciativas regionales que faciliten la movilidad autofinanciada, como por ejemplo aquellas referidas con los aranceles.

Según se consigna en el informe de la OECD *Education at a Glance 2012*, en países como Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Irlanda u Holanda, las tasas por

concepto de matrícula son más elevadas para estudiantes extranjeros respecto de los nacionales (OECD, 2012, p. 368). Lo recomendable sería exactamente lo contrario, es decir, que los países de la UE consideraran el cobro de tasas a estudiantes latinoamericanos al mismo nivel que para estudiantes locales, en el entendido que existe un proyecto común, y unos beneficios colectivos.

En la figura 2 se aprecian las diferencias arancelarias para estudiantes nacionales, donde destaca el alto valor relativo de la educación superior en Chile, un ejemplo que ilustra cómo una barrera arancelaria puede transformarse en un incentivo para la movilidad, además de los factores comúnmente asociados.

**Fig. 2**  
**Promedio anual de arancel en educación superior para estudiantes nacionales a tiempo completo (2011)**



Fuente: OCDE, 2014.

Otra medida, tal vez un poco más dificultosa, aunque no por eso desestimable, tiene relación con la política de visados. Una política unificada (o, al menos, coordinada) de visados de estudios permitiría una mayor movilidad, así como un alivio en las dificultades que surgen en el momento de emprender este tipo de acción. Brindar la posibilidad de acceder a un visado de estudiante con un acceso real al derecho al trabajo en régimen de tiempo parcial. Este derecho, que en la teoría se reconoce, se trata de un derecho despojado *de facto* a los estudiantes extranjeros, debido a las innumerables barreras administrativas existentes para su tramitación.

En definitiva, si la política de visados de estudios no facilita la movilidad autofinanciada, el único mecanismo expedito para la movilidad serían las becas, ante lo cual estas se transformarían en un mecanismo más de control de flujos migratorios, y por ende, de capital. Es preferible pensar que ese no es el espíritu de la colaboración, sino todo lo contrario, pero en vista que dicho mecanismo está lejos de ser suficiente para la configuración de un Espacio Común, la eliminación de barreras administrativas en ambas regiones para la movilidad académica representaría un salto cualitativo sin precedentes. Hoy en día, la implementación de una normativa europea sería factible a este ámbito, facilitando las cosas, como ocurre actualmente con los familiares de ciudadanos comunitarios, que gozan de los mismos derechos que los ciudadanos, entre ellos el de trabajar, y de esta forma tener la posibilidad de realizar actividades de formación a tiempo parcial. En el caso de América Latina, en las zonas subregionales como la Comunidad Andina, MERCOSUR y finalmente UNASUR, sería posible alcanzar un acuerdo en esta materia, hasta lograr uno con todos los países que componen la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

### **III. Hacia un modelo inclusivo de participación**

Otro de los ejes donde se aprecia un déficit es en la participación, sobre todo a nivel de países de ambas regiones que han tenido poca presencia a lo largo del proceso. Es el caso de los países del Caribe, o los países de Europa del Este, así como de muchas otras naciones que, formando parte del proceso político, no han sido suficientemente representadas, ya sea por falta de interés, por cuestiones culturales o institucionales, o incluso económicas.

Una propuesta que podría evaluarse para intentar compensar este desequilibrio es la de establecer un criterio de «discriminación positiva», durante un periodo de tiempo o en ciertos campos de actuación, donde se requiera la participación de países de zonas infrarrepresentadas, para su mayor integración, en el entendido que también son relevantes y generan aportes cualitativos y cuantitativos al proceso. El tema de la visibilidad también se encuentra ligado al eje de la institucionalización. Si se logra una mayor institucionalización, indudablemente que la visibilidad será mayor. De hecho, un objetivo transversal debiera ser homologar los criterios de visibilidad para las instituciones que participen en proyectos ligados al Espacio ALCUE, como una estrategia de posicionamiento y legitimidad, cuidando la imagen institucional.

En este ámbito, la diversificación del Foro Académico Permanente en cada país durante los periodos de trabajo resulta una herramienta principal para alcanzar un grado de legitimidad ante las instituciones mayores y tomadoras de decisiones. A nivel social, el concepto de inclusión sobre estas áreas debiera ampliarse también hacia la promoción de la protección a la diversidad funcional, creando una cultura integradora en torno a valores comunes sobre esta área.

#### IV. Financiación conjunta y transparencia

El financiamiento de las acciones ha sido hasta el momento prácticamente unidireccional, donde las aportaciones de América Latina se encuentran poco accesibles, sin sobrepasar el 25% de participación normado en los proyectos europeos. Esta dinámica resta potencial al proceso en su conjunto, así como puede mermar su legitimidad desde una perspectiva social. En vista de la dinámica asimétrica establecida, es necesario insistir en la urgencia de participación económica por parte de América Latina para tener una mayor relevancia en el proceso, adquiriendo a su vez un poder de decisión que hasta el momento no ostenta, en el entendido que esta región participa del acuerdo por una voluntad común de colaboración. Como se puede apreciar en la figura 3, los aportes europeos han tenido un flujo constante en las dos últimas décadas, y de una magnitud relativamente creciente.

Fig. 3  
Aportes en Programas de Formación, Cooperación Académica  
y Movilidad de la UE hacia ALC (1994-2013)

Programa ALFA	161,5
Programa ALBAN	87,5
ERASMUS MUNDUS	59
Total	308 M€

Fuente: Comisión Europea. Elaboración propia.

Fig. 3.1  
Presupuesto del Programa Indicativo Regional para América Latina 2007-2013

Priorities	Total 2007-2013
Regional Integration and Social and Territorial Cohesion	303,49
Mutual Understanding/Higher Education	209,34
Framework contract + LATCI	12,17
Total	525

*Reserve: 31 million*

Fuente: Comisión Europea, 2009.

Fig. 3.2  
Presupuesto de Cooperación 2014-2020 (ICD)

Instrumento de Cooperación al Desarrollo	2500 M€
Aportes ICD en Educación (total)	437,5 M€
Aportes ICD Movilidad ERASMUS PLUS	163,5
Proyectos ERASMUS (EX-ALFA)	46,5

Fuente: Comisión Europea, 2014. Elaboración propia.

Los mecanismos para ello pueden ser variados, desde financiaciones regionales canalizadas a través de acuerdos de integración regional o subregional, hasta por medio de partidas de financiación a nivel nacional. Si este tema no se resuelve, será muy difícil apreciar un cambio en la dinámica asimétrica establecida hasta el momento.

## V. Metodología de trabajo y hoja de ruta

La metodología de trabajo impulsada desde la Comisión Europea a través del Programa ALFA ha sido, ni más ni menos, la metodología propia de un instrumento de cooperación al desarrollo. Tomando en cuenta la magnitud de los objetivos y el alcance de las declaraciones políticas, sería pertinente hacer una revisión de la metodología para la construcción efectiva de un Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento. Indudablemente, el Programa ALFA ha sido un instrumento valiosísimo para las relaciones birregionales en el ámbito de la cooperación académica, aunque debido a su estructuración presenta limitaciones en cuanto a temporalidad y alcance.

La dimensión estructural a la que aspira el Espacio Común difícilmente puede ser alcanzada mediante este programa como herramienta principal, sino más bien como una herramienta más en el marco de una hoja de ruta definida por un marco institucional fortalecido, que garantice la durabilidad de los resultados y la adecuada distribución de los recursos.

En este sentido, sería recomendable la implementación de herramientas de trabajo a largo plazo, institucionalizadas de forma bipolar, donde los instrumentos de cooperación sean herramientas preferentemente específicas antes que estructurales, como ha ocurrido últimamente con los grandes proyectos de ALFA III.

## VI. A modo de conclusión

En definitiva, el estudio desde diversas perspectivas sobre la construcción del Espacio Común de Educación Superior da muestras claras de tener una necesidad relacionada con los niveles de institucionalización. Muestra de ello son las problemáticas relacionadas con la continuidad del trabajo realizado por los grupos de investigación

configurados en redes; los niveles de movilidad y el carácter unidireccional de esta; los mecanismos de financiación; y, en términos más generales, la coherencia de las acciones conjuntas respecto de los objetivos planteados en el proceso de diálogo político.

Como experiencia valiosa para esta importante faceta, se encuentra el proceso iberoamericano, con niveles mayores de institucionalización. Por otra parte, la participación masiva de representantes del mundo académico en la denominada Cumbre Académica de Santiago de Chile de 2013 es una buena señal para un proceso institucionalmente fortalecido y legítimo a ojos de la ciudadanía en ambos continentes. Esta instancia de diálogo ha señalado la necesidad de, por una parte, acoger la propuesta del Acta de Lima sobre Cooperación Académica UE-ALC, del 9 de octubre de 2012, para la creación de un «Foro Académico Permanente ALC-UE» que asegure la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas y, en particular, que contribuya a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas.

Por otro lado, y ya en el terreno de la necesaria sinergia entre las instancias de cooperación académica y las de cooperación científica y tecnológica, en la «Declaración de Santiago» de la Cumbre Académica se expresa también la firme voluntad de avanzar hacia la articulación y convergencia de estas en un Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación entre ambas regiones.

Se trata sin duda de señales relevantes, que hacen también eco de las necesidades expresadas en esta comunicación, que surge de una investigación abordando varios aspectos relacionados con esta necesaria iniciativa birregional en el marco de un proceso de globalización, de revolución tecnológica y de transformación de las dinámicas de cooperación interregional, impulsada por la consolidación del concepto de *sociedad de la información y el conocimiento*. Estos fenómenos hacen que la cooperación en áreas relacionadas con la producción de conocimiento se transforme en una actividad estratégica de cara a los desafíos relacionados con los niveles de competitividad regional en un nuevo modelo de producción y de crecimiento: la Economía del Conocimiento, paradigma de una nueva fase informativa del capitalismo global, donde las universidades y centros de investigación e innovación adquieren una centralidad.

Es debido a esta contingencia global que los esfuerzos en términos de eficiencia, la gestión de recursos económicos, la eficacia de las políticas y acuerdos de colaboración, así como la correcta planificación de avances conjuntos en las áreas estratégicas para mejorar el desempeño y los niveles de producción de conocimiento, se transforman en una necesidad de primera mano. Se trata de un desafío recogido por la esfera de la alta política, y que ha tenido repercusiones en las relaciones internacionales al tratarse de un escenario inédito en el mundo contemporáneo, dadas sus características.

Entre los efectos que se pueden constatar con mayor facilidad, se cuenta la oportunidad de favorecer un sistema multipolar que favorezca las iniciativas de integración regional, tendencia que tiene como consecuencia directa la revitalización de las relaciones interregionales. Es el caso de la Asociación Estratégica Birregional UE-ALC, la cual ha

tenido en esta área una de sus nuevas dimensiones fortalecidas, y que debe ser entendida también como estratégica debido a las fuertes implicancias que tendrá sobre el desarrollo en los países de América Latina y en la competitividad que la Unión Europea sea capaz de demostrar en el concierto global en los próximos años y décadas.

Este alto grado de relevancia hace que lo que para algunos pueden ser unas propuestas demasiado osadas de institucionalización, acabe transformándose en una necesidad, así como en las bases sólidas de una relación fructífera y finalmente en una pequeña parte de lo que queda por construir.

## VII. Bibliografía

- ALBERTI, C.; Dondi, C. y Brecciaroli, C. (2011). «El proceso de construcción del Espacio ALCUE desde abajo: el desafío del Consorcio VertebrALCUE». *Revista Argentina de Educación Superior*, 3 (3), 5.
- ALFA III (2012). *ALFA III Overview*. Recuperado de: [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/alfa\\_iii\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/alfa_iii_es.pdf)
- Bologna Process. *European Higher Education in a Global Setting. A Strategy for the External Dimension of the Bologna Process*.
- BRUNNER, J.J. (2008). «El proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: límites y posibilidades». *Revista de Educación*, pp. 119-145.
- CALVO, J. (2009). *Latin America towards imminent processes of harmonization and integration into common spaces of Higher Education*. Santiago de Chile: OCIDES.
- CANELA, S.; Martínez, E. y Risler, M. (2005). *Informe de Evaluación Programa Alfa II*. Recuperado de: [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/informe-final\\_evaluacion.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/informe-final_evaluacion.pdf)
- Comisión Europea (2007). *El 7PM en breve. Cómo participar en el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea para la investigación*. Luxemburgo.
- . (2007). *Success rates of Caribbean countries in the 6th Research Framework Programme (FP6)*. Luxemburgo.
- . *International scientific cooperation in FP6 Structure of FP6, objectives and principal access routes to international cooperation*.
- . *Latin American Participants in the 6th Research Framework Programme (FP6) Success Rates and Contract Repartition in Thematic and Horizontal Priorities*.
- . *Overview of Latin American Participation in FP6— Provisional Data as per contract data base of 30 April 2007*.
- . (2005). *Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina*. Com (2005) 636 final.
- . (2009). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales*. Com (2009) 495/3.

- . América Latina Documento De Programación Regional 2007-2013.
- . *Plan de Acción 2002-2004 para la construcción de un Espacio Común de Enseñanza Superior. Unión Europea América Latina-Caribe.*
- . (2010). *Towards the EU-LA Knowledge Area Scientific and Technological Cooperation between Latin America, the Caribbean and the European Union for Sustainable Development and Social Inclusion.* Brussels.
- Comité de Seguimiento ALCUE (2002). *Nota Metodológica Proyecto Cátedras ALCUE.* Córdoba, España.
- . (2002). *Conclusiones de la reunión del Comité de seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe.* ANECA.
- Consejo de la Unión Europea (2010). *Hacia una nueva fase de la asociación birregional: Innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la integración social.* Cumbre UE-ALC. Madrid.
- . (2010). *Plan de acción 2010-2012.* Bruselas. (OR. en) SN 2510/3/10 REV 3
- . «Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social». *Declaración de Madrid.* 9931/10 (Presse 131).
- EUA (2007). *Trends V: Universities Shaping The European Higher Education Area* (p. 47). Bruselas: EUA.
- EUA (2010). *Trends 2010: a decade of change in European Higher Education* (p. 75). Bruselas: EUA.
- EuropeAid (2006). *Estadísticas Generales Programa Alfa II.* Recuperado de: [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/general\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/general_es.pdf)
- European Commission (2008). *Transnational education in the european context – provisión, approaches and policies.* Recuperado de: [http://ec.europa.eu/education/erasmus-mundus/doc/studies/tnereport\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/education/erasmus-mundus/doc/studies/tnereport_en.pdf)
- Foro de Ministros de Educación (2010). *Conclusiones del Foro de Ministros de Educación de América Latina, El Caribe y la Unión Europea para La VI Cumbre ALC-UE.* Madrid, España.
- GINÉS, J. y Vidal, J. (2010). *Final evaluation of Programme Alban.* Recuperado de: [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alban/documents/evaluacion\\_final\\_alban\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alban/documents/evaluacion_final_alban_es.pdf)
- HUMMER, W. (ed.) y Clément De, Z. (coord.) (2008). *MERCOSUR y Unión Europea.* Recuperado de: [http://www.eulatin.net/mercosur\\_y\\_union\\_europea.php](http://www.eulatin.net/mercosur_y_union_europea.php)
- Hummer, W. (ed.) y Mellado, N. (coord.) (2007). *Cooperación y Conflicto en el MERCOSUR.* Recuperado de: [http://www.eulatin.net/cooperacion\\_y\\_conflicto\\_en\\_el\\_mercosur.php](http://www.eulatin.net/cooperacion_y_conflicto_en_el_mercosur.php)
- I Cumbre Académica UE-ALC (2013). *Declaración de Santiago.* Santiago de Chile.

- II Reunión de Ministros de Educación ALCUE (2005). *Horizonte 2015 Hacia la construcción del Espacio Común ALCUE en Educación Superior*. México.
- LAZZARI, A. (2008). *Europeanisation of Latin American Higher Education? The shaping of the ALCUE Common Area in Higher Education*. University of Oslo.
- OECD, WORLD BANK (2005). *Educación Superior en Latinoamérica: la Dimensión Internacional*. LA543.H56 378.8—dc22. Recuperado de: [http://siteresources.worldbank.org/EXTLACREGTOPEDEUCATION/Resources/Higher\\_Ed\\_in\\_LAC\\_Intnal\\_Dimension.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTLACREGTOPEDEUCATION/Resources/Higher_Ed_in_LAC_Intnal_Dimension.pdf)
- OECD (2014). *Education at a Glance: OECD Indicators*. OECD Publishing
- ORTEGA MOHEDANO, F. (2004). «An European Space for Higher Education. Perspectives for a Global Educational Policy for Latin American Countries», en José Manuel Sáiz Álvarez (coord.), *Unión Europea y América Latina. Claves para un acercamiento* (pp. 109-124). Madrid: Vision Net.
- PIHE (2007). *Prácticas y tendencias para la internacionalización y la cooperación entre universidades de América Latina y Unión Europea*. Recuperado de: [http://www.pihenetwork.org/download/PIHE\\_LIBRO.pdf](http://www.pihenetwork.org/download/PIHE_LIBRO.pdf)
- PROGRAMA ALFA III. *Projects selected in the scope of the 1st Call of ALFA III* (EuropeAid/126-821/C/ACT/RAL).
- . *Contratos de Subvención Concedidos Durante 12/2010*.
- . *Contratos de Subvención Concedidos Durante 12/2011*. Recuperados de: [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/projects\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/projects_es.htm)
- Proyecto 6X4 UEALC. (2006). *Inicio del Proyecto-Hacia una comunidad de educación superior en América Latina y el Caribe en armonía con la Unión Europea*. ASCUN-Colombia, México: CENEVAL. Recuperado de: <http://www.6x4uealc.org/site2008/indice.htm>
- (2008). *Propuestas y Acciones Universitarias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina-Informe Final del Proyecto 6x4 UEALC*. Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades.
- Proyecto ALFA-ACRO-Acreditación en la Unión Europea-América Latina. *Documento de Conclusiones*. Recuperado de: <http://www.uv.es/alfa-acro/documentosproyecto.htm>
- Proyecto INFOACES (2012). *Sistema básico de Indicadores para la Educación superior de América Latina*. Recuperado de: <http://www.infoaces.org/documentacion-infoaces.html>
- Spitta, A. y Bernasconi, A. (2011). *Mid-term Evaluation Mission: ALFA III. Informe Final*. Recuperado de: [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/mid\\_term\\_evaluation\\_alfa\\_iii\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/mid_term_evaluation_alfa_iii_es.pdf)

- TUNING América Latina (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final –Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Publicaciones Universidad de Deusto. Recuperado de: [http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com\\_docman&Itemid=191&task=view\\_category&catid=22&order=dmdate\\_published&ascdesc=DESC](http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&ascdesc=DESC)
- VALUE (2008). «Towards the Common Higher Education Area for Europe, Latin America and the Caribbean». *White Paper*. Erasmus Mundus, European Commission.
- VALUE PROJECT (2008). «Towards the Common Higher Education Area for Europe, Latin America and the Caribbean». *White Paper*. Comisión Europea.
- VertebrALCUE (2012). «A higher education modernization agenda for Europe, Latin America and the Caribbean based on the concept of integration». *Green Paper*. Recuperado de: [http://www.vertebralcue.org/images/vertebralcue\\_green\\_paper\\_2012\\_final\\_draft.pdf](http://www.vertebralcue.org/images/vertebralcue_green_paper_2012_final_draft.pdf)



PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO REGIONAL PARA  
LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN AMÉRICA LATINA

CARLOS ALBERTO VIGIL TAQUECHEL

**Observatorio Global Univercyt, Portugal/Cuba**

**I. Pertinencia de la acción**

La internacionalización ha devenido en un componente de primer orden en la estrategia de las instituciones para hacer frente a los retos y desafíos impuestos por una educación superior que en los últimos veinte años ha sufrido enormes transformaciones como consecuencia de un conjunto de factores como la globalización, el Internet y las nuevas tecnologías de la información, el papel del conocimiento en el desarrollo económico y social, la escasez de financiación o el afianzamiento de tendencias con un matiz cada vez más comercial dentro de la educación superior.

Estos cambios han ido reconfigurando estrategias, procesos y modelos que han transformado completamente los códigos y esquemas tradicionalmente seguidos por las universidades para interactuar y cooperar a nivel internacional. En este sentido, es incuestionable la brecha existente entre los modelos y procesos de internacionalización universitaria de tres grandes bloques geográficos –las universidades norteamericanas (tanto en Estados Unidos como en Canadá), las instituciones del Espacio Europeo de Educación Superior (especialmente en las instituciones de los países miembros de la Unión Europea) y el bloque de países desarrollados y emergentes de la región de Asia y Oceanía (con destaque para las instituciones de Australia, Nueva Zelanda, China y la India)– y otras regiones del mundo que muestran un grado de estancamiento significativo.

En el caso de las instituciones de América Latina, a pesar de los logros y avances innegables que se constatan, hay que reconocer que el escenario dista mucho de ser ideal y que todavía se identifican muchos obstáculos que frenan una proyección internacional más coherente y cohesionada y un crecimiento de sus vínculos de cooperación institucional más armónico.

Si consideramos exclusivamente, para probar esta tesis, el rol protagónico que deben desempeñar las instituciones de educación superior (IES) como agentes catalizadores y dinamizadores de un proceso de asociación estratégica a escala regional, se puede constatar que, a pesar de los ingentes esfuerzos por impulsar algunas iniciativas, es evidente que de manera general las instituciones de la región se encuen-

tran en un estadio embrionario y que subsisten muchas deficiencias que constituyen en esencia la situación problemática que sirve de génesis al desarrollo de esta propuesta de proyecto y a los servicios que la conforman.

Entre las deficiencias más significativas que se identifican merecen ser destacadas las siguientes:

- Existe un universo amplio de universidades de reconocida calidad, que tienen un perfil muy bajo de proyección internacional tanto a nivel regional como internacional (según la cuarta encuesta global de la IAU publicada recientemente, América Latina es la región con el porcentaje más bajo de IES que han implementado estrategias de internacionalización y es al mismo tiempo la región en la que un mayor número de IES no disponen de fondos para financiar acciones de internacionalización).
- Existen estructuras frágiles de apoyo a la internacionalización. Los equipos de trabajo a nivel de universidad que se dedican a estas actividades en muchas ocasiones exhiben un bajo nivel de especialización/profesionalización, tienen infraestructuras precarias y no están debidamente valorados y jerarquizados en la dinámica y estructura de la institución. Prevalecen modelos de gestión pasivos y reactivos con una reducida autonomía en la toma de decisiones.
- El nivel de información, conocimiento e interacción entre las propias IES de la región es en muchos casos insuficiente, lo que dificulta considerablemente la búsqueda e identificación de socios viables para el desarrollo de acciones de cooperación internacional que permitan optimizar las fortalezas y oportunidades de cada IES en función de sus intereses de desarrollo institucional y que tributen a la integración regional en materia de educación superior.
- Insuficiente conocimiento en las comunidades académicas de las diferentes oportunidades de financiación de acciones de cooperación universitaria para el desarrollo de proyectos, tanto de índole académica como de aquellos que tipifican a iniciativas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- Carencia de una cultura de gestión de proyectos a nivel institucional que potencie la integración y cohesión de las actividades sustantivas de la vida universitaria actual: formación e investigación, así como la relación con el entorno empresarial y demás actores de la sociedad civil.
- Escasa sostenibilidad de los proyectos ejecutados y bajo aprovechamiento de los recursos humanos que participan en estos como elementos catalizadores de nuevas acciones de cooperación. A estas deficiencias habría que agregar la carencia de estudios y datos fidedignos sobre los procesos de internacionalización universitaria en América Latina que permitan realizar estudios comparativos y análisis de *benchmarking*, evaluar impactos, identificar y divulgar buenas prácticas, definir modelos y tendencias, así como impulsar iniciativas dirigidas a la consolidación de

una proyección internacional de los sistemas de educación superior con un sello de identidad propio de la región latinoamericana.

## II. Beneficiarios de la acción

El grupo destinatario del proyecto se concentrará prioritariamente en las universidades, centros de investigación y las asociaciones regionales/nacionales de educación superior de América Latina. Al margen de que los servicios del proyecto puedan ponerse a disposición de cualquier institución que lo demande, es previsible que el proyecto incida prioritariamente en los siguientes segmentos:

- Instituciones de educación superior y centros de investigación de América Latina que por su dimensión y capacidad institucional tienen potencialidades para una proyección internacional más activa pero que como consecuencia de insuficiencias en su estrategia, estructura organizacional, proyección y sistema de alianzas tienen una intervención muy limitada a nivel internacional. En este grupo se encuentran esencialmente universidades públicas de mediana dimensión, universidades localizadas en provincias/zonas del interior y un número considerable de universidades privadas.
- Instituciones de educación superior y centros de investigación de los países con economías menos desarrolladas de América Latina, considerando los análisis publicados por instituciones como la OCDE, la CEPAL y la Comisión Europea.
- Asociaciones de educación superior a nivel nacional, subregional o regional en las que se integran e interactúan un gran número de las universidades de la región.
- Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología y otras instancias gubernamentales a nivel local, nacional o regional relacionadas con el trabajo de las instituciones de educación superior y su proyección internacional.

En sentido general, se han definido también como beneficiarios a la comunidad universitaria y científica de América Latina, así como al tejido empresarial (especialmente las pymes), autoridades locales y otros actores de la sociedad civil que son interlocutores naturales de las IES y podrán beneficiarse de los resultados que sean alcanzados durante la ejecución del proyecto.

## III. Descripción de la acción y su eficacia

El proyecto se ha trazado como objetivo general contribuir de forma efectiva en el mejoramiento de la calidad de los sistemas nacionales de educación superior en América Latina, lo que será alcanzado a través de acciones que tributen al aumento de la capacidad institucional de las IES que los componen. Consecuentemente, el proyecto

tendrá como objetivo específico la articulación de procesos que incidan directamente en un aumento de la cultura de gestión de los procesos de internacionalización y cooperación internacional en el contexto de la educación superior en la región de América Latina y que permitan a las universidades beneficiarias la construcción y fomento de tejidos y estructuras de cooperación que multipliquen y diversifiquen su participación en programas y proyectos internacionales, tanto en el entorno regional como internacional.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos se ha considerado relevante trabajar en la consecución de cuatro resultados/líneas de intervención esenciales:

1. Promoción y puesta en marcha de investigaciones y estudios comparativos que permitan identificar las características esenciales inherentes al proceso de internacionalización universitario en América Latina.

Estos estudios posibilitarán identificar los diferentes modelos y patrones que se ponen de manifiesto en los procesos de internacionalización universitaria en Latinoamérica, profundizando en sus antecedentes históricos, contextos, condiciones, tendencias, manifestaciones, así como buenas prácticas, deficiencias e insuficiencias. Estos estudios e investigaciones no sólo servirían de base para un conocimiento más profundo, exhaustivo y sistematizado de la internacionalización de la educación superior en América Latina sino también servirían de punto de partida para el diseño y formulación de estrategias y políticas de internacionalización a la medida de las necesidades, características y especificidades de las instituciones de la región, así como permitirían la definición de indicadores que posibilitarían un seguimiento, estudio y evaluación más profunda y sistemática de esta actividad en las universidades latinoamericanas. Los estudios que resulten de las investigaciones serán publicados y estarán disponibles para su consulta en la página web del proyecto.

2. Desarrollo de una «Guía de los Fundamentos para la Gestión de la Internacionalización Universitaria» que pueda servir de modelo para el diseño, creación, reestructuración o proceso de mejora de oficinas/unidades de internacionalización en las IES latinoamericanas.

Esta se considera una de las acciones clave porque pretende generar *per se* un movimiento que catalice el conocimiento sobre los procesos de internacionalización en la región sirviendo de motor para dinamizar el nivel de cultura y gestión en las instituciones de educación superior y organizaciones beneficiarias.

Con esta acción se pretende poner en marcha un proceso de identificación y desarrollo de normas, procedimientos y modelos estándar en el que se sintetizen las mejores prácticas para que puedan ser incorporadas de forma voluntaria por las IES de la región y en específico por sus oficinas responsables de la actividad y dimensión internacional.

Esta es una acción que se concibe abierta y participativa desde su diseño. La función del proyecto será la de liderar y coordinar el proceso sobre la base del consenso. No obstante, el éxito de esta acción dependerá en gran medida de la participación activa del mayor número posible de profesionales vinculados a la gestión de internacionalización en sus diferentes manifestaciones y estadios en las universidades de la región, así como de las opiniones y experiencias de todas aquellas personas que manifiestan por su actividad profesional interés en los temas relacionados con la internacionalización y la cooperación internacional en las IES.

Las normas y guías de gestión de la internacionalización universitaria serán publicadas y estarán disponibles para su consulta en la página web del proyecto.

3. Desarrollo de un programa integral de formación de recursos humanos que permita al personal de las oficinas/unidades de internacionalización dar un salto de calidad en la gestión y tener una intervención más decisiva en la coordinación de acciones y proyectos de internacionalización en estrecha colaboración con las unidades institucionales responsables de la docencia, la investigación y la transferencia de tecnología al sector empresarial.

El diseño del programa de formación parte de la premisa de que la gestión de la internacionalización se ha convertido en un ámbito de especial relevancia en la dinámica del trabajo de las universidades y que por ende se requiere invertir en el desarrollo de los profesionales que conducen esta actividad. El proyecto en su concepción abraza una proyección internacional amplia y diversa que daría cobertura de manera integral a todas las actividades sustantivas de la agenda universitaria.

Este enfoque sistémico que se define como internacionalización comprehensiva demanda profesionales con un alto nivel de profesionalización. Para garantizar una formación de alto nivel profesional se prevé que este programa de formación y superación de recursos humanos comprenda, entre otros, módulos de planificación estratégica, gestión integral de proyectos, gestión de internacionalización y cooperación internacional, así como gestión del conocimiento, propiedad intelectual, técnicas de negociación, manejo de base de datos y gestión de comunidades y plataformas para el uso de las redes sociales.

Las principales actividades asociadas a este resultado son la definición de los contenidos formativos para el desarrollo eficiente de la misión de los servicios universitarios vinculados a estas actividades, la preparación del material formativo, la definición de un calendario formativo, la selección del personal que se beneficiará de las formaciones presenciales, el montaje de una plataforma de formación a distancia, la definición de acciones formativas de seguimiento a través de una plataforma *e-learning* y el monitoreo de actividades prácticas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos durante el programa de formación. Estos programas deberán incluir también acciones de movilidad para intercambio de experiencias,

conocimiento de otros sistemas de educación superior y la identificación de oportunidades de cooperación internacional.

4. Habilitación de un servicio de asistencia técnica especializada en internacionalización y cooperación universitaria.

Este servicio deberá establecer el monitoreo, procesamiento, análisis y divulgación sistemática de buenas prácticas de internacionalización así como de información relevante sobre oportunidades de cooperación institucional. El mismo prevé la publicación de una revista temática sobre internacionalización de la educación superior y el desarrollo de una base de datos que compendie información sobre los programas y proyectos que se han desarrollado (temáticas, instituciones participantes, estudios realizados, resultados alcanzados, contacto de los responsables, etc.) y que sirva de referencia y consulta para impulsar la ejecución de nuevas acciones.

De igual forma, se encargará de monitorear, seleccionar y divulgar a través de un boletín periódico aquellos documentos, publicaciones, artículos e informaciones que sean relevantes para el trabajo de internacionalización de las universidades y que se convierta en una especie de repositorio temático.

#### **IV. Ámbitos de intervención geográfica de la acción**

Toda vez que el proyecto pretende contribuir a la identificación y puesta en marcha de soluciones que incidan directamente en la mejora gradual y sostenible de los acuciantes problemas que exhiben las IES de América Latina en materia de internacionalización, será relevante que su proyección integre de forma armónica los siguientes ámbitos de trabajo en materia de internacionalización universitaria:

##### **1. Integración nacional**

Impulsar acciones que refuercen procesos de colaboración nacional para la definición y puesta en marcha de estrategias de internacionalización universitaria.

##### **2. Integración regional**

Impulsar acciones que tributen al fortalecimiento de esquemas de cooperación regional y a la consolidación del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), promoviendo iniciativas de concertación de estrategias que permitan integrar al amplio y heterogéneo abanico de asociaciones e instituciones relacionadas con la educación superior en América Latina/Iberoamérica.

##### **3. Proyección global**

Impulsar acciones encaminadas a diversificar y consolidar los vínculos de las instituciones de América Latina con los principales polos e instituciones de educación

superior a nivel mundial con especial énfasis en el fomento de iniciativas en el marco del Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

La proyección en estos tres ejes de intervención geográfica deberá integrarse coherentemente y las acciones que se pongan en marcha deberán tener como factor común el ser catalizadoras de modelos de desarrollo sostenible que tributen al desarrollo económico y social de los países de la región. Entre las acciones previstas se encuentran la organización de congresos, seminarios y talleres especializados en materia de internacionalización universitaria, la realización de misiones exploratorias tanto en América Latina y Europa como en otros países/regiones de interés para las universidades latinoamericanas, y la representación de la región en los principales eventos relacionados con la educación superior internacional.

El proyecto deberá también trabajar estrechamente con los Ministerios de Educación y otros actores clave de los ecosistemas de educación superior para promover la introducción de políticas efectivas de incentivo a la internacionalización universitaria en los diferentes países de la región.

## V. Sostenibilidad de la acción

El proyecto en su esencia aborda directamente la necesidad de crear y fomentar una cultura en lo que concierne a la sostenibilidad de los proyectos internacionales que ejecutan las instituciones de educación superior, lo que constituye una de las principales deficiencias identificadas en el estado actual de las acciones internacionales emprendidas por las universidades latinoamericanas. Por consiguiente, la creación del Observatorio debe establecer como un requisito *sine qua non* el garantizar la sostenibilidad y autofinanciación del proyecto, por lo que desde el punto de vista financiero se requiere disponer de fondos para la creación y estructuración del proyecto durante sus primeros treinta y seis meses de ejecución, fecha a partir de la cual se pretende que ORIESAL esté en condiciones de generar ingresos que garanticen autónomamente los recursos necesarios para su continuidad y operatividad.

Adicionalmente, ORIESAL se funda con la vocación de convertirse en un semillero de nuevas y diversas acciones y proyectos de internacionalización tanto a nivel regional como en el contexto de las relaciones eurolatinoamericanas. De igual forma, se tiene la intención que esos proyectos trasciendan las fronteras de la cooperación universitaria para convertirse en catalizadores de iniciativas de integración regional y cooperación birregional en los ámbitos económico, comercial, social, científico y tecnológico, siendo las universidades actores clave en su concepción y puesta en marcha.

## VI. Riesgos y condiciones previas

Una vez que el proyecto desarrolla acciones relacionadas con la formulación de estrategias institucionales y la profesionalización de la actividad de las oficinas de relaciones internacionales, el principal riesgo que el proyecto deberá enfrentar está relacionado con la inestabilidad de los recursos humanos que prestan esos servicios en las IES, ya que muchas veces por limitaciones de índole jurídica o económica la contratación de personal para estos servicios se realiza en condiciones de precariedad laboral o en régimen de carácter temporal, e incluso depende en no pocas ocasiones de las políticas y formas de gobierno instauradas por los equipos rectorales. Por consiguiente, el proyecto alertará a las instituciones sobre la importancia que reviste garantizar condiciones que favorezcan la estabilidad y permanencia en las IES de los recursos humanos formados en el ámbito del proyecto con el objetivo de capitalizar su contribución profesional en beneficio del desarrollo institucional.

El proyecto parte de la base de que la internacionalización de la educación superior y la ciencia es un imperativo de nuestros tiempos para garantizar el desarrollo económico y social y que existen enormes potencialidades en el ámbito de la producción de conocimiento generado por las universidades y centros de investigación de la región que pueden y deben ser aprovechadas en beneficio de las instituciones y de las sociedades a las que estas pertenecen. Por consiguiente, ORIESAL parte del supuesto que sus servicios serán de alto valor y demanda para las instituciones de la región.

En este sentido, será relevante también el apoyo sostenido de organizaciones, asociaciones y otros actores clave de los sistemas latinoamericano/iberoamericano y europeo de educación superior con el objetivo de que las universidades de la región puedan a corto plazo mejorar significativamente los indicadores de internacionalización y cooperación internacional de sus actividades sustantivas, especialmente en materia de cooperación académica, científica y tecnológica. El proyecto pretende también capitalizar los resultados alcanzados en el contexto de otros programas, proyectos e iniciativas de cooperación internacional tanto a nivel regional como en las relaciones entre las universidades de Europa y América Latina.

Información adicional sobre esta propuesta de proyecto:

Carlos Alberto Vigil Taquechel

Consultor

E-mail: [cavtaquechel@yahoo.com](mailto:cavtaquechel@yahoo.com)

Web: <http://cavtaquechel.blogspot.com/> Twitter: [@cavtaquechel](https://twitter.com/cavtaquechel) Skype: [cavtaqueche](https://www.skype.com/en/contacts/cavtaqueche)

VANESSA HEWEL-CORNUT

**Investigadora Asociada al Instituto Europeo  
de Estudios Internacionales, Salamanca, España**

### **I. Resumen**

1. En la ponencia de la Dra. Jocelyne Gacel Ávila, se expuso que, a pesar de los esfuerzos hechos hasta entonces en América Latina y el Caribe (ALC), hay una falta de convergencia de las políticas en el ámbito de la educación superior con relación a las propuestas de Bolonia, lo cual tiene repercusiones en los procesos de aseguramiento de la calidad, del reconocimiento de los estudios y por lo tanto, una escasa internacionalización. Por ello, a nivel nacional y frente a la falta de convergencia política sería recomendable que cada Estado miembro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) definiese su orientación política en el ámbito de la educación superior con miras a establecer las prioridades para las relaciones birregionales.

2. En la ponencia hecha por Rubén Garrido se hizo hincapié en la transformación del papel que tiene la Universidad como fuente de progreso frente a los cambios tecnológicos que implican también un cambio de paradigma en el proceso de generación y transmisión de conocimientos en la educación, que va de uno más orientado a la enseñanza a otro en que el profesor asume un rol de guía de aprendizaje y el alumno asume el papel activo en su propio aprendizaje gracias a su acceso a la información por las vías de la tecnología y la conectividad. En efecto, el mundo actual se enfrenta a nuevos retos globales que exigen un nuevo concepto de liderazgo más integrador, comprometido y transparente. Por esto, la Universidad no sólo forma en los medios, sino que también participa en la discusión de las necesidades y de los fines. Contribuye a un cambio de marco.

3. Después, en su ponencia David Miranda habló de los desafíos para un camino común hacia un proceso de institucionalización. Después de la presentación del recorrido institucional fundacional del Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento EU-LAC, se destacó que a nivel regional sería recomendable que se buscara una convergencia regional en este ámbito para alcanzar una de las dimensiones relevantes para la construcción del Espacio. En este punto, existe una búsqueda necesaria de respaldo institucional a la CELAC u otras instancias como UNASUR, MERCOSUR, CAN o SICA. Por otro lado, a nivel birregional, la creación de orga-

nismos birregionales en materia de educación superior para la consolidación del Espacio Común resulta un reto mayor, aunque debe de ser considerada dado que una institucionalidad birregional podría resultar una herramienta útil para reorientar el flujo unidireccional del sistema actual. Por ello, habría que impulsar:

- Agencia Birregional de Acreditación para coordinar criterios de certificación de títulos de excelencia académica que forman el Espacio UE-CELAC;
- Agencia Birregional para la Movilidad Académica; así como una
- Agencia Birregional de Fomento a la Investigación y el Desarrollo para coordinar políticas y administrar los fondos.

Además, habría que pensar en una política unificada de visados de estudios para permitir una mayor movilidad.

4. Finalmente, Carlos Alberto Vigil Taquechel, nos presentó una propuesta de proyecto que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de los sistemas nacionales de educación superior (ES) en ALC a través de diferentes iniciativas que tributen al mejoramiento de la gestión de los procesos de internacionalización y cooperación internacional en las instituciones de educación superior (IES). Esta iniciativa se centra en el perfeccionamiento de la gestión de internacionalización comprensiva que aborde de forma coherente las actividades sustantivas de la ES. La integración está planificada tanto al nivel nacional, regional y global para tener mayor impacto. Este podría ser una propuesta de proyecto a presentar con el apoyo de las organizaciones que conforman la Cumbre Académica ALC-UE en la presente convocatoria del programa Erasmus+.

## II. Propuestas

De la síntesis propuesta por la presidencia del panel y del conjunto de las intervenciones surge la educación superior como un elemento esencial del Espacio Común Birregional que pretendemos crear; en Guadalajara se tiene la ventaja de que ya existe una institucionalidad del Foro Académico Permanente (FAP ALC-UE), o más precisamente Unión Europea-CELAC.

Se trata de analizar la naturaleza de este foro. Es un actor transnacional integrado por académicos, instituciones, asociaciones y redes, de carácter incluyente y que permite darle continuidad a nuestros aportes al Espacio Común. La representatividad del FAP emerge de la multiplicidad de sus integrantes, la fuerza de su causa y el hecho de que tiene objetivos de interés general, particularmente el intercambio y la difusión de experiencias sobre ES, investigación y otros planos.

1. En este marco, el panel de ES de Guadalajara, sobre la base de la «Declaración de Santiago», acentuó algunos aspectos nuevos:

La necesidad de mayor investigación en general y, en lo que respecta al currículo universitario, la posible convergencia con las metas y programa de Bolonia. En este sentido se aportó con un análisis crítico, con la literatura y los especialistas que han escrito al respecto y que hasta el momento han dudado de que sea posible dicha convergencia dada la gran diversidad de programas y experiencia en ALC y el hecho de que no exista un conglomerado o autoridad común que pueda conducir el proceso.

Sin embargo, ahora existen mecanismos que permiten coordinar voluntariamente los distintos países, sus políticas y sistemas; igualmente, existe en la región un proceso de autocritica del mundo académico en el sentido de la necesidad de una mayor flexibilidad de los currículos y duración adecuada y racional de los programas de pregrado, considerando también el progresivo incremento del posgrado.

En este contexto, se sugiere avanzar en investigaciones que permitan soluciones latinoamericanas y caribeñas que consideren el marco y las experiencias de Bolonia.

2. Las universidades deben llevar adelante un proceso de desarrollo sostenible. En general se postula que debe cambiarse el modo de enseñar para adaptarse a un autoaprendizaje por el propio estudiante que considere elementos vinculados a nuevas tecnologías y conectividad; sin embargo, en la realidad no se incorporan las nuevas metodologías y valores que hagan posible sustentar un cambio en la práctica docente.

3. En suma, el área de la internacionalización debería ser incorporada en general dentro del Espacio ALCUE con sus varias modalidades de concreción; se reconocen los logros en cuanto a una mayor consciencia de las universidades de ALC sobre su importancia crucial a la vez que surgen del debate los déficits en materia de capacitación y otros que pueden ser abordados por la cooperación ALCUE. Este proceso de internacionalización de las universidades latinoamericanas se facilita por el hecho de que a partir del 2011 ha existido una progresiva institucionalización de CELAC, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que ha permitido una voz colectiva de la región en los grandes foros mundiales. Esa voz colectiva puede servir de marco para una mayor coordinación de los sistemas nacionales de educación superior de la región, aprovechando diversos esfuerzos existentes.

4. A nivel birregional, la creación de organismos en materia de ES para la consolidación del Espacio Común resulta un reto mayor. En efecto, su institucionalidad

podría resultar una herramienta útil para reorientar el flujo del sistema actual. Por ello, habría que impulsar:

- Agencia Birregional de Acreditación para coordinar criterios de certificación de títulos de excelencia académica que forman el Espacio UE-CELAC;
- Agencia Birregional para la Movilidad Académica; así como una
- Agencia Birregional de Fomento a la Investigación y el Desarrollo para coordinar políticas y administrar los fondos.

5. Hacia el futuro se plantea la conveniencia de instalar el Foro Académico Permanente en cada país, lo que permitirá alcanzar una mayor relación con distintos tipos de instituciones y asociaciones, recoger las problemáticas locales y, por ende, un mayor grado de legitimidad y representatividad de este nuevo Espacio coordinado birregional de ES.

6. En este contexto, el Seminario Preparatorio de Guadalajara –y la síntesis de Guadalajara que surgió del mismo–, con su contexto privilegiado del Paraninfo de la Universidad y los murales de Orozco y la modernidad de su Biblioteca Estatal de Jalisco, sirvió para avanzar en la consolidación de nuestro proceso de ampliar y llenar el Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior.

7. En efecto, pueden mencionarse tres elementos: por el lado europeo, haber recibido formalmente los aportes de Rumania sobre la reunión preparatoria de Bucarest muestra una Unión Europea que se expande hacia territorios que por varias décadas tuvieron un desarrollo separado; y, desde el punto de vista de América Latina y el Caribe, la presentación de dos exposiciones de la Universidad de las West Indies, en sí misma una institución multinacional de gran calidad académica que reúne a más de 40 000 estudiantes, y la asistencia de varias universidades y académicos de Brasil, demuestran también nuestra progresiva expansión y, por ende, una mayor representatividad del estamento académico regional.

## II.2 TEMAS DE REFLEXIÓN

CARTOGRAFÍA DE LAS FORMACIONES (*MASTERS* Y COTUTELAS)  
CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

MODESTA SUÁREZ

**Profesora en la Universidad de Toulouse-Jean Jaurès, y Delegada de  
Formación del Instituto de las Américas, Francia**

Venir a la Universidad de Guadalajara y al Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica América Latina y el Caribe y la Unión Europea, para participar en el grupo sobre el fortalecimiento de la integración de los sistemas de educación superior, es un gran honor. Significa para nosotros, y desde la perspectiva francesa del Instituto para las Américas,<sup>1</sup> la posibilidad de compartir con ustedes una serie de reflexiones e interrogaciones que poseemos en el marco de nuestra red de universidades francesas implicadas en la investigación, enseñanza y difusión de temas relacionados con las Américas.

Desde hace siete años, y desde la creación de nuestro instituto, tenemos el objetivo de crear herramientas que nos permitan relacionar mejor diversos sistemas universitarios que constituyan el entorno en el que se manejen nuestros investigadores y estudiantes (y, en el trabajo diario, el Instituto de las Américas lo amplía a América anglófona y francófona).

Así, algunas de nuestras prioridades son: las formaciones en máster que permitan la acogida de estudiantes procedentes de lugares muy diversos (de Europa y de América); que favorezcan su acogida en un lugar privilegiado donde las problemáticas americanas vengán contempladas; que convaliden las licenciaturas para dar mejor cabida a todos aquellos que quieran seguir investigando en tesis de doctorado.

Para ello, en los últimos años hemos estado muy atentos a los temas de las codiplomaciones, codirecciones o cotutelas de tesis con los países de procedencia de los estudiantes pero también con países terceros. El Instituto de las Américas promovió estas movilidades cada vez que abrió en América Latina una serie de polos<sup>2</sup> que poco a poco se encuentran en muy diversos países del continente, así como cada vez que se atribuyen contratos doctorales para acompañar la gestión de dichos polos.

<sup>1</sup> Véase el sitio: <http://www.institutdesameriques.fr/>

<sup>2</sup> Véase en el sitio: <http://www.institutdesameriques.fr/content/poles-internationaux>

Este preámbulo tiene como objetivo introducir la presentación de los indispensables lazos entre nuestros diversos sistemas, reconocimientos mutuos y enlaces oportunos dentro del proyecto de un Espacio Común Eurolatinoamericano y Caribeño de la Educación Superior.

Consideraremos dos tipos de casos.

### 1. El reconocimiento académico del nivel de máster

Sin duda la mayor dificultad de reconocimiento estriba en la convalidación de los diplomas de licenciatura que corresponden a formaciones de maestrías y *mestrados* con exigencias heterogéneas. En este sentido, el modelo europeo de créditos usados en los programas Erasmus es una solución para crear pasarelas y equiparar prácticas pedagógicas distintas.

Para salvar esta dificultad de la codiplomación en el máster, varias universidades francesas han ido creando másters de doble diplomación o de codiplomación,<sup>3</sup> en el marco de convenios más generales, que permiten integrar estudiantes de licenciaturas diversas, y crear normas comunes para futuras matrículas en los doctorados. Tal vez este sistema sea una de las experiencias que se pueda prolongar, sin negar las dificultades financieras para establecer verdaderos intercambios de estudiantes y de profesores. De hecho, en Francia esta práctica del doble diploma es llevada sobre todo por las llamadas Grandes Escuelas antes que por algunas universidades y está apoyada por los programas PREFALC.<sup>4</sup> También son de considerar los diplomas que conllevan una apostilla que reconoce el «complemento» internacional de los estudios y por lo tanto la validez de una formación distinta.

Estas prácticas incluidas desde los años del máster les dan a los estudiantes una competencia bicultural, una especialización complementaria a la del diploma francés y sin duda un *plus* dentro de la perspectiva laboral.

### 2. Las cotutelas de doctorado

Si bien la formación de doctorado también contempla características particulares en cada país de Europa o de América Latina, desde hace unos años mejoran las condiciones para el reconocimiento mutuo de las cotutelas de tesis.

Partiré de una serie de datos que colectamos con mi colega Rodrigo Nabuco, a partir del Instituto de las Américas. Los resultados provienen de una encuesta mandada a todas las escuelas doctorales de la red de todos los campos científicos, con la excepción de medicina (treinta de cien en la red).

<sup>3</sup> Véase el cuadro en anexo.

<sup>4</sup> Véase en el sitio de la Maison des Sciences de l'Homme: <http://www.prefalc.msh-paris.fr/>

Cabe recordar primero las definiciones de las palabras usadas: codirecciones son aquellas en las que un estudiante matriculado en una universidad francesa, recibe un solo diploma de doctorado, a pesar de tener a dos directores de investigación de dos universidades distintas; cotutelas son aquellas en las que un estudiante matriculado en su universidad y en una universidad europea o latinoamericana, con dos directores de investigación, recibe dos diplomas de doctorado.

El doctorado, preparado en alternancia y en dos lugares, está regido por una serie de textos acerca de las modalidades de matrícula, la cobertura social, las estancias, la duración de los estudios (suelen ser tres años con una prórroga de un año). En todas partes, los convenios contemplan también el lugar de la defensa, la composición de los jurados, la lengua de la tesis y la entrega del diploma.

Desde 2009, existe en Francia un incentivo financiero por parte de las instancias universitarias (vía los Consejos Científicos de las universidades) para firmar este tipo de convenio. Sin embargo dentro del marco de las cotutelas y de los doctorados, el principal problema es de dimensión social, dado el poco número de Contratos Doc-torales Universitarios (CDU) y el número reducido de becas disponibles en Ciencias Humanas y Sociales (SHS).

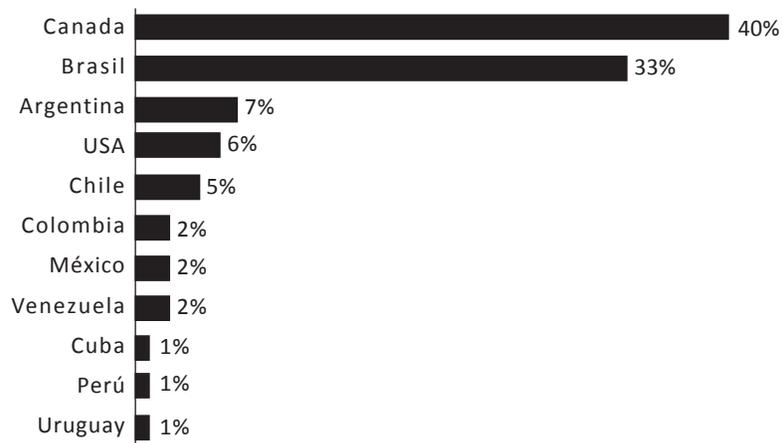
Quisiéramos señalar que:

- Debido a la red del Instituto de las Américas, tenemos una supremacía de las cotutelas en SHS, pero no deja de ser importante el número de cotutelas en Ciencias y Tecnología:



- Francia construye cotutelas sobre todo con dos países, Canadá y Brasil. Brasil queda con creces muy por delante de Argentina y Chile en las cotutelas:

### Países socios de Francia en las cotutelas de doctorado



- Esto viene confirmado por la localización de las universidades socias en las cotutelas, en el mapa de toda América:

### Principales universidades americanas socias para Francia



- O con sus nombres: USP / UBA / UFRJ:

### Universidades americanas socias para las cotutelas de doctorado



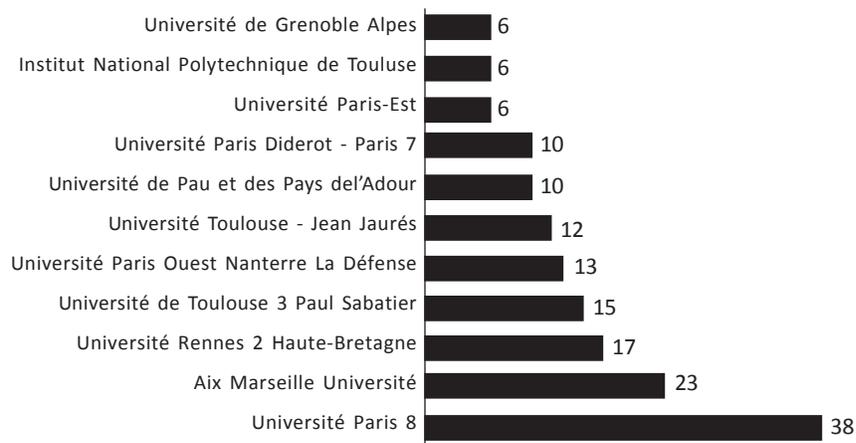
- Si consideramos a América Latina:

### Principales universidades latinoamericanas socias para Francia



- Las universidades involucradas en las cotutelas están en: Paris 8, Toulouse (15+12=27), Aix Marseille y Rennes:

#### Principales universidades francesas



Si bien en Francia el doctorado depende de los establecimientos universitarios, de su diversidad institucional y de las políticas científicas distintas según los campos (por ejemplo, en ciencias «duras» no cabe la posibilidad de un doctorado sin financiación), las cifras señalan que las elecciones se hacen con respecto a una proximidad lingüística y así se puede explicar en parte la importancia del número de cotutelas con Canadá. El segundo factor de elección tendría que ver con las políticas científicas muy bien definidas en países como Canadá y Brasil.

### 3. ¿Qué tipo de reconocimiento después de la tesis?

- Los postdoctorados son aquellos para los que tan sólo se le exige la obtención de un doctorado al candidato. Notemos la necesidad en Francia de abrir puestos de postdoctorados en Ciencias Humanas y Sociales, presentes sobre todo en Ciencias y Tecnologías y Biología y Salud.
- Se puede reforzar el reconocimiento intrarregional del diploma de doctorado; de hecho este reconocimiento no es automático dentro de la misma Europa. Por ejemplo, Francia obliga a una nueva evaluación del diploma para cualificación (por ejemplo, para profesores universitarios) vía el CNU (Comité Nacional Universitario). Existe este reconocimiento entre los países del MERCOSUR y podría ser referencia para nuestro debate.
- Pensemos también en un reconocimiento transamericano del diploma de doctorado. Actualmente cuando existe es bajo la forma de una «revalidación». Una de las

metas de la creación de este Espacio Común de la Enseñanza Superior, podría ser el reconocimiento inmediato y directo de los diplomas (másters y doctorados).

- Quedaría por crear un reconocimiento birregional Europa y América Latina del doctorado. Existe entre México y Francia, desde 2014, con equivalencia total de los diplomas. Al reconocer este diploma de doctorado, implícitamente se reconocen capacidades y competencias y por lo tanto se abren las puertas del mercado del trabajo para los doctores de ambos continentes.

#### 4. ¿Qué criterios elegir para hacer legibles los diplomas de doctorado?

Habría que poner en marcha una serie de reglas:

- Necesidad de reconocimiento de una parte de interdisciplinariedad (antes que una única disciplinariedad).
- Necesidad de valorar en los créditos europeos la parte cualitativa antes que cuantitativa (como es el caso actualmente en Brasil y EEUU).
- Para ello, considerar que el doctorado es de investigación (fuera del sistema de lo cursado o lo enseñado en la universidad), o sea que es: creación de conocimiento(s); establecimiento de redes académicas; difusión de la investigación (publicaciones y presentaciones); animación de la investigación (montaje de coloquios, seminarios, jornadas, etc., dentro de los años de la tesis).
- Realzar en las formaciones todo aquello que pertenezca a un conocimiento transferible. El doctorado debería ser un *«savoir-faire»*.
- Para ello se necesita la creación de marcos de cualificaciones que permitan «leer» los diplomas de doctorados.
- La simplificación del montaje de las cotutelas, con convenios preestablecidos a los que se adaptarían luego cada uno de los doctorados contemplados.

Anexo

Nivel Máster	Codiploma	Doble diploma
Descripción	<b>Diploma único</b> sellado por todas las universidades socias <b>Francés, inglés, español</b> <b>Reconocimiento conjunto</b> de los contenidos	<b>Dos diplomas</b> Contenidos elaborados entre los socios <b>Créditos compartidos</b> para la convalidación
Requisitos	<b>Elaboración conjunta</b> de los contenidos <b>Puesta en común</b> de los criterios de evaluación <b>Reconocimiento conjunto</b> del máster para los profesores	<b>Cursos entre las dos partes</b> Cursos <b>troncales</b> con acceso al diploma nacional Cursos <b>optativos</b> en lengua extranjera <i>cf.</i> diploma de la otra universidad
+	<b>Reconocimiento académico nacional e internacional</b> <b>Selección internacional</b> de estudiantes <i>cf.</i> universidad de acogida	<b>Selección de estudiantes</b> de acuerdo con los requisitos <b>nacionales</b>
-	<b>Variación</b> de los <b>precios</b> de la matrícula	Elaboración de <b>cursos complementarios</b> Implica <b>equivalencias</b> Necesidad de una <b>doble matrícula</b> <b>Variación</b> de los <b>precios</b> de la matrícula

FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR: UNA PERSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE WEST INDIES

ALAN COBLEY

**Vicepresidente de Estudios de Pregrado,  
Universidad de West Indies, Barbados**

**I. Antecedente: la educación superior en el Caribe anglófono**

La Universidad de West Indies (UWI) fue fundada en 1948 como un colegio universitario y se convirtió en la primera universidad independiente de la región en 1962. Ofrece educación superior de calidad principalmente a los estudiantes de países de la Mancomunidad del Caribe y recibe apoyo financiero directo de diecisiete Gobiernos en toda la región. Estos son: Anguila, Antigua y Barbuda, Barbados, las Bahamas, Belice, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Dominica, Granada, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y las Islas Turcos y Caicos. La UWI es también una universidad internacional, en todos los aspectos, con vínculos que se extienden más allá del Caribe a más de cien universidades en todo el mundo. Su matrícula actual asciende a casi 50 000 estudiantes, incluyendo a aproximadamente 12 000 en posgrados. Cuenta con tres ganadores del Premio Nobel y dieciocho primeros ministros entre sus alumnos antiguos.

Aunque la UWI sigue siendo el líder de las instituciones de la región, en el 2008 Tewarie estimó que había más de ciento cincuenta instituciones terciarias de diversos tipos en el Caribe anglófono. Sesenta por ciento de estas eran predominantemente públicas, y el treinta por ciento eran privadas, mientras el diez por ciento restante existió con alguna forma de apoyo del Gobierno. Hay varias universidades nacionales –tales como la Universidad de Guyana, la Universidad de Belice y la Universidad de Trinidad y Tobago–, mientras que la mayoría de los países ha establecido sus propios colegios comunitarios patrocinados por el Estado. Varios países, tales como San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y Granada han atraído a las instituciones de educación terciaria en el ultramar a través de incentivos fiscales y otros medios (Tewarie, 2008).

## II. La Universidad de West Indies



## III. Problemas en la educación superior del Caribe

### 1. Índices de participación

A pesar de la proliferación de los proveedores en el sector de educación terciaria, la región del Caribe continúa quedándose detrás de otras regiones en términos de participación en la educación superior. Una encuesta realizada en 2005 encontró que el Caribe representó sólo el 1% de los casi 14 millones estudiantes matriculados en educación superior en la región de América Latina y del Caribe –un total de 94 995 en una población de 6 389 000–. El índice de participación estimado de 20 a 24 años en la educación superior fue de 28.7% para América Latina, en comparación a 15.3% para el Caribe. El índice comparativo fue mayor para América del Norte y Europa Occidental con el 57%, mientras que la cifra global era de 23.2%. Mientras que las cifras para los países del Caribe anglófono varían ampliamente, con tasas de participación relativamente alta en Jamaica, Barbados y (más recientemente) en Trinidad y Tobago, varios países de la región tienen tasas de participación de porcentajes de un solo dígito. La democratización del acceso a la educación superior –tanto en términos de equidad de acceso como de aumento de las índices de participación–, por lo tanto, sigue siendo un desafío crítico para la región (Gazzola y Didriksson, 2008).

## 2. Prioridades del desarrollo

A nivel estratégico, la necesidad de aumentar el acceso a la educación superior de alta calidad a un costo razonable sigue siendo imprescindible para satisfacer las necesidades de recursos humanos del Caribe anglófono. CARICOM estableció recientemente una Comisión sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos para desarrollar una Estrategia Regional de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos de 2030, con el fin de crear un plan de acción aplicable y una hoja de ruta que sirviera de base para la acción convergente de los Estados miembros; así como para crear un marco para una Agenda sobre la Educación para CARICOM. La Universidad de West Indies es la única institución de educación superior en la región representada en la Comisión en su propio derecho, mientras que las instituciones de formación docente y otras instituciones de enseñanza superior están representadas como grupos. La membresía también incluye a representantes de una serie de organismos regionales y subregionales. Algunas de las cuestiones identificadas por la Comisión (CARICOM Commission on Human Resource Development 2014) para la discusión son:

- Objetivos clave de política para el desarrollo de recursos humanos (para incluir las escuelas e instituciones de primera infancia a nivel terciario, así como los recursos humanos dentro de los lugares de trabajo).
- Educación técnica y profesional y la formación.
- Infraestructura y espacios de aprendizaje.
- Eficacia del maestro y, en particular, la adopción de nuevas metodologías de enseñanza adecuadas a los requerimientos emergentes.
- TIC en la educación y el desarrollo de recursos humanos.
- Imperativos de calidad y equidad –para incluir a las personas con discapacidades de aprendizaje y necesidades especiales, incluyendo talentos y capacidades especiales–.
- El desarrollo de la gestión de conocimientos y sistemas de información para la gestión de la educación.
- Financiamiento, racionalización y los retos de la sostenibilidad.
- Racionalización de iniciativas entre las instituciones regionales.
- Aseguramiento de la calidad, acreditación y marcos de calificación.

## 3. Acreditación y aseguramiento de la calidad

Se celebró la Primera Conferencia Caribeña de Educación Superior en Paramaribo, Surinam, en abril de 2010. Entre otros asuntos, la «Declaración de Paramaribo» (13 de abril de 2010) señaló el papel importante de aseguramiento de la calidad en la educación superior y pidió que Estados miembros del CARICOM actúen con ur-

gencia para «implementar los mecanismos necesarios para establecer un marco de acreditación regional y organismos nacionales de acreditación». También pidió:

Mayor cooperación regional entre América Latina y el Caribe en áreas tales como el reconocimiento de calificaciones, aseguramiento de la calidad y armonización de normas para promover la movilidad académica y profesional («Declaración de Paramaribo», Sección II, 2010).

Basándose en este principio, la primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, celebrada en Santiago de Chile en enero de 2013, bajo el tema general de «reforzar la integración de los sistemas de educación superior», apela por:

Un sistema común de acreditación de la educación superior a todos los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con puntos de referencia e indicadores de calidad en la investigación, formación e internacionalización, según criterios de excelencia académica y [que] recoge experiencias de las agencias de calificación en Europa, América Latina y el Caribe.

Y por:

Coordinación de sistemas de validación de estudios y reconocimiento de diplomas de pregrado y de posgrado en las dos regiones («Declaración de Santiago», 2013).

La acreditación internacional basada en el programa es un proceso familiar para muchas instituciones de educación superior en el Caribe. Sin embargo, la posición es muy diferente con respecto a la acreditación institucional, que todavía es un concepto nuevo para muchas instituciones de nivel terciario en el Caribe de habla inglesa. No hay todavía una entidad regional acreditativa para las instituciones de nivel terciario, aunque CARICOM ha estado discutiendo el establecimiento de tal agencia durante algún tiempo. En el ínterin, los esfuerzos se han centrado en la creación de organismos nacionales de acreditación. El más antiguo de estos en la región es el Consejo Universitario de Jamaica (University Council of Jamaica –UCJ–), fundado en 1987, pero la mayoría de los demás se han formado en los últimos diez años. Estos incluyen, en particular, el Consejo de Acreditación de Trinidad y Tobago (Accreditation Council of Trinidad and Tobago –ACIT–) y el Consejo de Acreditación de Barbados (Barbados Accreditation Council –BAC–). La inscripción con los organismos de acreditación en la mayoría de los países donde tienen sede sigue siendo voluntaria y hasta ahora sólo los tres consejos nombrados han ido más allá de la inscripción para iniciar un proceso formal de evaluación que pueda conducir a la concesión de la acreditación institucional.

En este contexto, la Universidad de West Indies decidió en 2010, como parte de su estrategia de internacionalización expandida, tomar la delantera entre instituciones

de nivel terciario de la región en la búsqueda de acreditación plena en todas las principales jurisdicciones en las que opera. El proceso se realizó a ritmos diferentes en los distintos países. Sin embargo, el resultado fue que a finales de 2013 todos los recintos de la Universidad de West Indies habían recibido acreditación plena para el periodo máximo permitido por sus respectivos órganos de acreditación. La Universidad de West Indies, por lo tanto, es la única institución de nivel terciario en el Caribe que ha buscado y logrado la acreditación en múltiples jurisdicciones en toda la región.

A pesar de los progresos realizados en un número de jurisdicciones nacionales en el establecimiento de organismos de acreditación y de los esfuerzos exitosos de la Universidad de West Indies por lograr la acreditación, la necesidad para la garantía de mejora de la calidad en la educación superior y en los sistemas comunes de acreditación, identificada por ambas conferencias, sigue siendo uno de los temas más apremiantes que enfrenta el sector de educación terciaria en el Caribe.

#### **4. Reconocimiento mutuo de las calificaciones**

El surgimiento del Mercado Único de CARICOM y Economía (CSME) en los últimos veinte años ha significado que la movilidad laboral y la transferibilidad de las calificaciones entre Estados miembros del CARICOM se están volviendo cada vez más críticas para el crecimiento económico y la sostenibilidad en la región. Con esto en mente, CARICOM ha estado trabajando durante algún tiempo en desarrollar un común Marco de Calificaciones del Caribe (CQF) para definir los distintos niveles de conocimientos y competencias representadas por las muchas formas diferentes de títulos disponibles en la región y así determinar su comparabilidad.

Al mismo tiempo, sin embargo, se ha hecho relativamente poco progreso en establecer el reconocimiento mutuo y la comparabilidad de las calificaciones obtenidas en el Caribe con las de otras regiones. Esto sigue siendo un área de preocupación ya que los egresados de varias instituciones educativas enfrentan desafíos potenciales para la portabilidad de sus calificaciones y su movilidad internacional que no parecen afligir a aquellos que ingresan a la región desde otras partes del mundo.

Tradicionalmente, los graduados de la Universidad de West Indies han experimentado dificultad en lograr la aceptación de sus calificaciones en otras jurisdicciones, especialmente debido a la alineación histórica de la UWI con los estándares de educación universitaria en el Reino Unido, y más ampliamente en los países de la Commonwealth británica. El acceso a los países de la Unión Europea también ha sido posible en cierta medida como consecuencia de la histórica alineación de sus normas con las del Reino Unido. Esto ha sido facilitado por el reconocimiento de algunas calificaciones del Caribe por el Centro Nacional de Información de Reconocimiento (NARIC) para el Reino Unido, que es parte de la red de agencias de reconocimiento de calificaciones educativas en Europa. En su mayor parte, sin embargo, la

aceptación de grados de la UWI por instituciones en otras partes del mundo, como Estados Unidos y América Latina, ha requerido el establecimiento de las relaciones bilaterales con esas instituciones en un nivel u otro.

La UWI, junto con otras instituciones de educación superior en la región del Caribe, por lo tanto, apoya el llamado para el establecimiento de mecanismos que permitan el reconocimiento mutuo de las calificaciones entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

## **5. Espacio Académico Común de ALC-UE**

El reconocimiento mutuo de las calificaciones, así como de los sistemas comunes de acreditación y aseguramiento de calidad mencionados, podrían facilitarse mediante la aplicación del concepto a ALC-UE de Espacio Académico Común, como se propuso en la reunión de Santiago de Chile. El Espacio Académico Común también podría ser un mecanismo de facilitación para la creación de ‘doble’ o ‘dobles’ títulos sobre el modelo europeo, así como las alianzas bilaterales o multilaterales para ofrecer titulaciones conjuntas a nivel de posgrado y de pregrado.

Uno de los principales proyectos actuales en la UWI se refiere a la creación de un Único Espacio Virtual Universitario (SVUS). El proyecto SVUS busca aprovechar una amplia gama de información y comunicación (TIC) para asegurar la completa integración tecnológica y operativa de la universidad en toda la región en los ámbitos académicos y administrativos. Esto permitirá a los alumnos a lo largo de los diecisiete países más opciones y flexibilidad en el acceso a sus cursos y programas. El SVUS es también un componente clave de la estrategia de internacionalización de la UWI, puesto que en definitiva está previsto que en línea, y en las modalidades de distancia, permitirá el acceso a sus programas desde cualquier parte del mundo.

Claro, utilizando el entorno proporcionado por el SVUS, hay margen para una colaboración significativa entre la UWI y otras instituciones a través del Espacio Académico Común propuesto para ALC-UE. Como un primer paso, los participantes en la reunión de Guadalajara podrían estimar oportuno considerar un número de programas pilotos que podría ser entregado en colaboración con esta modalidad.

## **6. Movilidad de los estudiantes**

Tradicionalmente, se ha visto limitada movilidad de estudiantes entre los anglófonos del Caribe y América Latina debido a la barrera del idioma. Reconociendo este desafío, la Universidad de West Indies ha sido pionera en acuerdos con varias universidades para intercambios recíprocos incluyendo formación lingüística –por ejemplo, entre la UWI y universidades de Colombia–. Se está viendo con universidades en Brasil la operacionalización de acuerdos similares a los que ya están en marcha. Estos

acuerdos buscan cambiar un obstáculo para la colaboración en una oportunidad mediante el establecimiento de la UWI como centro en el Caribe, pues los países latinoamericanos buscan formación de inmersión en inglés, mientras que los estudiantes de la UWI pueden beneficiarse de formación similar de inmersión en instituciones de América Latina en español y portugués.

El obstáculo más grave para la movilidad de los estudiantes es el financiamiento. Los países de la región del Caribe son retados a satisfacer muchos de sus objetivos de desarrollo debido a la escasez de recursos, especialmente en el actual clima económico mundial. Por eso, el financiamiento local para intercambios educativos con otros países a menudo es mínimo o inexistente. Esto ha significado que los estudiantes del Caribe que desean participar en los intercambios con universidades de América Latina a menudo se han visto obligados a buscar apoyo financiero en forma individual de una variedad de fuentes –incluso en los casos donde la universidad anfitriona es capaz de proporcionar ayuda a ellos–. Del mismo modo, mientras que se benefician algunos estudiantes de la UWI de programas especiales como Erasmus Mundus para estudiar en las universidades europeas, la cifra de participantes sigue siendo pequeña debido a los altos costos de viaje y de vida.

La estrategia de internacionalización de la UWI prevé dar un número mucho mayor de sus oportunidades a los estudiantes al pasar parte de sus programas de grado en otros países del Caribe y América Latina. También desea ver a un mucho más grande contingente de estudiantes regionales y extrarregionales que venga al Caribe para estudiar en la UWI. Los beneficios a los participantes individuales en términos de enriquecimiento y crecimiento personal, así como el envío y recepción de las universidades, son evidentes. Sin embargo, para lograr un significativo nivel de movilidad estudiantil e intercambio en el contexto de escasos recursos económicos, un mecanismo de facilitación formal es claramente necesario. La Universidad de West Indies respalda plenamente la propuesta hecha en la reunión de Santiago para la promoción de la cooperación interuniversitaria, incluyendo la provisión de oportunidades para muchos más estudiantes para participar en intercambios académicos, basándose en el modelo proporcionado por Erasmus Mundus y otros programas. En este sentido, el *Libro Verde sobre la colaboración en educación superior entre Europa y el Caribe*, producido por el proyecto CaribErasmus en julio de 2012, puede proporcionar un punto de partida útil para la discusión (CaribErasmus, 2012).

#### IV. Resumen de las recomendaciones

- Tomar en cuenta la especificidad del Caribe dentro de la región ALC.
- Coordinar más eficazmente las iniciativas políticas entre los países de ALC y la UE para evitar la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos.

- Establecer un mecanismo de financiación oficial para fomentar la cooperación funcional entre las instituciones en la región de ALC.
- Crear un organismo regional de acreditación para fomentar los procesos oficiales de aseguramiento de la calidad y los procesos oficiales de acreditación de la educación superior en ALC.
- Desarrollar un «Proceso de Bolonia» semejante al de Europa para ALC, con el objetivo de establecer la comparabilidad de las cualificaciones y fomentar la movilidad de mano de obra calificada por toda la región.
- Lanzar el Espacio Académico Común de ALC mediante la organización de programas pilotos desarrollados colaborativamente por las instituciones asociadas en la región.
- Buscar el apoyo técnico y financiero para ayudar a las universidades del Caribe en el desarrollo de estrategias efectivas para la internacionalización.

## VII. Bibliografía

- (2010). *Declaration of Paramaribo*, en el marco de la Caribbean Conference on Higher Education: Integration and Development of the Caribbean, del 11 a 13 de abril. Paramaribo, Suriname: UNESCO-IESALC.
- CaribErasmus Final Seminar (2012). *Higher Education Cooperation Between the Caribbean and Europe: Challenges and Opportunities*. Reporte del 4 de Julio. Bruselas, Bélgica: ACP House. Recuperado de: <http://www.eurashe.eu/projects/cariberasmus/>
- CaribErasmus Project (Erasmus Mundus) (2012). «Strategies to Strengthen Collaboration in Higher Education between Europe and the Caribbean», en *CaribErasmus Green Paper*, julio . Recuperado de: [http://www.eurashe.eu/library/cariberasmus\\_report\\_green\\_paper\\_jun2012-pdf/](http://www.eurashe.eu/library/cariberasmus_report_green_paper_jun2012-pdf/)
- CARICOM Commission on Human Resource Development (2014). «Terms of Reference» (draft).
- GAZZOLA, A. y Didriksson, A. (eds.) (2008). *Trends in Higher Education in Latin America and the Caribbean*. UNESCO-IESALC.
- TEWARI, B. (2008). *Concept Paper for the Development of a CARICOM Strategic Plan For Tertiary Education Services in the CARICOM Single Market and Economy (CSME)*. Arthur Lok Jak Graduate School of Business Consulting.

**Referente para América Latina de la Universidad de Padua, Italia**

**I. Delimitación del tema**

El (posible) diálogo y la (paulatina y parcial) integración de los sistemas de educación superior de las regiones consideradas (América Latina y el Caribe –ALC– y la Unión Europea –UE–) dependen en medida significativa de la movilidad (internacional) de profesores, estudiantes, investigadores y profesionales.

Bajo este aspecto, el Espacio (birregional) de Educación Superior (EES) resulta ser el ámbito en que se realiza la movilidad y la inserción profesional (y social) de las personas que intentan adquirir u ostentan una formación internacional.

Se omite considerar la cooperación internacional académica que intenta mejorar e impulsar la investigación científica y tecnológica (a la que se dedica el grupo de análisis 2) y que también concurre significativamente a la construcción del EES.

**II. La cooperación intergubernamental**

La movilidad internacional por la que se instaura el espacio de (relativamente) libre circulación de estudiantes y académicos, requiere que se establezcan criterios compartidos para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas. Dicho reconocimiento concierne a la continuación de estudios y el ejercicio de una profesión en un país diferente al país en que se ha cursado un ciclo de estudios u obtenido un título o diploma.

A este respecto primeramente se auspicia un desarrollo de la cooperación intergubernamental para eliminar las discrepancias (o disminuir los efectos negativos de las mismas) entre los ordenamientos y las reglas que en cada país regulan los ciclos de estudios y la entrega de títulos o diplomas.

Entre los instrumentos que se han elaborado para facilitar este resultado se señala el «Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe» (México, D. F., 19 de julio de 1974), patrocinado por la UNESCO. La escasa participación de los Estados de la región y las debilidades del contenido de este Convenio no permitieron logros relevantes en este ámbito, por lo cual se han manifestado recientemente algunas tentativas significativas de avance. Entre ellas, y en el mismo marco de la UNESCO, por impulso del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe

(IESALC) se ha trabajado por una diversa perspectiva en la que se hace hincapié en la diferencia entre reconocimiento académico y acreditación para el ejercicio de la profesión, intentando enfatizar el reconocimiento académico y dejando el desarrollo del tema del ejercicio profesional para un acuerdo diferente (ver «Borrador de propuestas y recomendaciones formuladas al tenor de la 11ª Reunión Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe realizada en Bogotá, noviembre de 2005, y la 12ª Reunión Ordinaria celebrada en El Salvador, abril de 2006»).

En esta tendencia se inscriben otros instrumentos adoptados a nivel subregional, como el *Protocolo de Integración Educativa (sobre Reconocimiento de Títulos Universitarios) para la Prosecución de Estudios de Post-Grado en las Universidades de los Países Miembros del MERCOSUR* (1996), o el *Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de Actividades Académicas en los Países del MERCOSUR* (1997), puesto que aclaran que los títulos contemplados, siendo reconocidos al solo efecto académico, de por sí no habilitan para el ejercicio profesional.

Mayor ha sido la elaboración de la materia educacional en la región europea mediante la negociación de convenios específicos en el marco del Consejo de Europa y en el de la UNESCO. Entre estos instrumentos internacionales se señala, inclusive por su amplia aceptación por parte de los Estados de la región (actualmente involucra a cincuenta y tres de ellos), la *Convention on the Recognition of Qualifications concerning Higher Education in the European Region* (Lisboa, 11 de abril de 1997), que sienta de manera orgánica algunos principios y reglas que habían sido enunciados en otros Convenios precedentes adoptados por el Consejo de Europa y por la UNESCO.

En este último contexto regional, y con específica referencia a los Estados que conforman el Espacio Económico Europeo (EEE), es de destacar el sistema de reconocimiento de títulos instaurado por las normas emanadas por las instituciones de la Unión Europea con miras a superar los obstáculos a la libre prestación de servicios y a la libertad de establecimiento a causa de las discrepancias entre las legislaciones nacionales en el tema de acceso a las profesiones reguladas (ver, por ejemplo, la *Directiva 2005/36/CE* de 7 de septiembre de 2005 *relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales*). Este sistema de reglas representa de manera evidente la tendencia a enfrentar el problema del reconocimiento de títulos a efecto de potencializar el mercado interno, por tanto, con instrumentos propios de la Unión Europea de los que se ha mencionado previamente que han sido elaborados y aplicados para favorecer el reconocimiento académico de estudios y títulos en el ámbito de los países miembros del Consejo de Europa.

Por otro lado, el sistema de reconocimiento de títulos de la Unión Europea también constituye una demostración de que su construcción y su efectiva aplicación sólo pueden obtenerse en un marco normativo e institucional superior, que a su vez intente realizar la libre circulación de personas y de servicios, por lo cual hay que suponer

que también a nivel internacional el reconocimiento de títulos profesionales debe de compatibilizarse con las negociaciones que se desarrollan tortuosamente en pos de la liberalización del acceso a los mercados internos en el tema de los servicios.

### **III. La contribución de las universidades a la movilidad estudiantil y académica**

Esta escisión entre reconocimiento académico *stricto sensu* y reconocimiento de títulos a efectos profesionales permite vislumbrar un amplio campo en que las instituciones universitarias han intentado desarrollar e implementar por sí mismas formas cooperación académica internacional que puedan complementar o hasta subrogar las políticas públicas de acercamiento de los sistemas nacionales de educación superior.

La amplitud del campo de acción que se abre a las instituciones académicas y la variedad de las formas de cooperación que se requieren para dichos fines resultan muy claramente establecidas en el mencionado documento del IESALC:

El reconocimiento mutuo de efectos académicos tiene relación con la movilidad estudiantil, la continuidad de estudios, la formación de posgrado, y con la movilidad académica para ejercer la docencia en el nivel terciario, de acuerdo a las normativas locales, así como para promover la investigación científica y tecnológica y el acceso a áreas de saber no desarrolladas localmente.

La movilidad estudiantil se refiere básicamente a la posibilidad de que un estudiante de un país miembro curse estudios parciales en una universidad de otro país miembro, siéndole reconocidas las acreditaciones obtenidas por parte de la universidad del país de origen, o bien, al desplazamiento de un estudiante de un país miembro a otro país miembro para incorporarse o continuar su educación superior. En este caso es indispensable que las acreditaciones y logros de aprendizaje obtenidos sean reconocidos por la universidad que acoge al estudiante de acuerdo con los parámetros del nuevo país al que se integra a estudiar.

La continuidad de estudios se refiere a la posibilidad de que un estudiante graduado o titulado de una universidad de un país miembro, continúe estudios de especialización en una universidad de otro país miembro, siéndoles reconocidos sus logros en el país de origen.

La formación de posgrado se refiere a la posibilidad de que un graduado o titulado de una universidad de un país miembro se integre a otra, en otro país miembro, para continuar estudios de posgrado, a nivel de las especializaciones, las maestrías y los doctorados. Las certificaciones y acreditaciones obtenidas en la formación de posgrado deberán ser reconocidas por los demás países miembros cuando el posgraduado intente insertarse en el mundo académico, o por el país de origen del grado si se trata de inserción en el mundo laboral.

Ejercer la docencia en el nivel terciario o superior tiene relación con el desplazamiento de un graduado o profesional (generalmente académicos) desde un país miembro a otro, con el propósito de participar en la enseñanza en la formación de pre- o posgrado, o bien integrándose a equipos de investigación y desarrollo en la universidad u otros centros de estudio o investigación reconocidos. Dado que el espacio académico es tan especializado y requiere de altos grados de perfeccionamiento y calificación, y a la vez muchos países y centros educativos superiores no están en condiciones de mantener equipos altamente calificados, resulta indispensable contar con la movilidad académica, fortaleciendo los vínculos científicos, tecnológicos, culturales y artísticos entre las diversas comunidades universitarias de la región.

### **1. La cooperación universitaria para el reconocimiento de acreditaciones**

El reconocimiento de las acreditaciones obtenidas en la universidad de destino por parte de la universidad de origen es el elemento que mayormente justifica la movilidad estudiantil. Esta forma de internacionalización de los estudios superiores seguramente no impide sino que completa y supera una posible visión del desplazamiento internacional de estudiantes –simplemente– como fuente de enriquecimiento cultural o de acercamiento a realidades científicas y tecnológicas diversas. La integración de los estudios cumplidos en una universidad extranjera en la carrera del estudiante en movilidad corresponde primariamente al interés del estudiante a que se cumpla su recorrido formativo en una forma mayormente enriquecedora sin que ello determine un alargamiento de su carrera. Al mismo tiempo, la movilidad estudiantil posibilita un conocimiento recíproco y un contacto efectivo tanto de las estructuras que gestionan su movilidad como también de los docentes que asumen la responsabilidad de favorecer y efectuar el reconocimiento de los estudios. Bajo este aspecto, deberían instaurarse y desarrollarse a nivel birregional formas de cooperación que permitan avanzar en la comparación y, posiblemente, en la compatibilización de cursos y ciclos de estudios.

Esta cooperación internacional también pudiera desarrollarse en el sentido de expandir la práctica de convenios académicos en que se definen y se establecen prioritariamente cursos y ciclos de estudios en que la institución de origen y la de destino asumen compromisos recíprocos relacionados con los medios y las formas del reconocimiento de estudios.

Mucho se ha adelantado en las prácticas de medición y de certificación del conocimiento de idiomas, de manera que pueda establecerse en forma transparente y predecible el umbral que se reputa necesario para el aprovechamiento de los estudios en el exterior. En esta dirección se señalan los criterios elaborados por el Consejo de Europa, que resultan en el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECR), y la extendida aplicación de los mismos por las instancias seleccionadoras

de las candidaturas a becas estudiantiles internacionales. También se señala el aumento del número de países que han instaurado instituciones o mecanismos propios para la certificación del conocimiento de los idiomas requeridos. A ello se agregan las competencias adquiridas por los centros de idiomas de las propias universidades involucradas en la movilidad estudiantil que se traducen en la oferta de cursos intensivos o de perfeccionamiento para extranjeros.

La experiencia ha demostrado que el reconocimiento de estudios puede resultar significativamente favorecido por prácticas a desarrollar anteriores al periodo de movilidad estudiantil. La redacción de compromisos de estudio —o «acuerdos de aprendizaje»— en que se establece de manera detallada y compartida el resultado formativo que se propone alcanzar el estudiante en movilidad, resulta particularmente funcional a efectos de determinar el segmento de carrera que el estudiante intenta cumplir en la universidad de destino y expresar la relativa disponibilidad al reconocimiento de la universidad de origen. El acuerdo de aprendizaje tiene además la función de ofrecer pautas de valoración de la movilidad, puesto que los resultados declarados deben medirse con las evidencias que se desprenden del «certificado académico», del que resultan las acreditaciones obtenidas y que, por tanto, constituye otra de las prácticas funcionales a la incorporación de los resultados de la movilidad en el expediente académico del estudiante.

Finalmente, la colaboración internacional entre instituciones de educación superior ha experimentado medidas y métodos para resolver el problema de la medición de aprendizaje cumplido en la universidad de destino, de manera que pueda concurrir al completamiento del expediente estudiantil según los requerimientos del ordenamiento al que se acoge la universidad de origen.

A este respecto, como es sabido, se han elaborado y aplicado varios sistemas como el que, considerando principalmente el punto de vista de la actividad docente, se basa en el número de horas requeridas para desarrollar los contenidos de un curso. Desde otra perspectiva, el sistema denominado ECTS (European Credits Transfer System) se refiere a la tarea desarrollada por el estudiante y atribuye créditos formativos a las varias formas en que dicha tarea puede desempeñarse (estudio individual, horas presenciales, etc.). Las diferentes perspectivas con las que se puede encarar el problema han favorecido algunos importantes ejemplos de cooperación académica que intentan compatibilizar y armonizar las varias metodologías, como el Proyecto Tuning (Tuning Educational Structures in Europe y Tuning América Latina).

## **2. La cooperación universitaria en materia de doctorados**

Los logros, así como las barreras que aún quedan por superar para una mayor profundización de la integración birregional de los programas de doctorado, han sido objeto de análisis por parte de la profesora Modesta Suárez.

En manera resumida, el tema del acceso a programas de doctorado y de integración de los mismos ofrece significativos ejemplos de cooperación intergubernamental, aunque con una dimensión bilateral, sobre todo con referencia a la compatibilización de los títulos de acceso y a los demás prerrequisitos que suelen variar en los diversos países de las regiones consideradas.

Más apropiada resulta la cooperación entre las mismas instituciones universitarias en lo que atañe a la integración de los programas de doctorado. Muy difundidas resultan las prácticas de codirección y de cotutela de tesis que han permitido la conclusión de una serie muy nutrida de convenios de doble titulación y de titulación conjunta. Puede hasta decirse que de esta práctica se desprende un modelo de doctorado internacional compartido y generalmente aceptado en las áreas europea y latinoamericana, cuyo efecto más notable consiste en favorecer la integración de los programas de doctorado en las líneas estratégicas de investigación de las instituciones que participan al proceso de internacionalización. Por esta vía se obtiene además que los doctorandos internacionales actúen como agentes de una colaboración estable entre las estructuras de investigación involucradas.

#### **IV. Asegurar la calidad de los estudios**

Una abierta y difundida opinión se ha manifestado para requerir un aseguramiento de la calidad en la educación superior como base para la confianza recíproca y la consiguiente disponibilidad de la cooperación internacional.

Particularmente se señala la necesidad de desarrollar y adoptar metodologías y criterios compartidos de garantía de la calidad. En relación a este aspecto del problema, se destaca el efecto virtuoso de las prácticas de cooperación académica que se ha referido, puesto que el procedimiento de acreditación de estudios supone que las instituciones universitarias involucradas instauren de por sí, aunque de manera implícita, una metodología de acreditación recíproca y bilateral.

Por otra parte, se ha afirmado la urgencia de crear foros y redes internacionales en que pueda realizarse la comparación entre los sistemas nacionales de garantía de la calidad y la posible elaboración de metodologías y de criterios comunes que puedan producir una convergencia de las instancias nacionales y regionales.

También se informó sobre un proyecto de Consejo Latinoamericano de Acreditación y de Evaluación, cuya constitución pudiera llevar a establecer una plataforma de diálogo mayormente estable y continuo con las homólogas agencias europeas para la individuación y adopción de parámetros homogéneos con qué operar.

## V. Profundizar la cohesión académica en América Latina y el Caribe

La instauración de un Espacio Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior implica que se aúnen esfuerzos para reducir las asimetrías que se manifiestan en los sistemas de educación superior de los países de América Latina y del Caribe. La amplia y detallada exposición del profesor Alan Cobley, «Strengthening the Integration of Higher Education Systems: A Perspective from The University of the West Indies», analiza las especificidades históricas y geográficas de la región del Caribe que han determinado dichas asimetrías.

Las propuestas para un posible adelanto en la dirección de una mayor cohesión de los sistemas académicos de ALC incluyen las siguientes: evitar duplicación de acciones y de iniciativas de cooperación (inclusive por parte de la Unión Europea) que se dirijan de manera separada a los países del Caribe y de América Latina; obtener ayuda técnica y financiera para desarrollar estrategias de internacionalización de las universidades de los países del Caribe; así como elaborar y financiar un proyecto de cooperación para el reconocimiento de acreditaciones en la región de ALC como primera fase para promover y dar visibilidad a un *LAC Common Academic Space*.

## VI. Conclusiones generales

La importante y multiforme experiencia de cooperación internacional universitaria que se ha desarrollado en el ámbito birregional prefigura desde ya la vigencia de un Espacio Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior.

Se aguardan de los Gobiernos y de las instancias de la cooperación regional e internacional a los que ellos mismos concurren –principalmente la Cumbre ALC-UE– compromisos urgentes que puedan fortalecer e impulsar el EES mediante apropiados mecanismos institucionales y adecuados recursos financieros.





## CAPÍTULO III

PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE  
LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA,  
TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN





## III.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL UNIÓN EUROPEA-LATINOAMÉRICA  
Y EL CARIBE EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

MOIRA KAROSUO ARGUELLES

**Encargada de Proyectos Europeos de la Dirección de Relaciones  
Internacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México**

### I. Introducción

La cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación (CTI) constituye una herramienta importante para lograr una sociedad basada en el conocimiento.

La asociación birregional entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE) comprende todos los países de la Unión Europea, además de la propia Comisión Europea, y todos los países de Latinoamérica y el Caribe. El interés de ambas regiones en potenciar este Espacio Birregional mediante el diseño, implementación y seguimiento de la investigación y el desarrollo conjunto, la movilidad y la innovación en áreas de mutuo interés, se ha reflejado desde la Cumbre de Río en 1999.

Para consolidar los vínculos institucionales en CTI entre ambas regiones es importante asegurar la continuidad en la aplicación y el seguimiento de los acuerdos alcanzados en las Conferencias Ministeriales o Cumbres CELAC-UE y fomentar la eficiencia y calidad de la cooperación birregional teniendo en cuenta la heterogeneidad de las capacidades existentes en Latinoamérica y el Caribe.

Con el propósito de mejorar el diálogo regional y birregional con el apoyo de las estructuras operativas apropiadas y adaptar y diversificar los instrumentos de cooperación a las distintas realidades, potenciando el esfuerzo en la capacitación de los recursos humanos y su aprovechamiento por los países de ambas regiones, se ha avanzado en el desarrollo de acciones conjuntas dirigidas a garantizar un mejor uso de las capacidades existentes en la ciencia, la tecnología y la innovación, no sólo como base para la competitividad sino para complementar sus economías, las nuevas fuentes de trabajo y garantizar a largo plazo el crecimiento económico sustentable.

En este contexto, a través de los trabajos de las reuniones de Funcionarios de Alto Nivel (Senior Officials Meeting –SOM, por sus siglas en inglés–) se, han hecho recomendaciones concretas. La primera cristalizó con la puesta en marcha de la Inicia-

tiva Conjunta de Investigación e Innovación ALC-UE (JIRI, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup> sobre la base de principios y cuestiones estratégicas, que incluyen la elaboración y aprobación de un conjunto de actuaciones que tome en cuenta los intereses, las capacidades y las necesidades sociales de cada región.

Por una parte, la Unión Europea identifica en su estrategia para el 2020 la ciencia, la tecnología y la innovación, junto con la educación, como áreas clave para el desarrollo de Europa hacia una sociedad basada en el conocimiento, siendo el Espacio Europeo de Investigación un objetivo político principal. Los Programas Marco de la Unión Europea (ahora Horizonte 2020)<sup>2</sup> han sido el instrumento de financiación más importante para la investigación a nivel comunitario donde pueden participar países terciarios.

Por otra parte, se han firmado numerosos acuerdos de cooperación bilaterales entre la UE y países terciarios para estimular una cooperación mejor y más estable en ciencia, tecnología e innovación.

Existen además esquemas de cooperación regional que han brindado financiamiento, como el Programa ALFA, basado en la cooperación entre las instituciones de educación superior de la Unión Europea y América Latina, y @LIS2 que promueve la sociedad de la información, fomentando las interconexiones entre las redes y comunidades de investigación de los países de la UE y América Latina, tales como la RedClara.

Los esfuerzos para definir y establecer programas conjuntos en CTI han sido continuos a lo largo del proceso político de las Cumbres ALC-UE, en cuyas reuniones se ha abordado la promoción del Espacio ALC-UE del Conocimiento y los actuales desafíos mundiales para la cooperación en ciencia, tecnología e innovación, enfocados en el desarrollo sustentable y la inclusión social.

La iniciativa conjunta tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible y la inclusión social en las seis áreas prioritarias de cooperación<sup>3</sup> en relación con los retos sociales globales clave que se mencionan en la Comunicación de la Unión Europea para la Innovación.

<sup>1</sup> Background documents can be downloaded from: IV EU-LAC SUMMIT (2010). «Towards a new stage in the bi-regional partnership: innovation and technology for sustainable development and social inclusion».

JOINT INITIATIVE FOR RESEARCH AND INNOVATION: [http://eeas.europa.eu/lac/madrid2010/events/science/docs/20100226\\_st\\_som\\_final\\_doc\\_en.pdf](http://eeas.europa.eu/lac/madrid2010/events/science/docs/20100226_st_som_final_doc_en.pdf)

MADRID ACTION PLAN 2010-2012: [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_Data/docs/pressdata/en/er/114540.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/en/er/114540.pdf)

MADRID DECLARATION: [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_Data/docs/pressdata/en/er/114535.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/en/er/114535.pdf)

<sup>2</sup> EU Framework Programme for Research and Innovation [http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index\\_en.cfm](http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index_en.cfm)

<sup>3</sup> Priority areas of cooperation: energy, environment and climate change, agro food, health, information and communication technologies, and horizontal activities regarding S&T policies focused in both institutional and human capital formation.

Como resultado de la SOM de 2011 se establecieron cuatro grupos de trabajo temáticos en las áreas de energías renovables, bio-economía, tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y biodiversidad y cambio climático. Los objetivos de estos grupos de trabajo incluyen la definición y el desarrollo de actividades piloto a nivel birregional para desarrollar y reforzar la cooperación birregional en el marco de la Iniciativa Conjunta (la JIRI).

La definición general de las actividades piloto birregionales incluye la definición de temas y objetivos precisos orientados a obtener resultados medibles en el mediano plazo, la identificación de actividades relevantes en curso o previstas a nivel nacional, regional y birregional, así como un plan de implementación que abarque la investigación y la innovación.

Para el desarrollo de dichas actividades piloto, los grupos de trabajo temáticos emanados de la SOM en 2011 para seguir adelante en la ejecución de la JIRI han recibido el apoyo de varias iniciativas y proyectos, como lo son los proyectos INCO-NET –tales como ALCUE NET, EULARINET, ENLACE y EUCARINET– y los proyectos temáticos como ALCUE-KBBE, Americas, Foresta, Biodiversa, Ensocio-LA, etc., entre otros, además de ERANet-LAC, a través del cual se ha logrado la implementación de actividades concretas con la primera convocatoria conjunta ALC-UE.

El avance y los resultados de las actividades mencionadas se han presentado en las SOM, desde la de marzo de 2012, en Concepción, Chile, hasta la más reciente en abril de 2014, en Costa Rica.

Además de los varios proyectos temáticos financiados a través del Programa Marco de la UE que apoyan la implementación de la JIRI, se han celebrado reuniones de representantes de los organismos de financiación de investigación de los países de la Unión Europea, América Latina y el Caribe con el objeto de movilizar a los organismos de financiación de ALC para financiar acciones y actividades piloto en el marco de la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación ALC-UE (JIRI).

## **II. La cooperación internacional Unión Europea-Latinoamérica y el Caribe (UE-CELAC) en ciencia, tecnología e innovación**

### **1. Las relaciones birregionales América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE)**

Los principales foros de la cooperación ALC-UE son las Cumbres ALC-UE y lo que fuera el Grupo de Río, ahora CELAC.

El propósito de las Cumbres ALC-UE es fortalecer la cooperación entre ambas regiones. Los primeros esfuerzos se llevaron a cabo con el Grupo de Río para promover la propia integración de Latinoamérica.

Hasta 1999, con la creación del proceso de las Cumbres ALC-UE, el Grupo de Río fue el único marco para el diálogo político entre los países de estas regiones en temas prioritarios (derechos humanos, combate a la pobreza, paz y seguridad, etc.). La última reunión del Grupo de Río se llevó a cabo en Praga en 2009.

## 2. El proceso de las Cumbres ALC-UE

El proceso de las Cumbres ALC-UE se lleva a cabo mediante la reunión de alto nivel cada dos años, donde ministros y jefes de Estado adoptan una Declaración que incluye las declaraciones conjuntas a nivel político y los compromisos respecto a la cooperación entre ambas regiones.

La Cumbre de Madrid en 2010 se enfocó en nuevas orientaciones y recomendaciones políticas relativas a:

- Diálogo y cooperación en la reducción de las emisiones de carbono.
- El impacto de la crisis, especialmente en el empleo y aspectos sociales.
- Tecnologías verdes e innovación.

Este proceso se complementa con la reunión también bianual (en los años alternos a la celebración de las Cumbres) de los Altos Funcionarios ALC-UE (SOM) en preparación a los temas que los ministros abordarán.

En seguimiento a la Cumbre de Madrid 2010,<sup>4</sup> se celebró la Reunión de Altos Funcionarios en Ciencia y Tecnología de América Latina, Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), en marzo de 2011, en Bruselas. Como resultado, se aprobó el mecanismo de trabajo y la hoja de ruta para avanzar en la instrumentación de la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación ALC-UE (JIRI). Esta Iniciativa está regida bajo el principio transversal de contribuir al desarrollo sostenible y a la inclusión social en seis áreas prioritarias de cooperación ligadas con los principales retos globales de la sociedad, como se menciona en la Comunicación de la Unión para la Unificación.

Durante la SOM, y para la implementación de la Iniciativa Conjunta, se establecieron cuatro grupos temáticos para desarrollar actividades piloto en las áreas de: bioeconomía (incluida seguridad alimentaria), biodiversidad y cambio climático, TIC y energías renovables.

<sup>4</sup> Se pueden consultar los documentos de las reuniones ALC-UE en:  
ALC-UE INICIATIVA CONJUNTA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: [http://eeas.europa.eu/lac/madrid2010/events/science/docs/20100226\\_st\\_som\\_final\\_doc\\_en.pdf](http://eeas.europa.eu/lac/madrid2010/events/science/docs/20100226_st_som_final_doc_en.pdf)  
PLAN DE ACCION DE MADRID 2010-2012: [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_Data/docs/pressdata/en/er/114540.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/en/er/114540.pdf)  
DECLARACIÓN DE MADRID: [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_Data/docs/pressdata/en/er/114535.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/en/er/114535.pdf)

### Grupos de Trabajo CELAC-UE en STel:

Área temática	Líderes del grupo
1. Renewable Energies	Mexico (CONACYT) + Spain (MINECO)
2. Bio-economy, including food security	Argentina (MINCYT) - Francia (Min Edu)
3. Biodiversity and Climate Change	Colombia (COLCIENCIAS) - Francia (Min Edu)
4. ICT	Chile (CONICYT) - Finlandia (VTT)
5. Health (2013)	Spain (MEC) - Brasil (Fiocruz + CNPq)
6. Cross-cutting issues	Mexico (CONACYT) + Portugal (FCT)
Mobility (Integrated into the 6th in 2014)	Chile (CONICYT) - Finland

Con el apoyo de diversos instrumentos como los proyectos de cooperación internacional EULARINET, EUCARINET, ENLACE y actualmente ALCUE NET, se han desarrollado desde 2011 una serie de actividades,<sup>5</sup> conferencias, consultas de expertos y talleres temáticos (anexo 1) tanto en países de América Latina y el Caribe como en países europeos, cuyos resultados son en parte la identificación de prioridades comunes birregionales como esquemas para implementar actividades conjuntas.

### 3. Proyectos INCO-NET y los diálogos birregionales y bilaterales

En el contexto del 7º Programa Marco de Investigación de la Comisión Europea, dentro del Programa Capacidades (Capacities Programme), las principales actividades de cooperación internacional abarcan desde la coordinación birregional de la cooperación en ciencia y tecnología (CyT), incluyendo la definición de prioridades de interés común y el apoyo a los diálogos en políticas de CyT (proyectos INCO-NET), a la coordinación a nivel bilateral de las políticas de CyT con aquellos países que han firmado un acuerdo en CyT con la Unión Europea, es decir, los proyectos BILAT (o bilaterales), y finalmente la coordinación de las actividades y políticas nacionales de los Estados miembros y los Estados asociados referentes a la cooperación internacional en CyT, a través de los proyectos ERA-NET y ERA-NET Plus.

Para la región que comprende los países de Latinoamérica y del Caribe, tres proyectos INCO-NET son notables: ALCUE NET (Latin America, Caribbean and European Union Network on Research and Innovation); ENLACE (Enhancing Scientific Cooperation between the European Union and Central America); y EUCARINET (Fostering EU-Caribbean Research and Innovation Networks). El proyecto ALCUE NET, da continuidad a las actividades birregionales en toda la región ALC-UE.

A través de los proyectos INCO-NET se busca establecer sinergias con los instrumentos de los Estados miembros y de la Unión Europea, diseñados para implementar políticas de cooperación y apoyo de las relaciones exteriores de la UE.

<sup>5</sup> Los documentos sobre las actividades en apoyo de los grupos se pueden consultar en las páginas de los proyectos EULARINET, ALCUENET y ERANet-LAC.

Asimismo, se espera que estos proyectos den por resultado aportaciones significativas así como la evidencia suficiente para que se dé apoyo a futuras políticas y actividades de cooperación en CyT a nivel birregional.

#### **4. ERA-NET (European Research Area Net)**

ERA-NET es una herramienta utilizada principalmente en el marco del programa específico de cooperación de la Comisión Europea para la implementación de iniciativas. El objetivo del esquema ERA-NET es desarrollar y fortalecer la coordinación de los programas nacionales y regionales de investigación.

El esquema ERA-NET complementa los mecanismos existentes de manera que las autoridades nacionales y regionales identifican los programas de investigación que desean coordinar o abrir mutuamente. Los participantes son las instituciones que definen los programas de investigación (por lo general ministerios o autoridades), o que son gestores de programas (como por ejemplo los consejos de investigación y otros organismos de financiación de investigación que gestionan programas de investigación). Cada proyecto establece redes de geometría variable conformadas por las instituciones antes mencionadas (propietarios de programas de IDT en los países o regiones participantes).

El financiamiento en esquema puede ser como una bolsa virtual común: los países y regiones pagan la participación de sus naciones –no hay flujo de fondos nacionales a nivel transnacional o bolsa común, los países suman recursos–, un flujo de recursos nacionales a nivel transnacional. Así mismo puede utilizar modelos mixtos: los países y regiones pagan la participación de sus nacionales y acuerdan la forma de contribuir o financiar a investigadores de otros países.

Los beneficios del esquema ERA-NET ayudan a superar las barreras para la coordinación de las actividades nacionales y regionales de investigación (paso vital en la creación de un Espacio Común de Investigación).

#### **5. Objetivos y propuestas para la futura cooperación internacional UE-CELAC en ciencia, tecnología e innovación**

- Apoyar el diálogo político birregional UE-CELAC en CTI así como la implementación de la Iniciativa Conjunta (JIRI) durante 2013-2017, a través de la ejecución de las recomendaciones de los Grupos de Trabajo SOM CELAC-UE en CTI.
- Continuar articulando las diversas iniciativas UE-CELAC en curso.
- Generar una mayor coordinación, sinergia y visibilidad de los mecanismos de financiamiento con el fin de lograr la integración de los mismos a nivel UE, a nivel regional LAC y en cada país de LAC.

- Reforzar la participación de socios de los países más pequeños en las actividades de los proyectos INCO tanto a nivel birregional como bilateral.
- Dar seguimiento a las actividades al término de los proyectos con el objetivo de dar forma a futuros escenarios potenciales de colaboración y sostenibilidad del diálogo político.
- Generar una arquitectura más sistemática y accesible de las oportunidades existentes.
- Fomentar la vinculación con las redes regionales (redes mesoamericanas, CYTED, etc.). Asimismo, vincular los proyectos INCO y ERA-NET con otros programas regionales e iniciativas internacionales –CEPAL, IRENA, CYTED–.
- Promover las actividades de los programas de movilidad disponibles (Marie Curie, JRC, etc.) a través de las actividades de los proyectos bilaterales.
- Sumar los esfuerzos del grupo de trabajo de la SOM respecto a aspectos transversales, particularmente la sección encabezada por Chile y Finlandia a través de la propuesta de Career Development presentada en la SOM de Costa Rica en abril de 2014 (anexo 2).
- Promover las iniciativas de movilidad a través de la combinación de los instrumentos existentes (Erasmus y Marie Curie, etc.).

#### **Anexo 1. ALCUE NET – Actividades 2013-2014**

A nivel operativo, ALCUE NET contribuye a apoyar el diálogo en ciencia y tecnología a nivel birregional a través de la organización de diversas actividades en apoyo a los grupos de trabajo temáticos de la CELAC-UE SOM en CTI.

##### **1. Actividades en el área de energías renovables**

- ALCUE NET-CYTED Thematic Meeting on Renewable Energies, Biodiversity & Climate Change, Bioeconomy and ICT in Mexico. CONACYT, 23 de octubre de 2013.
- ALCUE NET European-Latin American Workshop on Renewable Energies. Primer taller temático ALCUE NET enfocado en energías renovables –eólica, solar y bioenergía– y eficiencia energética. CONACYT, Mexico, 24-25 de octubre de 2013.
- ALCUE NET Policy Dialogue Meeting on Renewable Energies. CONACYT, Mexico. Febrero 2014.
- SOM + Executive Committee Meeting + Periodic Consortium Meeting in Costa Rica. MINCYT. Mayo 2014.
- ALCUE NET European-Latin American Workshop on Renewable Energies. Taller temático enfocado en energía solar en Sevilla, España. MINECO, España-CONACYT, Mexico. Noviembre 2015.

- ALCUE NET European-Latin American Workshop on Geothermal Energys. Taller temático ALCUE NET enfocado en energía geotérmica en Salta, Argentina. MINCYT, Argentina. 11-12 de diciembre de 2015.

## **2. Actividades en el área de bioeconomía**

- ALCUE NET-CYTED Thematic Meeting on Renewable Energies, Biodiversity & Climate Change, Bioeconomy and ICT in Mexico. CONACYT, 23 de octubre de 2013.
- ALCUE NET/ALCUE KBBE/ENLACE: Symposium on Bioeconomy in Tropical Latin America and Caribbean. Costa Rica, 9-10 de octubre de 2013.
- ALCUE KBBE: Construction of a LAC-EU cooperation strategy in Bioeconomy based on the result of the project. Costa Rica, 11 de octubre de 2013.
- Meeting on Bioeconomy capacity building & formulation of pilot training programs. Se espera realizar en Cali, Colombia, el próximo marzo de 2014, en relación con el proyecto ALCUE NET, como eventos preparatorios para las próximas recomendaciones de la SOM.

## **3. Actividades en el area de biodiversidad y cambio climático**

- ALCUE NET-CYTED Thematic Meeting on Renewable Energies, Biodiversity & Climate Change, Bioeconomy and ICT in Mexico. CONACYT, 23 de octubre de 2013.
- Biodiversity regional event in Bogotá, Colombia (WP5) COLCIENCIAS. 11-12 de diciembre de 2013.
- Biodiversity expert and policy workshop-Biodiversity SOM WG in Marseille. IRD (primera semana de febrero de 2014).
- SOM + Executive Committee Meeting + Periodic Consortium Meeting in Costa Rica MINCYT. Mayo, 2014.

## **4. Actividades en el area de TIC**

- ALCUE NET-CYTED Thematic Meeting on Renewable Energies, Biodiversity & Climate Change, Bioeconomy and ICT in Mexico. CONACYT, 23 de octubre de 2013.
- First joint LATP-ETP collaboration event- FCT. Place TBC. Marzo, 2014.
- First ICT Twinning event in Chile. CONICYT, abril 2014.
- SOM + Executive Committee Meeting + Periodic Consortium Meeting in Costa Rica. MINCYT, mayo 2014.

## **Anexo 2. EU-CELAC collaboration on international career development of doctoral candidates and early stage researchers<sup>6</sup>**

### **I. A draft proposition for Senior Officials Meeting (SOM) in April 2014**

Possible configurations of the work:

- To set up a joint working group on international collaboration in research training and career development of doctoral candidates and early stage researchers.
- To set up a transversal support group for the existing thematic working groups of EUCELAC STI SOM on international collaboration in research training and career development of doctoral candidates and early stage researchers.
- To include the theme of international career development of doctoral candidates and early stage researchers into the tasks, objectives and mandate of the cross-cutting issues working group of the Joint Initiative of Research and Innovation (JIRI).

### **II. Background**

The EU-CELAC STI SOM thematic working groups that also include career specific actions initiated the discussion on forming a working group focusing on researcher training cooperation. This was supported by the suggestion in the EU-CELAC Funding Agencies meeting in November 2012 that the SOM pay attention to doctoral training and researcher career development when considering the Knowledge Triangle of higher education – research – innovation. Research capacity building, e.g. through PhD programmes, researcher mobility and career development and networking activities were considered important for the Joint Initiative for Research and Innovation (JIRI). In the STI SOM meeting held in Brussels in April 2013, Finland suggested coordinating the researcher career development efforts in a specific working group. The following countries agreed to formulate a concept for the working group, to be evaluated in the next SOM in April 2014: Finland (co-leader), Chile (co-leader), Dominican Republic, Malta, France, Argentina and Uruguay. Austria joined the group later.

The theme is also closely linked to ongoing efforts related to the 1st Academic Summit LAC-UE held in Santiago in January 2013, where universities, institutes, research centers and academics of the LAC region and the EU gathered to analyze the current status of university cooperation. In the Santiago Statement, the summit expresses

---

<sup>6</sup> The «European Framework for Research Careers» uses the term First stage Researchers (R1) instead of early stage researchers. R1 includes doctoral candidates. The terms doctoral candidates and early stage researchers are used in this document because of their broader familiarity to people involved. In the future, the term First Stage Researcher may be used if agreed.

their strong will for developing bi-regional cooperation in higher education and proposes to the heads of state, governments and other relevant institutions in both regions to develop the Euro-Latin American space for higher education, science, technology and innovation, promoting and strengthening the integration of Higher Education Systems and scientific research and innovation systems. The next Academic Summit LAC-UE will be held in 2015.

The concepts and the policies of researcher career development in the EU and in Latin America and the Caribbean shall be discussed in line with the processes of regional integration of higher education (HE), and particularly researchers' training (including at PhD level), in both regions. In EU, the Bologna process, the Salzburg Principles<sup>7</sup>, the European Framework for Research Careers<sup>8</sup> and the EU Principles for Innovative Doctoral Training create a framework in which bi-regional cooperation can be developed. In the LAC region, the creation of a common space for higher education is supported for example by the regional platform created for academic cooperation, ENLACES, and sub-regional plans for higher education integration, such as PIRESC I, II and III in Central America.

The regional HE integration in the LAC region has also been supported through EU-LAC bilateral and bi-regional initiatives, such as the EUROPEAID-funded ALFA I, II and III programmes, as well as the Ibero-American Network for Quality Assurance in Higher Education (RIACES), and the initiatives of the Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture (OEI), such as the Ibero-American Knowledge Space (EIC) and the Center for Higher Education Studies (OEI/CAEU). The bi-regional HE cooperation has been supported earlier by e.g. the ALCUE Common Area of Higher Education initiative. The experiences from these co-initiatives shall be taken account in the work. The planning of possible new schemes for supporting research training and mobility shall also be built on the developments, results and lessons learned from the current or earlier programmes and projects supporting EU-LAC bi-regional and bilateral research cooperation and/or mobility, such as the Alban scholarship programme and the INCO-Net projects (EULARINET, ALCUE-Net, ENLACE, and EUCARINET), other significant FP6 and FP7 projects (e.g. ERANET-LAC), as well as the Ibero-American CYTED programme, and other bilateral cooperation programmes.

<sup>7</sup> The Salzburg Principles and the Salzburg II Recommendations of EUA on doctoral programmes [http://www.eua.be/Libraries/Publications\\_homepage\\_list/Salzburg\\_II\\_Recommendations.sflb.ashx](http://www.eua.be/Libraries/Publications_homepage_list/Salzburg_II_Recommendations.sflb.ashx)

<sup>8</sup> European Framework for Research Careers, 2011: <http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/services/researchPolicies>

### III. The aim of the work

The overall aim of the work is to contribute to generate the conditions for the development of talented researchers in both the EU and CELAC as important actors for the successful implementation of the JIRI. This could be achieved by promoting research excellence, creating an attractive environment for research careers, interdisciplinarity, intersectoral approach, internationalization and promotion of mobility schemes, transferable skills training and quality assurance within bi-regional cooperations. The objectives of the work include better integrating the diverse and scattered funding schemes, promoting and enhancing the cooperation in doctoral education and access to research infrastructures, as well as widening researchers' career and employment opportunities across CELAC-EU. The work will consist of two interrelated themes: International collaboration in research training and intersectoral cooperation.

The restructured work of the cross-cutting issues is mandated by the EU-CELAC STI SOM, to whom it reports its activities. The goal is to give recommendations and propose actions for the STI SOM and its thematic working groups to develop bi-regional research training cooperation and mobility. These areas of work are approached especially through following activities:

- Mapping the different cooperation and mobility schemes that already exist at national, bilateral, regional and bi-regional level with the aim of clarifying the framework of existing support and identifying strategic coordination possibilities and complementarities (details in chapter 3);
- Promoting EU-LAC mobility and exchange of doctoral candidates, early stage researchers, as well as experienced researchers involved in supervising and research training, taking advantage of their respective and complementary research infrastructures, teaching capacity, and possibilities for field work (details in chapter 4);
- Creating links between researchers' career development and industry, as well as other relevant employment sectors outside of the academic environment (details in chapter 5); and
- In all of the above mentioned areas of work to establish links, support for and cooperation with the thematic STI SOM working groups – which focus on ICT for Societal Challenges, Bioeconomy, Biodiversity and Climate Change, Renewable Energy, and Health – to support them in issues concerning research training and mobility.

A bottom-up approach stemming from the researcher community to the cooperation is encouraged across the areas of work. All the activities should promote brain circulation instead of brain drain. The work conducted in this group also supports

the development of research training and research careers in the universities and research institutes. In addition, the work of this group could be beneficial for the preparation of the next Academic Summit LAC-UE in 2015.

#### **IV. Setting the scene: Identifying synergies between EU-CELAC funding schemes on international collaboration in researcher career development**

Currently, most CELAC and EU countries are implementing different type of funding schemes oriented towards international research career development. This can be doctoral studies abroad, research internships, access to research infrastructure, postdoctoral fellowships etc.

Even though the schemes are in essence national, the international dimension is of great importance and present in many of the funding opportunities. This is also why the creation of synergies between the funding schemes oriented to researcher career development is an opportunity to further strengthen the schemes and thus providing better conditions for effectively developing an international pool of talented critical mass.

Possible actions in this line of work could be:

- Identify existing funding schemes on international researcher career development, such as national, bilateral, regional and bi-regional schemes focusing on postgraduate studies abroad, research internships, cotutelle programmes, access to research infrastructure for training purposes, mobility, postdoctoral fellowships etc;
- Focus on the limitations and compatibility of these schemes to identify strategic coordination possibilities between the existing schemes, and identify complementarities to the existing schemes;
- Set up working groups on concrete initiatives to explore coordination of existing funding schemes, for instance under the Joint Actions of the ERANet-LAC.

#### **V. Concrete actions: International collaboration in research training**

##### **1. Promote joint access to research infrastructure**

Doctoral education and excellence in research require access to Research Infrastructures (RI) which not only support research but also renew and redirect science and create attractive environments for knowledge creation and the careers of young talents. On general level, all CELAC-EU dialogue countries fund, operate and have access to research infrastructures on national, regional and global level. The group identifies and discusses the best practices of improving access of the early stage researchers to RIs taking into account the work done by ESFRI, ScienceEurope etc. (CELAC

initiatives to be added). The group collects existing information on improving access for the use of thematic working groups.

## 2. Mobility

International mobility offers doctoral candidates and early stage researchers opportunities for international experience and networking. It provides an introduction to the international research environment and the chance for making valuable contacts outside of the home institution and country. Internationally mobile scientists tend to publish in higher-quality journals than their counterparts who stay in the same country throughout their research careers (source: OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2013). Mobility enables more relevant training. For the experienced researchers involved in supervising and research training, mobility also offers possibilities to share their teaching responsibilities with international partners and to develop their teaching capacities. In addition to individual benefits, mobility agreements promote increased contacts and deeper cooperation between the institutions and departments involved. EU-LAC mobility is promoted in the group through e.g. the following activities:

- Promoting pilot programs e.g. through Horizon 2020: Marie Curie Research and Innovation Staff Exchange (RISE) etc.;
- Encouraging the mobility of doctoral candidates and early career researchers, as well as teachers; and
- Promoting the development of a CELAC-EU EURAXESS portal (other countries could be linked to the already existing EURAXESS Links Brazil hub: <http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/links/eurRes/brazil>)

## VI. Concrete Actions: Intersectoral cooperation

Much research is done and research skills are also needed outside the academic sector. The development of intersectoral cooperation aims to enhance the quality of doctoral education and the employability of the PhD holder through curriculum development, which supports the development of more relevant skills that match other sectors' needs and are transferable from one sector to other. Through intersectoral cooperation, PhD candidates and early stage researchers are exposed to working environments other than academic ones and at the same time, employers' awareness of researchers' skills and suitability increases in these other sectors. The objective is to widen the scope of researchers' career placements in working life. The group promotes and supports intersectoral cooperation through e.g. the following activities:

- Mapping the existing national, bilateral, regional and bi-regional schemes supporting joint intersectoral cooperation, focusing on the limitations and compatibility of these schemes to;
- Identify strategic coordination possibilities between the existing schemes;
- Identify complementarities to the existing schemes;
- Identifying best practices and providing support for linking scientific research to the industrial sector and other sectors outside the academic sector;
- Identifying needs, opportunities and challenges in entrepreneurship – coordination of Start-Up schemes, for instance;
- Encouraging candidates to spend some research time outside academic sector;
- Promoting stakeholder participation in curricula development, teaching, and providing doctoral education, including business, industry, NGOs, cultural institutions, local or regional authorities; and
- Promoting pilot programmes e.g. through Horizon 2020: Marie Curie ITN: European Industrial Doctorates (EID) and Innovative Doctoral programmes (IDP), etc.

The initial proposition draft was drawn up in cooperation between the Finnish Ministry of Education and Culture, the UniPID network (Finnish University Partnership for International Development) and CONICYT, Chile.

PROMOVER A INTEGRAÇÃO DOS SISTEMAS DE INVESTIGAÇÃO  
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INOVAÇÃO

RUDY JOSÉ NODARI JÚNIOR

**Docente do Mestrado em Biociências  
e Saúde da Universidade do Oeste de Santa Catarina, Brasil**

ELISABETH BARETTA

**Docente da Universidade do Oeste de Santa Catarina, Brasil**

A importância de rever o papel da universidade na sociedade, que era até pouco tempo, formar profissionais para atuarem no mercado de trabalho. A América Latina ainda precisa estimular a conscientização de que a nova universidade colabora efetivamente na construção de cidadãos comprometidos com a construção de soluções para uma sociedade mais justa. Esta ação se dá pela qualificação das pessoas enquanto profissionais e seres humanos, tendo como exemplo de ferramentas de transformação a inovação e a tecnologia. Estas soluções precisam também atender demandas da sociedade e, neste caso, entende-se a sociedade como o todo das partes que a constituem, quer seja a parte da sociedade sem saneamento básico ou a parte da sociedade que deseja colonizar o cosmos.

Nestes aspectos, é importante observar o âmbito de ação da universidade: por muitos anos, sua atuação era pautada no ensino, pesquisa e extensão e por conta da transformação da sociedade e dos avanços tecnológicos que cercam a humanidade, as Universidades passam a transitar pelo ensino, pesquisa e inovação. Estas possibilidades de ações permitem ampliar a formulação de novas perguntas e por sua vez a construção de novas soluções inovadoras. Por meio da extensão, é possível a aplicação do conhecimento na sociedade. A inovação aplicada na extensão gera soluções e cria ambiente favorável à formulação de novas perguntas. A universidade cumpre assim um de seus importantes papéis que é a antecipação do futuro.

Observar novas possibilidades de investimento em ciência e tecnologia nas universidades, ou seja, a identificação da demanda social, criação do processo de teses colaborativas ou em redes, avaliação científica do processo, execução da pesquisa, implementação prática, análise dos resultados obtidos junto as áreas de intervenção, e a partir disso, observar as novas necessidades, formulação de novos questionamentos, estruturação de novas pesquisas e construção de soluções inovadoras. Neste processo acontece a criação de massa crítica na universidade, as demandas sociais se encontram

com o pensamento crítico, munido de método e este por sua vez, se desenvolve a partir da inspiração e criação, resultando nas inovações. É um processo que precisa de entendimento global do problema para uma solução local. Neste item, a mobilidade acadêmica, a internacionalização das instituições e a qualificação das instituições internacionalizadas, assumem papel importante na construção de equipes colaborativas, multirregionais, que utilizam de suas expertises para que a ciência e a tecnologia encontrem espaço na inovação.

Importante lembrar que as sociedades latinas americanas e europeias ainda enfrentam dificuldades no entendimento da ação do professor inovador que se transforma em um empreendedor. A sociedade acadêmica tem dificuldade de entender uma linha de ação da inovação, qual seja: O professor estrutura sua formação profissional e acadêmica, qualifica seus métodos de investigação e o impacto de suas pesquisas, desenvolve soluções para as demandas regionais ou multirregionais, transforma sua solução em produto, esta por sua vez converte-se em solução inovadora e por fim em um negócio. O mundo acadêmico, ainda vestido de moral questionável, percebe neste processo algo incompatível com o mundo acadêmico. A percepção da existência do professor empreendedor é completamente compatível com os novos tempos e deve ser comum junto às instituições que percebem válidas as proposições apresentadas no horizonte 2020. É preciso compreender que as ferramentas disponibilizadas pela ciência, resultantes de pesquisas financiadas por Instituições de Ensino, órgãos de fomentos, agências ou Estados, têm o direito de se transformarem, desde um *start ups* até um mega empreendimento. Obrigar o cientista a viver na clausura dos laboratórios e na exibição de suas publicações, é negar a um grande grupo de acadêmicos o direito de transformar suas vidas economicamente, bem como evitar a possibilidade de geração de empregos para a sociedade como um todo e para os egressos das universidades que darão continuidade a dinâmica transformadora da inovação.

A mobilidade acadêmica proposta de forma interinstitucional para docentes, discentes e pesquisadores, sofre com uma grande barreira imposta por alguns países, como é o caso do Brasil: até o ano de 2014, não há uma forma de validação automática dos certificados, diplomas e certidões conquistados na Europa ou em outros países Latino Americanos. O governo brasileiro financia graduações e pós-graduações no nível de especialização, mestrado e doutorado, além das instâncias pós-doutorais em instituições de reconhecido valor acadêmico internacional, no entanto, quando estes professores e acadêmicos retornam para o Brasil, seus documentos precisam de novo e longo julgamento para deferimento ou indeferimento das ações realizadas nas instituições internacionais. Beira o inacreditável, que o governo brasileiro e suas agências não reconheçam os documentos emitidos pelas universidades para as quais estas mesmas instituições aprovaram o financiamento de estudo e pesquisa. Nestes termos, é que se sugere à Cumbre, a proposição de uma agência birregional para

acreditação de titulação de graduação e pós-graduação, criando assim, um canal facilitador e estimulante para a internacionalização das universidades e para a mobilidade acadêmica.

A validação automática de documentos emitidos pelas instituições dos países signatários desta agência permitirá maior acesso, por parte das universidades em expansão, às universidades consolidadas cientificamente. Este fluxo impulsionará tecnicamente, entre outras ações, a qualificação da leitura dos ambientes sociais, construção de desenhos de pesquisa de ponta, aplicação de métodos reconhecidos para a construção de bases de dados, análise sólida das informações, estruturação de publicações de alto impacto, inserção junto à sociedade das novas tecnologias oriundas de todos este processo, releitura da sociedade para observação de novas demandas e por sua vez, a construção de novos processos inovadores.

A estruturação de equipes multirregionais atuando em redes, usufruindo de distintas tecnologias e conhecimentos consolidados, otimizam as chances de inovação para o desenvolvimento social. Desta forma, a nova universidade deve se perceber também como um agente que pesquisa por especialidades e estimuladora da construção de equipes interdisciplinares baseado em pensamentos transdisciplinares para a construção de uma nova vida global que respeita as características locais. Buscar soluções locais utilizando exclusivamente as propostas já postas, parece não ter mais espaço nas novas universidades. Pesquisadores das áreas mais distintas podem, em uma leitura aprofundada do cenário social, mesmo que de regiões distantes, encontrar soluções que até então eram impensadas por cientistas menos experientes em seus locais de prática diária.



PROMOTING THE INTEGRATION OF SCIENTIFIC AND TECHNOLOGICAL  
RESEARCH AND INNOVATION SYSTEMS IN THE CARIBBEAN

WAYNE HUNTE

**Pro Vice-Chancellor for Research, University of West Indies**

DAVID RAMPERSAD

**Executive Director, Regional and International Affairs,  
University of West Indies, Trinidad y Tobago**

It is widely accepted that sound research leads to the creation of new knowledge that is relevant to societal needs, provides the feedstock for innovation and drives national and regional development. Consequently, since the well-being and rate of progress of a country are linked to the level of activity in science and technology, many developed countries devote at least 2.0% of Gross Domestic Product (GDP) to the creation of new knowledge and to ensuring that such knowledge is transferred from universities and research institutions to the private and public sectors and other users.

At the First EU-LAC Academic Summit in Santiago in January 2013, the promotion of science and research was identified as a priority for Latin American and Caribbean (LAC) countries. The Summit Declaration called for trans-disciplinary programmes in research and innovation, the coordination of policies in science, technology, innovation and scientific and technological research, and well-resourced national research, science, technology and innovation programmes.

What is the status of research and innovation in the Caribbean, an area consisting mainly of Small Island Developing States (SIDS), most of which are experiencing difficult economic conditions? The news is not good. Minimal research and development is undertaken by the private and public sectors, the infrastructure including laboratories is inadequate for conducting significant research and the number of postgraduate students engaged in research degrees leaves much room for improvement. It has been estimated that an average of approximately 0.016% of GDP is provided by regional governments for research and development and innovation. This level of support is marginally higher in the larger, more developed countries, some of which have established national research councils. It may not reflect the low priority given by Governments to research and innovation but rather the lack of a mechanism to facilitate the allocation of funds. This paucity of support for research and innovation means that solutions for the challenges faced by economies

dependent traditionally on access to the markets of developed countries, or on natural resources for growth, and that require knowledge, creativity, innovation and entrepreneurship to transform their economies and make them competitive, are difficult to find.

If the provisions of the Declaration of Santiago are to be implemented, research, science, technology and innovation of the highest quality, supported by adequate resources and mechanisms, are required urgently. In this regard, it is important to bear in mind that there are differing needs in different parts of the LAC region and that, for the Caribbean, support for research is critically important as a pre-condition for fostering innovation. Partnerships, among LAC universities and research institutes, and between LAC and EU institutions, can go some way in encouraging capacity-building and ensure that issues of common interest are addressed. These can be facilitated to a limited degree by funding programmes such as Horizon 2020. Moreover, these prescriptions depend on the articulation and implementation of supportive public policy and appropriate levels of public funding.

Despite the difficulties spelt out above, research that is relevant to regional needs is taking place. Much of this has been funded by multilateral funding agencies rather than by national or regional agencies. In the case of The University of the West Indies, a regional institution that serves seventeen countries and overseas dependent territories, research results have had considerable economic and social impact. These include, for instance, the production of lubricants from graphite and asphalt-based sealants and emulsions, as well as a computer-assisted, tissue-based Cardiac Surgical Simulator, that has been produced by a multidisciplinary team of researchers, and that is used to train cardiac surgical residents, and nurses, in conducting various cardiac surgical procedures. Research leading to the recovery of sea turtle populations in Barbados has resulted in significant value to the ecotourism industry. A Regional Non-Communicable Diseases (NCDs) Surveillance System has been developed, based on a web-based IT platform to improve the capacity of countries to deliver cost-effective health services associated with NCDs.

While the level of funding for research, the research infrastructure and the research culture leave much to be desired, an equally important concern is ensuring that the results of the research that is being undertaken is maximised and making the environment in the Caribbean more research friendly and supportive. In this connection, it should be borne in mind that, by enabling bright young minds to adopt new and sometimes unconventional approaches to complex issues, support for research opens up new and emerging fields and paves the way for innovation and impact. Moreover, good research facilitates engagement in international research consortia that can stimulate knowledge creation, attract funding and develop capacity.

A precondition for advance is a change in culture in universities to drive innovation. In the first place, universities should identify priorities in basic research and innovation

that will receive support, including financial support. This will help ensure that researchers appreciate that their work can have significant impact as well as collaborate with colleagues and external agencies to make available the results of their research for development. Moreover, a research management system, including project management, financial management, Intellectual Property protection and Technology Transfer support, is necessary to ensure that researchers give priority to their research, the results of which can be made available for development and exploitation.

At the same time, the relationship between universities and external partners, especially the private sector, may require some attention. Sometimes the latter tend to place priority on specific issues such as consulting opportunities or student placement while the latter may expect universities principally to produce knowledge that can be commercialised without much difficulty, or graduates who can enter the workforce without a brief adjustment period. The establishment of relationships can lead to a greater understanding of each other's priorities and modus operandi, the demands, expectations and constraints under which each side operates and therefore an appreciation of what each side can deliver.

Fostering innovation systems will ensure that research has an impact. The absence of an effective research innovation funding mechanism is the reason why National Innovation Systems, or a Regional Innovation System, to advance economic transformation, have not developed. It has retarded the development of interconnected systems and relationships that link producers of knowledge and those who use that knowledge for commercial development. Since, in the Caribbean, the private sector is unlikely to fund research of the kind required, public policy including regulatory and support systems, appropriate legislation and tax incentives, funds that enable universities to attract renowned research leaders, the establishment of business incubators, and access to venture capital among others, play an important role not only in facilitating advances in research but also in encouraging support from the private sector and other sources.

The provision of dedicated funding for these priorities is the principal priority, given the relatively small size of Caribbean universities and the need to maintain quality. The establishment of a regional agency to encourage research and innovation is thus proposed as a mechanism that, for the first time, will ensure long-term, sustainable support to create knowledge that can be used to drive economic transformation. This would be similar to the system existing in virtually all developed countries and many rapidly industrialising countries that have established similar research councils. Since there are few universities and research institutes in the Caribbean, compared to more developed regions, the funding mechanism established must be on a regional scale so that the numbers of potential applicants is sufficient, as well as to ensure the necessary scale, organization and rigour.

The agency will support research that is directly linked to issues of importance to the sustainable development of the Caribbean. These may include, among others, the development of programmes in Renewable Energy, Agriculture and Food Security, the protection and use of Biodiversity, Natural Products and unique Genetic Resources, Natural Hazards Management and Disaster Risk Reduction, Natural Resource and Environmental exploitation and management, and Governance and Management of the Caribbean Sea.

### I. Governance and Management

- A Board, comprising representatives from regional governments, public interests groups, the private sector, and universities, among others, will oversee the management and operations of the agency.
- A small Secretariat, staffed by experienced individuals, will ensure that funds available are used for their core purpose; i.e., knowledge generation, innovation and the transformation of regional economies.
- Expert Technical Committees will review applications.

### II. Eligibility to apply

- Staff of Universities and other organisations with research mandates in Caribbean countries will be eligible to apply for grants. The process will be competitive, thereby ensuring that Caribbean researchers are abreast of the latest developments in their fields and acting as a spur to help them become competitive in formulating proposals to seek larger extra-regional grants, an important consideration given the limited funds available for research.

### III. Potential programmes for support

The agency might support several programmes, include the following, among others, with the potential to create maximum impact:

- **An Industry, Business and Service Sector Programme** to encourage collaboration between University researchers, business and the service sector and invite joint applications from them.
- **An Inter-Institutional Collaboration Programme** to facilitate collaboration: i) among between Spanish-speaking, English-speaking and French-speaking Universities in research and innovation; and ii) with extra-regional researchers and universities of international repute.

- **A National Priority Needs Programme** to focus on projects identified as priority needs by Caribbean governments.
- **A Multi-disciplinary Research Programme** to encourage the development of multi-disciplinary research projects for effective impact on economic transformation.
- **A Scholarship and Fellowship Programme** to ensure that research students and young scientists have the means to participate in knowledge creation and innovation.

#### IV. Funding

- It is proposed that the agency to be funded by an Endowment or Trust Fund over a 10 to 20-year period. Governments, the private sector, foundations, international development partners and other stakeholders interested in Caribbean development will be sought as potential contributors.

In summary, the proposal for a Caribbean Research and Innovation Funding Agency will create a mechanism that, for the first time, will provide sustainable support for the creation of knowledge, its use for innovation and application to transform regional economies and to facilitate the establishment of National and Regional Innovation Systems that will spur economic transformation and competitiveness. Moreover, the agency will provide a much-needed vehicle for collaboration in research and innovation among Caribbean Universities in English-speaking, Spanish-speaking, and French-speaking universities. Perhaps the most significant result will be the generation and popularization of a research and innovation culture in the Caribbean, thereby laying the foundation for sustainable development based on innovation systems.



## SÍNTESIS DE LAS PERSPECTIVAS

BERNARDINO CASTILLO TOLEDO

**Director de Unidad del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados  
del Instituto Politécnico Nacional, México**

Tomando como base el profundizar los objetivos de la «Declaración de Santiago», que se establece sobre cuatro ejes:

- Desarrollar la integración a través de los programas birregionales considerando el desarrollo social sustentable;
- Coordinación en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC);
- Promover la integración de los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación para gestionar recursos;
- Organizar la participación de actores de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE) en el marco del programa Horizonte 2020, en el panel se presentaron ideas sobre cómo abordar el tercer punto.

En principio, como antecedentes se presentaron: un mapa de las diferentes iniciativas de integración tales como EULAC SOM (Inconet, Eranet, etc.) y algunos planes de acción en el ámbito de áreas prioritarias como energía, medio ambiente, agroalimentos, salud, tecnologías de la información, y actividades horizontales en ciencia y tecnología.

Asimismo, se hizo énfasis por parte de los participantes, en las similitudes y particularidades de los países de América Latina y el Caribe (ALC), en los cuales, en el ámbito de las universidades, se prioriza la investigación como medio de publicación de artículos, sin un esfuerzo por llevar los resultados de investigación a una exposición potencialmente generadora de recursos; esto es, en general no se busca generar productos de alta tecnología, a menudo porque no hay suficientes fondos para esto.

El tema de la innovación es recurrente dentro de los sistemas de ciencia y tecnología, ya que en algunos países las políticas públicas tienen escasa articulación para generar innovación y de igual manera el sector productivo tiene bajo interés (poco capital de riesgo, economías pequeñas, etc.).

Para cambiar este estado de cosas, es necesario entonces promover un cambio de cultura para transitar hacia una sociedad innovadora, que incluiría un cambio de los sistemas de evaluación con base en las publicaciones.

En resumen, los investigadores tienen que pasar a ser innovadores, ya que la investigación que no produce riqueza no impacta a la sociedad.

## I. Propuestas

En las presentaciones se identificaron algunas propuestas, tales como:

- Identificar líneas básicas de investigación e innovación de interés conjunto para ALC-UE.
- Formar una bolsa común para financiar proyectos en las áreas temáticas.
- Crear sinergias entre proyectos de ALC-UE y otras agencias de financiamiento regionales y programas con potencial para ALC-UE.
- Establecer una plataforma ALC-UE que permita la integración de más países, sobre todo los pequeños.
- Establecer programas multidisciplinarios entre países.
- Crear ecosistemas de innovación tanto nacionales como regionales que contemplen redes de innovación temáticas.
- Proponer cambios en los sistemas de evaluación para valorar en mayor medida la innovación.
- Establecer la integración de los sistemas de educación superior para la búsqueda de fondos para innovación.
- Buscar esquemas de integración de los sectores académico, investigación y empresarial, para potenciar la innovación y generar productos de alta tecnología.
- Continuar con las iniciativas de apoyo a las actividades de ciencia, tecnología e innovación.

## III.2 TEMAS DE RELEXIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA Y ACADÉMICOS EN LOS  
PROCESOS DE INTEGRACIÓN EUROLATINOAMERICANA

MINA KLEICHE-DRAY

**Investigadora del Instituto de Investigaciones  
para el Desarrollo y la Universidad París V Descartes, Francia**

Mi contribución se enfocará en los procesos de construcción de un Espacio Común de Investigación Eurolatinoamericano a partir de la relación entre proyectos de investigación colaborativos e internacionalización de la ciencia y de los académicos.

Tomaremos **los proyectos de investigación colaborativos como modalidades de integración eurolatinoamericana** que permitan poner en común conocimientos, transferencia de tecnología y circulación de los recursos humanos (estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo).

Por eso, en esta presentación introductora del trabajo que toca a nuestro grupo temático en esta segunda reunión preparatoria de la Segunda Cumbre Académica Eurolatinoamericana, enfocada sobre ciencia, tecnología e innovación, me parece importante cruzar dos perspectivas a partir de las cuales voy a hablar para subrayar los elementos que me parecen clave en la construcción del Espacio de Conocimiento Común Eurolatinoamericano. Esto desde una perspectiva institucional, como investigadora del Institut de recherche pour le développement (IRD), que es a la vez una institución de investigación francesa integrada en el espacio académico y que tiene colaboraciones científicas con países de América Latina (AL), África y Asia del Sur, y como investigadora que trabaja el tema de la construcción del conocimiento.

Así, primero voy a presentar estas dos perspectivas para extraer elementos de reflexión; luego presentaré algunos resultados de nuestros proyectos sobre los procesos de construcción del conocimiento entre Europa y América Latina y terminaré con algunas reflexiones que se podrían traducir en recomendaciones para los tomadores de decisiones.

## **I. Preliminares: los proyectos colaborativos, una oportunidad para la integración eurolatinoamericana y europea**

### **1. Experiencias 1: relaciones bilaterales, IRD, ALC y estudios sociales de las ciencias**

Nuestro instituto, que se creó en la década de los cuarenta, cuenta con 1 900 agentes y 800 investigadores. El IRD depende de la Secretaría de Investigación y de Educación Superior y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Francia. Los investigadores tienen como compromiso, a la vez de construir programas de investigación asociando investigadores de África, Asia o América Latina, participar en la comunidad científica nacional. No me voy a extender sobre este aspecto porque en la Primera Cumbre Académica en enero 2013 en Chile, el representante de la Oficina del IRD presentó en detalle el Instituto, lo que se publicó en las actas (ver la intervención de Ghani Chebouni). Solamente quisiera subrayar que el IRD representa entonces una herramienta adecuada de integración eurolatinoamericana.

### **2. Experiencias 2: proyectos colaborativos UE-ALC, IRD, ALC y estudios sociales de las ciencias<sup>1</sup>**

Además, en el IRD yo pertenezco a un grupo de investigación cuyo tema es los saberes y la educación, que incluye investigadores que trabajan temas del conocimiento científico, tecnología y sociedad, políticas educativas, movilidad de estudiantes, élites de alta calificación universitaria y estrategia familiar de educación. Nosotros llevamos a cabo estudios sociales de las ciencias y las tecnologías desde hace más de treinta años. Estos estudios han asociado durante muchos años, y hasta hoy día, a investigadores a nivel internacional en África, Asia y América Latina, con lo que ahora tenemos una masa crítica bastante interesante que nos permite tener una cartografía comparativa de la evolución histórica de la ciencia, la tecnología y la innovación en estas regiones.

Durante muchos años, todos los estudios se hicieron dentro de una colaboración bilateral entre Francia y algunos países de América Latina, básicamente México, Brasil y Argentina. En general fueron estudios que se interesaron al inicio por la construc-

<sup>1</sup> Publicaciones recientes sobre el tema :  
Gaillard, J. y Arvanitis, R. (eds.) (2013). *Research Collaboration between Europe and Latin America*. Paris: EAC.  
Kleiche-Dray, M. y Villavicencio, D. (eds.) (2014). *Cooperación, colaboración científica y movilidad internacional en América Latina*. Buenos Aires: Clacso & IRD.  
Kleiche-Dray, M. (ed.) (à paraître en 2015). *Les ancrages nationaux de la science mondiale*. Paris: IRD.

ción de los sistemas nacionales de investigación, basándose sobre la teoría de la dependencia, y construyeron el concepto de centro y periferia en la producción científica. Luego se interesaron no solamente en los sistemas, los dispositivos y las políticas de las ciencias, sino también en las comunidades científicas y el aprendizaje tecnológico al momento de la apertura económica. Los financiamientos vinieron de parte de Francia: fondos propios del IRD, fondos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Francia, pero también de la UNESCO y de parte de los países de América Latina – instituciones de educación superior y de investigación y bolsas de los Consejos de investigaciones nacionales–.

La accesibilidad de los importantes fondos de la Unión Europea (UE) ha cambiado el panorama y ha permitido ampliar la asociación con varios países de Europa y latinoamericanos, cada quien gestionando su presupuesto.

Podemos citar el ejemplo de los dos últimos proyectos dentro los cuales fuimos socios:

- EULAKS (*Connecting Socio-Economic Research on the Dynamics of the Knowledge Society in the European Union and Latin American and Caribbean Countries*) (2008-2010): [http://www.eulaks.eu/document/list?\\_filter\\_wp=210](http://www.eulaks.eu/document/list?_filter_wp=210)
- ENGOV (*Environmental Governance in Latin America and the Caribbean: Developing Frameworks for Sustainable and Equitable Natural Resource Use*) (2011-2015) (FP7, coordinación –CEDLA-UvA–, Pays-Bas): <http://engov.eu>

Este cambio, además de darnos una visión más regional conectando varios países de América Latina, nos ha permitido también descubrir a nuestras contrapartes europeas que trabajan en y sobre Latinoamérica, saliéndonos de las relaciones bilaterales entre un país europeo y un país latinoamericano, lo que nos amplía la visión. Llevamos a cabo estudios más amplios, completando los estudios cualitativos con estudios cuantitativos, e integramos la dimensión comparativa, a partir de trabajos de campo y usando como base datos internacionales y regionales para hacer estudios bibliométricos y encuestas cuantitativas birregionales sobre los académicos (WOS-ISS, RedALyC, SNI).

Además de los resultados académicos de estos proyectos, es importante mencionar que sus consecuencias fueron: la construcción de una cartografía de sus sistemas nacionales de investigación, tecnología e innovación de América Latina y su comparación con el sistema internacional; la formación de redes internacionales de investigadores; estancias cortas y largas en ambos lados del Atlántico; profesores asociados a instituciones de educación superior; así como capacitación de estudiantes y personal administrativo y académico.

Así que no me voy a extender tampoco sobre las buenas prácticas del trabajo en colaboración porque, también en la Primera Cumbre Académica, Michiel Baud de CEDLA de los Países Bajos, Cristian Parker del IDEA de la Universidad de Santiago de Chile y Hector Sejnovich, presentaron varias facetas del proyecto europeo ENGOV,

«gobernanza ambiental», dentro el cual el IRD ha participado también como socio coordinando un WP sobre la construcción y el intercambio de los saberes sobre los recursos naturales en AL.

Así que a nosotros nos interesa como investigadores, por un lado, la dinámica de la colaboración científica que consideramos como parte clave en la construcción del conocimiento de manera general, y por otro lado reflexionar con ustedes, a partir de nuestro punto de vista de actor de la investigación, sobre la coconstrucción de un Espacio de Conocimiento Común Eurolatinoamericano. Entonces, **¿qué sabemos hoy en día de la construcción de los conocimientos compartidos entre América Latina y el Caribe (ALC) y la UE?**

De manera muy breve, diremos que existen conocimientos compartidos entre ALC y Europa que se construyeron a través de intercambios históricos entre las dos regiones por la movilidad, deslocalización, decodificación, reapropiación o relocalización de:

- Diversos grupos sociales (colonización, expediciones científicas, exiliados políticos, todo esto en varios momentos históricos: Guerras Mundiales en Europa, guerras civiles, fin de la Guerra Fría, etc.);
- Científicos o estudiantes dentro del marco de acuerdos institucionales de cooperación científica, económica y cultural entre regiones o de manera espontánea por acciones individuales;
- Los productos tecnológicos o los instrumentos científicos;
- Varios modelos institucionales: ya sean los modelos de diseño de universidades, centros tecnológicos, centros de investigación o laboratorios de investigación;
- Escuelas de pensamiento o corrientes intelectuales.

Se necesita entonces primero analizar estos procesos y hacer un diagnóstico, un balance del estado de lo que se comparte entre ALC y la UE en el campo de ciencia, tecnología e innovación, subrayando o apuntando los éxitos, los fracasos y los puntos ciegos.

¿Cuáles son los conocimientos claves para la coconstrucción de un Espacio de Conocimiento Común Eurolatinoamericano? Luego, se tratará de cuestionar cómo se relacionan hoy en día estos conocimientos compartidos con la cuestión de la integración eurolatinoamericana.

Sin embargo, la voluntad de acercamiento no debe borrar los procesos históricos muy complejos de construcción de los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación y de educación superior, que incluyen a la vez una élite académica que siempre por razones históricas se ha visto muy cercana a nivel cultural y de referencias simbólicas con Europa, pero tampoco que el reconocimiento de las reivindicaciones identitarias, pero también sociales, económicas y políticas de los pueblos autóctonos –indígenas, afrodescendientes y vulnerables–, o en marginalidad o alta marginalidad, ha cambiado la visión de los Gobiernos nacionales de ALC.

## II. Hacia la integración eurolatinoamericana: una mirada y un horizonte ubicados en su contexto histórico

### 1. ¿Qué sabemos hoy en día de esto?

Nos podemos apoyar en los resultados de nuestros proyectos publicados en las dos obras mencionadas más arriba: Gaillard y Arvanitis (2014) y Kleiche-Dray y Villaviciencio (2014).

En América Latina, **la internacionalización de la ciencia se institucionalizó** entre la década de los cuarenta y la mitad de la década de los setenta, en tres periodos:

- Un periodo de transferencia tecnológica, apoyado por una asistencia técnica en las universidades y centros de investigación;
- Un periodo que se puede calificar de intensificación de la cooperación internacional, que apareció de modo más visible en la década de los ochenta;
- Un periodo, a partir de los años noventa, donde un nuevo tipo de cooperación emergió apoyado en la «teoría de los beneficios mutuos», sustituyendo el *Leitmotiv* de la mera «asistencia técnica».

Se concluyó la existencia hoy en día de una nueva tendencia que aspira a transformar las relaciones asimétricas (en términos de recursos materiales y simbólicos), existentes desde la década de los setenta hasta los años ochenta, por una asociación más equilibrada entre las dos regiones. En este marco, de un lado las decisiones y las actividades personales son importantes, en particular la manera de seleccionar a los socios, y del otro lado lo que influye en las decisiones de los científicos se relaciona con varios factores vinculados a la existencia de una comunidad científica local, así como a la existencia de actividades de institucionalización.

Para entender esto de manera más clara podemos apuntar algunos elementos claves relativos a la movilidad, la circulación y las colaboraciones entre AL y la UE. Así, entre los motivos de los científicos y los motores que impulsan estas colaboraciones pueden mencionarse:

- Para los habitantes de ALC, acceder y adquirir un saber-hacer de alto nivel y que completa sus prácticas científicas y tecnológicas.
- Acceder al mercado extranjero de las tecnologías.
- Compartir los costes, los riesgos con socios internacionales, específicamente cuando las ciencias básicas necesitan infraestructuras (por ejemplo, aceleradores de partículas) o productos de desarrollo (redes internacionales de telecomunicación).
- Para ALC y UE, la combinación de capacidades y datos ubicados en diferentes regiones o países para trabajar algunas preguntas, encontrar soluciones adecuadas a un problema demasiado complejo para un solo grupo o que no se puede solucionar con grupos a nivel nacional.

- Acceder a fondos por parte de instituciones extranjeras o programas extranjeros.
- Acceder a temas de investigación «endémicos», tales como algunos fenómenos naturales o sociales, que sólo se dan en determinadas coordenadas geográficas: los glaciares en Chile; los fenómenos sísmicos; temas de pobreza o desigualdad; procesos democráticos; plantas medicinales endémicas o de manera más general la biodiversidad, etc.
- El desafío científico que supone posicionarse y mejorar su visibilidad internacional, tener un impacto y elevar los estándares, la búsqueda de placer.

Lo que se resultó de estos intercambios se puede medir a través de un análisis bibliométrico tomando en cuenta que la coautoría es uno de los indicadores principales usado para medir la fuerza de las colaboraciones científicas. También es uno de los factores claves en el compartir de los conocimientos entre investigadores, instituciones, regiones, países y campos científicos. Así, el análisis bibliométrico que se hizo dentro del proyecto EULAKS (Rusell, *et al.*) ha notado un aumento en las ciencias básicas mientras que para las instituciones pequeñas y en las SHS la producción científica es menos internacionalizada. Los países donde no se habla inglés y que son menos desarrollados aparecen menos en las revistas *mainstream* o de «corriente principal». De 1984 a 2007, las publicaciones con coautoría con socios europeos (98 155 *papers*) son más numerosas que las publicaciones en coautoría con Estados Unidos y Canadá (87 540 *papers*). Aunque con diferencias regionales, mientras que el Cono Sur favorece a los socios europeos (54% de las coautorías, y 44% con Canadá y Estados Unidos), esta cifra baja a 45% para México y América Central, mientras que las publicaciones con Estados Unidos y Canadá son allí 53%. Los países del Caribe publican un 55% de sus coautorías con Europa y un 31% con los Estados Unidos. ¿Quizás sea por influencia del pasado colonial que se da esta fuerte relación científica con Europa? En 1984, 56% de los *papers* en coautoría en ALC se publicaron con científicos de los Estados Unidos y Canadá y 40% con los europeos. Esto cambió a partir de 1993 para llegar en 2007 a 53% de los *papers* en ALC hechos en coautoría con científicos de la UE y 46% con Norteamérica. Para la UE, pasamos de poco más del 10% de publicaciones que tuvieron más de dos autores de dos países diferentes en 1988, a alrededor de un 36% en 2006; esto significa que este aumento de las colaboraciones de los europeos se hizo a favor de América Latina y el Caribe.

En este sentido, primero creo que los trabajos que se empezaron dentro el Foro Académico Permanente ALC-UE deberían tomar en cuenta estos trabajos para completar el proyecto de realización de **un balance o diagnóstico de los conocimientos compartidos entre las dos regiones.**

**Dentro de este marco nos llamó la atención que ya se impulsaron las primeras reflexiones para identificar y caracterizar** los puntos fuertes y los puntos débiles, obstáculos o dificultades, de manera general y en particular en términos de

«integración», y **que falta todavía identificar** cómo se podrían diseñar los procesos de integración o modalidades de coconstrucción de conocimientos.

Asimismo en este marco, y tomando en cuenta los diferentes temas y los diferentes enfoques que salieron de la última Cumbre y de las reuniones preparatorias previas, es posible afirmar que todavía no se ha abordado de manera directa la cuestión de la **internacionalización de la ciencia y su impacto sobre los sistemas de investigación nacionales de las dos regiones, a ambos lados del Atlántico**.

Así, desde esta perspectiva, los proyectos de investigación colaborativos como modalidades de integración eurolatinoamericana contienen el marco del movimiento de internacionalización de la ciencia. Analizar los movimientos de internacionalización de la ciencia puede ser una herramienta interesante para apoyar el movimiento de la misma, que ya es en cierta medida «transnacional».

Por eso, tenemos que entender cuáles son las motivaciones y las fuerzas que impulsan estas dinámicas.

Por lo tanto, se necesita llevar a cabo estudios que permitan cuestionar o **identificar y caracterizar las motivaciones y las fuerzas o motores (*drivers*)** que están en juego en ALC y en la UE que contribuyan a apoyar la construcción de un plan de acción eurolatinoamericano.

Las preguntas son básicamente:

1. ¿Cómo está la situación hoy en día? Hacer el diagnóstico, un balance del estado de lo que se comparte entre ALC y la UE en el campo de ciencia, tecnología e innovación:

- ¿Cuáles son los éxitos?
- ¿Cuáles son los fracasos?, ¿y los puntos ciegos?

2. ¿Cómo se relacionan hoy en día estos conocimientos compartidos con la cuestión de la integración eurolatinoamericana?

3. Considerar los conocimientos claves para la coconstrucción de un Espacio Común de Investigación Eurolatinoamericano.

Una vez planteado esto, es importante formular bien las preguntas que es necesario plantear de cara a la identificación y caracterización de los actores y los procesos y dinámicas en tres niveles a partir de tres perspectivas, cada una tomando en cuenta las dimensiones temporal y espacial. Así se pueden analizar:

- Los **dispositivos** que permiten la coconstrucción de los conocimientos.
- Los **procesos de producción del conocimiento** de manera multiescalar y multiactorial.

- Los **conocimientos producidos** a través de los intercambios y las relaciones que existen entre ambos lados del Atlántico.

Y todo esto **tomando en cuenta tres niveles:**

- **Al nivel de las instituciones**, ellas mismas: ayer, creo, los casos ilustrados de visiones desde dos universidades de Chile –la Universidad del Oeste de Santa Catarina, entre otras–, nos dieron unos ejemplos de la «innovación» como motivación importante que hay que tomar en cuenta en los procesos de construcción de un Espacio de Conocimiento Latinoamericano.
- **Estatal o nacional:** la política nacional y las herramientas de las instituciones científicas que impactan de manera directa sobre las decisiones de colaborar o no, contando con las herramientas disponibles en las instituciones, lo que relaciona esta cuestión con el contexto político y económico nacional. Al respecto, hemos tenido una descripción muy al detalle del secretario de innovación, ciencia y tecnología del estado de Jalisco respecto de sus procesos de vinculación a la vez a la educación superior y al sector productivo regional; hemos tenido también una descripción muy al detalle de los mecanismos de colaboración que existen entre el CONACYT mexicano y la UE, entre otros.
- **Al nivel internacional dentro el Espacio Latinoamericano y más allá:** se demostraron los dispositivos y las dinámicas –como de la CEPALC, el proyecto del Observatorio Regional para la Internacionalización de la Educación Superior en AL y el proyecto de la Agencia para el Financiamiento y la Investigación en el Caribe–. Además, vimos la riqueza de la existencia de redes de colaboración internacional como las relaciones entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que fueron justamente el origen de esta reunión y de la Cumbre Académica, la Fundación EU-LAC y la Red Universidad Empresa ALCUE.

**Los diferentes protagonistas que hablaron ayer hicieron el esfuerzo de vincular sus puntos de vista al contexto regional, nacional, latinoamericano e internacional en términos político, económico y social, y llegaron hasta sacar temas o problemas que les parecen importantes de compartir con las contrapartes europeas como la factibilidad en AL del Proceso de Bolonia y la cuestión de la innovación y cómo posicionarla en el ámbito académico y la relación con las empresas y, de manera más general, con la sociedad.** Sin embargo creo que todavía no nos acercamos a unos de los actores principales en esta búsqueda de un Espacio Común de coconstrucción de conocimientos compartidos entre ambos lados del Atlántico. Entonces voy a hablar del académico, investigador, profesor-investigador, estudiante doctorante y postdoctorante.

De hecho, a nivel individual los factores como la disciplina científica, el modelo de carrera, los contactos personales y los modelos de sociabilización en la comunidad científica son importantes para la movilidad, la circulación y la colaboración en la construcción de la cooperación internacional. Diversos trabajos que hicimos sobre los científicos que tienen más colaboraciones en campos como la química y la biología, pero también en algunos campos de ciencias sociales como la sociología del trabajo, han mostrado que la colaboración científica forma parte de la carrera académica e impacta a las instituciones académicas y a los dispositivos institucionales de cooperación, y por lo tanto a los sistemas de investigación nacionales.

Así, las colaboraciones científicas son a la vez complejas cadenas y redes relacionando diversos actores y dispositivos.

Si bien es cierto que a través de la descripción de lo que se hace de manera multiescalar observamos las acciones, las motivaciones, los motores y los horizontes de varios actores, mi perspectiva será diferente: creo que esta visión se podría completar con un enfoque más hacia la identificación y caracterización de *la diversidad de los actores* de la internacionalización de la ciencia, tecnología e innovación en que estos participen o participarían en esta coconstrucción de un conocimiento común eurolatinoamericano. Si nuestro objetivo es posicionar el papel de la academia, del académico, dentro la construcción de un Espacio Eurolatinoamericano, diría yo de manera rápida que entre las dos categorías principales de actores —que son los científicos que producen la ciencia y aquellos que se reapropian los conocimientos— existe una cadena compleja, o más bien una red de actores, intermediarios, políticos, empresarios, ONG y la sociedad civil organizada en asociaciones que participan y que construyen los canales de difusión o, más bien, las redes de articulación entre los dos mundos.

Fíjense que consideramos que los conocimientos en realidad se construyen, y de manera recíproca, en las cadenas o redes. Entonces, además del diagnóstico tal como se ha planteado, tenemos que completarlo con la identificación de los procesos o las dinámicas colectivas históricas y espaciales de coconstrucción de conocimiento común integrando Latinoamérica y Europa.

*Motivaciones y motores (drivers) de los académicos y tecnólogos:*

- **Para ALC:**
  - **Acceder y adquirir un saber-hacer de alto-nivel.**
  - **Acceder al mercado extranjero de las tecnologías.**
  - **Compartir los costes y los riesgos con socios internacionales.**
  
- **Para ALC y UE:**
  - **La combinación de capacidades y datos ubicados en diferentes regiones o países.**

- *Acceder a fondos por parte de instituciones extranjeras o programas extranjeros.*
- *El desafío científico que supone posicionarse y mejorar su visibilidad internacional, tener un impacto y elevar los estándares; la búsqueda de placer.*
- *Para UE :*
  - *Acceder a temas de investigación «endémicos», tales como algunos fenómenos naturales o sociales, que sólo se dan en determinadas coordenadas geográficas: los glaciares en Chile; los fenómenos sísmicos; temas de pobreza o desigualdad; procesos democráticos; plantas medicinales endémicas o, de manera más general, la biodiversidad, etc.*

**III. A modo de conclusión:  
hacia la identificación y la caracterización de las motivaciones  
de los actores y las fuerzas o dinámicas colectivas**

A partir de los resultados de nuestros estudios podemos decir que los procesos de integración suponen una coconstrucción de conocimiento que se desarrolla en tres etapas:

1. Deslocalización, decodificación.
2. Circulación.
3. Relocalización, reapropiación, recodificación.

Es cierto que la coautoría no da visibilidad a los otros factores (geográficos, históricos, sociales, económicos, políticos, el idioma) que intervienen también en la coconstrucción de conocimientos. Los estudios que previamente habían trabajado el tema de las políticas de cooperación en STI y el desarrollo, han mostrado que en esta articulación intervienen de manera muy compleja factores interdependientes que incluyen la política, la diplomacia, aspectos militares, factores humanos y factores científicos. Igualmente la UE distingue dos visiones que, en término de eficiencia metodológica de trabajo, tienen que ponerse de manera distinta:

- Tener de un lado un foco estricto hacia la cooperación en STI;
- Tener un foco más amplio que incluya los factores no científicos como se mencionó ayer: incluir los desafíos de cambios de las sociedades con la globalización, la cooperación científica en programas de cooperación globales que permitan to-

mar en cuenta otros factores que influyen en la cooperación como las relaciones diplomáticas, las relaciones históricas y culturales, los apoyos bilaterales, etc.

Igualmente valdría la pena tomar en cuenta otras dinámicas en los planes de integración eurolatinoamericana que debemos mencionar:

- El movimiento de construcción de dispositivos de colaboración Sur-Sur que construye LAC y los dispositivos Norte-Sur construido por la UE.
- Los programas de reconexión de las diásporas científicas nacionales, como el programa de la Red de Talentos para la Innovación que impulsó en 2003 el Gobierno mexicano o el programa Raíces (Red de Científicos Argentinos y Científicos Extranjeros) impulsado por el Gobierno argentino desde la mitad de la década del 2000. La diáspora científica de España, Portugal, Grecia y Francia ha aumentado mucho desde la crisis, aunque los Estados Unidos siempre han atraído a los científicos de todos lados del mundo.
- Integrar los programas colaborativos con la inclusión social, pobreza y desigualdad, la crisis ambiental y sostenibilidad ambiental y las diferencias/convergencias en la integración Latinoamérica/UE.

**En efecto**, los proyectos de investigación colaborativos, como consecuencia de la internacionalización de la ciencia y como herramientas para apoyar la emergencia de una ciencia transnacional, permitirán una internacionalización justa, equilibrada, o mejor dicho simétrica, en términos de recursos humanos, materiales y simbólicos. Por eso se necesita construir dispositivos de cooperación y modalidades de articulación de los temas y esto desde el diseño y la implementación hasta la evaluación de los proyectos en colaboración.



PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ

**Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México**

Como resultado de la Primera Cumbre Académica, se emite la «Declaración de Santiago», presentada a los jefes de Gobierno, dentro de la cual se acuerda la creación de un Foro Académico Permanente ALC-UE que asegure la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas.

**I. Acuerdos plasmados en la «Declaración de Santiago»**

- «Desarrollar el Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación».
- Fortalecer la integración de los sistemas de educación superior.
- Promover la integración de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación.
- Impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad y el sector productivo.

Con base en lo anterior, se retomaron y expusieron ante los miembros de la mesa 3, «Integración de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación», a manera de inducción para propiciar el análisis por parte de los participantes en la mesa, los siguientes acuerdos y propuestas:

**1. Acuerdo 3. a**

«Creación de programas birregionales transdisciplinarios en materia de investigación e innovación, considerando la problemática del desarrollo social y sustentable».

**1. 1. Propuesta para avanzar en el proceso de integración (3. a. 1)**

«Impulsar la creación de un programa internacional para la formación a nivel posgrado de especialistas en gestión, vinculación y divulgación de la CTB».

## **2. Acuerdo 3. b**

«La coordinación, en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de políticas en los campos de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación científica y tecnológica, como sustento del proceso de integración regional».

### **2. 1. Propuesta para avanzar en el proceso de integración (3. b. 1)**

«Mapear los esquemas de cooperación internacional contemplados por los sistemas nacionales de ciencia tecnología e innovación, que para el caso de México se encuentran identificados en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI), que tiene su origen en el Plan Nacional de Desarrollo».

## **3. Acuerdo 3. c**

«Sistemas nacionales de investigación, ciencia, tecnología e innovación de la máxima jerarquía, con adecuados recursos y mecanismos».

### **3. 1. Propuesta para avanzar en el proceso de integración (3. c. 1)**

«En la Segunda Cumbre Académica que se celebrará en Bruselas, Bélgica, hacer hincapié ante los jefes de Gobierno y ministros de educación superior de los países de ALC-UE sobre la impostergable necesidad de incrementar el porcentaje del PIB destinado a CTI, y que lo anterior conlleve al aumento de los recursos destinados a la cooperación internacional».

#### **3.1.2. Propuesta para avanzar en el proceso de integración (3. c. 2)**

«Propiciar y formalizar alianzas para el desarrollo de proyectos de investigación de frontera de carácter multinacional que impulsen la formación de sistemas de innovación regional, como base para un modelo de vinculación Universidad-empresa-sociedad».

Se retomaron también las propuestas académicas para fomentar la cooperación ALC-UE que fueron expuestas por la Universidad Autónoma de Chihuahua en la Primera Cumbre Académica celebrada en Santiago de Chile en enero de 2013 y que se describen a continuación:

- Conformación y formalización de redes internacionales de investigadores que cultiven líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de interés

común y que sean prioritarias y de relevancia social para los países e instituciones involucradas.

- Ampliar la integración de comités internacionales de árbitros de revistas científicas, fomentando la visibilidad de las mismas a través de plataformas de amplio acceso.
- Creación y formalización de redes de innovación y uso de plataformas de comunicación para el intercambio de información entre las instituciones de educación superior (IES) y los demandantes de transferencia de tecnología a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer y compartir experiencias exitosas en el área de innovación para la educación a partir del uso de herramientas de tecnologías de información.
- Establecer una estrategia de fomento a la cultura emprendedora para impulsar el desarrollo de la innovación a través de la capacitación y formación de recursos humanos de alto nivel.
- Promover la homologación de contenidos de los programas de estudio y la equivalencia de los sistemas de créditos para favorecer la movilidad estudiantil.
- Fortalecer acuerdos de colaboración bilateral y multilateral para la movilidad de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado para cursar semestres académicos o estancias de investigación y postdoctorales.
- Establecer esquemas de cooperación para la identificación, seguimiento y repatriación de becarios del CONACYT en América Latina y la Unión Europea altamente calificados en CTI, para su incorporación a las IES nacionales.
- Compartir experiencias en el desarrollo e implementación de competencias profesionales y de investigación en programas de posgrado.



**Secretario de Ciencia Técnica y Posgrado,  
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina**

Los integrantes del grupo de análisis «Promover la integración de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación» expresan diferentes experiencias sobre el tema, las cuales se intentan volcar en la siguiente relatoría.

Se expone que ya existe colaboración a multiescala y multiniveles, y que es necesario tomar como punto de partida esta realidad a efecto de potenciar la discusión. Se acuerda entre los participantes que no hay que desconocer esta realidad al reflexionar sobre este tema.

### **I. Se enuncian una serie de ideas que guían la discusión**

Los profesores investigadores participan en experiencias de colaboración a partir de intereses personales de movilidad, búsqueda de fondos, etc., y desde allí realizan investigación y aportes a la construcción de conocimiento.

Se plantea que es necesario hacer consorcios de universidades para poder negociar con empresas y agentes de los diferentes Gobiernos, uniendo tanto los puntos de interés y fortalezas de los grupos de investigación, como los intereses, necesidades y recursos de las empresas y agencias de los Gobiernos.

### **II. Meta**

Se plantea que se deberían compartir experiencias y evaluar la factibilidad de desarrollar e implementar un sistema homologado de competencias genéricas, en el área de investigación, para los egresados de programas de posgrado.

En la Segunda Cumbre Académica ALC-UE se debería hacer énfasis en la impostergable necesidad de incrementar el porcentaje de PIB de los países destinado a investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), que permita al incremento de los recursos destinados a tareas colaborativas entre los equipos científicos de las diferentes universidades.

### III. Se trabajó aclarando algunos ejes de la discusión

El binomio de términos **competencia-colaboración** es usado por la UE para impulsar la presentación de consorcios en la búsqueda de fondos.

Se discute a partir de las exposiciones del día anterior sobre el binomio investigación-innovación y se expresan puntos de vista distintos a partir de realidades y contextos académicos, políticos, socioeconómicos y territoriales diferentes. Algunos integrantes de la mesa plantean que la investigación no asegura innovación, pero que se debería orientar la investigación hacia ciertas innovaciones en función de los fondos disponibles. Otros expresan que la investigación es construir saberes, que a veces pueden llevar a innovaciones, pero que el trabajo del investigador es investigar. Se debe partir del trabajo de investigación y desde él buscar el apoyo de las instituciones; estas no deben orientar la labor de los equipos científicos.

### IV. Propuestas para tratar durante la Segunda Cumbre Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE)

Hay que pasar del paradigma de la transferencia tecnológica, al modelo de la colaboración con beneficios mutuos desde el punto de vista material, humano y simbólico. Hay numerosas experiencias de procesos colaborativos. Por ello se propone que en la próxima Cumbre se organice un espacio de retroalimentación convocando a integrantes de los grupos que ya han colaborado para que den sus puntos de vista sobre los procesos de colaboración.

Se proyecta como un objetivo clave para la Segunda Cumbre Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), que se organice un sistema que permita conocer cómo se estructuran los servicios de relaciones internacionales de las distintas universidades participantes, para poder trabajar desde el contexto cambiante, pero unidos por intereses y objetivos previamente acordados.

En este aspecto se cree que para trabajar en pos de restablecer la simetría entre las regiones, se puede trabajar sobre la posibilidad de organizar una agencia interregional para acreditar titulaciones de grado y posgrado.

Se propone impulsar la creación de un Foro Académico Permanente ALC-UE que promueva y reasegure la conformación y formalización de consorcios internacionales de universidades con la participación de investigadores, donde el eje del trabajo sea la red de colaboración y no que un investigador sólo colabore en un equipo o red ya anclados.

En el área de posgrado, por un lado, es necesario estimular la creación de un programa de internacionalización para la formación a nivel de especialistas en temas prioritarios para las regiones. Por otro lado, hay que fomentar, a través de convenios de colaboración bilateral, la participación de investigadores como codirectores de

tesis de posgrado; esto llevará a compartir y valorar las experiencias de los distintos integrantes de equipos de investigación y programas de posgrado, lo que redundará, seguramente, en la factibilidad de desarrollar e implementar un sistema homologado de competencias genéricas, tanto en el área de investigación como en la de postrados, para los egresados de estos programas.

Esta línea de trabajo permitirá ampliar la integración de comités internacionales de árbitros de revistas científicas.

Se expone, como una realidad que condiciona diferentes resultados, que algunos universitarios de diferentes países de América Latina y el Caribe no consideran adecuado que la investigación llegue a un producto de innovación (que puede o no en el futuro devenir en la obtención de dinero por la propiedad de ese producto). Desde esta mirada se cuestiona la investigación orientada a la innovación.

Se plantea como una realidad que, en general, las universidades invierten mucho dinero en investigación y que no existe, en muchas de ellas, la necesidad o la decisión de orientar los recursos hacia determinados fines.

Como cierre se plantea la necesidad de generar mayores recursos para la función de I+D+i y, a al mismo tiempo, de centrar la discusión de la Segunda Cumbre Académica en el análisis de la realidad de las diferentes regiones de ALC-UE en cuanto al planteamiento ético de la búsqueda y utilización de recursos para I+D+i.





## CAPÍTULO IV

IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS  
RELACIONES CON LA SOCIEDAD,  
EN PARTICULAR CON EL SECTOR PRODUCTIVO





## IV.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

INNOVACIÓN Y RELACIONES UNIVERSIDAD-EMPRESA. UNA PROPUESTA DE LA RED UNIVERSIDAD EMPRESA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNIÓN EUROPEA PARA LA CUMBRE ACADÉMICA UNIÓN EUROPEA-LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE 2015

CELSO GARRIDO NOGUERA

**Coordinador de la Red Universidad Empresa América Latina y el Caribe-Unión Europea, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México**

### I. Introducción

La Red Universidad Empresa América Latina y el Caribe-Unión Europea (Red UE-ALCUE) participa en la Cumbre Académica Unión Europea-Latinoamérica y el Caribe (EULAC) 2015, con la propuesta de contribuir a configurar una gran red de universidades en el Espacio de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (ALCUE) que promueva la vinculación entre las universidades y el mundo productivo, con el fin de impulsar la innovación y el desarrollo económico social en ambas regiones. Específicamente, la Red propone que en la reunión de Bruselas se integre en el programa la realización de un taller con interesados en esta iniciativa, así como un panel con la participación de representantes de universidades, agencias gubernamentales y empresarios para explorar posibles acciones conjuntas. Estas actividades son convocadas por la Red conjuntamente con ESCP EUROPE, Millenium Project Nodo Argentino y University Industry Innovation Network (UIIN).

### II. Innovación, conocimiento y desarrollo

Desde mediados del siglo pasado, diversas corrientes de análisis comenzaron la crítica a las escuelas económicas hegemónicas, particularmente desde la perspectiva de la economía de la innovación por parte de Nelson y Winter (1982) y Freeman (1987, 1991, 1995), entre otros, y del nuevo institucionalismo con Oliver Williamson (1971), entre otros.

En estos nuevos enfoques se pone a la innovación como componente imprescindible en el análisis de las conductas competitivas de las empresas y el desarrollo eco-

nómico de los países, al tiempo que se demuestra que esas conductas competitivas se cumplen junto con relaciones de cooperación de las empresas entre sí y con otros actores en el entorno donde operan, por lo que las conductas innovadoras de las empresas surgen en el contexto de esa cooperación. De conjunto, se concibe que la dinámica de innovación es un resultado sistémico del modo en que se conforma y opera la organización económica nacional o regional, entendida como sistemas de innovación (Lundvall, 1992) o como ecosistemas de innovación (Moore, 1997). Estos sistemas operan mediante interacciones entre los actores relevantes para los procesos de innovación (universidades, empresas, Gobiernos), con una dinámica de relaciones representada bajo el enfoque de la «triple hélice» (Etzkowitz y Leydesdorff, 1995), las que se cumplen mediante acciones coordinadas en los niveles macro-, meso- y microeconómico.

Lo anterior se basa en un papel incrementado del conocimiento aplicado a la actividad económica como factor de la dinámica de innovación, lo que se traduce en que los activos intangibles son cada vez más relevantes dentro de los acervos de capital con que se cumplen los procesos económicos innovadores. Esto a su vez se traduce en un incremento de las relaciones de cooperación entre los actores para compartir conocimientos necesarios para dicha competencia basada en la innovación, como resultado de la gran complejidad y especialización de esos conocimientos. Lo anterior ocurre bajo condiciones en que los ciclos de innovación se aceleran y acortan haciendo más vertiginosos los procesos competitivos e incrementando la demanda de los actores empresariales de mantenerse actualizados y a la vanguardia, con el fin de sobrevivir en este contexto cambiante. Dentro de ello destaca el surgimiento de nuevas posibilidades de desarrollo innovador para las pymes de base tecnológica, que en muchos casos se convierten en motores de innovación en las cadenas de valor donde participan.

### **III. Los dilemas actuales de la relación Universidad-empresa (U-E) y la situación en el Espacio ALCUE**

De lo visto anteriormente, se desprende la importancia que tienen la generación, circulación y aplicación del conocimiento en los procesos de innovación, mediante las interacciones entre los distintos actores de los sistemas de innovación. Mirando ahora las relaciones que en ello establecen las universidades y las empresas vemos que estas se cumplen bajo importantes tensiones. Las universidades ven cuestionado su carácter como «República de las Ciencias», lo que significaba la producción de conocimiento científico sin referencia directa a su aplicación en procesos prácticos. Y las empresas, particularmente las pymes, ven limitada su capacidad para generar el conocimiento necesario y para acceder al que generan las universidades.

Esta relación ha venido cambiando en las últimas décadas. Las universidades enfrentan crecientes demandas de poner en circulación el conocimiento que generan,

creando una nueva configuración de la Universidad más pragmática en su relación con la producción y aplicación del conocimiento. Esto se traduce en el surgimiento de conceptos como «tercera función» o el más ambiguo de «vinculación» como parte de las actividades sustantivas de la Universidad. Por su parte las empresas, particularmente las pymes, buscan crecientemente acceder al conocimiento generado en las universidades, lo que se convierte en una necesidad imperiosa de disponer de factores competitivos imprescindibles en el contexto actual. En general este tránsito en la relación Universidad-empresa (U-E) es problemático por las distintas culturas con las que operan las universidades y las empresas, y porque esta relación se cumple a través de múltiples y complejas dimensiones (formación de recursos humanos, transferencia de conocimientos, *spin off*, etc.).

En lo que se refiere al estado de la relación U-E en el Espacio ALCUE, puede señalarse que en América Latina y el Caribe (ALC) la misma es muy débil, lo que limita la capacidad de convertir el conocimiento generado en las universidades en aplicaciones innovadoras en las empresas. Esto a pesar de que en general se reconoce en la agenda pública la importancia de esta relación como factor de competencia y desarrollo. Todo ello parece ser resultado, entre otros factores, de que los programas universitarios y la vida diaria de la academia no estimulan el intercambio de conocimientos con los actores empresariales, mientras que las empresas tampoco parecen tener enfoques adecuados para cooperar con las instituciones de educación superior (IES). Esto sobre la base de que las organizaciones productivas nacionales en ALC tienen fuerte dependencia tecnológica del exterior y bajos incentivos para la innovación local.

En contraste, las distintas sociedades europeas han explorado nuevos modos de una relación positiva U-E, creando marcos normativos y formas institucionales más adecuadas para ello (por ejemplo, en España las Oficinas para la Transferencia de Resultados de Investigación –OTRI– o las Fundaciones Universidad-Empresa –FUE–), con lo que parecen lograrse modos más ágiles y eficientes para la relación U-E.

Desarrollar esta relación entre universidades y empresas en el Espacio ALCUE para la transferencia del conocimiento y su aplicación innovadora, tendría múltiples beneficios para los países en ambos lados del Atlántico, particularmente bajo las condiciones de la crisis actual. Para ello serían necesarias acciones en diversos campos, entre los que puede mencionarse: el impulso al debate sobre la importancia de la innovación y de la relación U-E, superando las resistencias culturales académicas; difusión de los casos de buenas prácticas en los modelos institucionales para esta relación y los casos de éxito; desarrollo de programas académicos para la formación de emprendedores y gestores de innovación; impulso institucional a acciones «*bottom-up*» a cargo de los académicos que efectivamente desarrollan estas relaciones; y políticas públicas consistentes que impulsen esta relación U-E.

#### IV. La Red Universidad Empresa ALCUE (Red UE-ALCUE)

En respuesta a estas circunstancias, en octubre del 2013 un grupo de veinticuatro universidades de América Latina y Europea crearon la Red Universidad Empresa ALCUE (Red UE-ALCUE), cuya misión es conformar una comunidad de conocimiento y cooperación sin fines de lucro, integrada por IES de ALC y UE interesadas en impulsar la vinculación de las universidades con el mundo productivo en el Espacio ALCUE, con el fin de contribuir al desarrollo económico-social con base en emprendimientos innovadores, principalmente por parte de las pymes.

La Red tiene como principal objetivo promover el intercambio de experiencias y actividades entre los miembros participantes para impulsar la transferencia de resultados de investigación y tecnológicos, así como favorecer y fomentar las relaciones de las universidades con las empresas y organismos públicos responsables de promover el tema, particularmente para beneficio de las pymes, para el intercambio de conocimientos y la aplicación de los mismos a procesos de innovación.

Los principales destinatarios de esta acción son: los órganos de gobierno de la universidad con competencias en el ámbito de transferencia de tecnología e innovación; los académicos interesados en diseminar y transferir sus conocimientos a los sectores productivos; los empresarios en general y particularmente las pymes; los estudiantes y egresados que, al igual que los profesores universitarios, podrán desarrollar *spin-off* empresariales; y los que toman decisiones políticas, ya que con esto se favorece la regionalización de América Latina, a la vez que se favorece la economía nacional y se impulsa la cooperación birregional ALCUE.

Como resultado de ello, se decidió organizar inicialmente las actividades a partir de los siguientes cinco grupos de interés, de los cuales tres son específicos y dos transversales en apoyo a la actividad de los primeros. Los grupos específicos son:

- Oficinas de Transferencia de Conocimiento.
- Gestión de la Innovación.
- Oficinas de Vinculación de Universidades.

Mientras que los grupos transversales son:

- Formación Continua a Distancia.
- Vigilancia Tecnológica.

Mediante esta organización matricial de los grupos de trabajo se busca ofrecer un mapa fluido e interrelacionado de actividades, en correspondencia con el carácter multidimensional de las que corresponden a la relación U-E.

Esta forma de organización se decidió con base en las fortalezas y experiencia de los socios fundadores, lo que asegura la calidad y seriedad de los servicios que se proporcionan.

## V. El enfoque de la Red UE-ALCUE sobre la temática de la relación U-E y su relevancia social

Como se ha señalado, tanto las universidades como las empresas operan sobre un campo de conocimiento, lo que sugiere que este es la materia prima de la innovación. Pero junto con ello se destaca que las universidades producen ese conocimiento mientras que las empresas, particularmente las pymes, lo utilizan. Esto determina dos puntos centrales para la relación entre ambos actores. En primer lugar significa que conocimiento no es lo mismo que innovación, porque esta última ocurre cuando la empresa utiliza el conocimiento para producir valor para ella y para sus clientes. Y en segundo lugar, lo señalado indica que en la relación entre universidades y empresas se debe producir un flujo del conocimiento para su aplicación productiva, lo que constituye el centro de la temática que se aborda en la Universidad-empresa (Red UE).

Respecto a ese flujo de conocimiento corresponden tres comentarios. El primero con respecto a las modalidades del mismo. En general se tiende a concebir que la principal modalidad para ello consiste en que las universidades patenten los conocimientos generados y cedan los derechos de esas patentes a las empresas a cambio de regalías. Sin embargo, esta sólo es una de las modalidades. La primer actividad que desarrollan las universidades con la que transfieren conocimientos a la sociedad, es la propia formación de profesionales, pero también están las actividades de formación continua, la promoción de emprendimientos y *spin-off* por parte de estudiantes y profesores, etc. Esto se traduce en la necesidad de concebir a la vinculación U-E como de carácter multidimensional, que es el enfoque de la Red UE.

Un segundo comentario surge del hecho de que en las condiciones contemporáneas se está modificando el papel dominante en la producción de conocimiento que han tenido las universidades de los países desarrollados, en beneficio de una participación creciente de las universidades de los llamados «países en desarrollo».

El tercer comentario se refiere a que este concepto general sobre la movilización del conocimiento desde la Universidad a las empresas debe calificarse reconociendo los efectos de las diferencias de tamaño de las empresas. Esto significa que, a diferencia de las grandes empresas, la mayoría de ellas, que son medianas y pequeñas, no tienen suficiente capacidad para acceder al conocimiento existente en las universidades ni para convertirlo en propuestas innovadoras. Todo ello implica que la propuesta de impulsar la vinculación Universidad-empresa por parte de la Red responde a un claro objetivo de promover el desarrollo económico-social y mejorar las capacidades competitivas de los segmentos más vulnerables del empresariado, potenciando con ello una mejoría en el empleo y en la distribución del ingreso.

## VI. La crisis actual y la propuesta de la Red UE-ALCUE para la Cumbre Académica EULAC 2015

La crisis desatada a nivel mundial desde el 2008 ha tenido graves efectos en Europa y América Latina. En la primera ha conducido a procesos recesivos y de desocupación, desconocidos desde hace mucho tiempo en la región. Esto ha tenido un impacto particularmente grave en lo que se refiere a la situación y la desocupación de las pymes. Todo ello ha puesto a la luz carencias estructurales en los modos de desarrollo económico europeo, particularmente en lo que se refiere a la competitividad y la innovación. Evidencia de esto es el énfasis asumido en el programa Horizonte 2020, donde estos son temas centrales.

En contraste, América Latina en general enfrenta la crisis desde modelos económicos centrados en el comercio de *commodities*, las que al bajar sus precios conducen a situaciones de crisis sin que los otros sectores de la economía tengan capacidad rápida de respuesta compensatoria. Esto pone a la vista el atraso en la competitividad relativa de sus actividades manufactureras y de servicios, en buena medida a consecuencia de la baja dinámica innovadora de esos países. En consecuencia estos países también enfrentan situaciones de debilidad en las pymes y fuerte desocupación juvenil.

De conjunto en ambas regiones, se ha señalado que incrementar la vinculación entre las universidades y la industria para aumentar la transferencia de conocimientos hacia la innovación, sería un factor de gran impacto para que los países retomaran su dinámica de desarrollo.

En este contexto, en la Red UE concebimos que la cooperación entre las universidades de ALC y Europa ocupadas de la vinculación, promoviendo el intercambio de conocimiento y experiencias, sería de beneficio tanto para estas instituciones como para los países donde operan.

Por ello la Red UE-ALCUE presenta dos iniciativas para la Cumbre Académica EULAC 2015.

Específicamente, la Red propone que en la reunión de Bruselas se integre en el programa la realización de un taller con interesados en esta iniciativa así como un panel con la participación de representantes de universidades, agencias gubernamentales y empresarios en que se exploren posibles acciones conjuntas. Estas actividades son convocadas por la Red conjuntamente con ESCP EUROPE, Millenium Project Nodo Argentino y University Industry Innovation Network (UIIN).

Se espera que estas dos actividades den bases para incrementar las redes de cooperación entre universidades y sectores empresariales de Europa y América Latina, fortaleciendo el Espacio Académico y Económico ALCUE.

IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD, EN  
PARTICULAR CON EL SECTOR PRODUCTIVO

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ

**Director del Centro Latinoamericano de Globalización y Prospectiva,  
Universidad de Buenos Aires, Argentina**

*Esta representación parte del triángulo Sábato-Botana en La Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Futuro de América Latina, reemplazando el vértice «infraestructura científica y tecnológica» por «educación superior», y procurando actualizar la relación sistémica en la transición de sociedad industrial a sociedad del conocimiento, haciendo una revisión de la multiplicidad dinámica de sus componentes.*

La Universidad es una de las instituciones más antiguas del mundo occidental, anterior al Estado-nación, y a la sociedad industrial. En relación con el poder político, respondió a la necesidad de organizar el conocimiento para que sirviera al sistema productivo.



### **I. Evolución asincrónica de los componentes del sistema**

Desde su clásica formulación (Sábato y Botana, 1975) hasta hoy, la interrelación sistémica mantiene vigencia, aun cuando Universidad, Gobierno y empresa han sufrido grandes transformaciones. Desde lo endógeno, los procesos de cambios y evolución de los componentes de un sistema vivo y complejo no son sincrónicos, ni se orientan en igual dirección. Algo similar ocurre en relación con su ambiente: la sociedad actual presenta múltiples y profundas modificaciones en su infraestructura, en los procesos de producción e incluso a nivel de ideas y formulaciones teóricas, pero las tendencias globalizantes no se verifican simultáneamente en todo el mundo.

De estas, las de mayor potencial disruptivo –entre otras tendencias emergentes–<sup>1</sup> son la *digitalización*, la *datificación* y la *virtualización*. La primera (Negroponte, 1995) opera como factor multiplicador de tecnologías basadas en bits, lo que indica la cantidad de veces que puede mejorar la función a la que se aplica. La «datificación», en los negocios, es un proceso de tres fases: en la primera una actividad comienza a requerir información y se vuelve cada vez más dependiente de los datos; en una segunda instancia, el uso de la información comienza a transformar la actividad o proceso en cuestión, alcanzando un rol importante en la ejecución del mismo, y por último la actividad se desenvuelve por completo con base en datos que se transforman en información para la decisión. Por «virtualización» entendemos la tendencia a modificar el entorno de aprendizaje o trabajo con base en una arquitectura de componentes no presentes físicamente en el ambiente inmediato, creando, mediante *software*, una versión virtual de algún recurso tecnológico, como puede ser una plataforma de *hardware*, un sistema operativo, un dispositivo de almacenamiento u otros recursos de red. Junto a estas tendencias hay numerosos desarrollos científicos y tecnológicos llamados a tener impacto en la educación y el aprendizaje en las próximas décadas,<sup>2</sup> los cuales deben ser tenidos en consideración en la reformulación de la relación Universidad-empresa-Estado.

## II. El vértice estatal

El triángulo de Sábato-Botana relacionaba Gobierno, ciencia y tecnología, y estructura productiva. Tratándose de relaciones estructurales permanentes, prefiero caracterizar al ángulo del poder público como «Estado», en tanto las políticas públicas para el sector exceden el lapso de una administración o gobierno determinado y se proyectan en su continuidad. La gestión pública, con el avance de la racionalidad en la toma de decisiones, se expresa en políticas públicas. En general estas promueven el acceso de las personas a bienes y servicios, y pueden ser de tipo regulatorio, distributivo y redistributivo. Desde la perspectiva de la educación, todos estos aspectos deben confluir en una política integrada.

Si se consideran condiciones exógenas de este sistema interinstitucional, es preciso atender una característica destacada por el Banco Mundial: la confianza en las instituciones públicas en América Latina tiende a ser la más baja del mundo. Lo que –aunque no se mencione– se relaciona con el ciclo autoritario promovido por la

<sup>1</sup> Considérese por ejemplo el impacto disruptivo que podría tener el aprendizaje de computadoras profundo (*deep learning*), mediante *software* que permite reconocer patrones y aprender de ellos y su potencial aplicación en dispositivos de computación ubicua y/o usable.

<sup>2</sup> «Education and Learning Possibilities by the Year 2030», en (2006). *State of the Future*. Washington, D. C.

estrategia de la «seguridad nacional» de los Estados Unidos en la región, que generó desconfianza y pérdida de legitimidad del Estado. Tras este oscuro periodo, la democratización se expresó en la educación superior como demanda de completa autonomía, la que en algunos sectores académicos se interpretó como nula intervención estatal. Hoy, mejorar la calidad de las políticas públicas supone que es prioritario reconstruir la confianza en la gestión estatal, no como responsabilidad exclusiva de la clase política, sino con la exigencia de la participación de una *ciudadanía responsable*. El rol de la academia para responder al déficit de conocimiento técnico actualizado deviene en una necesidad impostergable.

Las políticas públicas se perciben de diferente modo desde América Latina y Europa, en relación con el grado de institucionalización de un sistema decisional de carácter republicano, o modelos más personalistas, y en función del juego de pesas y contrapesas de los poderes en la adopción de políticas públicas. Otro rasgo distintivo de América Latina es el *déficit de coordinación* entre políticas sectoriales y la desconexión entre la formulación y la implementación de políticas, que afecta la capacidad de formalizarlas con consenso.

### III. Educar para el futuro

Las consecuencias de las políticas no son circunstanciales sino continuas y prologadas. Por ello es imprescindible considerar el futuro deseable y los posibles impactos tanto positivos como negativos sobre diversos componentes del sistema social. Si la educación se diseña para el futuro, estamos desperdiciando los años de formación sistemática de profesionales y científicos, con un costo que no puede ser valorado sino en décadas de retraso social y económico. La interrelación Universidad-empresa-Estado proyectada a futuro converge ahora en el concepto operativo de innovación. Definida hace tres décadas como la incorporación de conocimiento –propio o ajeno– con el objeto de generar un proceso productivo, este concepto parece llamado a reforzar, si no a reemplazar, el concepto de desarrollo económico derivado de la sociedad industrial.

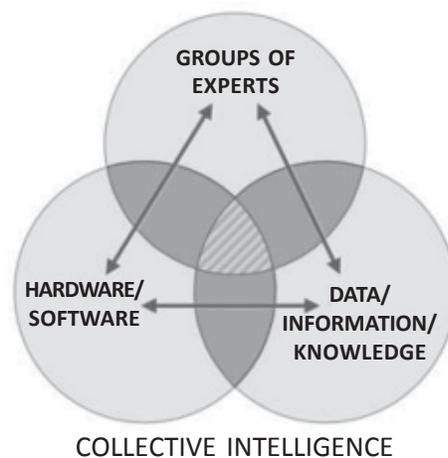
La educación superior se proyecta como interconectada y globalmente distribuida, adaptable a cambios continuos y acelerados, trascendiendo límites físicos y mentales, debiendo fortalecer su potencial democratizador y minimizar la tendencia al elitismo y al ensanchamiento de las brechas sociales, y reconocer que subsiste una restricción constante en el financiamiento de la educación pública y el conflicto latente con la educación privada.

Es preciso asimismo identificar las posibles nuevas relaciones entre Estado, educación superior y sociedad, y en particular con la empresa –como es la articulación de los nuevos polos o parques tecnológicos, donde confluyen todos los componentes del sistema enunciado al comienzo de este trabajo–. Como también se requiere deba-

tir temas e implicancias para la acción sobre la cual se genera una nueva agenda de políticas del sector.

En el marco de la transición de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento, hay que considerar la evolución del conocimiento científico que plantea. Así como los siglos previos fueron los de la física y la química, el nuevo milenio ofrece una conjunción de saberes donde destacan nueva áreas: biogenética, nanotecnologías, ciencias de la información y ciencias cognitivas, a las que podríamos agregar tecnologías blandas, como nuevas modalidades de gestión. Esta nueva e incompleta sinergia de las disciplinas tradicionales que se asientan sobre una nueva infraestructura tecnológica, reconoce además una nueva modalidad en la producción de conocimientos que sigue una dirección de participación creciente de información, consulta, control ciudadano, continúa con delegación de funciones, la co-gestión y culmina con la autogestión.

El horizonte hacia donde parecen converger estas formas colaborativas aplicadas a la investigación y la educación, nos proyecta hacia modalidades verdaderamente revolucionarias como pueden ser los sistemas de inteligencia colectiva. Esta es una propiedad emergente de la sinergia entre información, conocimiento, *software*, *hardware* y expertos que aprenden continuamente de la retroalimentación, para producir conocimientos «justo a tiempo», mejorando la calidad de las decisiones, en relación con las que se podrían tomar considerando dichos elementos aisladamente (Glenn y Gordon, 2008).



Aplicado a educación, debiera conocer con respecto a la interfase:



#### IV. Cuestiones para incorporar a una agenda de colaboración

- Visión a largo plazo de la sociedad, la economía y política.
- Ciudadanía responsable, Gobierno que responda a demandas sociales.
- Análisis de impactos potenciales de las políticas públicas.
- Diseño de sistemas de evaluación, actualización y revisión.

#### V. Bibliografía

- GLENN, J. y Gordon T. (2008). *2008 State of the Future*. Washington, D. C.
- NEGROPONTE, N. (1995). *Ser Digital*. Buenos Aires: Editorial Atlantida.
- SÁBATO, J. y Botana, N. (1975). *La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina*. Paper presentado por Horacio Godoy en el Seminario La Crisis del Estado Nación. Convento de la Rábida, España.



SOLEDAD SANDOVAL COSMELLI

**Directora de Programas de Educación Superior y  
Trabajos para el Desarrollo Sostenible, Universidad de Los Lagos, Chile**

### **I. Integración y corresponsabilidad en la educación superior para el desarrollo sostenible**

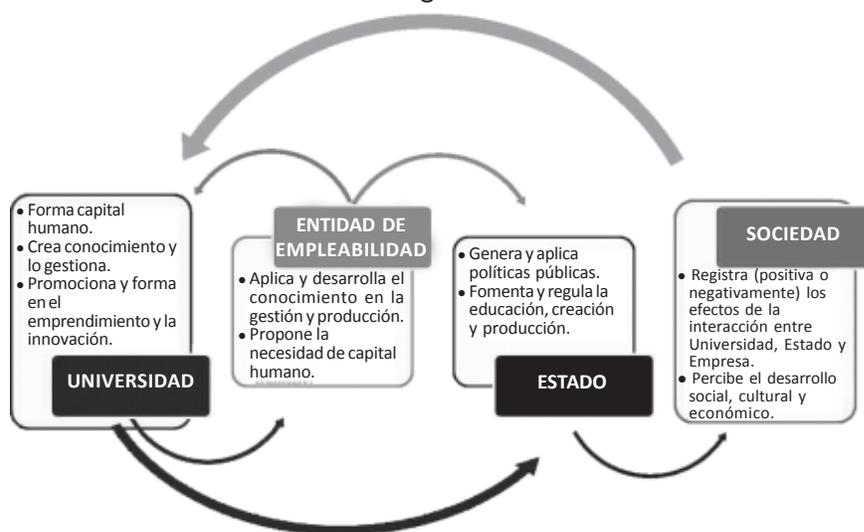
La perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida, promulgada en la «Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI» (UNESCO), comprende la finalidad de integrar las demandas de una sociedad mundial del conocimiento, el desarrollo productivo y las aspiraciones sociales sobre la educación como una necesidad permanente –un aspecto imprescindible de la ciudadanía y que, por tanto, debe ser general y durar toda la vida («Informe Comité de Educación de Adultos del Reino Unido»)–. Las instituciones de educación superior, fundamentalmente las universidades, juegan un rol activo en dicha tarea como agentes claves de una sociedad desde la interacción y sinergia de la formación, la investigación y la calidad producto de la vinculación con el entorno para la gestión y economía del conocimiento.

Como tal, dicho movimiento permite paulatinamente la posibilidad de lograr una educación para el desarrollo sostenible, bajo la premisa de concretar una transformación social, en vista de las metas de los organismos internacionales respecto a la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Producto de la diversidad de contextos y realidades, se producen una multiplicidad de acciones y variedad de modelos en las instituciones de educación superior (IES), ya que finalmente, en un Espacio Eurolatinoamericano, se buscan las «instancias de cooperación y asociatividad que permitan aunar esfuerzos de Gobiernos, instituciones de educación superior, las organizaciones sociales y el mundo empresarial, para favorecer encuentros interdisciplinarios, promover consorcios y redes, y facilitar la difusión de programas exitosos» («Declaración de Santiago», Primera Cumbre Académica CELAC-UE, 2013), como una dimensión de factor estratégico para el desarrollo de las sociedades.

Particularmente, el vínculo entre IES con el sector social y productivo en el marco del desarrollo sostenible y la empleabilidad, devela componentes e instrumentos referidos a «la vinculación Universidad-empresa a escala local (región, ciudad, territorio) en las dos regiones, para el desarrollo de la investigación, la formación profesional y la transferencia tecnológica, con el fin de acrecentar la productividad y la competitivi-

dad de las empresas, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas, con vistas a la creación de empleos de calidad» («Declaración de Santiago»), así como a las «iniciativas de colaboración para la enseñanza, la innovación y la internacionalización basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación» que son generadas por la acción de la vinculación con el medio (VcM) desde las IES, entre otros componentes que han adquirido una relevancia para el real involucramiento entre los sectores de una sociedad. En la siguiente figura se ejemplifica una posibilidad de real imbricación a partir del involucramiento entre todos los sectores de la sociedad, invitando a recorrer un camino más allá del modelo de triple hélice, con foco en el impacto socioeconómico-cultural:

Fig. 1



Fuente: elaboración propia.

Esta imbricación cumple una función profunda de atender las complejidades de las sociedades, países y regiones con relevancia, coherencia, pertinencia y eficiencia territorial-local, en que las IES recogen las necesidades y demandas del sector social y productivo, movilizándolo con otros agentes bajo el prisma de la innovación (social y productiva), lo que conlleva los procesos de creación y gestión, la formación (en sus diferentes niveles y tipos de ingresos), el empleo de calidad y el fomento y difusión de resultados, indicadores e impactos, conjuntamente con un sentido y ejercicio de responsabilidad social, relevando la diversidad cultural.

## II. Desafíos y complejidades de la vinculación con el medio social y productivo en la educación superior: oportunidades en la cooperación birregional eurolatinoamericana y del Caribe

En el marco del seguimiento de la agenda de la Primera Cumbre Académica CELAC-UE (Santiago, Chile), se implementó el Foro Académico Permanente (FAP ALC-UE) (2014) que, dentro de sus varias funciones, elaboró un análisis de contenido a partir del trabajo de Seminarios Preparatorios (Perú y Bucarest) y Encuentros FAP ALC-UE (Chile), en el ámbito de «vínculos entre las IES y sus relaciones con la sociedad, en particular, con el sector productivo», generando propuestas de acciones eurolatinoamericanas y del Caribe en vista de la Segunda Cumbre Académica (Bruselas, Bélgica), desde la definición de las siguientes categorías de acción para la concreción de una agenda FAP ALC-UE:

Fig. 2  
Categorías de acción «vínculo IES con la sociedad,  
particularmente con el sector productivo»



Fuente: elaboración propia.

Encontramos en el sistema de educación superior, a considerar para su operatividad y sistematización, que las IES ubican una serie de mecanismos y estructura organizacional que les permiten desarrollar este ámbito de la VcM con impactos significativos en la

sociedad, en muchos casos. Para ejemplificar esta forma de hacer educación superior en las regiones, el caso de Chile denota un sistema de educación superior que inscribe procesos de acreditación normados y regulados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA, creada en el 2006 y dependiente del Ministerio de Educación), implementando el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior, según la Ley N° 20.129 (2006). En esta se establecen cinco áreas de acreditación institucional: gestión institucional y docencia de pregrado (obligatorios); vinculación con el medio (VcM); e investigación y posgrado (electivas). Particularmente en el área de VcM, se asienta el vínculo de las IES con los diferentes sectores de la sociedad, ubicando su evaluación por parte de la CNA en el marco del cumplimiento de los proyectos institucionales, verificando mecanismos eficaces de autorregulación y aseguramiento de la calidad y favoreciendo el mejoramiento continuo, bajo criterios que esta institución define.

Frente a este escenario, las IES chilenas han incorporado paulatinamente modelos de VcM de acuerdo a las características de sus proyectos educativos, lo que ha incrementado el número de instituciones que se presentan a procesos de acreditación del área de VcM. Del 100% de estas, el 83.8% han sido acreditadas (CNA, 2014). La siguiente tabla da cuenta de los resultados en relación a los tipos de IES frente a este proceso, denotando que son fundamentalmente las universidades, y más concretamente las pertenecientes al Consejo de Rectores (veinticinco estatales y privadas con aporte fiscal directo –AFD–), quienes tienen un mayor desarrollo de la VcM.

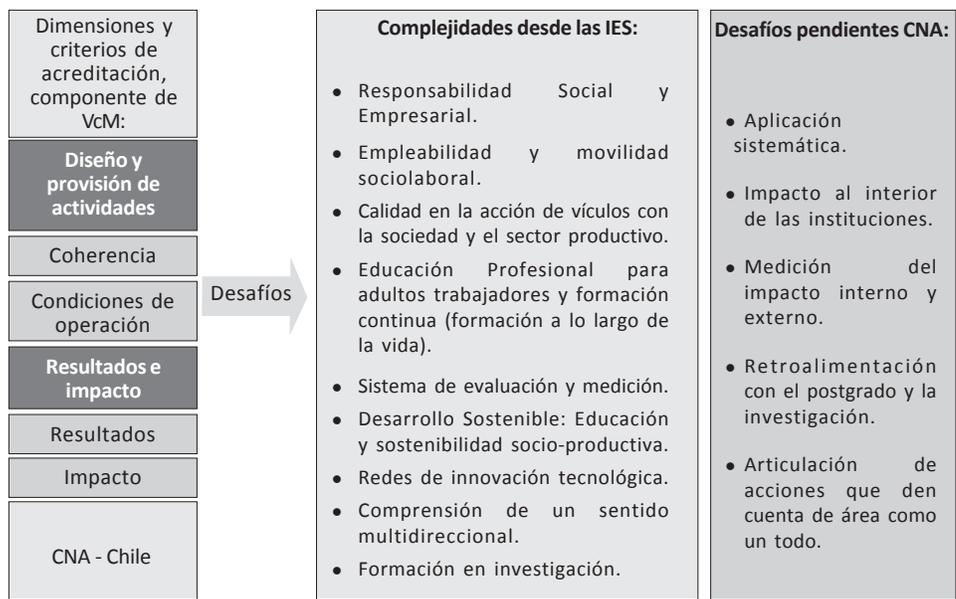
**Tabla 1**  
Resultados de acreditación en el área de VcM

Tipo de IES	Total IES acreditadas institucionalmente en el sistema	Acreditadas en VcM	No acreditadas en VcM	Total de instituciones por tipo
Universidad Estatal	16	14	1	16
Universidad Privada con Aporte Fiscal Directo (AFD)	9	8	1	9
Universidad Privada	19	8	3	34
Instituto Profesional	18	1	0	47
Centro de Formación Técnica	20	0	1	59
Fuerzas Armadas	8	0	0	8
<b>Total:</b>	<b>90</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>173</b>

Fuente: CNA-Chile / CNED (2014).

De acuerdo a los años de acreditación en el área de VcM que tienen las IES por tramo, estas se concentran en el tramo II (cuatro a cinco años) con un 64%; seguidamente en el tramo III (seis a siete años) se encuentra un 26%; y por último, el 10% en el tramo I (uno a tres años). Sin duda, se evidencian aún grandes desafíos a nivel país en el desarrollo de la VcM desde las IES, considerando que sólo casi un tercio de las IES acreditadas institucionalmente únicamente tiene acreditado el área de VcM. Dicho escenario ha implicado levantar algunas investigaciones respecto a los modelos, concepciones y formas de evaluación de acciones y medición de impacto del área (entre otras dimensiones) en las IES chilenas, conjuntamente con la definición de ámbitos de desafíos que las mismas instituciones han determinado como necesidades de mejora, en el contexto de un nuevo fenómeno organizacional y del sistema de *hacer* educación superior. Por ello, la siguiente figura expresa sucintamente la relación entre los criterios de acreditación de la CNA, los ámbitos de desafíos como complejidades de atención fundamental por parte de las IES y los desafíos denotados por la CNA para mejorar la gestión de la calidad de la acción de la VcM, todo a partir de un análisis de contenido (Sandoval Cosmelli, 2014) que se encuentra en proceso aún.

**Fig. 3**  
**Relación entre categorías de evaluación de la calidad en VcM en educación superior y ámbitos de complejidades de la acción de VcM en un sistema de EDS (educación para el desarrollo sostenible)**



Fuente: elaboración propia.

Descriptiva y preliminarmente, el estudio devela que la VcM:

Comprende en sus concepciones un sentido, un compromiso y funciones de carácter multidireccional que deben ser acompañados de un proyecto institucional que integre sus dinámicas internas, estableciendo procesos continuos (diseño, ejecución, evaluación), lo cual la haga ser un área de acción transversal en el desarrollo de las instituciones y en su relación territorial (aprendizaje institucional).

Es un área que debe estar dentro del proyecto estratégico institucional, reflejándose en la rendición de cuentas con financiamiento estable y diferenciado.

Debe generar corresponsabilidad con el Estado para el financiamiento compartido estable de las iniciativas locales y regionales que demuestren objetivos y resultados que contribuyan al desarrollo territorial.

Requiere de la revisión de los sistemas de calidad y de gestión del conocimiento que desarrollan las IES en el ámbito de la VcM, de tal modo que la cooperación se constituya en un factor clave para la mejora continua.

A partir del caso expuesto y de los ámbitos temáticos del trabajo colaborativo y asociativo eurolatinoamericano y del Caribe en torno a «vínculos entre las IES y sus relaciones con la sociedad, en particular con el sector productivo», promovido desde el FAP ALC-UE, se visualizan claramente ciertos ejes de concordancia en cuanto a complejidades a abordar desde la diversidad de realidades que aluden en sus acciones al desarrollo sostenible, la gestión del conocimiento y la formación a lo largo de la vida, desde lo cual el deber misional académico intrínseco puede generar el liderazgo de una oportunidad de transformación social sobre la base de la cooperación birregional, estableciéndose entonces las siguientes propuestas de acción sustentadas a partir de la «Declaración de Santiago» de la Primera Cumbre Académica CELAC-UE:

#### PROPUESTAS

Lineamiento general	Acciones
Fortalecimiento del vínculo Universidad-empresa y Universidad-sociedad birregional, acrecentando el rol de la educación superior (ES) con la productividad y competitividad de las empresas (micro- y pymes) y el desarrollo social sostenible en vías de la empleabilidad y la movilidad sociolaboral de calidad a partir de la investigación, la transferencia tecnológica y la formación profesional (regular, para trabajadores y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aperturar la ES hacia una perspectiva integradora multidireccional, con focalización en la atención de problemas reales de la sociedad más allá de los modelos U-E; es decir, hacia el impacto social, laboral y productivo desde la investigación, determinando principios claves de desarrollo en un Espacio Común Eurolatinoamericano.</li> <li>• Generar la corresponsabilidad con todos los agentes de una sociedad,</li> </ul>

<p>de formación continua) y académica, en el marco de la educación a lo largo de la vida.</p>	<p>contribuyendo al desarrollo regional, territorial y local, implicando la construcción de agendas conjuntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar nodos de innovación social y productiva ALC-UE.</li> <li>• Fortalecer la formación de investigadores (ciencias básicas y aplicadas) con enfoque en la VcM.</li> </ul>
<p>Iniciativas de cooperación birregional a través de nodos de educación colaborativa para el empleo, el desarrollo regional y la productividad ALC-UE, sobre la base de la innovación, la internacionalización – teniendo como eje las tecnologías de la información y la comunicación– y la responsabilidad social y empresarial, ubicando un Espacio Académico Común ALC-UE de certificación de la calidad en la acción de vínculos con la sociedad y el sector productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar nodos de educación colaborativa para el empleo (inserción y movilidad) y la productividad ALC-UE.</li> <li>• Conformar grupos de trabajo en el marco de un plan eurolatinoamericano en materia de desarrollo sostenible: mapeos de indicadores de VcM social y productiva, así como conexión a programas de Estados y organizaciones internacionales como generación de información para políticas públicas.</li> <li>• Crear una comisión birregional para la calidad de VcM y responsabilidad social (RS): acreditaciones, certificaciones, sistema de reconocimiento. Generar un enfoque eurolatinoamericano de RS, de tal manera que se transfiera a las políticas públicas de los Estados y organizaciones que desarrollan programas, entregando financiamiento para ejecuciones, investigaciones, perfeccionamiento y promoción, y que asimismo esté involucrada en los currículos de formación en la ES.</li> </ul>

### III. Bibliografía

- ARRIAGADA, E. (2003). «La Teoría de Niklas Luhmann». *Revista Convergencia, de Ciencias Sociales*, 10 (32).
- CAMISÓN, C.; Cruz, S. y González, T. (2007). *Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas*. Madrid: Editorial Pearson Educación.
- CELORIO, J. J. (1995). «La educación para el desarrollo». *Cuadernos Bakeaz*, (9, junio).
- CHOMSKY, N. (2003). *La (des)educación*. Barcelona: Editorial Crítica.
- y Dieterich, H. (1996). *La Sociedad Global: Educación, Mercado y Democracia*. Santiago: Editorial LOM.

- CNA (2014). *Informe estadístico en el desarrollo de la acreditación del área electiva de Vinculación con el Medio en Chile*. Presentado en el Seminario Vinculación con el Medio: el entorno social y la Educación Superior, ¿una alianza eficaz? Santiago, Chile: Comisión Nacional de Acreditación Chile y Aequalis, Foro de Educación Superior.
- (2013). *Declaración de Santiago*. Primera Cumbre Académica CELAC-UE. Santiago, Chile. Recuperado de: [www.fap-alcue.org](http://www.fap-alcue.org)
- DURKHEIM, E. y Debesse, M. (pról.); Fauconnet, P. (intr.); *et al.* (1996). *Educación y Sociología*. Barcelona: Ediciones Península.
- ETZKOWITZ, H. y Leydesdorff, L. (2000). «The dynamic of innovation: from National Systems of Innovation and ‘Mode 2’ to a Triple Helix of university-industry-government relations». *Research Policy*, 29 (2), 109,124.
- LEMAITRE, M. J. y Durán, F. (2013). *Hacia una nueva arquitectura del Sistema de Educación Superior: el régimen de lo público*. Santiago, Chile: AEqualis, Foro de Educación Superior.
- LÓPEZ, M.; Cabrales, F. y Schmal, R. (2005). «Gestión del Conocimiento: Una revisión Teórica y su asociación con la Universidad». *Revista Panorama Socioeconómico*, 30.
- ONU (2013). «Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20». (LC/G.2577).
- ORDÓÑEZ, S. (2011). «Fundamentos teóricos y ubicación histórica de la economía y sociedad del conocimiento», en *Construcción Colaborativa del Conocimiento, SECO 3* (pp. 81-109). Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Económicas. Recuperado de: [www.seminario.edusol.info](http://www.seminario.edusol.info)
- ROCK, J. A.; Rojas, C.; Puentes, G. y Durán, F. (2013). *Vinculación del Desarrollo Regional y la Educación Superior en Chile: diagnóstico y propuestas*. Santiago, Chile: AEqualis, Foro de Educación Superior.
- SANDOVAL COSMELLI, M. S. (2014). *Hacia un mapeo de las concepciones de vinculación con el medio universitaria*. Segundo Congreso Iberoamericano de Gobernanza Universitaria. Santiago, Chile. Recuperado de: [www.gobernanzauniversitaria.cl](http://www.gobernanzauniversitaria.cl)
- UNESCO (1998). «Conferencia mundial sobre educación superior. La Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción», en *Informe final*. París.

JORGE QUEVEDO FLORES

**Investigador del Centro de Estudios Europeos,  
Universidad de Guadalajara, México**

En la mesa 3 sobre la vinculación entre las instituciones de educación superior y la Universidad, se vertieron las siguientes propuestas y comentarios. En primer lugar, la presidenta del panel, la Dra. Florence Pinot, hizo una introducción al mismo, partiendo de señalar el relanzamiento de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, así como la importancia del vínculo educación-sector productivo, lo cual plantea una relación entre lo público y lo privado. Lo anterior también tiene que ver con la competitividad de las empresas así como la inserción laboral internacional –empleabilidad de estudiantes–, lo cual conlleva una cadena de valor global. Se señaló la existencia de una relación entre educación continua-investigación-doctorado, así como las Cámaras, la academia y los egresados/titulados universitarios, por lo que se deben de integrar el mundo académico (tiempos largos) y el sector productivo (tiempos cortos) lo que conlleva a que el empresario no entienda el lenguaje del investigador. Se requiere una estrategia ganar-ganar para ambos actores.

El Dr. Celso Garrido, dividió sus comentarios en cuatro partes. En primer lugar el cambio del contexto internacional; en segundo el cambio social de los modelos universitarios; en tercero la vinculación Universidad-empresa; y, por último, la propuesta de la Red Universitaria ALCUE. En cuanto a los cambios del contexto internacional, tienen que ver con la integración de la Unión Europea, la nueva presencia de América Latina en el mundo, la crisis ambiental, la desocupación y la pobreza (nuevos pobres), la marginación de los pobres, la regulación de mercados y el auge de nuevos esquemas de integración o países emergentes –BRICS, Alianza del Pacífico, etc.–. Estamos ante la economía de la innovación y el conocimiento, lo que conlleva un nuevo paradigma técnico-económico/competencia basada en innovación, que genera el problema de la propiedad del conocimiento (patentes).

Por lo anterior debe de haber cooperación entre los actores del proceso: Gobierno, empresas y universidades/centros de investigación. Las universidades han tenido un impacto, sobre todo en su modelo de enseñanza y sus contenidos, los cuales tienden a ser disciplinarios o cientificistas, transdisciplinarios o del paradigma del mercado y de enfoque pragmático. Asimismo se ha generado una cierta crisis de profesionistas que se adapten a las necesidades del mercado laboral (oferta/demanda); crisis mundial; tendencias sociales y de producción de conocimiento y de innovación abierta; así como interacción social más comprensiva. Lo anterior conlleva a una

obligada vinculación entre Universidad-empresa (U-E). Surge la propuesta de la Red Vertebral ALCUE, la cual está en funcionamiento con treinta y dos universidades iberoamericanas, y genera intercambio entre universidades, transferencia de conocimientos y una formación permanente, y pretende colaborar o convertirse en un instrumento para la consolidación del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Por su parte, en su presentación el Dr. Miguel Ángel Gutiérrez señaló que existe una evolución asincrónica, donde hay una aceleración de la historia afectando la producción a partir de un nuevo conocimiento: bio-, info-, cogno-, nano-, que genera crisis individuales, familiares, empresariales, estatales. Surge un cambio social: la transición del Estado-educación-producción a una sociedad del conocimiento. Las instituciones de educación superior pierden el monopolio de la producción del conocimiento. Surge una nueva generación del conocimiento «*just in time*». Se debe de tomar en cuenta a la sociedad, la tecnología, la economía, la política. La temporalidad debe ser considerada para el desarrollo de conocimientos. También se deben valorar varios factores en el desarrollo de ese conocimiento: «ratificación» (datos y su cambio en el proceso); coordinación (déficit de coordinación entre políticas públicas y sectoriales); contextualización (confianza de las instituciones en América Latina y el Caribe); producción de conocimientos (educar para el futuro, anticipar para garantizar la pertinencia, calidad y flexibilidad de las universidades). A partir de las bases de datos y la red internacional de expertos se debe de generar un cambio de cultura organizacional: inteligencia colectiva. Por lo que las instituciones de educación superior deben de jugar un nuevo rol y se deben convertir en un sujeto de cambio. Propuestas: revisión de la información y propuestas de políticas públicas; se debe de planear a largo plazo y se debe generar una nueva ciudadanía local/global-global/local.

En la presentación del Mtro. Gustavo Padilla, se señalan retos de la educación superior ante el sector productivo, por lo que se deben de desarrollar elementos de vinculación U-E a partir de la utilización efectiva de la investigación y el diseño de la innovación eficaz. Se debe de orientar de forma efectiva la investigación para que surja confianza entre la Universidad-empresa y el Gobierno se convierta en garante de valores. La propuesta de un consorcio de cooperación e internacionalización de las universidades en Jalisco es un buen ejemplo de ello. De lo anterior se desprenden algunas prioridades: emprendimiento, retención de talento, vinculación del sistema innovador, incentivos fiscales, formación de recursos humanos de alto nivel, productividad, competitividad, mejora social.

Las propuesta de la Mtra. Soledad Sandoval se refiere al vínculo de la educación superior con el sector productivo y con la sociedad. Existe un proceso de producción y gestión de empleo de calidad y fomentar la difusión de resultados. Los impactos deben de beneficiar a los sectores social y productivo en el marco de la innovación a partir de formación permanente. Las propuestas serían: fortalecer el vínculo U-E;

apertura integrada multifuncional de las instituciones de educación superior (IES); corresponsabilidad; desarrollo de un Nodo de Innovación Social y Productividad ALCUE; formación de investigadores en ciencias básicas y aplicadas; relación de la educación colaborativa para el empleo, desarrollo regional y productividad en ALCUE; nodo de colaboración para el empleo; y conformación de grupos de trabajo en el marco de un Plan Eurolatinoamericano de Innovación y Conocimiento.



## IV.2 TEMAS DE REFLEXIÓN

SÍNTESIS GENERAL

GUILLAUME DUARTE

**Coordinador del Polo México del Instituto de las Américas, Francia**

Durante el Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica América Latina y el Caribe y la Unión Europea, desarrollado en la Universidad de Guadalajara (U. de G.) al final del mes de noviembre de 2014, los expositores del grupo de análisis titulado «Impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad, en particular con el sector productivo», llegaron a las conclusiones que se presentan posteriormente. Estas conclusiones pueden dividirse en cinco propuestas, las cuales serán presentadas durante la Cumbre Académica de junio de 2015, en Bruselas, con los jefes de Estado.

Los expositores acordaron hacer énfasis sobre el hecho de generar vínculos entre la Cumbre Académica y la Cumbre Empresarial, con el fin de crear una *interface* académico-empresarial para que los dos sectores intercambien y lleguen a acuerdos que permitan desarrollar colaboraciones entre el mundo académico —a través de las universidades— y el mundo empresarial, el cual se involucra cada vez más en los proyectos académicos y científicos.

También, a través de esa voluntad de abrir un diálogo constructivo entre las dos Cumbres, los expositores pensaron difundir y ampliar las redes entre universidades y empresas. Sería indispensable confortar y desarrollar las redes existentes o las que podrían ser creadas dentro de un espacio global incluyendo Europa, América Latina y el Caribe.

Estas dinámicas de cooperación no deberían limitarse a las multinacionales y a las grandes empresas; hoy en día parece necesario incluir y reconocer las necesidades de las micro-, pequeñas y medianas empresas (pymes) dentro del desarrollo del conocimiento de las instituciones de educación superior. El continente latinoamericano sigue, todavía, con una gran proporción demográfica rural, aunque esos países, como también los de la Unión Europea, están muy centralizados académica, política, administrativa y económicamente. Actualmente es imperioso descentralizar los intercambios entre universidades y empresas, y trabajar con las empresas menores pero que están más presentes a nivel regional. El desarrollo de los intercambios de las competencias debe ser construido a nivel macro- —en este caso, los principales centros urbanos— y no limitarse a un nivel micro-.

Después de las presentaciones, otras propuestas fueron elegidas para completar los puntos de ese grupo de trabajo y de reflexión. La cuarta propuesta pretende promover la investigación «para y con» la sociedad. Es decir, que las universidades tienen la responsabilidad de conocer las necesidades actuales y futuras de los ciudadanos, así como de contribuir, desde la producción del conocimiento, a la búsqueda misma de soluciones. Asimismo, es indispensable abrir las puertas de la investigación al conocimiento tradicional y a todas las culturas, en un permanente diálogo entre la sociedad y el conocimiento científico; lo anterior puede mejorar la comprensión de problemas sociales y naturales complejos. La transdisciplinariedad debe incluir todas las ciencias sociales y permitir un aporte a la generación de propuestas. Por último, se deben construir relaciones estrechas entre la formación de ciudadanía y todas las ciencias, generando una visión nueva a los problemas que plantean las sociedades actuales.

Finalmente, nuestro grupo propuso que durante la Cumbre Académica en Bruselas se organice una sesión con el fin de compartir experiencias entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UE-ALC) en materia de vinculación universitaria y empresarial. Se propone una sesión de un par de horas donde se presentarían, siguiendo un formato preestablecido, casos concretos de colaboración Universidad-sector productivo con el fin de identificar buenas prácticas (éxitos, alcances y límites). Este ejercicio podría ser dividido en cinco diapositivas, que serían las siguientes: presentación del caso, sus actores, objetivo inicial, resultados y dificultades encontradas, y alcances y posibilidades.

Con estas diferentes propuestas, los expositores de este taller esperan contribuir a construir puentes entre el mundo académico y las empresas de ambos continentes, con el fin de pensar el futuro de nuestras sociedades y trabajar en conjunto para y con los ciudadanos del presente y del futuro. El mejoramiento de nuestras sociedades será posible sólo gracias a una colaboración constante y solidada entre las universidades y las empresas, grandes o pequeñas, multinacionales o regionales.



## CAPÍTULO V

IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS  
RELACIONES CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS





## V.1 PERSPECTIVAS EN TORNO AL TEMA

IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

FRANCISCO ALDECOA LUZÁRRAGA

**Catedrático de Relaciones Internacionales,  
Universidad Complutense de Madrid, España**

Desde la mitad de los años noventa, se ha producido un cambio en el papel de la Unión Europea (UE) en el mundo, pasando de una ausencia casi permanente en la sociedad internacional, desde lo que fue la Comunidad Económica Europea, a una presencia progresiva en la gestión de la globalización, en el actual modelo de integración política que esta representa, pese a los vaivenes de la historia y de la geopolítica mundial.

Hoy, habiendo pasado ya unos años del inicio de la crisis económica que golpeó con fuerza nuestra economía y nuestro modelo, en la Unión Europea nos encontramos en una lucha abierta por mantener aquello que tanto ha costado construir: la sociedad del bienestar. Hemos promovido este modelo a través de una política exterior que pasa desde una anterior fase reactiva a una proactiva, porque tenemos la convicción profunda de que es el modelo más justo, aquel que brinda mayores garantías a aquellos que componen toda comunidad política, toda sociedad, que son sus ciudadanos. Y para promover nuestra visión, hemos implementado durante las últimas décadas una política de cooperación al desarrollo y de ayuda humanitaria, una dimensión externa del modelo social y de sus políticas comunes. Hemos impulsado un *poder normativo* en las relaciones internacionales, basado en los valores democráticos, en una concepción ética de la política que se proyecta al resto del mundo a través de su política exterior común, que tiene como iniciativa paradigmática la reciente creación del Servicio Europeo de Acción Exterior, algo impensable, en definitiva, hace una década o más: una diplomacia europea *común*.<sup>1</sup>

Sabemos que la globalización puede aparecer también como estructura de oportunidad para nuevos actores regionales, entre los que se encuentra sin duda América Latina, región clave para consolidar un sistema internacional *multipolar* que sirva para equilibrar las asimetrías a escala global en una relación birregional basada en los valo-

<sup>1</sup> Véase Aldecoa, F. (2011). *La diplomacia común europea: el servicio europeo de acción exterior*. Madrid: Marcial Pons.

res democráticos compartidos, el poder civil y las relaciones diplomáticas; en definitiva, en una visión común del mundo que hace de esta una relación con total sentido de convergencia histórica, política, económica y cultural. Esta visión común nos acerca más allá de determinadas contingencias económicas, circunstancia que queda manifiesta en la sociedad internacional en aspectos relacionados con justicia, derechos humanos o ayuda humanitaria, y que otorgan a la asociación entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la UE un poder normativo creciente a escala global, y por ende, una influencia que debe ser explotada.<sup>2</sup>

En definitiva, esta vinculación puede tener un potente efecto *estabilizador*, buscando ser un referente para otras regiones (como lo señala la «Declaración de Laeken»,<sup>3</sup> y posteriormente el «Tratado de Lisboa»),<sup>4</sup> ampliando sus límites de actuación más allá de lo geográfico. América Latina es una región cada vez más activa en el sistema internacional, a partir de: su creciente relevancia económica; la emergencia de países como Brasil, México, Chile o Argentina; el permanente diálogo regional de integración que se suma al proceso iberoamericano y la participación de alguno de sus países en el G-20 y la OCDE; así como el establecimiento de MERCOSUR, y posteriormente la UNASUR y la CELAC, en una voluntad deliberada por manifestar una voz común que se haga patente en las relaciones internacionales con las grandes regiones del globo.

Respecto a lo que se conoce hace ya décadas como la «sociedad de la información», o «del conocimiento», existe la voluntad conjunta de avanzar hacia el Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento, en un proceso de diálogo político con una estructura de carácter fundamentalmente vertical. Hoy, como Cumbre Aca-

<sup>2</sup> «Existen [sic] confluencia de puntos de vista en cómo organizar el mundo y abordar los problemas de la Agenda Global porque entre europeos latinoamericanos se comparte un acervo común de principios y valores. Estos son la paz, la seguridad, la libertad, la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y la prosperidad, la igualdad y la solidaridad. Los elementos comunes de la visión del mundo UE-ALC que diferencian de los otros son multilateralismo vs. unilateralismo; regulación vs. desregulación; gobernanza global vs. propuestas parciales; cohesión social vs. desigualdad como motor económico. La regulación se concreta más específicamente en preferencia por el establecimiento de instituciones internacionales y respeto del Derecho Internacional. Véase Aldecoa, F. (2010) «UE-ALC: socios necesarios para un nuevo modelo de gobernanza global», en FIIAPP, *Nuevas bases para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe* (pp. 67-74). Madrid.

<sup>3</sup> La «Declaración de Laeken» señala que el objetivo es conseguir que «la Unión Europea se convierta en factor de estabilidad y en un modelo en un nuevo mundo multipolar».

<sup>4</sup> El «Tratado de Lisboa» señala que la Unión Europea tiene como finalidad promover la paz, sus valores y el bienestar de los pueblos (Art. 3.1). Para ello, «promoverá un sistema internacional basado en una cooperación multilateral sólida y una buena gobernanza mundial» (Art.21.2h), lo que se conoce en la doctrina como «la adopción de la política de responsabilidad».

démica, podemos hacer valer nuestros puntos de vista como un espacio de gobernanza democrática acorde con nuestra visión de mundo, avanzando hacia una nueva etapa de *integración académica*. Una de las acepciones más comunes de este concepto es el de *soberanía compartida*, algo que debe ser sin duda nuestra meta para que este sea un camino fructífero hacia la Segunda Cumbre Académica, y lo que es más relevante, hacia la Cumbre de Jefes de Estado CELAC-UE, a desarrollarse en Bruselas en junio de 2015.

En definitiva, *¿qué es lo que podemos decir en Bruselas? Aquí estamos*, nuestro «lobby académico» está constituido y va a ejercer su función, basado en su legitimidad democrática como expresión de la sociedad civil, y con base en ello exigimos resultados. El Dr. David Miranda hizo una propuesta muy ambiciosa, y la voy a resaltar, que es crear una Agencia Birregional de Acreditación de Educación Superior, para la armonización de criterios de aseguramiento de calidad, así como una Agencia Birregional de Fomento a la Movilidad y a la Investigación. Al respecto, y con miras a presionar en la Cumbre, a fin de que la situación cambie de forma cualitativa, creo absolutamente necesario integrar estas propuestas al documento final de este Seminario.

Somos estrictamente imprescindibles, yo me atrevería a decir, desde el punto de vista de la fundamentación, incluso más que una red empresarial. Podemos generar una gobernanza distinta entre académicos y Gobiernos, así como entre sociedades europeas y latinoamericanas, para finalmente conseguir incorporar estándares académicos de calidad internacional, como mejorar la investigación, fortalecer el vínculo con instituciones extranjeras para el mejor desempeño profesional de los estudiantes, establecer alianzas estratégicas y una cooperación académica *ampliada*, lo cual será el núcleo para impulsar de forma total y definitiva aquello por lo cual estamos reunidos: un Espacio Común de Educación Superior y Conocimiento abierto y participativo para ambas regiones y para las nuevas generaciones, para las relaciones entre Europa y América Latina, que son los únicos dos bloques que se parecen de forma estructural en términos de civilización, y que pueden plantear alternativas a esta gobernanza mundial que ha producido tanta desigualdad y tanta pobreza y desidia, tanto desastre en el mundo.



**Presidente del Senado Universitario y Director del Instituto de Estudios Latino-Americanos, Escuela de Estudios Políticos y Administración, Rumania**

La creación de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos (SNSPA) tiene lugar en el contexto existente en Rumania justo después de la Revolución de diciembre 1989. Se había creado un Estado democrático que iba a comenzar su largo camino por la transición económica, social y política, elementos que no seguían sus trayectorias por separado, sino produciendo efectos que afectaban a dos o hasta tres de estas variables, generando a su vez nuevas respuestas. Por lo tanto, era necesario tener una perspectiva transdisciplinaria en lo que se refería a la gobernanza de ese Estado, especialmente en esa nueva etapa que atravesaba. ¿Por qué no existía un ambiente institucional que favoreciera este tipo de enfoque?

Se trataba, por un lado, de la inexistencia de una cultura de política democrática, de una experiencia del diálogo, de la negociación, de la construcción, de la elaboración de las soluciones que el país necesitaba. Rumania no tuvo nada parecido a la experiencia polaca de la mesa redonda, de las negociaciones entre el poder y la oposición, de la sabiduría que unos y otros deben demostrar a la hora de tratar asuntos de interés nacional. Era justamente lo que la SNSPA traía consigo y lo que quería exportar hacia los participantes de los estudios postuniversitarios, parte de estos actores de la escena política del país.

Por otro lado, tengo en cuenta la situación en el tema de la preparación de especialidad en el área de ciencias políticas, de la administración pública o de las relaciones internacionales. El Instituto de Ciencias Políticas se había cerrado en 1988, así que hacía falta una institución que ocupara ese lugar. La SNSPA asumió este papel a través de sus programas de estudios postuniversitarios en el Departamento de Relaciones Internacionales e Integración Europea, lo que también daba una señal sobre la dirección política que Rumania debía seguir, el camino hacia la adhesión europea y el proceso de integración a una estructura que se había formado de manera singular.

Desde el punto de vista de la construcción de la estructura académica, la SNSPA se benefició del soporte de algunas instituciones del Oeste: EIPA Maastricht, el Colegio de Europa de Bruges, las Universidades de Amsterdam y Limerick. El primer programa Tempus de Rumania en esta área es un buen ejemplo en este sentido. También hubo profesores americanos que enseñaron en los primeros años temas de gobierno americano y diplomacia americana. Por lo tanto, las influencias europeas y

americanas marcaron el desarrollo curricular, pero también institucional de la SNSPA, ayudándola a ser un mediador entre los actores rumanos y los europeos o americanos, que tenían la posibilidad de compartir sus ejemplos de buenas prácticas.

La SNSPA tuvo desde en el primer decenio una conexión muy buena con el proceso real de la gobernanza y las reformas.

Esto se producía en el contexto del mantenimiento de la autonomía académica, dado que no se adoptó el modelo de organización de la ENA de París (subordinada al Gobierno). Esto fue muy importante, porque le ofreció la posibilidad de analizar de manera independiente los logros y fallos del proceso de gobernanza. Asimismo, la protegió de que los cambios políticos afectaran su desarrollo institucional, dado que nuevos conjuntos legislativos o ejecutivos no implicarían una reforma de la SNSPA, como pasó con tantas agencias, asociaciones u otras estructuras.

El programa de preparación tuvo la ventaja de que dieran clases algunos miembros del Gobierno o de otras instituciones centrales (con una preparación académica), que pudieron discutir, debatir y analizar:

- La agenda real del Gobierno (los problemas a los cuales uno se enfrentaba al coordinar o preparar reformas);
- La manera en la que se preparaban las soluciones, cómo se analizaban las posibles consecuencias, incluyendo las inesperadas, cómo se preparaba la implementación, cómo se evaluaba el impacto y cómo se monitoreaba el proceso administrativo;
- Cuáles eran los retos sociales con los cuales se confrontaban las reformas económicas y, en general, diferentes etapas de la transición. Esta fue la perspectiva adoptada también con respecto a la política externa y de seguridad.

En este contexto vale hacer hincapié sobre el hecho de que la SNSPA —se trata por supuesto de los estudiantes de los programas postuniversitarios— tuvo acceso a las inquietudes del proceso real en todas las áreas clave, dado que los que daban clases estaban involucrados directamente en el proceso de elaboración e implementación de políticas públicas y en los procesos de transformación política o económica del Estado:

- La reforma económica (Adrian Severin fue vicepresidente del gobierno encargado de la reforma; Eugen Dîjmărescu fue ministro de economía y finanzas; Mugur Isărescu fue gobernador del Banco Nacional);
- La política externa y de seguridad (Ioan Mircea Pa'cu fue consejero presidencial para asuntos exteriores, después secretario de Estado en el Ministerio de Defensa y luego ministro de defensa; Cornel Codiã fue consejero presidencial, consejero del Ministerio de Defensa; Adrian Năstase fue ministro de asuntos exteriores; Teodor Mele'canu fue ministro de asuntos exteriores);
- La coordinación política (Vasile Secăre' fue director de la Administración Presidencial);

- La Corte Constitucional y la Corte de Cuentas (Florin Vasilescu fue miembro de la Corte Constitucional y otras);
- La reforma en la justicia y otros dominios (Dan Mircea Popescu fue consejero presidencial, vicepresidente del Gobierno y ministro de labor; Ioan Alexandru fue consejero de Estado en la Presidencia, después secretario de Estado en la Justicia, como otros dignatarios).

Enseñaron, también, líderes de la oposición: Dinu Patriciu, Spineanu etc., lo que hizo aún más productivo el debate entre las diferentes perspectivas que se les ofrecían a los estudiantes de la SNSPA y a los de su comunidad extensa, alumnos o participantes, en los diferentes eventos académicos organizados por la universidad.

La segunda década de existencia representa una consolidación de la SNSPA como universidad de calidad y como escuela de gobernanza. En un análisis de 2011 de la Agencia Rumana para Asegurar la Calidad dentro de la Enseñanza Superior,<sup>1</sup> se identifican diez criterios que se pueden utilizar para clasificar y evaluar las universidades de Rumania: las publicaciones de los profesores, la atracción de fondos para la investigación científica, los contratos «non academicos» (dirigidos al mercado), la dotación de la universidad, la atracción de los estudiantes extranjeros, los servicios ofrecidos a los estudiantes, los programas realizados en conjunto con empleadores privados, la oferta diversa de cursos opcionales, la relación numérica entre los estudiantes y los profesores y, por último, la integración de los egresados al mercado laboral.

Aun con la creación de universidades privadas o con la extensión de las universidades públicas, la SNSPA siguió estando en la primera fila de las preferencias de los potenciales estudiantes. Ya había creado sus programas de licenciatura y de máster, atrayendo de tal manera no sólo a los actores ya activos en el ámbito político, sino a jóvenes que deseaban formarse para acceder a este ámbito o para desarrollar investigaciones científicas a su alrededor, y que sabían que ahí encontrarían los instrumentos para adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para ello.

En este sentido, la SNSPA atravesó varios cambios institucionales, ampliando su oferta de programas de estudio (licenciatura, máster y escuela doctoral), de facultades (el Departamento de Relaciones Internacionales e Integración Europea, la Facultad de Ciencias Políticas, la Facultad de Administración Pública, la Facultad de Comunicación y Relaciones Públicas y la Facultad de Management), y de especializaciones dentro de estas últimas.

Por consiguiente, aumentó considerablemente la capacidad de la SNSPA como escuela de gobernanza dentro de la cual se podían formar expertos en muchas más

<sup>1</sup> Miroiu, A.; Paunescu, M. y Vlasceanu, L. (2011). *La calidad de la enseñanza superior en Rumania*. Polirom. Recuperado de: [http://www.aracis.ro/fileadmin/ARACIS/Publicatii\\_Aracis/Publicatii\\_ARACIS/Romana/Calitatea\\_invatamantului\\_superior\\_Romania\\_1\\_.pdf](http://www.aracis.ro/fileadmin/ARACIS/Publicatii_Aracis/Publicatii_ARACIS/Romana/Calitatea_invatamantului_superior_Romania_1_.pdf)

áreas complementarias dentro del proceso de gobernanza: politólogos, sociólogos, especialistas en integración europea, en ciencias de la comunicación o de gestión administrativa y económica.

El desarrollo de actividades de práctica dentro de los programas de licenciatura y máster ayuda a los estudiantes a tener contacto con aspectos prácticos con los que se van a encontrar a lo largo de sus futuras carreras, dándoles al mismo tiempo la posibilidad de experimentar con el fin de decidir hacia qué componente quieren dirigirse a la hora de entrar al mercado laboral.

La transferencia de la experiencia y de la sólida formación profesional a la práctica del complejo proceso de gobernanza multinivel y en red, es efecto también de la integración de componentes de la comunidad académica de la SNSPA, sean alumnos o personas aún activas en la universidad, en diferentes estructuras:

- Sobrenacionales (miembros del Parlamento Europeo o funcionarios europeos dentro de la Comisión Europea, de la Corte de Justicia de la UE, del Comité de Regiones o del Comité Económico y Social);
- Nacionales (de la Secretaría General del Gobierno, ministros, embajadores o funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, jefes de partidos políticos, directores dentro de la televisión pública, portavoces del primer ministro);
- Locales (dentro de los ayuntamientos o consejos provinciales); y
- No-gubernamentales (dentro de asociaciones profesionales o con ciertos perfiles socio-políticos).

Por lo tanto, así como lo presenta también la Carta SNSPA, esta es una universidad que se propone crear y diseminar resultados de investigaciones científicas de relevancia internacional, formar líderes activos, tanto en el ámbito de lucro como en el no lucrativo, y generar un cambio social e innovación educacional, objetivos que ha logrado cumplir y para los cuales sigue mejorando con cada nueva generación de graduados.

COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LAS  
POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR

ROBERTO PEÑA GUERRERO

**Profesor-Investigador en el Centro de Relaciones Internacionales  
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la  
Universidad Nacional Autónoma de México, México**

### I. Introducción

No obstante que el tema de la internacionalización de la educación superior (INES) se viene debatiendo desde la década de los noventa del siglo pasado, es interesante observar que no existe a la fecha un consenso sobre lo que se debe entender por tal fenómeno. De hecho, lo que ha prevalecido son diferentes acepciones y reduccionismos del significado de la INES, a pesar del esfuerzo que han realizado algunos académicos, en especial de las ciencias de la educación, por precisar su especificidad conceptual y proponer una definición.

Las diferentes acepciones y reduccionismos de lo que se debe entender por la INES, han provocado que tanto las dependencias gubernamentales y organismos sectoriales responsables del ámbito educativo de cada Estado, que son las instancias que formulan, implementan, regulan y dan seguimiento a las políticas públicas, así como las instituciones de educación superior (IES), públicas y privadas, adopten una visión parcial o reduccionista de la INES, en función del interés particular y nivel de compromisos (recursos financieros, humanos y materiales) que deben asumir dichas dependencias, organismos e IES.

Cabe señalar que esta visión parcial o reduccionista también ha sido producto de incluir, por lo general, de manera forzada y retórica el tema de la INES en las políticas públicas y en los programas sectoriales de las dependencias y organismos estatales, y en los planes de desarrollo institucional de las propias IES. Esta inclusión del tema en documentos oficiales e institucionales, a veces en apartados específicos o simplemente en algún párrafo, parece hacerse más para estar a la moda y dentro el contexto del «discurso de la globalización», que para estar dentro iniciativas y estrategias concretas que promuevan e impulsen una real internacionalización de la educación superior.

Con base en estas reflexiones introductorias, dividimos el presente ensayo en tres apartados. El primero se centra en el tema de la precisión conceptual y la definición, para responder a la pregunta: ¿qué se debe entender por la INES? El segundo se

refiere a la relación entre las políticas públicas y la INES. Y en el tercero se hacen recomendaciones para estrechar la colaboración entre las instituciones educativas y las políticas públicas.

## II. Precisión conceptual y definición

A los internacionalistas, como es nuestro caso, que nos formamos profesionalmente en la disciplina de Relaciones Internacionales y hemos ejercido la docencia e investigación en el área teórico-metodológica de este campo de las ciencias sociales, nos llama la atención la preocupación académica y el debate que ha generado el concepto de *internacionalización* en las demás ciencias sociales, al «entender» diferentes cosas por dicho concepto; porque si bien para los internacionalistas la intensión y extensión de tal concepto están claras y su discusión fue superada desde hace más de cincuenta años,<sup>1</sup> en las otras ciencias sociales se han venido proponiendo otros conceptos para tratar de explicar o sustituir el de *internacionalización*, como los de globalización, mundialización o transnacionalización.<sup>2</sup>

El problema de la precisión conceptual se complica cuando se le agrega al concepto de *internacionalización* el sustento fenomenológico específico (contenido temático) que, en el caso que nos ocupa, es el de la educación superior, conformando el término compuesto de *internacionalización de la educación superior* (INES). Aquí, de entrada, debemos responder, aunque sea de manera breve, a dos preguntas elementales: ¿qué son las relaciones internacionales? y ¿qué se debe entender por internacionalización? Respecto a la primera, las relaciones internacionales son relaciones sociales básicas (económicas, políticas, culturales, militares, jurídicas, etc.) que trascienden las fronteras estatales. Por su parte, *internacionalización* se refiere a la dinámica y alcances espaciales de procesos histórico-sociales específicos, productos de determinadas relaciones internacionales, que han permeado en la sociedad internacional en su conjunto; como por ejemplo la *internacionalización* de la democracia o de los derechos humanos o de la delincuencia organizada o, en nuestro caso, de la educación superior.

<sup>1</sup> La palabra *internacional* se le atribuye a Jeremy Bentham, quien la acuñó hacia 1780 para designar las relaciones entre Estados soberanos. De ahí viene el propio término de *relaciones internacionales* para designar tanto el objeto formal de la disciplina científica como su objeto material: la sociedad internacional y las relaciones entre sociedades de Estados diferentes. Sin embargo, ni el propio Bentham pudo percibir el amplio sentido que se le iba a dar a dicha palabra en el tiempo, a pesar de todas las ambigüedades que rodea al término *internacional*, anclado en el concepto de nación.

<sup>2</sup> Los conceptos de globalización y mundialización se manejan, por lo general, como sinónimos, mientras que el de transnacionalización hace referencia a las relaciones entre actores no estatales y se centra en el caso de la educación en transacciones comerciales.

La primera confusión que sobresale es la de querer utilizar el concepto de globalización<sup>3</sup> como sinónimo de internacionalización, ya que el primero se refiere al contexto internacional que sustituye al de la Guerra Fría, mientras que el segundo, como ya se dijo, se refiere a la dinámica de relaciones sociales básicas (económicas, políticas, culturales, militares, jurídicas, etc.) que trascienden las fronteras estatales, conformando procesos histórico-sociales de alcance mundial. En este sentido, el concepto de internacionalización siempre va acompañado de un sustento fenomenológico específico (contenido temático), que es el que determina el tipo de relaciones sociales básicas que trascienden las fronteras. De tal forma, hoy se habla de la internacionalización de la educación superior, proceso que se contextualiza en el marco de la globalización.

Las acepciones de la INES que han contribuido a la confusión conceptual son las denominadas como: «educación global», centrada en el estudio de fenómenos globales como cambio climático, migraciones, pandemias, etcétera; «educación multicultural», entendida como la integración de matrículas de las IES con estudiantes de diferentes países y continentes; «educación transnacional», centrada en el fenómeno de la movilidad de estudiantes y académicos; y «educación sin fronteras», en referencia a universidades virtuales, educación a distancia y *e-learning*. Estas acepciones han contribuido a perspectivas reduccionistas de la INES, por lo que es común que tanto las dependencias e instituciones gubernamentales como las IES, consideren la INES sólo a través de la movilidad estudiantil, o el número de convenios de cooperación académica entre Estados y entre IES de diferentes Estados, o las acreditaciones internacionales, que supuestamente otorgan un mayor reconocimiento y prestigio internacional a las IES. Ninguna de estas medidas, por sí sola, conduce a una real internacionalización de la educación superior.

Estas acepciones reduccionistas de la INES no resuelven la precisión conceptual y, por ende, la necesidad urgente de contar con una definición lo más objetiva y profunda posible, que logre consensos sobre la naturaleza y alcances del proceso de la INES. Y lo planteamos como una necesidad urgente porque si pretendemos hacer recomendaciones para estrechar la colaboración entre las instituciones educativas y las políticas públicas, debemos integrar un mínimo de variables que contenga la definición para lograr establecer una «frecuencia o banda única» en la que se desarrollen las relaciones estructurales entre las dependencias gubernamentales y organismos sectoriales responsables del ámbito educativo de cada Estado (que son las instancias que formulan, implementan y regulan las políticas públicas) y las instituciones de educación superior, que son el núcleo duro o sujetos determinantes de la INES.

<sup>3</sup> El concepto de globalización se ha venido enriqueciendo en su intención en los últimos treinta años, pero se ha mantenido anclado en el paradigma de la economía de mercado neoliberal, identificándose con la actual etapa del sistema capitalista.

Con el fin de contribuir a la construcción de esa «frecuencia o banda única», proponemos la siguiente definición:

La INES es el proceso de incorporación de estándares internacionales en los planes y programas de estudio (temáticas y contenidos, especialmente los debates teórico-metodológicos disciplinares contemporáneos) de las ciencias que se imparten en las IES, oficializados y reconocidos por las autoridades educativas de cada Estado, que son las responsables de la formulación e implementación de las políticas públicas que apoyan y promueven estrategias de inserción de las IES a dicho proceso, con los objetivos de mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación, promover proyectos de investigación conjuntos entre IES de diferentes países y facilitar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores-investigadores.

### III. Las políticas públicas y la INES

El escenario ideal de la relación entre las instituciones educativas y las políticas públicas en torno a la INES sería que las dependencias gubernamentales y organismos sectoriales responsables del ámbito educativo en cada Estado y sus IES correspondientes (públicas y privadas) compartieran la misma idea, significado y alcances de la INES, para que las relaciones estructurales entre ambos ámbitos se retroalimentaran en el marco de una «misma frecuencia o banda». Aquí cabe reiterar que el peso funcional, operativo y de concreción de la internacionalización, recae en las IES, lo que las convierte en el núcleo duro o sujeto de la INES.

Por el contrario, en el escenario real, por lo general, las políticas públicas se ven acotadas a una visión reduccionista de la INES por parte de las áreas responsables del ámbito educativo en cada Estado, lo que se percibe en los planes nacionales y sectoriales, quedándose a nivel de recomendaciones y «buenos deseos» que las IES pueden tomar o no en cuenta, pues estas mantienen autonomía para decidir sus estrategias de lo que entiendan por internacionalización. Además, lo que prevalece normalmente en las políticas públicas del sector educativo es que estas responden más a los «tiempos políticos» de las administraciones gubernamentales en turno, que a una planeación estratégica de largo plazo que trascienda los periodos políticos de estas.

Al respecto, se puede considerar un caso de excepción el de la Unión Europea con el Plan Bolonia, donde los Estados miembros y sus respectivas IES asumieron como política comunitaria el ajuste de sus planes de estudio a la estructura de créditos y al esquema 3-2-3 (tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado), no quedando sujetas estas medidas a los tiempos políticos de los Gobiernos nacionales en turno. Pero, por otro lado, tales medidas no implican forzosamente la internacionalización del currículo y de los planes y programas de estudio de las IES europeas, ya que los contenidos de dichos planes y programas se siguen elaborando de manera

particular por cada IES, de acuerdo a sus intereses y alcances, y son formalizados y reconocidos por cada Estado miembro.

Existen tanto países que han ubicado la INES como prioritaria en sus políticas públicas educativas como los que sólo hacen referencia a ella de manera retórica, para estar a la moda en cuanto al discurso de la globalización. Entre los primeros están los países desarrollados y entre los segundos prevalecen los países subdesarrollados, contribuyendo a la contradicción Norte-Sur. Sin embargo, la diferencia sólo se concreta en la medida en que las IES de cada país aprovechan los apoyos, fundamentalmente de carácter financiero, que establecen las políticas públicas correspondientes.

De ahí que sea vital que la planeación y las políticas y estrategias de internacionalización de las IES, mantengan una correspondencia con las políticas públicas respectivas de cada Estado. Políticas que, a su vez, deben institucionalizar la INES en los planes nacionales y sectoriales. Institucionalización que se debe reflejar en los presupuestos destinados a apoyar los esfuerzos de internacionalización de las IES, principalmente las públicas, en los tres niveles contemplados por el Instituto de Administración de la Educación Superior de la OCDE: el micro (en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el salón de clase); el medio (en los planes y programas de estudio); y el macro (en la planeación e implementación de políticas y estrategias).<sup>4</sup>

#### **IV. Recomendaciones para estrechar la colaboración entre las instituciones educativas y las políticas públicas**

Cualquier ejercicio para proponer medidas que estrechen la colaboración entre las instituciones educativas y las políticas públicas en torno a la INES, debe contemplar la complejidad de este proceso. De ahí que partamos de una recomendación general pero sustantiva para proponer medidas viables: que se acepte y se comparta la misma idea o definición de la INES en las dependencias y organismos gubernamentales y las instituciones de educación superior, a fin de que las políticas públicas respondan a la correspondencia que debe existir entre los planes nacionales y programas sectoriales y las necesidades de internacionalización de las IES. A partir de que se cumpla tal recomendación, las medidas son las siguientes:

- Establecer como plataforma de las políticas públicas y estrategias de internacionalización de las IES el principio de la «internacionalización en casa», para poder

<sup>4</sup> Ver Van der Wende (1994). «Internacionalización como un proceso de cambio educativo», en *Pilot Project on Regional Co-operation in Reforming Higher Education* (pp. 37-49). Seminar II: Mobility in Higher Education. París, Francia: European Commission/OECD. Citado en Gacel-Ávila, J. (2005). «Internacionalización de la Educación Superior en México» en Hans de Wit, et al. *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional* (p. 250). Colombia: Banco Mundial, Ediciones Mayol, Colombia.

atacar de manera simultánea los niveles micro y medio de la INES. Es decir, acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el salón de clases (el cual debe incorporar estándares internacionales de nuevas estrategias pedagógicas sustentadas en las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento), con planes y programas de estudio basados en estándares internacionales de las disciplinas de las ciencias que se imparten en las IES.

- Apoyar estrategias específicas para avanzar y profundizar en el nivel medio, referido a planes y programas de estudio basados en estándares internacionales, ya que es el nivel neurálgico de la «internacionalización en casa» y, por ende, de una real internacionalización, en cuanto a que todo plan y programa de estudios debe contemplar: los ejes o campos de conocimiento disciplinarios (y sus cruces horizontales y transversales para darle contenido interdisciplinario); temporalidad de las licenciaturas, maestrías y doctorados; flexibilidad entre las asignaturas obligatorias y optativas, para favorecer la movilidad estudiantil; perfiles profesiográficos que integren una planta docente con los conocimientos disciplinarios y pedagógicos que coadyuven a la INES; y, en resumen, la internacionalización del currículo institucional en torno a la movilidad y experiencia profesional del personal académico, la movilidad estudiantil y la incorporación de la agenda internacional en la disciplina correspondiente, en los contenidos temáticos de los programas de las asignaturas.
- Blindar a las políticas públicas con el presupuesto suficiente para ser viables y apoyar las estrategias de internacionalización de las IES, particularmente las públicas, para promover programas de movilidad estudiantil y del personal académico, tanto para enviar como recibir alumnos y profesores.
- Promover la cooperación internacional en torno a alianzas estratégicas entre IES de diferentes países, a partir de las fortalezas de la internacionalización del currículo de cada IES, para llevar a cabo proyectos de investigación viables que contribuyan a la solución de problemas concretos nacionales e internacionales.
- Apoyar el fortalecimiento de las agencias de acreditación de los programas y planes de estudio de las licenciaturas, maestrías y doctorados, mediante criterios de evaluación sustentados en estándares internacionales, con el objetivo de promover la constitución de un régimen de acreditación internacional que sea reconocido por los Estados.

Por último, cabe precisar que para que se pueda avanzar en las recomendación y medidas propuestas, se debe contemplar, como condición *sine qua non*, la incorporación en los grupos de trabajo –tanto de las dependencias y organismos gubernamentales responsables del sector educativo como de las instituciones de educación superior– de profesionales y expertos especializados en el proceso de internaciona-

lización de la educación superior, para participar en los procesos respectivos de elaboración de diagnósticos, formulación y toma de decisiones sobre las políticas públicas, así como en la elaboración de los planes, políticas y estrategias de internacionalización de las IES.



LOS ACADÉMICOS EN LA RELACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA Y LA  
UNIÓN EUROPEA: LA DIFICULTAD DE SER A LA VEZ VISIONARIO Y  
CONCRETO

STEPHAN JOSEPH SBERRO PICARD

**Codirector del Instituto de Estudios de la Integración Europea,  
Instituto Tecnológico Autónomo de México, México**

El papel del sector académico en la relación trasatlántica es a la vez ambiguo y complejo. Parte de la sociedad civil, ocupa un lugar aparte pues no tiene ni intereses sectoriales inmediatos ni un enfoque concreto de la relación. Su aporte es más bien teórico, con una visión de conjunto y de largo plazo. Por esto se decidió en la Primera Cumbre CELAC-UE crear un diálogo específico con los académicos, sin que pierdan su lugar en el diálogo con la sociedad civil en general. En estos dos foros de debate birregional, deben hacer sugerencias concretas a los políticos que toman decisiones para que avance la relación. En esta contribución en tres partes empezaremos por defender el papel central y específico de los académicos en la relación birregional, y en una segunda parte compartiremos reflexiones teóricas sobre la relación con el enfoque académico antes de lanzar algunas ideas concretas.

El lugar del sector académico en la relación entre América latina y la Unión Europea es a la vez central y complejo, pues implica una influencia multifacética. Forma parte de la sociedad civil y ya ha estado incluido en las estructuras de diálogo de la sociedad civil desde que se empezaron a dibujar a partir del 2001. Académicos han participado tanto en el diálogo multilateral en el marco de las Cumbres ALCUE, como en el marco bilateral en el caso de México.

Sin embargo esta participación ha sido juzgada insuficiente y se ha intentado, a partir de la Cumbre de Santiago de Chile, establecer un diálogo separado del resto de la sociedad civil. Esto permite adecuarse mejor a la estructura de la sociedad civil europea que no incluye a los académicos en sus instituciones –como el Comité Económico y Social Europeo–. También permitió al sector académico alejarse de intereses legítimos pero demasiado marcados a favor de algunos sectores de la sociedad defendidos por las asociaciones, organizaciones no gubernamentales o sindicatos. Finalmente permite a los académicos no ser asimilados a ciertos modos de funcionamiento y a una opacidad que puede desanimar a las contrapartes europeas.

Crear una estructura específica de diálogo para los académicos también conlleva algunas desventajas. La primera es el aislamiento frente a las corrientes principales de diálogo. La segunda, más fundamental, que ha trascendido todas las Cumbres, se

refiere a la multiplicación de instancias y foros de diálogo que acaban por complicar, desmenuzar y hacer menos transparente la relación.

Con todo y todo, los beneficios de un diálogo específico con los académicos superan los costos si sabemos a la vez dar ideas concretas y fijar orientaciones a largo plazo, una tarea que la sociedad y los políticos nos confían, como lo comprueba el diálogo permanente que la Comisión Europea estableció con el sector académico, en particular, por supuesto, con esta parte que investiga acerca de la Unión Europea (UE) y de sus relaciones exteriores tanto económicas como políticas. No me refiero aquí a los múltiples programas de investigación promovidos y financiados por la UE sino a esta parte específica que se dedica a la UE como objeto de estudio. El programa Erasmus+ es un buen ejemplo de este esfuerzo europeo. Se trata de involucrar a los académicos a la reflexión general sobre el futuro de la UE para apoyar en particular la Estrategia Europea 2020. Atañe también a la relación birregional, pues este programa en sus diversas modalidades, así como la financiación de la investigación en el marco más general del apoyo a la investigación, está abierto a la academia de América Latina. La UE promueve la inclusión de América Latina desde hace más de una década, otorgando en particular las Cátedras Jean Monnet a universitarios latinoamericanos implicados en el análisis de la integración latinoamericana.

Así, los académicos latinoamericanos pueden participar de este esfuerzo propositivo tanto con propuestas teóricas y de largo plazo que no se apeguen a intereses inmediatos o sectoriales, como propuestas más concretas. Esto en sí es un logro que debemos a las Cumbres ALCUE, que nos permitieron permanecer en el radar y gozar de una doble ventaja: ser tomados en cuenta en los esfuerzos europeos para adaptarse a las nuevas realidades, y además beneficiarnos de financiación europea para esta participación –aunque las universidades latinoamericanas deben hacer su parte del esfuerzo, incluso desde el punto de vista financiero–.

A largo plazo, los académicos deben promover y proponer un marco institucional más favorable al intercambio académico, así como medidas concretas. A continuación enumeramos algunas propuestas:

- Crear un marco institucional más favorable al intercambio. Esto incluiría la política de visas más flexible posible, pero también una mejor cohesión y facilitación de los beneficios de la protección social. Lo ideal sería un sistema de reconocimiento recíproco y de equivalencia de los sistemas de protección social y pensión. En la Cumbre de Santiago, Chile había lanzado esta idea que corresponde exactamente al deseo de las dos regiones de crear un Espacio Común y de facilitar los intercambios no tan sólo de investigadores como de trabajadores en general. La respuesta de algunos Estados miembros fue que no era una política de competencia común. Pero precisamente para esto sirven las Cumbres Birregionales con su vertiente interregional. Los académicos deberíamos ser la punta de lanza de esta reivindicación, no solamente para promover unas ventajas corporativistas –lo que

ya de por sí sería una justificación—, sino también para crear un precedente que se podría ampliar a más categorías de la población, siguiendo tal vez el modelo de las otras instancias especializadas de diálogo birregional durante las Cumbres (empresarios, juristas, periodistas y partes siempre más amplias de la sociedad civil).

- Mejorar el sistema de becas a estudiantes: hasta ahora se concentran en estudiantes de doctorado, podría pensarse en más estudiantes de maestrías e incluso de licenciaturas como en el programa Erasmus europeo. También se podría apoyar no solamente a los estudiantes latinoamericanos que van a Europa sino también a los estudiantes europeos que vienen a América Latina. En tercer lugar para este rubro particular, se podría contemplar una mejor implicación de los académicos latinoamericanos en los criterios de otorgamiento de las becas o programas de investigación europeos. Existe tal presencia cuando universidades latinoamericanas forman parte de consorcios con universidades europeas, pero sobre una base individual y voluntaria del proyecto.
- Tener más en cuenta que se trata de un flujo de doble sentido. Ya mencionamos la posibilidad de promover mejor la estancia de estudiantes, académicos e investigadores europeos en América Latina. Además se debería considerar que Europa también tiene que aprender de América latina, tanto para sus políticas internas como para sus políticas externas. En términos de cohesión social o de recepción de refugiados, América Latina también tiene una experiencia que puede ser valiosa para los europeos. Más generalmente se puede dar mayor apoyo a temas específicos donde los europeos tienen un mayor valor agregado como la cohesión social, el respeto a los derechos humanos, la impartición de la justicia o el respeto a las minorías indígenas o importadas y la integración de los trabajadores migrantes.

Más generalmente, creemos que es importante no dispersar los temas relevantes, como se ha ido haciendo en casi todas las Cumbres menos en la de Guadalajara, donde se definieron solamente tres temas. Creemos que debería limitarse el diálogo en general, o por lo menos la cooperación académica, en tres temas primordiales, visibles y a la vez altamente políticos y muy concretos, y que además están estrechamente relacionados entre sí. Estos temas son los que empeoran la calidad de vida e impiden el crecimiento latinoamericano. Son temas en que los europeos tienen una gran experiencia y respecto a los cuales son todavía la región más avanzada del mundo. Y sin embargo, también son temas en los cuales los europeos tienen cada vez resultados menos notables:

- Violencia.
- Derechos humanos.
- Cohesión social.

Programas de diálogo político y de cooperación podrían aplicarse (y ya están aplicados) en todos estos casos, y la academia tiene sin lugar a dudas un papel importante que desempeñar en su desarrollo. De esta manera cumplirá con su papel de relacionar los temas de corto plazo, en conjunto con el resto de la sociedad civil, y de largo plazo, en su papel de guía para los tomadores de decisiones.

**Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y  
Administración Pública de la Universidad Central de Chile, Chile**

Los procesos gubernamentales de diseño, decisión e implementación de políticas suponen un elevado grado de complejidad y también de conflictividad, resultado del nivel de desarrollo, diversidad y diferenciación institucional que han experimentado los Estados en América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE).

Existe consenso acerca de que la calidad de una política no se encuentra sólo en los contenidos ni el tipo de esta, sino también en su proceso de formación. Importa el resultado, pero tanto o más importante que este es el proceso como la política se diseña, discute, aprueba e implementa. Lo anterior supone tener en cuenta tanto a los organismos que formalmente están llamados a participar en dicho proceso, como también a los demás actores que –formal o informalmente– inciden en él. Resulta clave entonces tener en cuenta la capacidad de influencia, de relaciones y alianzas, pero también las propuestas y escenarios desde los cuales es posible que estos actores intervengan.

Desde esta perspectiva analítica, el panel reconoce y releva el rol clave de las instituciones de educación superior (IES) como actoras en el proceso de formación de las políticas públicas en los países del bloque ALC-UE.

Los académicos tienen un rol ineludible en dicho proceso. La contribución del «lobby académico» es una herramienta clave para influir en el proceso tanto a través de la formulaciones de mejores diagnósticos de los problemas públicos y de recomendaciones de medidas políticas, así como de la cooperación en los procesos de formación de competencias orientados a la generación de valor público de los tomadores de decisiones de los países del bloque ALC-UE.

Lo anterior se facilita ya que iniciativas como la que promovemos con las Cumbres Académicas constituyen un esfuerzo fundamental para fortalecer una identidad común que esté en la base de una solidaridad compartida que posibilite una alternativa de gobernanza distinta.

Espacios como las Cumbres Académicas permiten transitar desde los circuitos académicos a la lógica de redes que posibiliten la conformación de comunidades epistemológicas, lo que está en la base de un rol más protagónico de las IES en el proceso de incidencia de la formación de políticas.

Se requiere volver a potenciar y privilegiar el rol de las IES como catalizadoras de consenso. La complejidad de los problemas públicos y las respuestas de políticas

obliga a generar espacios que permitan convocar a representantes de diferentes ideologías y perspectivas en relación con los problemas. La realidad muestra que los problemas no existen sino que son contruidos, definidos subjetiva e interesadamente por un observador. Aquí los académicos y las IES deben hacer un aporte sustantivo.

Se precisa convertir las IES del bloque ALC-UE en auténticos «foros de políticas», donde se catalicen consensos para el diseño, discusión, implementación y evaluación de las reformas públicas.

Lo anterior requiere de pasar de la «voluntad declarada» a la «voluntad real» para construir un Espacio de Cooperación Académica Transatlántico que posibilite la financiación de fondos para potenciar los intercambios, movilidad y divulgación de conocimientos que contribuyan a la vinculación académica con la formación y gestión pública.

## V.2 TEMAS DE REFLEXIÓN

UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE PARA LA INTEGRACIÓN Y LA PAZ

IRIS VITTINI

**Profesora Jean Monnet y Presidenta Fundadora de European Community  
Studies Association-Chile, Chile**

ANA MARÍA MOURE

**Doctora en Derecho Europeo y Profesora de la Facultad de Derecho de la  
Universidad de Chile, Chile**

RITA LAGES

**Candidata a Doctora en Derecho Europeo y Profesora Invitada  
de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Chile**

### I. Fundamentación

Desde la «Declaración de Roma» de diciembre de 1990,<sup>1</sup> que institucionalizó el diálogo político UE-ALC, y de las sucesivas Cumbres Birregionales que se iniciaron en Río de Janeiro en junio de 1999, la Unión Europea nos ha venido demostrando que somos «socios en las relaciones internacionales», como lo sostiene la «Declaración de Roma», y esta relación se funda en una comunidad de valores histórico-culturales compartidos, reiterados en la «Declaración de Santiago»: «la preservación de la paz, la libertad y la democracia, los derechos humanos, el fomento de la cultura y el respeto a la diversidad de manifestaciones culturales, la importancia que se asigna a la educación y la valoración al conocimiento como ejes cruciales del desarrollo sustentable, la reducción de la brecha social y la igualdad de género».

<sup>1</sup> La «Declaración de Roma» fue adoptada en la conferencia de Roma del 20 de diciembre de 1990 por los representantes de la entonces Comunidad Europea y sus Estados miembros y los signatarios de la «Declaración de Caracas» del Grupo de Río.

Catorce años después de la realización de la Primera Cumbre UE-ALC (Cumbre de Río de 1999), que marcó la pauta para la institucionalización de una profunda y permanente relación, sobre todo política y económica, entre ambas regiones, el ambicioso objetivo de la «Declaración de Santiago» (2013) de crear un auténtico «Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación», es producto de la resolución adoptada por la Primera Cumbre Académica UE-ALC en Santiago de Chile en enero de 2013.

En ese sentido, la «Asociación Estratégica de la Unión Europea y América Latina y el Caribe» debe tener en la educación y en el Espacio Común Eurolatinoamericano de Educación unos de sus pilares, a fin de contribuir al desarrollo del elemento «alma» de la integración, que destacaron los padres fundadores de la Unión Europea.

Para fortalecer la dimensión social de las Cumbres Académicas UE-ALC, de manera que tenga la misma fuerza que la dimensión política y económica, y pueda fomentar la participación de la sociedad civil, hemos estimado que desde la academia de ambas regiones, a través de los profesores y estudiantes, se puede elaborar una propuesta de enseñanza de la integración europea y latinoamericana y caribeña que destaque la importancia que día a día adquieren los valores que representan los próceres de la independencia de América Latina, conjuntamente con el pensamiento de los fundadores de la Unión Europea y, de este modo, dar cumplimiento al mandato expresado en el documento sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina del 22 de junio de 1987, cuando los representantes de ambas regiones expresaron: «la Comunidad Europea y América Latina están llamadas a jugar conjuntamente un papel activo en la reconstrucción de la sociedad internacional del futuro». Dicho mandato mereció la ratificación de la «Declaración de Roma».

Por otro lado, pensamos que lograr un Espacio Eurolatinoamericano Común de Educación dependerá en gran medida del desarrollo de los procesos de integración regional en que están insertos los países de ambos continentes. De la misma forma que «la integración se ha vuelto indispensable en el contexto de una economía mundial que se estructura de manera creciente en torno a macrorregiones» (Rosales, 2014, p. 62),<sup>2</sup> también los sistemas educativos se van ampliando a espacios geográficos cada vez más grandes, en particular, por la vía de la cooperación interuniversitaria que permite la creación de redes de investigación, programas de movilidad estudiantil y docente, titulaciones compartidas, etc.

No obstante los avances logrados con la Asociación Estratégica UE-ALC (que contiene, por una parte, a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), interlocutor y representante político de la región), son todavía muchas las dificultades y deficiencias a las que hay que dar respuesta. Una de ellas es, a nuestro

<sup>2</sup> Rosales, O. (2014). *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Santiago: CEPAL.

entender, el gran desconocimiento por parte de la sociedad civil, en general, y de los estudiantes, en particular, de cada una de las regiones.

Pensamos que no es posible compartir valores y consensuar posturas comunes entre UE y ALC sobre los más diversos temas sin, por un lado, tener un conocimiento previo y profundo del otro y, por otra parte, comprender de qué forma los procesos de integración regional han constituido, en cada una de las regiones y a su medida, un importante factor de paz y desarrollo económico de cada uno de los países integrados en sus respectivas regiones. Una muestra de ello son las «zonas de paz» en el MERCOSUR, Comunidad Andina, Mercado Común Centroamericano y la reciente zona de paz de la CELAC (2014).<sup>3</sup>

En ese sentido, presentamos la siguiente **propuesta** de creación de una Cátedra Birregional UE-ALC de integración que estuviera formada en las mallas curriculares de cursos impartidos por las universidades de ambas regiones (con especial énfasis en las carreras de Derecho, Historia, Economía, Relaciones Internacionales y demás cursos de humanidades), en la que se enseñe, por una parte, el pensamiento integracionista de los próceres de la independencia de América Latina y el Caribe (Simón Bolívar, Francisco de Miranda, José Martí, etc.) y de los padres fundadores de la Unión Europea (Robert Schuman, Jean Monnet, Konrad Adenauer, Alcide de Gasperi), y, por otra parte, se enfatice el compromiso adquirido en las Cumbres Birregionales en los temas de la paz y la seguridad.

La idea de crear una Cátedra donde se enseñe la integración europea y latinoamericana es producto de la rica experiencia obtenida en la Cátedra de Derecho Comunitario y de la Integración que se ha venido impartiendo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, por iniciativa del profesor emérito Alberto Rioseco,<sup>4</sup> desde el 2003 con la suscrita profesora Iris Vittini, desde 2011 con la profesora Ana María Moure, en reemplazo del profesor Rioseco, y actualmente con la colaboración de la profesora Rita Lages. A pesar del carácter electivo de la Cátedra, esta ha despertado el interés de estudiantes europeos que, en programas de intercambio estudiantil, participan activamente, demostrando la necesidad que existe de crear cursos de esta naturaleza en ambas regiones. Es decir, la enseñanza conjunta de ambos procesos de integración, a pesar de la vastedad de los temas, contribuye mucho a despertar el interés por el conocimiento de la integración en ambas regiones.

La existencia de esta Cátedra de Integración en las universidades permitiría hacer una contribución para materializar el mensaje que nos legara Robert Schuman de la «solidaridad organizada», recordando lo que expresara en su libro-testamento *Por Europa*: «la unidad de Europa no se conseguirá principalmente por las instituciones

<sup>3</sup> Esto ha venido a confirmar el legado pacifista de América Latina.

<sup>4</sup> El profesor Rioseco comenzó en la década de los sesenta a enseñar integración en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

europas; solamente será posible en la medida en que evolucionen las mentes» (p. 158).<sup>5</sup> De ahí la importancia de los contenidos axionómicos que debe contener una Cátedra de Integración.

Si bien nuestra propuesta se centra en la enseñanza universitaria, la existencia de una cátedra UE-ALC, tal como la planteamos, tiene cabida incluso en la enseñanza básica y secundaria, con las debidas y oportunas adaptaciones.<sup>6</sup>

## II. Ventajas

- La existencia de una cátedra común a las universidades europeas y latinoamericanas haría más fácil su acreditación y convalidación en la universidad de origen y, por ende, potenciaría la movilidad estudiantil y docente, ya que esta sería tanto más fluida cuantos menos obstáculos existieran.
- Una cátedra de esta naturaleza podría favorecer el desarrollo de los procesos de integración de América Latina y el Caribe al proyectarse hacia el futuro, contribuyendo para crear una auténtica libertad de circulación de ideas, y confirmando que las crisis en los procesos de integración son una oportunidad para crecer, como lo ha demostrado la Unión Europea.

<sup>5</sup> Schuman, R. (2006). *Por Europa*. Madrid: Ediciones Encuentro.

<sup>6</sup> En Chile, durante el gobierno del presidente Frei Montalvo, se enseñó integración en los colegios de educación secundaria. Refiérase, además, que en la década de los ochenta, como lo señaló en una oportunidad la Revista del INTAL (BID), un grupo de estudiantes latinoamericanos le escribieron una carta a los presidentes de América Latina donde les reprochaban y preguntaban «por qué no se nos ha enseñado quién[es] fue[ron] Simón Bolívar, Francisco de Miranda, José Martí, etc., en general, deseaban conocer la historia de los próceres de la Independencia».

Analizando las condiciones que tiene el sector académico y su vinculación con el sector público a nivel regional, se llevó a cabo el grupo de análisis en la Segunda Reunión Preparatoria rumbo a la Segunda Cumbre Académica América Latina y el Caribe-Unión Europea.

El debate se centró en identificar problemáticas y áreas de oportunidad que permitieran realizar algunas propuestas concretas para las instituciones encargadas del conocimiento y su vinculación con el sector público.

Dicha asociación no es nueva; sin embargo, se considera que debe fortalecerse e institucionalizarse, incluso fomentar la fórmula: Gobierno-sociedad civil-academia, para poder generar las propuestas y acciones necesarias para dar respuesta a los principales problemas birregionales.

En este sentido, se realizó la diferenciación de las acciones en las que la academia puede coadyuvar con el sector público: el sector académico puede colaborar en la detección e incorporación de temas prioritarios en las agendas públicas, realizar investigaciones y diagnósticos basados en los criterios rigurosos y técnicos que fundamentan el quehacer científico, proponer algunas hojas de ruta sobre el quehacer público y realizar, de forma independiente o con la sociedad civil y el Gobierno, las evaluaciones de los proyectos gubernamentales y el seguimiento del impacto de las acciones realizadas.

Por ello, se mencionó como relevante que el sector académico busque incrementar su interés en trabajar los temas de las políticas públicas; fortalecer la difusión de sus investigaciones, resultados y propuestas para generar un mayor acercamiento al conocimiento; y procurar un mayor acercamiento entre los dos sectores.

Asimismo, se hizo hincapié en la importancia del sector académico en la formación de los próximos tomadores de decisiones gubernamentales como una de las más importantes aportaciones, y en la vinculación entre los dos sectores.

Se consideró necesario incrementar las relaciones entre académicos, investigadores, universidades y redes de conocimiento a nivel nacional, regional y birregional. Crear un grupo de académicos a nivel birregional que realice los estudios y diseñe en términos operativos las ventajas del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior para beneficiar las áreas de conocimiento, movilidad, investigación y sus aportaciones al sector público.

Se precisó que al mencionar las políticas públicas se tienen que considerar todos los niveles de Gobierno, haciendo especial énfasis en Ejecutivo y Legislativo y sus interacciones birregionales en las Cumbres Birregionales UE-CELAC y las reuniones de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (EUROLAT), así como la incorporación de una perspectiva más amplia sobre los generadores de conocimiento y centros de difusión del mismo, incorporando, por ejemplo, a los Think Thanks que han surgido y se han consolidado en ambos continentes.

Las propuestas concretas que se plantearon son las siguientes:

La principal preocupación es lograr una cada vez mayor institucionalización de foros de debate y trabajo conjunto entre el sector académico y el sector público a nivel birregional. A partir de esto se expusieron algunas acciones que se realizan en el sector académico como la estancia sabática o los proyectos entre el sector académico y las empresas con doctorados, como opciones para estudiar su viabilidad de incorporación para favorecer el acercamiento entre el sector académico y el sector público:

- Evidenciar las ventajas de la consolidación de un Espacio Eurolatinoamericano de Enseñanza Superior, elaborado por grupos de académicos de las dos regiones, así como la coordinación, comunicación y seguimiento de los avances y su vinculación con la elaboración de políticas públicas que favorezcan dicha alianza.
- Crear un fondo para debates sobre los temas más importantes que venga a fortalecer los trabajos que ya se realizan con el Programa Jean Monnet y con el Concurso de Investigación de la Fundación EU-LAC.
- La vinculación birregional entre académicos y sector público deberá también fortalecerse con las nuevas tecnologías.
- Hacer llegar las recomendaciones y conclusiones de la Cumbre Académica, tal como se realizó en la Primera Cumbre, a los jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre UE-CELAC, e incorporar en ello a la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (EUROLAT) y, de manera específica, a la comisión encargada de los asuntos de educación y cultura de dicho foro parlamentario.
- Crear un espacio de diálogo permanente que permita una mayor interacción y debates entre los académicos y el sector público en el ámbito birregional enfocados en las temáticas sociales más relevantes.
- Fomentar una opción de sabático de forma individual o con grupos de trabajo académico en una institución pública.
- Considerar la posibilidad de copiar modelos que se han creado para vincular el sector académico y empresarial al permitir doctorados en que se puedan realizar investigaciones trabajando en el sector público.

Revisando el contexto en el que se encuentran los generadores de conocimiento a nivel birregional es importante hacer énfasis en incrementar la interacción en el diagnóstico, diseño y evaluación de las políticas públicas en los diferentes órdenes de

Gobierno, considerando al Poder Legislativo. Asimismo, los debates nos muestran tres caminos: el primero es el vínculo que se ha logrado a partir de la creación de la Cumbre Académica y la entrega de las conclusiones de la misma a los jefes de Estado y de Gobierno, y la propuesta de incorporar también al Poder Legislativo. El segundo son propuestas que se pueden negociar y llevar a cabo con el fortalecimiento de un grupo de trabajo de investigación permanente en el Espacio Birregional. Y el tercero son las propuestas más académicas como opciones de vinculación entre el sector público y el académico.





CAPÍTULO VI  
EXPERIENCIAS DE ASOCIATIVIDAD  
Y DE REDES REGIONALES





EL DESAFÍO DE CONSTRUIR UN ESPACIO LATINOAMERICANO DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR, VISTO DESDE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ANTONIO IBARRA ROMERO

**Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudios,  
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, México**

**I. El escenario y la urgencia de acciones conjuntas**

América Latina y el Caribe es, hoy en día, una región con un enorme capital humano juvenil que demanda educación, empleo y futuro profesional. Es, a la vez, un escenario de diversas complejidades situacionales de oportunidades, retos y desafíos: la población juvenil representa el 28.75%<sup>1</sup> de la población económicamente activa (PEA) y de ella sólo el 43.1%<sup>2</sup> tiene acceso a la educación superior. El sistema universitario se ha fortalecido pero también ha diversificado su oferta en una profesionalización de modesta complejidad, que rebaja las aspiraciones retributivas y profesionales, pero que también ha elevado el nivel de formación y calificación técnico-profesional de sus jóvenes. Empero, las brechas de oportunidad se han ensanchado y la desigualdad cobra su cuota en el acceso y conclusión de estudios profesionales, y de manera señalada en el posgrado.

La inserción de América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento demanda de la acción decidida de las universidades, que elevan la oferta y calidad de su educación, pero también de los Gobiernos que deben hacer de la educación una política pública de inclusión social y palanca del crecimiento. Para ello, es preciso tejer una amplia red de alianzas entre instituciones de educación superior, universidades, Gobiernos, actores sociales del conocimiento y organismos multilaterales de desarrollo. El papel de las redes universitarias es crucial para llegar a acuerdos que promuevan la circulación, convergencia y cooperación entre instituciones de educación superior (IES), Gobiernos y organismos multilaterales de desarrollo. La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe apuesta a esta convergencia para la creación de un Espacio Común de Educación Superior.

<sup>1</sup> CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2013. [http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm)

<sup>2</sup> Anuario Estadístico de América Latina 2014. Revisión 2012. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37647/S1420569\\_mu.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37647/S1420569_mu.pdf?sequence=1)

## II. ¿Qué es la UDUAL?

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), es la red de instituciones de educación superior más grande y consolidada de la región. Fundada en 1949, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, hoy agrupa a doscientas veinticinco instituciones universitarias, públicas y privadas, de veintidós países de la región.<sup>3</sup> Su capital relacional es resultado de una larga tradición de sesenta y cinco años en la cooperación y gestión plural de la membresía. Es un organismo no gubernamental reconocido por la UNESCO, desde hace más de veinte años, como órgano regional de asesoría y consulta.

La estructura organizacional de la UDUAL nos permite tener una presencia en las diversas regiones de América Latina y el Caribe, articulando la comunicación e iniciativas nacionales y regionales en una traza que procura cohesionar el carácter latinoamericano de la cooperación universitaria.

El carácter plural de la UDUAL se expresa en la composición de distintos proyectos universitarios, donde la Universidad pública es mayoritaria, pero que ampara a instituciones pontificias de calidad académica, como la PUCP del Perú, o universidades confesionales de diversas órdenes religiosas que han cumplido un papel significativo ofreciendo una educación de calidad, al margen de las creencias. También universidades privadas, de carácter local o bien nacional, han tenido un espacio de interlocución en la Unión. El factor decisivo, sin duda, ha sido asumir los principios éticos y académicos que implica el reconocimiento de la educación como un bien social de calidad que promueve la capilaridad social.

Esa cobertura, agrupada en seis regiones, supone ya una tentativa de regionalización para iniciativas de movilidad, presencia, educación a distancia, acuerdos de colaboración académica, etc. Nos interesa, desde luego, hacer de la estructura organizacional una red de integración y un esfuerzo colectivo de entendimiento.

En ese contexto, la UDUAL ha visto como propias las iniciativas de integración regional, considerando la relevancia de construir un espacio propio en la sociedad global del conocimiento. Empero, las distintas iniciativas que se caracterizan por su composición, espacialidad y redes globales a las que se incorporan, suponen una complejidad que refiere a estrategias diferenciadas de integración. Si consideramos aquellas tres que han cobrado relevancia al proponer modelos alternativos, algunas veces complementarios, así como orientaciones hacia vértices de inclusión en otros espacios, como el iberoamericano o el euroamericano, se marcan distancias con la propuesta de una integración esencialmente latinoamericana y del Caribe.

Otro criterio, que marca ciertas diferencias, es el que responde a la integración de universidades públicas nacionales como condición de pertenencia, o bien con unidad

<sup>3</sup> <http://udual.org/acerca.html>

lingüística, lo que determina a los actores fundamentales de la inclusión. En esa complejidad pueden distinguirse las siguientes propuestas, que implican distintos escenarios y posibilidades:

- La propuesta que asume el Espacio Latinoamericano como una construcción cultural, asociada a una comunidad lingüística, con España y Portugal, que se ha denominado Espacio Iberoamericano de Conocimiento.<sup>4</sup>
- Aquella que considera a las Américas, como un Espacio Común de Internacionalización de la Educación Superior, promovido por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), que reuniría a universidades de los países de América Latina y el Caribe con las de Norteamérica.<sup>5</sup>
- La que propone el Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que integra a la Unión Europea con las estructuras organizativas de América Latina y el Caribe que se han agrupado en torno a las *Conferencias Académicas de Educación Superior*.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> La «Declaración de la Cumbre de Salamanca» (2005) señala explícitamente: «Nos proponemos avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior, y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos así como la competitividad internacional de nuestra región. A tal fin, solicitamos a la Secretaría General Iberoamericana que, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), trabajen en la necesaria concertación político-técnica para poner en marcha ese proyecto. («Declaración de Salamanca», Artículo 13).

<sup>5</sup> En su Plan de Acción 2011-2016, la OUI señala como orientación estratégica: «Las Américas requieren *afianzar un Espacio Común de Educación Superior*, que favorezca la colaboración y la cooperación internacional para responder a las circunstancias sociales locales y a las regionales. Un Espacio innovador y flexible en los tipos de ofertas educativas, que favorezca la formación en instituciones de calidad, para facilitar la movilidad regional, con estructuras para el reconocimiento de las calificaciones y de créditos académicos obtenidos en diferentes contextos. [...] Para lograrlo, las organizaciones e instituciones de educación superior y los ministerios de educación superior, requieren diseñar estrategias de internacionalización con mecanismos de movilidad académica, creación y operación de redes, colaboración internacional para la oferta de programas educativos, de forma presencial y virtual, entre otros».

<sup>6</sup> «Expresamos la firme voluntad de las universidades, los centros y las redes de cooperación, y los académicos aquí reunidos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un 'Espacio euro-latinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación'. «Declaración de Santiago». Consúltense el documento «Hacia un Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación», que resultó de la Primera Cumbre Académica Comunidad de Estados de América Latina y el

- Finalmente, la creación de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y del Caribe, que bajo la idea de ENLACES, plantea la creación de un «espacio» de diálogo que articule acciones para internacionalizar los sistemas de educación superior, siguiendo las directrices de la Conferencia Regional de Educación Superior, celebrada en Cartagena en 2008.<sup>7</sup>

### III. Diferencias sustantivas de un Espacio Común de Educación Superior en América Latina y el Caribe: obstáculos

Las condiciones de la economía política de la educación superior en la región hacen improbable, en el corto plazo, producir una integración de las enseñanzas y una concurrencia de la investigación académica semejante al Espacio Común Europeo, particularmente por el alto grado de privatismo en la oferta educativa que genera la presencia determinante de un intercambio competitivo dentro de los diversos mercados de educación y promueve una profesionalización segmentada conforme a la dinámica de los mercados laborales, restringe recursos y legitimidad a la educación y promueve conocimiento disciplinario no rentable.

Otra dificultad es la ausencia sistémica de diseño y decisiones de una autoridad central y de un plan convenido por las instituciones que confronte normas y costumbres de los países, a través de un procedimiento legal flexible como el europeo que produzca resultados de iniciativas relacionales, condición fundamental para poder establecer acuerdos de reconocimiento de títulos, grados, créditos y equivalencia de conocimientos, con independencia de los contextos de aprendizaje.

Pese a ello, las directrices marcadas por la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES, 2008) ya distinguían una serie de principios que podrían enunciarse para articular una propuesta de integración que respete, desarrolle y complejice el sentido de una identidad convergente con la idea de crear un Espacio Común de Educación, a saber:

---

Caribe-Unión Europea, en Santiago de Chile: <http://eulacfoundation.org/sites/eulacfoundation.org/files/ICumbreAcademicaALC-UE.pdf>

<sup>7</sup> En la «Declaración de Lima» (2009), en ocasión del Tercer Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe se acordó la creación de ENLACES y se definió el propósito de «Construir el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), regido por los principios de autonomía universitaria, reciprocidad, cooperación solidaria, multilateralidad, inclusión, coparticipación, igualdad de oportunidades y flexibilidad, para contribuir a la integración y el desarrollo humano sostenible de nuestra región. Todo ello de acuerdo con el espíritu y los propósitos expresados por los representantes asistentes al III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe».

- *Compatibilizar* programas, instituciones, modalidades y sistemas de registro.
- *Crear* un sistema de información con un mapa universitario para la movilidad.
- *Convergir* sistemas de acreditación y evaluación nacionales y subregionales.
- *Reconocer* estudios, diplomas y títulos basados en un sistema de créditos comunes.
- *Promover* la movilidad en la región de estudiantes, profesores y personal administrativo.
- *Impulsar* proyectos conjuntos de investigación y construir redes de investigación y docencia.
- *Favorecer* la circulación de información, sistemas de aprendizaje y conocimiento nuevo.
- *Impulsar* programas compartidos de educación a distancia.
- *Fortalecer* el aprendizaje de idiomas para favorecer los intercambios.

Considerando estos principios generales, si se admiten como condición de entendimiento, se puede establecer una ruta de cooperación que ponga acuerdos y sedimente buenas prácticas de colaboración entre universidades, políticas públicas de educación, actores sociales del conocimiento y la construcción de demanda de capital humano de las economías latinoamericanas, procurando establecer mecanismos de circulación, profesionalización y especialización técnico-científica de la educación superior con impacto regional.

Para ello, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, en conjunto con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM),<sup>8</sup> vinculados al Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) han elaborado una propuesta de estrategia para la construcción del Espacio Común específicamente latinoamericano.

#### **IV. Ruta de construcción del Espacio Latinoamericano y del Caribe propuesta por AUGM, IESALC y UDUAL**

- *CONFORMAR* un grupo de universidades que se adhieran a los principios de la CRES 2008, que cumplan con el requisito de ser *mayormente equivalentes* y que se constituirán en el grupo inicial de ENLACES.
- *PROPICIAR* solidariamente la incorporación de otras universidades e instituciones de educación superior.

<sup>8</sup> Ya afirmaba la AUGM, en su declaración ante la CRES en 2008, en la Quincuagésimo Tercera Reunión de Rectores en São Paulo, Brasil: «Debemos robustecer esa vocación al servicio de la integración solidaria de la Educación Superior de América Latina y el Caribe, mediante la articulación, coordinación y fortalecimiento de las distintas iniciativas de acción y programas para la cooperación y la integración existentes en la región».

- *ESTABLECER* programas académicos de los tres ciclos con el fin de dar los primeros pasos para un sistema de créditos comunes capaz de acumular y transferir asignaturas cursadas.
- *COORDINAR* el proceso por actores: los rectores de las universidades participantes.

#### **V. El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior: actores fundamentales**

- *Participación* de rectores de las universidades asociadas por país.
- *Representación* de las redes universitarias de la educación superior en la región.
- *Inclusión* de asociaciones universitarias probadamente de ámbito nacional.
- *Vinculación* efectiva con organismos regionales de integración.
- *Asociación* de estamentos universitarios de ámbito regional.

#### **VI. ENLACES: un espacio de resultados**

- *Programar* reuniones anuales.
- *Desarrollar* una agenda para el fortalecimiento y construcción de capacidades vinculadas a una nueva estrategia para el desarrollo.
- *Consolidar* iniciativas en curso que promueven la internacionalización solidaria de la educación superior latinoamericana y caribeña.
- *Articular* políticas creativas y sustentables que busquen mayor complementariedad entre acciones de Gobiernos y universidades.

#### **VII. Arquitectura de representación y pasos de gestión**

- *Conformar* un *Consejo Académico*, igualmente representativo, para proponer parámetros para tomar acciones y desarrollar programas.
- *Impulsar* la convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación.
- *Desarrollar procesos* de reconocimiento de estudios, diplomas y títulos.
- *Concertar* la articulación de proyectos conjuntos de investigación e innovación.
- *Promover* el aprendizaje de idiomas y la creación de un Sistema Regional sobre Información de Educación Superior.

Tenemos una *experiencia de décadas* de organización, cooperación y solidaridad, para conformarnos ya como un Espacio Latinoamericano de Educación Superior, con fortalezas y rezagos. Por eso, es posible que superemos «la tradición letal de una hermandad de palabras que todos deseamos transformar en una fraternidad de hechos» (José Rolíz Bennett, Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, 1949).

Trabajemos en dirección a la Segunda Conferencia Latinoamericana de Educación Superior, en noviembre de 2018, en Córdoba, Argentina.

REGIÓN	PAÍS	IES
<b>Andina</b>	Bolivia	09
	Colombia	29
	Ecuador	14
	Perú	24
	Venezuela	05
<b>Brasil</b>	Brasil	12
<b>Caribe</b>	Cuba	06
	Haití	01
	Puerto Rico	01
	República Dominicana	14
<b>Centroamérica</b>	Costa Rica	04
	El Salvador	03
	Guatemala	02
	Honduras	03
	Nicaragua	05
Panamá	04	
<b>Cono Sur</b>	Argentina	19
	Chile	03
	Paraguay	03
	Uruguay	03
<b>México</b>	México	61
<b>Totales</b>	22 países	225





## CAPÍTULO VII

### EXPERIENCIAS DE PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE





SÍNTESIS DE LAS EXPERIENCIAS DE PROGRAMAS DE LA UNIÓN  
EUROPEA Y DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ROSAMARÍA VILLARELLO REZA

**Coordinadora de Espacio Común de Educación Superior,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México**

En la segunda mesa redonda titulada «Experiencias de programas de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe» se analizaron diversas aproximaciones sobre programas específicos regionales encaminados a fomentar la internacionalización de la educación superior en América Latina y en la Unión Europea (UE).

En dicha mesa, participaron Patricio Conejero Ortiz, coordinador general de Relaciones Internacionales, Universidad de Buenos Aires, Argentina; Flérida Guzmán Gallangos, profesora y directora adjunta académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México; y Thomas Lagathu, agregado regional de cooperación para el Cono Sur y Brasil, de la Embajada de Francia en Chile.

A continuación se destacan los principales puntos de cada una de las ponencias.

**I. Programa de cooperación Alianza Académica  
UBA-UNAM-USP, por Patricio Conejero Ortiz**

El programa de cooperación Alianza Académica UBA-UNAM-USP, es un espacio de diálogo profundo y directo entre los rectores, surgido del interés de las tres instituciones por impulsar la internacionalización en la región latinoamericana. Esta modalidad de cooperación coincide con el programa de internacionalización de la UBA, que considera al proceso de internacionalización como «aquel que apunta a la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en los tres pilares fundamentales de la Universidad y cuyo foco es la comunidad universitaria en su totalidad».<sup>1</sup>

El programa de cooperación se da un contexto favorecido por el Dr. Adalberto Edgardo Bariberi, quien desde que asumió la rectoría de la Universidad de Buenos Aires, estableció la internacionalización como un eje de acción estratégica. Dicho programa, que lleva por nombre Alianza Académica UBA-UNAM-USP, surge del interés común de las instituciones pero también de las características de desarrollo que comparten los países de Argentina, México y Brasil: recursos, industrias, economías, megaciudades y macrouiversidades, entre otros.

<sup>1</sup> UBA (s/f). *Relaciones Internacionales*. Recuperado de: [http://www.uba.ar/informe/home\\_internacionales.php](http://www.uba.ar/informe/home_internacionales.php)

Durante la creación de la Alianza se propusieron los siguientes temas para trabajar desde la perspectiva académica: a) energía y petróleo, b) cambio climático, c) cuestión editorial, d) macrociudades, e) educación a distancia, y f) *rankings* internacionales (trabajo conjunto de un sistema de indicadores).

Los temas anteriores se abordarán en diferentes proyectos concretos de investigación y espacios de diálogo; todos ellos son estratégicos para las universidades y permitirán fomentar las relaciones y movilidad de profesores, investigadores y estudiantes entre las instituciones parte.

La importancia del acuerdo firmado en julio de 2014, radica también en que lo firmaron las tres instituciones universitarias con la mayor matrícula estudiantil de la región: «90 mil alumnos inscritos en la USP, 320 mil en la UBA y más de 335 mil de la UNAM».<sup>2</sup>

## **II. Programa de Cooperación Horizontal de FLACSO, México, por Flérida Guzmán Gallangos**

La estructura de FLACSO permite la cooperación de forma horizontal. El sistema FLACSO fue creado a iniciativa de la UNESCO; actualmente está integrado por dieciséis países de América Latina y el Caribe y en mayo de 2014 se creó la unidad de Salamanca, España.

Las unidades FLACSO de cada país se rigen por la normatividad del sistema, órganos de gobierno y deben armonizar con las características propias de cada país, como en el caso de FLACSO México.

La cooperación horizontal se ha dado en dos grandes campos: proyectos de investigación y programas docentes de posgrado.

Propuesta: flexibilidad de normatividades para permitir las equivalencias de materias y créditos entre los países, grupos mixtos, que los estudiantes cumplan con los requisitos. Reto: garantizar la calidad de los programas del posgrado.

## **III. Programas de Cooperación académica 2014-2020 Erasmus+ y Horizonte 2020, por Thomas Lagathu**

Los dos programas de la UE que se ejecutarán en el periodo 2014-2020 para América Latina y el Caribe son Erasmus+ y Horizonte 2020, en temas de investigación académica y científica.

El programa Erasmus+ es el nuevo programa de la UE que tiene como punto de partida varios principios: demostrar la relevancia de los objetivos políticos de la UE

<sup>2</sup> Olivares, E. (30 de julio de 2014). «Firma Alianza Académica la UNAM, con las de Sao Paulo y Buenos Aires». *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/30/sociedad/039n2soc>

con los programas que desarrolla y el impacto que tiene a nivel individual, institucional y sistémico. Para cumplir con los objetivos para los cuales fue creado, el programa se basa en tres ejes de trabajo: 1) movilidad de individuos, 2) cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas, y 3) apoyo a la reforma de políticas. Se han destinado ciento sesenta y tres millones de euros para América Latina. Dentro de la movilidad para individuos se tiene contemplado la de *staff*, de estudiantes y de formación profesional de tres a doce meses.

Para el periodo 2014-2020 se tiene el deseo de simplificar los procedimientos para participar en los distintos programas que se derivan de Erasmus+ (antes programa Erasmus y Programa ALFA); el objetivo general del programa es mejorar la competencia y modernizar la educación. Su financiamiento se compone de «19 000 millones de euros en movilidad mediante becas y apoyos financieros. De estos 19 000 millones se destaca un porcentaje de 80% que será destinado a los países colaboradores afuera de la Unión Europea (los vecinos de la Unión Europea y los países de América, Asia, zona África-Caribe-Pacífico) y el resto (20%) [será] dedicado a financiar proyectos o movilidad desde la Unión Europea»;<sup>3</sup> aproximadamente para América Latina se asignan 14.7 mil millones de euros.<sup>4</sup>

El programa Erasmus+ está diseñado para

apoyar los esfuerzos de los países participantes por utilizar de forma eficiente el potencial del talento humano y el capital social europeo, al mismo tiempo que confirma el principio del aprendizaje permanente vinculando el apoyo al aprendizaje formal, no formal e informal en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud. Por otra parte, el programa mejora las oportunidades de cooperación y movilidad con los países asociados, en especial en las esferas de la educación superior y la juventud.<sup>5</sup>

Por otra parte, el programa Horizonte 2020 (H2020), es un programa de financiación para la investigación y la innovación de la UE con un presupuesto de unos 80 mil millones de euros para el periodo 2014-2020; se integra por tres ejes: 1) crear una ciencia de excelencia; 2) desarrollar tecnologías y sus aplicaciones para mejorar la competitividad europea; y 3) investigar las grandes cuestiones que afectan a los ciudadanos europeos.

<sup>3</sup> Véase: *El financiamiento del Programa Erasmus+*. Disponible en línea: <http://www.argentine.campusfrance.org/es/actualite/erasmus-plus>

<sup>4</sup> Lagathu, T. (2014). *Programas de Cooperación Académica 2014-2012 Erasmus + y Horizonte 2020*. Conferencia en el marco del Segundo Seminario Preparatorio 2DA Cumbre Académica, ALC-UE. Guadalajara, México.

<sup>5</sup> *Guía del Programa Erasmus+*. Recuperado de: [http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/erasmus-plus-programme-guide\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/erasmus-plus-programme-guide_es.pdf)

La cooperación internacional sirve para mejorar la excelencia de atracción de la UE en cuanto a investigación y fomentar la cooperación entre los países industrializados y los emergentes.

El Programa Horizonte 2020 «contribuye a abordar los principales retos sociales, promover el liderazgo industrial en Europa y reforzar la excelencia de su base científica. El presupuesto disponible ascenderá a 76.880 M€».

Horizonte 2020 integra por primera vez todas las fases, desde la generación del conocimiento hasta las actividades más próximas al mercado: investigación básica, desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración, líneas piloto de fabricación, innovación social, transferencia de tecnología, pruebas de concepto, normalización, apoyo a las compras públicas precomerciales, capital de riesgo y sistema de garantías.

En América Latina existen cuatro países de enlace: Argentina, Brasil, México y Chile son los países que fomentan a los demás a participar en los proyectos propuestos por la UE. Cabe destacar que todos los países latinoamericanos pueden participar en el financiamiento europeo excepto Brasil y México, ya que cuentan con instituciones propias (como CONACYT en México) encargadas de financiar a los investigadores.

#### **IV. La Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (RedCLARA), por Carlos Casasús López Hermosa**

La Red CLARA (RedCLARA) desarrolla y opera la única red avanzada de internet de América Latina. Se estableció en 2004, y desde entonces brinda interconexión regional y conexión al mundo.

Cada país de América Latina puede conectarse a la Red a través de su Red Nacional de Investigación y Educación. En la actualidad, son parte de la Red Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Uruguay y Venezuela.

La RedCLARA permite conectar, a través de la tecnología, campos universitarios para llevar conocimiento a las aulas, fomenta la cooperación interinstitucional, la realización de videoconferencias y otras acciones.

La conectividad es indispensable para una educación superior de excelencia, global y colaborativa. Es necesario incorporar la tecnología en la educación superior. La educación superior es un bien público: en la mayoría de nuestros países es pagada por el Estado; en este sentido, las redes que dan conectividad a las universidades son un bien público, por tanto es importante que participen los Gobiernos y se comprometan para consolidar dicha conectividad.

Nota: para mayor información, se consultaron las siguientes fuentes de consulta:

*El financiamiento del Programa Erasmus+*. Recuperado de: <http://www.argentine.campusfrance.org/es/actualite/erasmus-plus>

OLIVARES, E. (30 de julio de 2014). «Firma Alianza Académica la UNAM, con las de Sao Paulo y Buenos Aires». *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/30/sociedad/039n2soc>

*Guía del Programa Erasmus+*. Recuperado de: [http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/erasmus-plus-programme-guide\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/erasmus-plus-programme-guide_es.pdf)

UBA (s/f). *Relaciones Internacionales*. Recuperado de: [http://www.uba.ar/informe/home\\_internacionales.php](http://www.uba.ar/informe/home_internacionales.php)



## CAPÍTULO VIII

### CONCLUSIONES

«COMUNICADO: SÍNTESIS DE GUADALAJARA»

«STATEMENT: SYNTHESIS OF GUADALAJARA»



COMUNICADO: SÍNTESIS DE GUADALAJARA

SEGUNDO SEMINARIO PREPARATORIO  
DE LA SEGUNDA CUMBRE ACADEMICA  
DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS  
Y DEL CARIBE Y DE LA UNIÓN EUROPEA.  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO

25 y 26 de noviembre de 2014

Las instituciones académicas y los académicos de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, reunidos en la Universidad de Guadalajara, México, el 25 y 26 de noviembre de 2014 para el Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE), reiteraron su voluntad de participar activamente en la consolidación del Espacio Eurolatinoamericano y del Caribe para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que debe constituir un pilar fundamental de la Asociación Estratégica entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), conforme a lo acordado en la Primera Cumbre Académica Birregional, celebrada el 22 y 23 de enero de 2013, en Santiago de Chile.

En este contexto y CONSIDERANDO que:

- La Declaración de la Primera Cumbre Académica ALC-UE fue entregada directamente a los jefes de Estado y de Gobierno de los sesenta países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y de la Unión Europea (UE), e incorporada en la «Declaración Oficial de la Cumbre de Santiago» en su Artículo 29, con lo cual el mundo académico pasó a constituir el Séptimo Foro Institucionalizado en la Asociación Estratégica CELAC-UE;
- La Declaración de la Primera Cumbre Académica ALC-UE contiene un conjunto de dieciséis propuestas para avanzar hacia el cumplimiento de sus objetivos y, en particular, en la cooperación e integración académica de las dos regiones, al tiempo que creó el Foro Académico Permanente (FAP ALC-UE) y la Secretaría Ejecutiva con el fin de asegurar la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas y, en particular, de contribuir a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas —en aplicación de las decisiones contenidas en la «Declaración Académica de Santiago» se realizó un Primer Seminario Preparatorio que tuvo lugar en Bucarest, Rumania, el 26 y 27 de mayo de 2014,

procediendo a un análisis de lo actuado desde la Cumbre Académica de Santiago, a partir del cual se ha realizado el Segundo Seminario Preparatorio en la Universidad de Guadalajara, como ya se señaló, el 25 y 26 de noviembre del presente año—;

en el curso de las diversas actividades del Seminario, es decir, intervenciones inaugurales y finales, paneles, grupos de análisis temáticos y mesas redondas, se realizaron más de cincuenta presentaciones. Asimismo, los diálogos sucedidos, especialmente, en las dos últimas actividades mencionadas, significaron aportes valiosos para avanzar hacia el Espacio Eurolatinoamericano y Caribeño para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los desarrollos y conclusiones de este Seminario Preparatorio de Guadalajara se presentarán en un informe que será difundido próximamente. A continuación se expone una breve síntesis de sus principales resultados.

## I. SÍNTESIS DE SUS PRINCIPALES RESULTADOS

El Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica ALC-UE dio continuidad a los trabajos realizados en los cuatro eventos académicos precedentes y avanzó hacia el cumplimiento de los objetivos de la «Declaración de Santiago», mediante un examen profundo de las propuestas ya concertadas, con vistas a ampliarlas y profundizarlas y, también, incorporar nuevas propuestas y ámbitos de acción. En particular, se reflexionó en torno a los ejes siguientes: integración de los sistemas de educación superior; ciencia, tecnología e innovación; relaciones de las instituciones de educación superior con la sociedad, en particular con el sector productivo; y vinculaciones de la comunidad académica con las políticas públicas. De igual manera, se examinaron las condiciones normativas y financieras necesarias para desarrollar el Espacio Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En lo que respecta al **fortalecimiento de la integración de los sistemas de educación superior**, se insistió en que los avances en este ámbito dependen, de modo decisivo, de los esfuerzos de las universidades e instituciones académicas que promueven la movilidad sobre la base de convenios y programas bilaterales. Asimismo, también se requiere un esfuerzo en la convergencia de los criterios de aseguramiento de la calidad. En América Latina y el Caribe, a nivel nacional, se ha revalorizado la importancia de la evaluación y la acreditación de la calidad de la educación. En este sentido, en el espacio regional se están desplegando esfuerzos para constituir un Consejo Latinoamericano y Caribeño de Evaluación y Acreditación. Estos esfuerzos podrían, también, conducir a la formación de instancias birregionales de acreditación

que podrían trabajar, en primer lugar, sobre la armonización de los criterios correspondientes.

El diálogo birregional todavía encuentra dificultades en compartir estándares para el reconocimiento de estudios y de las certificaciones. La experiencia europea, que se ha desarrollado a través del Proceso de Bolonia, puede constituir un acervo importante en este sentido, así como las prácticas que se han desarrollado para permitir la movilidad birregional en los últimos años. Asimismo, las experiencias bilaterales en materia de codirección y cotutela interpelan a las instancias nacionales para que se armonicen las condiciones que permitan la continuación de estudios y se adopten criterios generalizados en relación al reconocimiento de títulos.

Por otra parte, el diálogo birregional debe incluir plenamente el desarrollo de una visión de la realidad latinoamericana que impulse un diálogo y una convergencia con el sistema universitario caribeño que, por su especificidad, requiere un apoyo técnico y financiero que debe considerarse como una prioridad de la relación birregional. Asimismo, se enfatizó en el fortalecimiento de la integración de los sistemas de educación a nivel birregional, que corresponde a un imperativo de internacionalización de los establecimientos de educación superior de ambos continentes. Esto implica la necesidad de mejorar la estructuración de los servicios de relaciones internacionales de las universidades para trabajar mejor en la perspectiva de la cooperación birregional.

En lo que atañe a la **promoción de la integración de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación** se subrayó la necesidad de pasar del paradigma de la transferencia tecnológica al paradigma de la colaboración con beneficios mutuos desde el punto de vista material, humano y simbólico. Con el objetivo de reducir las asimetrías entre las dos regiones, se propuso la posibilidad de ampliar la apertura de las publicaciones europeas a las universidades latinoamericanas y caribeñas y que se avance en el reconocimiento de los títulos de grado y posgrado en los diferentes países de ambas regiones. Para ello, se planteó también la posibilidad de organizar una Agencia Birregional para acreditar titulaciones de grado y posgrado. Dada la existencia, en este plano, de numerosos procesos colaborativos entre instituciones de ambas regiones, se propuso aprovecharlos mediante un espacio de capitalización de estas experiencias que deberían presentarse en la próxima Cumbre Académica. También se evocó la necesidad de reforzar la dinámica de los estudios postdoctorales en el espacio birregional para que se articulen cada vez más con los proyectos de cooperación en materia científica y tecnológica entre los países de ambas regiones y, en particular, con los diferentes grupos de trabajo de la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación (JIRI).

En lo que tiene que ver con la **colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad, en particular con el sector productivo**, es relevante desarrollar en ello un ámbito que propicie y releve tanto la innovación productiva como la innovación social. De tal manera, se necesita desarrollar

el fortalecimiento del vínculo Universidad-empresa y Universidad-sociedad, acrecentando el rol de la educación superior con la productividad y competitividad de las empresas (pymes) y con el desarrollo social sostenible en vías de la empleabilidad y la movilidad socio-laboral de calidad, a partir de la investigación social y productiva, la transferencia tecnológica y la formación profesional (ingreso regular para trabajadores y formación continua) y académica, en el marco de la educación a lo largo de la vida.

También se requiere generar iniciativas de cooperación birregional a través de nodos de educación colaborativa para el empleo, el desarrollo social regional y la productividad en ALC-UE sobre la base de la innovación y la internacionalización con eje en las tecnologías de la información y la comunicación, y la responsabilidad social y empresarial, ubicando un Espacio Académico Común ALCUE de certificación de la calidad en la acción de vínculos con la sociedad y el sector productivo.

Finalmente, se propuso difundir y ampliar las redes Universidad-empresa existentes en el Espacio Eurolatinoamericano. Se enfatizó el interés de reconocer las necesidades de las micro-, pequeñas y medianas empresas dentro del desarrollo del conocimiento por parte de las instituciones de educación superior. Se reiteró, además, el objetivo de generar vínculos entre la Cumbre Académica y la Cumbre Empresarial (*interface* académico-empresarial), organizando una sesión conjunta con el fin de compartir experiencias birregionales en materias de relación entre Universidad y empresa.

En lo que se refiere a las **vinculaciones de la comunidad académica con las políticas públicas**, existió consenso acerca de que la calidad de las políticas no se juega sólo en los contenidos ni el tipo de estas sino, también, en su proceso de formación. Importa el resultado, pero tanto o más importante que este es el proceso a partir del cual las políticas se diseñan, discuten, aprueban e implementan. Se subrayó que los académicos tienen un rol ineludible en dicho proceso. La contribución de la comunidad académica es una herramienta clave para influir en el proceso tanto a través de las formulaciones de mejores diagnósticos de los problemas públicos como a nivel de la cooperación en los procesos de formación de competencias de los tomadores de decisiones de los países del espacio CELAC-UE. Ámbitos como las Cumbres Académicas permiten transitar desde los circuitos académicos a la lógica de redes que posibiliten la potenciación del rol de las instituciones de educación superior como auténticos «foros de políticas» catalizadores de consenso. Esto requiere pasar de la «voluntad declarada» a la «voluntad real» para construir un Espacio de Cooperación Académica Birregional que posibilite la obtención de fondos para potenciar los intercambios, la movilidad, y la divulgación de conocimientos que contribuya a la vinculación académica con la formación y la gestión pública. Asimismo, se indicó que es indispensable avanzar en la identificación de temáticas concretas que puedan favorecer una relación más estrecha entre el mundo académico y el de la gestión pública.

Por otra parte, el Seminario saludó la renovación y ampliación del Consejo Académico del FAP ALC-UE, destinado a orientar e impulsar los avances hacia el cum-

plimiento de los objetivos de la «Declaración de Santiago». Considerando los importantes aportes realizados por los participantes del Seminario en sus diversas actividades, así como los registrados en los Seminarios de París, Lima, y Bucarest y en la Primera Cumbre Académica, el Consejo Académico acordó crear cuatro Grupos de Reflexión Permanentes en relación con cada uno de los cuatro ejes temáticos contenidos en la «Declaración de Santiago» y desarrollados en el Seminario; esto es: fortalecer la integración de los sistemas de educación superior; promover la integración de los sistemas de investigación científica e innovación; impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad, en particular con el sector productivo; e impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con las políticas públicas. Los Grupos de Reflexión Permanentes tendrán como objetivo promover el diálogo, formular propuestas y generar resultados para avanzar hacia el logro de los objetivos de la «Declaración de Santiago»; serán abiertos a la participación de todas las instituciones académicas y todos los académicos de los sesenta y un países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea; serán coordinados por académicos que hayan participado en los eventos birregionales realizados; y, tendrán autonomía para establecer sus modalidades de trabajo. La Secretaría Ejecutiva del FAP ALC-UE promoverá activamente la formación y funcionamiento de estos Grupos de Reflexión Permanentes. Con miras a la Segunda Cumbre Académica, que se realizará en Bruselas, a principios de junio del año 2015, los Grupos presentarán un primer informe de sus actividades y propuestas durante el mes de abril del próximo año.

Se reiteró que el proceso iniciado con la Primera Cumbre Académica y los Seminarios Preparatorios correspondientes es un espacio abierto que persigue la participación activa, transparente y solidaria de todas las universidades, instituciones académicas, redes, programas y otras formas de asociación, así como de todos los académicos de las dos regiones que deseen contribuir al fortalecimiento del Espacio Eurolatinoamericano y Caribeño para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Finalmente, todos los participantes reiteraron sus agradecimientos a la Universidad de Guadalajara, a sus autoridades e integrantes, por su grata y generosa hospitalidad y por los importantes esfuerzos realizados para organizar tan exitosamente el Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y de la Unión Europea.



STATEMENT: SYNTHESIS OF GUADALAJARA

SECOND PREPARATORY SEMINAR TO THE SECOND ACADEMIC SUMMIT  
OF THE COMMUNITY OF LATIN-AMERICAN AND CARIBBEAN  
STATES AND THE EUROPEAN UNION.  
UNIVERSITY OF GUADALAJARA, MEXICO

**25 and 26th November 2014**

The academic institutions and scholars from Latin-America and the Caribbean and the European Union meeting in the University of Guadalajara, Mexico, on 25 and 26 November 2014 for the Second Preparatory Seminar to the Second Academic Summit of the Community of Latin-American and Caribbean and the European Union, have reiterated their willingness to participate actively in the consolidation of the Euro-Latin American and Caribbean Area for Higher Education, Science, Technology and Innovation, which must constitute a fundamental pillar of the Strategic Association between Latin-America and the Caribbean and the European Union, as agreed at the First Bi-regional Academic Summit, held on 22 and 23 January 2013, in Santiago de Chile.

In this context and CONSIDERING that:

- The declaration of the First Academic Summit EU-LAC was directly delivered to the Heads of State and Government from the sixty member countries of the Community of Latin-American and Caribbean States (CELAC) and the European Union (EU), and integrated to the Official Declaration of the Santiago Summit, article 29, whereby the academic world became the seventh institutionalized forum in the EU-CELAC Strategic Partnership;
- The declaration of the First Academic Summit EU-LAC contains a set of sixteen proposals to advance to the compliance of its objectives and, particularly, in the academic cooperation and integration of the two regions, while created the Permanent Academic Forum (FAP ALC-UE) and the Executive Secretary in order to ensure the continuity, follow-up and promotion of joint activities and, specially, contribute to the organization of successive Academic Summits –in application of the decisions included in the Academic Santiago Declaration a First Preparatory Seminar was held in Bucharest, Romania, on 26 and 27 May 2014, which allowed analyzing of activities from the Academic Summit of Santiago, since it was held the Second Preparatory Seminar at the University of Guadalajara, on 25 and 26 November of this year–;

in the course of the different activities of the Seminar, opening and final remarks, panels, thematic analysis groups and roundtables, over fifty presentations were made. Also, maintained dialogues, especially in the last two activities mentioned above, meant valuable contributions to advance the Euro-Latin American and Caribbean Area for Higher Education, Science, Technology and Innovation.

Developments and conclusion of this Preparatory Seminar of Guadalajara will be presented in a report which will be issued soon. A brief summary of its main results is exposed below.

## I. SUMMARY OF ITS MAIN RESULTS

The Second Preparatory Seminar to the Second Academic Summit EU-LAC gave continuity to the works done at the four precedent academic events and advanced towards the compliance of the objectives of the Santiago Declaration, through a deep examination of the concerted proposals, looking forward to enhance them and go in depth and, also, to incorporate new proposals and action fields. Particularly, there was a reflection around these focuses: integration of the higher education, science, technology and innovation systems; relations of the higher education institutions with society, especially with productive sector; and links of the academic community with public policies. In the same way, necessary normative and financial conditions in order to develop the Euro-Latin American and Caribbean Area for Higher Education, Science, Technology and Innovation were analyzed.

Concerning **the strengthening of the integration of the higher education systems**, it was stressed that progress in this area depends decisively on the efforts of universities and academic institutions that promote mobility based on bilateral agreements and programs. Likewise, an effort is also required in the convergence of criteria to ensure quality. In Latin-America and Caribbean, on the national level, the importance of evaluation and accreditation of education has been valued. Thus, in the regional area they are deploying efforts in order to constitute a Latin-American and Caribbean council of evaluation and accreditation. Those efforts could lead to the formation of bi-regional bodies of accreditation as well, which could work, first of all, on the harmonization of corresponding criteria. Bi-regional dialogue is still finding difficulties to share standards for the recognition of studies and certifications.

The European experience, which has been developed through Bologna Process, could constitute an important legacy in this way, as well as the practices settled to allow bi-regional mobility on the last years. Alike, bilateral experiences in matter of co-direction and co-supervision interpellate national bodies so that the conditions that permit the continuation of studies are harmonized and generalized criteria are taken regarding the recognition of diplomas. On the other hand, bi-regional dialogue must embrace completely the development of a vision of Latin-American reality that

encourages exchanges and convergences with the Caribbean higher education system which, in reason of its specificity, requires a technical and financial support which has to be considered as a priority for the bi-regional relation. In the same way, strengthening of the integration of education systems on the bilateral level was emphasized, that corresponds to an imperative of the internationalization of higher education establishments in both continents. This involve the need of ameliorate the structuration of international relation services in the universities to work better in the perspective of bi-regional cooperation.

Regarding the **promotion of the integration of scientific, technologic research and innovation systems**, it was emphasized the necessity to shift the paradigm of technology transfer to the paradigm of cooperation with mutual benefits from a material, human and symbolical view. With the objective of reduce asymmetries between both regions, it was proposed the possibility to expand opening of European publications to the Latin-American and Caribbean universities and to progress on the recognition of undergraduate and postgraduate diplomas in all the countries of both regions. To do so, it was suggested as well the possibility to organize a bi-regional agency to accredit undergraduate and postgraduate diplomas. Given the existence of several collaborative processes between institutions from both regions in this aspect, it is recommended to profit them through a capitalization area of these experiences which should be presented in the next Academic Summit. It was also recalled the need to reinforce the dynamic of post-doctorate studies on the bi-regional area so they can articulate even more with cooperation projects in scientific and technologic fields between countries of both regions and, particularly, with different workgroups of the Joint Initiative for Research and Innovation (JIRI).

In relation to **collaboration between Higher Education Institutions and their relations with society, particularly with productive sector**, it is essential to develop an environment which highlights and encourage both, productive and social innovation. Accordingly, it is necessary to improve the reinforcement of university-enterprise and university-society links, increasing the role of higher education on the productivity and competitiveness of the enterprises (SMEs) and on social sustainable development in the process of quality employability and socio-labor mobility, from social and productive research, technologic transfer and vocational and academic training (regular income for employees and training), in the context of education throughout life. It is also required to generate initiatives of bi-regional cooperation through EU-LAC collaborative education nodes for employment, regional social development and productivity, based on innovation and internationalization, focused on information and communication technologies and social and corporate responsibility placing an EU-LAC common academic area of quality certification on the action of links with society and productive sector. Finally, it is suggested to spread and enhance existing university-enterprise networks in the Euro-Latin American area. There was accentuated

the interest in recognizing the needs of micro, small and medium enterprises for knowledge development by higher education institutions. It was as well reiterated, the objective of generating links between the Academic Summit and the Business Summit (academic-business interface), organizing a joint session in order to share bi-regional experiences on the relation between universities and enterprises.

Relating to the **connections of the academic community with public policies**, it exist a consensus about the fact that the quality of policies is not only played in the contents or their type but also in the process of formation. Results are important, but equally or more important than this is the process through policies are conceived, discussed, approved and implemented. It was highlighted that scholars have an unavoidable role in this process. Contributions from the academic community are a key tool to influence in the process trough formulation of better diagnostics of public problems as well as on the cooperation level in the formation processes of competences of decision makers from the EU-CELAC area countries. Spaces like the Academic Summits allow to transit from academic circuits to a network logic that make possible the reinforcement of the role of Higher Education Institutions as authentic «policies forums» facilitators of consensus. This requires moving from «declared will» to «real will» in order to build a bi-regional academic cooperation area which allow fundraising for strengthening exchanges, mobility and circulation of knowledge that helps to the academic association with public formation and management. Similarly, it was indicated that it is essential to advance identifying concrete issues that could agree with a narrower relation between the academic world with public management's one.

On the other hand, the Seminar welcomed the renovation and enhance of the Academic Council of the FAP ALC-UE, assigned to orientate and promote advances towards the compliance of the objectives of the Santiago Declaration.

Considering the important contributions made by the participants in the Seminar in its various activities as well as registered ones in the Seminars of Paris, Lima and Bucharest and in the First Academic Summit, the Academic Council agreed the creation of four Permanent Reflection Groups related to each thematic focus contained in the Santiago Declaration and developed in the Seminar, that is: reinforcing the integration of the higher education systems, promoting the integration of science, technology and innovation systems; encouraging relations of the higher education institutions with society, especially with productive sector; and supporting the cooperation between higher education institutions and their relations with public policies.

Permanent Reflection Groups will have as objectives to promote dialogue, formulate proposals and generate results in order to advance towards the compliance of the objectives of the Santiago Declaration; they will be open to participation of all the academic institutions and scholars from sixty-one countries of Latin-America and the Caribbean and the European Union; they will be coordinated by scholars who

had participated in the held bi-regional events; and they will have autonomy to establish their working methods. The Executive Secretary of the FAP ALC-UE will promote actively the formation and the operation of these Permanent Reflection Groups. Looking forward the Second Academic Summit, to be held in Brussels, in early June 2015, the Groups will present a first report of their activities and proposals during April next year.

It was reaffirmed that the process started with the First Academic Summit and its corresponding Preparatory Seminars is an open space that pursues the active, transparent and solidary participation of all the universities, academic institutions, networks, programs and another associativity establishments as well as of all the scholar from both regions who desire to contribute to the reinforcement of the Euro-Latin American and Caribbean Area for Higher Education, Science, Technology and Innovation.

Finally, all the participants expressed their gratitude to the University of Guadalajara, its authorities and members, for their agreeable and generous hospitality and for the important efforts made in order to successfully organize the Second Preparatory Seminar to the Second Academic Summit of the Community of Latin-American and Caribbean States and the European Union.





ANEXOS

DECLARACIÓN DE SANTIAGO

DÉCLARATION DE SANTIAGO

SANTIAGO DECLARATION

PROGRAMA DEL SEGUNDO SEMINARIO





DECLARACIÓN DE SANTIAGO  
SOBRE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Y PROPUESTAS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE  
GOBIERNO DE LA CUMBRE CELAC-UE

**Introducción**

Las universidades, los centros de estudios y de investigación y los académicos de los países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, reunidos en Santiago de Chile, en la Primera Cumbre Académica ALC-UE, hemos analizado la situación de la cooperación universitaria en el actual contexto de profundas transformaciones de nuestras sociedades y los desafíos que ello representa para nuestra misión formativa y la generación de conocimientos y las perspectivas de la cooperación entre las instituciones de educación superior y los centros de estudios y de investigación de ambas regiones, en el marco de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Agradecemos al Comité Organizador de las universidades chilenas, y en especial a la Universidad Central de Chile, al Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), al Instituto de las Américas (IdA) Francia, a las autoridades nacionales de la Unión Europea y de América Latina, a la Fundación EU-LAC y a los auspiciadores por el apoyo a la organización de esta Primera Cumbre Académica. En especial, destacamos la hospitalidad y la capacidad organizativa de las universidades chilenas, estatales y privadas, que expresan con ello su alto compromiso con esta iniciativa.

**Fundamentos y antecedentes**

La educación superior, la ciencia, la tecnología, la investigación académica y la innovación deben ser un pilar fundamental de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, como ha sido puesto de relieve en diversas conferencias internacionales, regionales y birregionales, sobre educación superior que se han celebrado en los últimos quince años. Esta asociación se fundamenta en valores compartidos como son la preservación de la paz, la libertad y la democracia, los derechos humanos, el fomento de la cultura y el respeto a la diversidad de manifestaciones culturales, la importancia que se asigna a la educación y la valoración al conocimiento como ejes cruciales del desarrollo sustentable, la reducción de la brecha social y la igualdad de género.

Comprometidos con el aseguramiento de la calidad en la formación de nuestros jóvenes y con la generación de saberes que contribuyan al desarrollo integral de nuestras sociedades, comprobamos que existe un amplio repertorio de temas de interés común para las instituciones de educación superior y centros de estudios y de investigación de ambas regiones, entre otras, en áreas como la inclusión social, la calidad de la educación en todos sus niveles, las acreditaciones y reconocimientos de títulos y grados, las habilitaciones profesionales, el desarrollo de la investigación básica y aplicada, la innovación, la vinculación con el medio y la relación Universidad-empresa. El intercambio de experiencias, la asociación birregional e intrarregional para programas académicos y de investigación y la movilidad de estudiantes y académicos son instrumentos esenciales para cumplir nuestra misión, por lo que el compromiso del sector público con el fomento de estos vínculos a todo nivel resulta imprescindible, especialmente, en el apoyo a programas como Erasmus para Todos, Horizonte 2020, Educación 2021, basados en las experiencias recogidas de los Programas Marco de Ciencia y Tecnología, Erasmus, Erasmus Mundus, ALFA y otros.

La trayectoria histórica de los intercambios académicos entre nuestras dos regiones y su relevancia ha sido reconocida por los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, en Río de Janeiro en 1999, otorgando al ámbito de la educación superior, la ciencia y la tecnología una prioridad que ha sido sistemáticamente ratificada en las siguientes cumbres, con nuevas e importantes decisiones, como la creación del Espacio Eurolatinoamericano del Conocimiento y la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación. Consecuentemente, la Conferencia de Ministros de Educación Superior de los países de ALCUE, reunida en París en noviembre de 2000, consideró «menester contar con un marco de actuación para la emergencia de un Espacio Común de Educación Superior Eurolatinoamericano que pretenda facilitar la puesta en común de conocimientos, la transferencia tecnológica y la circulación de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo».

La creciente multiplicación de iniciativas, trece años después del inicio del proceso de cooperación académica institucionalizada entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, permite constatar el compromiso y dinamismo de las instituciones, que es la base y crea condiciones favorables para dar un nuevo impulso a este importante proceso.

La participación de un significativo número de instituciones en los Seminarios Preparatorios de esta Primera Cumbre Académica, realizados en el Instituto de las Américas, en París el 7 de junio, y en el Colegio de Ingenieros de Perú, en Lima el 8 y 9 de octubre, ha permitido importantes avances en la reflexión común sobre los objetivos y las proyecciones de la cooperación entre las instituciones de educación superior de ambas regiones. Todo ello ha motivado a las instituciones de educación superior, centros de estudios y de investigación y redes de cooperación y académicos a responder activamente a la convocatoria a esta Primera Cumbre Académica realiza-

da por CELARE, el Instituto de las Américas y el Comité Organizador Internacional compuesto por universidades y centros de ambas regiones.

#### POR LO TANTO

Expresamos la firme voluntad de las universidades, los centros y las redes de cooperación, y los académicos aquí reunidos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un

«Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación».

Acogemos las diferentes experiencias de redes y asociaciones de instituciones de educación superior, así como la propuesta del «Acta de Lima sobre Cooperación Académica UE-ALC», del 9 de octubre de 2012, para la creación de un «Foro Académico Permanente ALC-UE» que asegure la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas y, en particular, que contribuya a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas, abierto a la participación de todas las instituciones académicas de América Latina, el Caribe y de la Unión Europea que expresen su interés y cuyo ámbito de acción sea la educación superior, ciencia, tecnología, investigación e innovación, manteniendo una estrecha cooperación con la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (EU-LAC).

Consideramos muy importante integrar en el Foro Académico Permanente a los centros, unidades, redes o grupos de trabajo ALC-UE creados en diferentes instituciones de las dos regiones, así como promover la creación de estos referentes de cooperación en todas aquellas instituciones de educación superior que se incorporen al Foro.

Reconocemos y apoyamos la continuidad del trabajo del Comité Organizador Internacional de la Cumbre Académica, creado en París en el Primer Seminario Preparatorio, y las tareas de coordinación asumidas conjuntamente por el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y el Instituto de las Américas, Francia, constituidos en la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente con el encargo de desarrollar las propuestas de la Primera Cumbre, elaborar un plan de acción que proponga líneas de trabajo a las instituciones participantes, y preparar la realización de la Segunda Cumbre Académica en conjunto con las instituciones de educación superior y centros del país sede de la Segunda Cumbre CELAC-UE.

Sobre estas bases y antecedentes

PROPONEMOS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO Y A LAS INSTITUCIONES DE INTEGRACIÓN REUNIDOS EN LA PRIMERA CUMBRE CELAC-UE:

1. DESARROLLAR EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CREANDO LAS CONDICIONES NORMATIVAS Y FINANCIERAS NECESARIAS, entre otros, a través de:

a) Oportunidades de financiamiento birregional en materia de cooperación universitaria en educación superior, ciencia, tecnología e innovación, desarrollando sinergias y convocatorias coordinadas entre programas e iniciativas de distintas instituciones internacionales y Gobiernos nacionales.

2. FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, a través de:

a) La formación, movilidad e intercambios estudiantiles, universitarios y profesionales, así como la cooperación educativa, científica y tecnológica, en una perspectiva de largo plazo y reciprocidad, con vistas a profundizar un espacio de cooperación que facilite los intercambios eurolatinoamericanos en educación superior, la investigación y la innovación al servicio de un desarrollo inclusivo y sustentable.

b) Un sistema de acreditación de la educación superior común para el conjunto de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con parámetros e indicadores de calidad en investigación, formación e internacionalización, conforme a criterios de excelencia académica, y recogiendo las experiencias de las agencias de evaluación europeas, latinoamericanas y caribeñas.

c) La coordinación de los sistemas de convalidación de estudios y reconocimiento de títulos, de grado y posgrado, en ambas regiones.

d) Una certificación «Espacio Académico Común ALC-UE», para valorizar las cotitulaciones y los títulos conjuntos eurolatinoamericanos de maestría y doctorado sobre la base de la excelencia.

e) La creación de un programa birregional dedicado a la formación profesional, y la promoción de la creación de centros de formación profesional y técnica superior, con planes de estudio, grados, títulos y acreditaciones homologables.

f) La cooperación interuniversitaria ALCUE, valorando las experiencias y los resultados de programas con las características de ALFA y ALBAN, reservando recur-



contribuya a mejorar las políticas públicas en la perspectiva del desarrollo equitativo y sustentable.

c) La vinculación Universidad-empresa a escala local (región, ciudad, territorio) en las dos regiones, para el desarrollo de la investigación, la formación profesional y la transferencia tecnológica, con el fin de acrecentar la productividad y la competitividad de las empresas, en especial de las micro-, pequeñas y medianas, con vistas a la creación de empleos de calidad.

d) Iniciativas de colaboración para la enseñanza, la innovación y la internacionalización basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

**Santiago de Chile, 23 de enero de 2013**

DÉCLARATION DE SANTIAGO  
SUR LA COOPÉRATION UNIVERSITAIRE DANS  
L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR, LA SCIENCE, LA  
TECHNOLOGIE ET L'INNOVATION  
ET PROPOSITIONS AUX CHEFS D'ÉTAT ET DE  
GOUVERNEMENT PARTICIPANT AU SOMMET CELAC-UE

**Introduction**

Nous, universitaires et représentants des universités et centres d'études et de recherche des pays d'Amérique latine, des Caraïbes et de l'Union européenne, réunis à Santiago du Chili à l'occasion du Premier Sommet académique ALC-UE, nous sommes penchés sur la question de la coopération universitaire dans le contexte actuel, marqué par les profondes transformations de nos sociétés. Nous avons identifié les défis que ces transformations impliquent pour notre mission éducative, la création de connaissances et les perspectives de coopération entre les établissements d'enseignement supérieur et les centres d'études et de recherche de nos deux régions dans le cadre du partenariat stratégique entre l'Amérique latine, les Caraïbes et l'Union européenne.

Nous remercions le Comité organisateur des universités chiliennes et, tout particulièrement, l'Université Centrale du Chili, le Centre Latino-Américain pour les Relations avec l'Europe (CELARE), l'Institut des Amériques (IdA - France), les autorités nationales des pays de l'Union européenne, d'Amérique latine et des Caraïbes, la Fondation EU-LAC et tous nos partenaires pour le soutien apporté à l'organisation de ce Premier Sommet académique. Nous tenons notamment à saluer la contribution des universités chiliennes, publiques et privées, qui ont fait montre d'une grande hospitalité et de capacités de coordination hors pair, signe d'un engagement fort vis-à-vis de cette initiative.

**Motifs et contexte**

L'enseignement supérieur, la science, la technologie, la recherche universitaire et l'innovation doivent être l'un des principaux piliers du partenariat stratégique entre l'Amérique latine, les Caraïbes et l'Union européenne, ainsi qu'il a été souligné lors de plusieurs conférences internationales, régionales et bi-régionales sur l'enseignement supérieur tenues ces quinze dernières années.

Ce partenariat repose sur des valeurs communes telles que la préservation de la paix, de la liberté et de la démocratie, la défense des droits de l'homme, la promotion culturelle et le respect de la diversité des manifestations culturelles, ou encore l'importance accordée à l'éducation et à la valorisation de la connaissance, principaux

vecteurs du développement durable, de la réduction de la fracture sociale et de l'égalité des sexes.

Attachés au maintien de la qualité des formations proposées à nos jeunes et à la création de savoirs contribuant au développement intégral de nos sociétés, nous avons constaté qu'il existe un vaste ensemble de thèmes d'intérêt commun pour les établissements d'enseignement supérieur et les centres d'études et de recherche de nos deux régions, notamment dans les domaines suivants : l'inclusion sociale, la qualité de l'enseignement à tous les niveaux, l'accréditation et la reconnaissance des diplômes, la formation professionnelle, le développement de la recherche fondamentale et de la recherche appliquée, l'innovation, les relations entre les parties prenantes du monde académique, et la relation université-entreprise.

Les partages d'expériences, les associations birégionales et intra-régionales dans le cadre de programmes d'enseignement et de recherche et la mobilité des étudiants et des universitaires sont autant d'instruments essentiels nous permettant de remplir notre mission. C'est pourquoi l'engagement du secteur public en faveur du développement de ces liens à tous les niveaux nous semble indispensable, notamment lorsqu'il prend la forme d'un soutien apporté à des programmes comme Erasmus pour tous, Horizon 2020 et Objectifs éducatifs 2021, qui ont bénéficié de l'expérience des programmes-cadres pour la science et la technologie et des programmes Erasmus, Erasmus Mundus et ALFA, entre autres.

L'histoire des échanges universitaires entre nos deux ensembles régionaux et leur importance ont été reconnues par les chefs d'État et de gouvernement des pays de l'Union européenne, d'Amérique latine et des Caraïbes à Rio de Janeiro en 1999. Ces derniers ont ainsi accordé à l'enseignement supérieur, à la science et à la technologie une priorité systématiquement confirmée par la prise de décisions importantes lors de sommets ultérieurs, comme la création de l'espace euro-latino-américain de la connaissance et celle de l'initiative conjointe pour la recherche et l'innovation.

Aussi les Ministres de l'Enseignement supérieur des pays de l'ALC-UE ont-ils déclaré, lors de la conférence qui les a réunis à Paris en novembre 2000, qu'il était «nécessaire de disposer d'un cadre d'action pour faire émerger un espace commun d'enseignement supérieur euro-latino-américain visant à faciliter le partage des connaissances, le transfert de technologie et la mobilité des étudiants, des enseignants, des chercheurs et du personnel administratif».

Treize années après le début de cette coopération académique institutionnalisée entre l'Amérique latine, les Caraïbes et l'Union européenne, la multiplication des initiatives, à un rythme toujours plus soutenu, témoigne de l'engagement et du dynamisme des institutions participantes et crée un climat favorable permettant de donner un nouvel élan à ce processus essentiel.

La participation d'un grand nombre d'institutions aux séminaires de préparation de ce Premier Sommet académique, qui se sont tenus à Paris le 7 juin à l'Institut des

Amériques et à Lima les 8 et 9 octobre au Colegio de Ingenieros de Perú, a permis de réaliser de grandes avancées dans la réflexion commune sur les objectifs et les perspectives relatives à la coopération entre les établissements d'enseignement supérieur des deux régions.

Pour toutes ces raisons, les établissements d'enseignement supérieur, les centres d'études et de recherche, les réseaux de coopération et les universitaires ont été nombreux à manifester leur volonté de participer à ce Premier Sommet académique organisé par le CELARE, l'Institut des Amériques et le Comité organisateur international, composé d'universités et de centres de recherche des deux régions.

### PAR CONSÉQUENT

Nous exprimons la ferme volonté des universités, des centres d'études et des réseaux de coopération, ainsi que des universitaires ici réunis, de promouvoir, par la convergence et la coordination de leur travail, un « Espace euro-latino-américain de l'enseignement supérieur, de la science, de la technologie et de l'innovation ».

Nous saluons les différentes expériences des réseaux et associations d'établissements d'enseignement supérieur, ainsi que la proposition de l'« Acte de Lima sur la coopération académique UE-ALC » du 9 octobre 2012 qui concerne la création d'un « Forum académique ALC-UE permanent » visant à assurer la continuité, le suivi et la promotion des activités communes et à contribuer, en particulier, à l'organisation des Sommets académiques suivants. Ce Forum sera ouvert à la participation de toutes les institutions académiques d'Amérique latine, des Caraïbes et de l'Union européenne qui en expriment l'intérêt et dont le champ d'action est l'enseignement supérieur, la science, la technologie, la recherche ou l'innovation, et il devra coopérer étroitement avec la Fondation Union européenne - Amérique latine et Caraïbes (EULAC).

Nous pensons qu'il est primordial de faire participer à ce Forum académique permanent les centres, unités, réseaux ou groupes de travail ALC-UE créés dans différentes institutions des deux régions, et de promouvoir la création de référents en matière de coopération dans tous les établissements d'enseignement supérieurs qui intégreront le Forum.

Nous saluons le travail effectué par le Comité organisateur international du Sommet académique, créé à Paris lors du premier séminaire de préparation, et sommes favorables à sa poursuite. Il en va de même pour les tâches de coordination assumées conjointement par le Centre Latino-Américain pour les Relations avec l'Europe (CELARE) et l'Institut des Amériques (France), constitués en Secrétariat exécutif du Forum académique permanent, avec pour mission de développer les propositions émises lors du Premier Sommet, d'élaborer un plan d'action proposant des axes de travail

aux institutions participantes et de préparer le Deuxième Sommet académique en lien avec les établissements d'enseignement supérieur et les centres d'études du pays qui accueillera le Deuxième Sommet CELAC-UE.

Compte tenu de ce qui précède

NOUS PROPOSONS AUX CHEFS D'ÉTAT ET DE GOUVERNEMENT ET AUX ORGANISATIONS D'INTÉGRATION RÉUNIS A L'OCCASION DU PREMIER SOMMET CELAC-UE DE PRENDRE LES MESURES SUIVANTES :

1. DÉVELOPPER L'ESPACE EURO-LATINOAMERICAIN DE L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR, DE LA SCIENCE, DE LA TECHNOLOGIE ET DE L'INNOVATION EN CRÉANT LES CONDITIONS RÉGLEMENTAIRES ET FINANCIÈRES NÉCESSAIRES, notamment au travers de :

a) La création de possibilités de financement bi-régionales en faveur de la coopération universitaire dans l'enseignement supérieur, la science, la technologie et l'innovation, en développant des synergies et en coordonnant lesancements de programmes et d'initiatives mis en oeuvre par les organisations internationales et les gouvernements nationaux.

2. RENFORCER L'INTÉGRATION DES SYSTÈMES D'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR, par le biais de :

a) La formation, la mobilité et les échanges universitaires et professionnels, ainsi que la coopération éducative, scientifique et technologique, dans une perspective de long terme et de réciprocité, aux fins de consolider un espace de coopération qui facilite les échanges eurolatino-américains dans l'enseignement supérieur, la recherche et l'innovation, au service d'un développement inclusif et durable.

b) L'instauration d'un système d'accréditation des formations supérieures qui soit commun à l'ensemble des pays d'Amérique latine, des Caraïbes et de l'Union européenne. Il s'agirait de mettre en place des paramètres et des indicateurs de qualité en lien avec la recherche, la formation et l'internationalisation, selon des critères d'excellence académique et en s'appuyant sur l'expérience des agences d'évaluation européennes, latino-américaines et caribéennes.

c) La coordination des systèmes d'équivalence des études et de reconnaissance des diplômes, du premier au troisième cycle, dans les deux ensembles régionaux.

d) La création d'une certification « Espace académique commun ALC-UE », afin de valoriser les doubles diplômes et les titres universitaires reconnus dans l'espace eurolatino-américain de niveau master et doctorat, sur la base de l'excellence.

e) L'élaboration d'un programme birégional dédié à la formation professionnelle, et la promotion de la création de centres de formation professionnelle et technique supérieure dont les programmes, les niveaux, les diplômes et les accréditations soient mutuellement reconnus.

f) La coopération interuniversitaire ALCUE, en valorisant les expériences et les résultats des programmes de type ALFA ou ALBAN, en réservant des ressources au sein des programmes Erasmus pour tous, Horizon 2020 et d'autres programmes nationaux et régionaux des pays participants, ainsi que dans les schémas d'intégration, dans la perspective de renforcer le pilier académique du partenariat stratégique bi-régional.

g) La mobilité étudiante dans les pays d'Amérique latine et des Caraïbes, avec le double objectif de compléter la formation des étudiants de premier, deuxième et troisième cycle, et de renforcer l'identité latinoaméricaine et caribéenne. En ce sens, l'expérience européenne du programme Erasmus est un précédent de grande valeur.

### 3. PROMOUVOIR L'INTÉGRATION DES SYSTÈMES DE RECHERCHE SCIENTIFIQUE ET D'INNOVATION, au travers de :

a) Programmes bi-régionaux transdisciplinaires de recherche et d'innovation, dans la perspective d'un développement social et durable.

b) La coordination, dans le cadre de la Communauté des États latino-américains et des Caraïbes (CELAC), des politiques relatives aux sciences, aux technologies et à la recherche scientifique et technologique, à l'appui du processus d'intégration régional.

c) Systèmes nationaux de haut niveau dans les domaines de la recherche, de la science, de la technologie et de l'innovation, dotés des ressources et de mécanismes appropriés.

d) La participation des universités, des centres d'études et de recherche et des universitaires des pays d'Amérique latine et des Caraïbes, aux côtés de leurs homologues de l'Union européenne, au programme-cadre pour la recherche et l'innovation Horizon 2020 et à l'initiative conjointe pour la recherche et l'innovation, qui s'articulent autour de thèmes d'intérêt commun, tels que : l'environnement et le changement climatique, la gestion durable de la biodiversité, la sécurité alimentaire, la lutte contre les inégalités et la pauvreté, la gouvernance mondiale, la justice et les droits de l'homme et l'égalité des sexes. Cette participation faciliterait la création de dispositifs de recherche et d'enseignement supérieur sur ces thématiques.

4. ENCOURAGER LA COLLABORATION ENTRE LES ÉTABLISSEMENTS D'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR ET LEURS RELATIONS AVEC LA SOCIÉTÉ ET LE SECTEUR PRODUCTIF, par les moyens suivants :

a) La création d'instances de coopération et d'association bi-régionales, afin d'unir les efforts des gouvernements, des établissements d'enseignement supérieur, des organisations sociales et du monde de l'entreprise, pour favoriser les échanges interdisciplinaires, promouvoir les consortiums et les réseaux et faciliter la diffusion des programmes réussis.

b) Le renforcement du dialogue et des interactions entre le monde universitaire et le secteur public afin de créer des conditions propices à l'amélioration des politiques publiques grâce à la connaissance, dans la perspective d'un développement équitable et durable.

c) Le développement de relations universités-entreprises à l'échelon local (région, ville, territoire) dans les deux ensembles régionaux, pour favoriser la recherche, la formation professionnelle et le transfert de technologies, afin de renforcer la productivité et la compétitivité des entreprises, notamment des micros, petites et moyennes entreprises, et ce faisant, permettre la création d'emplois de qualité.

d) Les initiatives de collaboration en faveur de l'enseignement, de l'innovation et de l'internationalisation utilisant les nouvelles technologies de l'information et de la communication.

**Santiago du Chili, le 23 janvier 2013**

SANTIAGO DECLARATION  
ON UNIVERSITY COOPERATION IN HIGHER  
EDUCATION, SCIENCE, TECHNOLOGY AND  
INNOVATION AND PROPOSALS TO THE HEADS OF  
STATE AND GOVERNMENT OF THE CELAC-EU SUMMIT

**Introduction**

The universities, study and research centers and academics of Latin America and the Caribbean and the European Union countries, gathered in Santiago de Chile for the First Academic Summit LAC-UE, analyzed the state of university cooperation in the current context of profound changes in our society and the challenges it arises for our educational mission, the knowledge generation and the prospects of cooperation between higher education institutions and study and research centers of both regions, in the framework of the strategic partnership between Latin America and the Caribbean and the European Union.

We thank the Organizing Committee of the Chilean universities, and especially the Central University of Chile, the Latin American Center for Relations with Europe (CELARE), the Institute of the Americas (IdA), France, the national authorities of Latin America and the European Union, the EU-LAC Foundation and the sponsors for supporting the organization of this First Academic Summit. In particular, we highlight the hospitality and organizational capacity of the Chilean national and private universities, thereby expressing their high commitment to this initiative.

**Foundations and background**

Higher education, science, technology, academic research and innovation should be a cornerstone of the strategic partnership of Latin America and the Caribbean and the European Union, as it has been emphasized in various international, regional and bi-regional conferences on higher education that have been held in the last fifteen years.

This partnership is based on shared values such as the preservation of peace, freedom and democracy, human rights, the promotion of culture and the respect for the diversity of cultural expressions, the importance attached to education and the assessment of knowledge, considered as essential axes to enhance sustainable development, to bridge the social gap and to promote gender equality.

Committed to provide quality in the education of our youth and to the generation of knowledge that contributes to the development of our societies, we confirm that there is a wide range of topics of common interest to the higher education institutions and study and research centers in both regions, including in areas such as social inclusion, quality of education at all levels, accreditation and recognition of degrees and diplo-

mas, professional ratings, development of basic and applied research, innovation, university-industry relations, among others.

The exchange of experiences, the partnership between regions for academic and research programs and the mobility of students and academics are essential tools to perform our mission, so the governments' commitment to promoting these links at all levels is essential especially in supporting programs like Erasmus for All, Horizon 2020, Education 2021, based on experience gathered in the framework science and technology programs, such as Erasmus, Erasmus Mundus, ALFA, and others.

The history of academic exchanges between our both regions and their importance has been recognized by the heads of State and Government of the European Union and Latin America and the Caribbean, in Rio de Janeiro in 1999, giving to the fields of higher education, science and technology, a priority that has been consistently confirmed in the following Summits, with major new decisions, such as the creation of the Euro-Latin American Knowledge Space and the Joint Initiative for Research and Innovation.

Consequently, the conference of ministers of higher education of the ALCUE countries, held in Paris in November 2000, considered «necessary to have a framework of action for the emergence of a common Euro-Latin American Higher Education Space that aims to facilitating knowledge sharing, technology transfer and students, researchers and educational and administrative staff free movement».

The increasing proliferation of initiatives, thirteen years after the start of the process of institutionalized academic cooperation between Latin America and the Caribbean and the European Union, illustrates the commitment and dynamism of the institutions, which create favorable conditions for a new impetus to this important process.

The participation of a significant number of institutions in the preparatory seminars of this First Academic Summit, held in the Institute of the Americas in Paris on June 7, and in the College of Engineers of Peru in Lima on October 8 and 9, 2012, allowed a significant progress in the common reflection on the objectives and impacts of cooperation between higher education institutions of both regions.

All this has led higher education institutions, study and research centers, cooperation networks and academics to actively respond to the call made by CELARE, the Institute of the Americas and the International Organizing Committee composed by universities and centers of both regions, to be part of this First Academic Summit.

#### THEREFORE

We express the strong willingness of universities, cooperation networks and centers, and academics, gathered here, to enhance through convergence and coordination of their work, a «Euro-Latin American Space for Higher Education, Science, Technology and Innovation».

We embrace the different experiences of networks and associations of higher education institutions as well as the proposal of the «Act of Lima on Academic Cooperation EU-LAC», appointed on October 9, 2012, for the creation of a «Permanent EU-LAC Academic Forum» to ensure the continuity, the monitoring and the promotion of joint activities and, in particular, to contribute to the organization of the following Academic Summits, opened to all academic institutions of Latin America, the Caribbean and the European Union that express interest and whose field of action is higher education, science, technology, research and innovation, maintaining close cooperation with the European Union - Latin America and the Caribbean Foundation (EU-LAC).

We consider as very important the integration in the Permanent Academic Forum of EULAC's centers, units, networks or workgroup created in different institutions of both regions, as well as the promotion for the creation of cooperation references in the institutions of higher education that join the Forum.

We recognize and support the continued work of the International Organizing Committee of the Academic Summit, created in Paris during the First Preparatory Seminar, and the coordination tasks undertaken jointly by the CELARE and the IdA, constituted as Executive Secretariat of the Permanent Academic Forum, standing with the task of developing proposals for the First Summit, an Action Plan to propose guide lines to the participating institutions, and preparing the implementation of the next edition of the Academic Summit along with institutions of higher education and centers of the country hosting the Second CELAC-EU Summit.

On this basis and background

WE PROPOSE TO THE HEADS OF STATE AND GOVERNMENT AND TO ALL INTEGRATING INSTITUTIONS, GATHERED FOR THE FIRST CELAC-EU SUMMIT:

1. TO DEVELOP THE EURO-LATIN AMERICAN SPACE FOR HIGHER EDUCATION, SCIENCE, TECHNOLOGY AND INNOVATION, CREATING REGULATORY AND FINANCIAL CONDITIONS, among others, throughout:

a) Opportunities of bi-regional funding for cooperation in higher education, science, technology and innovation, developing synergies and coordinated calls between programs and initiatives of several international institutions and national governments.

2. TO STRENGTHEN THE INTEGRATION OF HIGHER EDUCATION SYSTEMS, throughout:

a) The training, mobility and exchanges of students, educational and professional staff as well as educational, scientific and technological cooperation, in a long term perspective and reciprocity, in order to deepen cooperation to facilitate the Euro-Latin American exchanges in higher education, research and innovation for an inclusive and sustainable development.

b) A system of accreditation in higher education common to all the countries of Latin America and the Caribbean and the European Union, with benchmarks and indicators of quality in research, training and internationalization, according to criteria of academic excellence, and collecting experiences of European, Latin American and Caribbean rating agencies.

c) The coordination of the recognition of studies and undergraduate and graduate diplomas systems in both regions.

d) A certification «LAC-EU Academic Common Space» to enhance Euro-American co-degrees, joint master degrees and doctorate, on the basis of excellence.

e) The creation of a bi-regional program dedicated to vocational training, and the promotion of the establishment of vocational and higher technical training centers, with comparable curricula, degrees, diplomas and qualifications.

f) The LAC-EU inter-university cooperation, valuing the experiences and results of programs with the characteristics of ALFA and ALBAN, reserving resources within the Erasmus for All, Horizon 2020 program, and in national and regional programs and the integration schemes of the countries, with a view to strengthening the academic pillar of the strategic bi-regional partnership.

g) The student mobility in Latin America and the Caribbean, with the dual aim to completing the training of undergraduate and graduate students, as well as strengthening the Latin American and Caribbean identity. In this sense, the European experience of the Erasmus program is a valuable precedent.

3. TO PROMOTE THE INTEGRATION OF SCIENTIFIC RESEARCH AND INNOVATION SYSTEMS, throughout:

a) Bi-regional transdisciplinary programs in research and innovation, considering the problems of social and sustainable development.

b) The coordination, within the framework of the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC), of policies in the fields of science, technology, innovation and scientific and technological research, as a support to the regional integration process.

c) National systems of research, science, technology and innovation of the highest rank, with adequate resources and mechanisms.

d) The participation of Latin American and Caribbean universities, study and research centers and academics, together with their counterparts from the European Union under the Framework Program for Research and Innovation Horizon 2020, and the Joint Initiative for Research and Innovation, focused on topics of common interest, such as environment and climate change, sustainable management of the biodiversity, food security, fighting inequality and poverty, global governance, justice and human rights, gender equality, supporting the creation of mechanisms of research and higher education on these topics.

4. TO ENHANCE COLLABORATION BETWEEN INSTITUTIONS OF HIGHER EDUCATION AND THEIR RELATIONS WITH THE SOCIETY AND THE INDUSTRY, throughout:

a) Bi-regional organizations for cooperation and partnerships, enabling joint efforts of Governments, higher education institutions, social organizations and the business community to promote interdisciplinary meetings, consortia and networks to enhance the diffusion of successful programs.

b) Dialogue strengthening and interaction between academia and Governments in order to create suitable conditions to improve public policies in the context of fair and sustainable development.

c) The link between universities and companies, at a local scale (region, city, territory) in both regions, to develop research, vocational training and technology transfer in order to enhance the productivity and competitiveness of micro, small and medium companies, with a view to creating quality jobs.

d) Collaborative initiatives for education, innovation and internationalization based on new information technologies and communication.

**Santiago de Chile, January 23, 2013**

PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA CELAC-UE  
UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y CARIBE

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE HONOR:

Sr. Rafael Rosell Aiquel  
Rector de la Universidad Central de Chile

COORDINACIÓN INTERNACIONAL DE LA CUMBRE:

Mme. Hélène Harter  
Secretaría General, Institut des Ameriques, Francia  
Sr. Héctor Casanueva  
Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), Chile

COMITÉ DE COORDINACIÓN BIRREGIONAL:

Unión Europea  
Alemania - GIGA: Detlef Nolte  
Bélgica - IRELAC: Christian Ghymers  
España - Universidad Complutense de Madrid: Francisco Aldecoa  
Francia - IHEAL- U. La Sorbonne: Sebastien Velut  
Reino Unido - University of Oxford: Laurence Whitehead  
Reino Unido - University of Bath: Gian Luca Giardini  
Italia - RIAL: Gilberto Bonalumi  
Romania - Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos: Jordan Barbulescu  
Fundación EU-LAC: Jorge Valdez  
Instituto de las Américas: Carlos Quenan

América Latina y el Caribe

Argentina - Universidad de Quilmes: Gustavo Lugones  
Argentina - Universidad Nacional Tres de Febrero: Felix Peña  
Chile - Universidad Miguel de Cervantes: Patricio Leiva Lavalle  
Chile - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Raúl Allard  
Chile - Universidad Central de Chile: Beatriz Peluffo  
México - Universidad de Guadalajara: Jorge Quevedo  
Perú - Colegio de Ingenieros de Perú: Oscar Guzmán  
República Dominicana - IGLOBAL/FUNGLODE: Marcos Villamán  
Uruguay - Fundación Polo MERCOSUR: Fernando Lema

Comité Ejecutivo Chile

Silvana Cominetti, Universidad Central de Chile

Eliana Abad, Universidad Central de Chile

Roberto Durán, Pontificia Universidad Católica de Chile

Beatriz Hernández, Universidad Diego Portales

Fernando Laiseca, Universidad Adolfo Ibáñez

Beatriz Peluffo, Universidad Central de Chile

Oscar Garrido, Universidad de Los Lagos

Raúl Allard, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Patricio Leiva Lavalle, Universidad Miguel de Cervantes

Christian Parker, Universidad de Santiago de Chile

Thomas Lagathu, Cooperación Regional, Embajada de Francia

Coordinación Ejecutiva UE

Morgane Richard, Instituto de las Américas (IdA)

Coordinación Ejecutiva Chile

Beatriz Peluffo, Universidad Central de Chile

Romina Arias, CELARE

SEDE DE LA PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA ALC-UE:

UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

[www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl)

[www.cumbreademica-alcue.cl](http://www.cumbreademica-alcue.cl)



**PROGRAMA**  
**DEL SEGUNDO SEMINARIO PREPARATORIO**  
**DE LA SEGUNDA CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA**  
**Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA**

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO**

25 y 26 de noviembre de 2014

**Martes 25 de noviembre de 2014**

---

**CEREMONIA INAUGURAL**

9:00 hrs. - 9:45 hrs.

**Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General de la Universidad de Guadalajara.

**Amador Sánchez Rico**, Encargado de Negocios en la Delegación de la Unión Europea en México.

**Rafael Rosell Aiquel**, Presidente del Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica y Rector de la Universidad Central de Chile.

**Jordan Barbulescu**, Presidente del Senado Universitario y Director del ISLA, Escuela de Estudios Políticos y Administración, Rumania: Presentación de conclusiones del primer Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica (mayo 2014, Bucarest).

**Héctor Raúl Solís Gadea**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

**Jocelyne Gacel-Ávila**, Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad de la Universidad de Guadalajara, México.

**PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO PREPARATORIO DE LA**  
**SEGUNDA CUMBRE ACADÉMICA**

9:45 hrs. - 10:15 hrs.

**Jorge Quevedo Flores**, Investigador del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Guadalajara.

**Carlos Quenan**, Instituto de las Américas y Codirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (FAP ALC-UE).

**Patricio Leiva Lavalle**, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y Codirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (FAP ALC-UE).

**CONFERENCIAS INAUGURALES**  
**«EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL»**

10:15 hrs. - 10:45 hrs.

**Jorge Valdez Carrillo**, Director Ejecutivo de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe.

**Ramón Padilla Pérez**, en representación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC).

**Manuel Guedan**, en representación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

**PAUSA. FOTO OFICIAL DEL SEMINARIO**

10:45 hrs. - 11:00 hrs.

**PANEL 1**  
**«FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR»**

11:00 hrs. - 12:30hrs.

**Presidente: Raúl Allard Neumann**, Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Asociación Chilena de Especialistas Internacionales (ACHEI), Chile.

**Relatora: Vanessa Hewel-Cornut**, Investigadora Asociada al Instituto Europeo de Estudios Internacionales, Salamanca, España, y doctoranda en el programa Historia Comparada y Política de la Educación, Facultad de Educación, Universidad de Salamanca.

**Expositores:**

- **Jocelyne Gacel-Ávila**, Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad de la Universidad de Guadalajara, México.
- **Rubén Garrido Yserte**, Profesor Titular de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá, España.
- **David Miranda**, Posgrados, Formación Continua y Relaciones Internacionales, Universidad SEK, Chile.

- **Carlos Alberto Vigil Taquechel**, Observatorio Global/Univercyt, Portugal/Cuba: proyecto para la creación de un Observatorio Regional para la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina (ORIESAL).

## PANEL 2

### «PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN»

12:30 hrs. - 14:00 hrs.

**Presidente: Etienne Saur**, Agregado para la Ciencia y la Tecnología, Embajada de Francia en Argentina, Francia.

**Relator: Bernardino Castillo Toledo**, Director de Unidad, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINESTAV), México.

#### Expositores:

- **Moira Karosuo Arguelles**, Encargada de Proyectos Europeos, Dirección de Relaciones Internacionales del CONACYT, México.
- **Andree Henríquez Aravena**, CELARE-Universidad de Chile.
- **Rudy José Nodari Júnior**, Profesor en la Universidad do Oeste de Santa Catarina (UNOESC), Brasil.
- **David Rampersad**, Director Ejecutivo de Asuntos Regionales e Internacionales, Universidad de West Indies, Trinidad y Tobago.

## ALMUERZO

14:00 hrs. - 15:30 hrs.

## PANEL 3

### «IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD, EN PARTICULAR CON EL SECTOR PRODUCTIVO»

15:30 hrs. - 17:00 hrs.

**Presidenta: Florence Pinot**, Directora del CERALE, Profesora en la Escuela Superior de Comercio de París (ESCP Europe) y Delegada de Relaciones Internacionales del Instituto de las Américas, Francia.

**Relator: Jorge Quevedo Flores**, Investigador del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Guadalajara, México.

**Expositores:**

- **Celso Garrido Noguera**, Coordinador de la Red Universidad-Empresa ALCUE, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.
- **Miguel Ángel Gutiérrez**, Director del Centro Latinoamericano de Globalización y Prospectiva, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- **Gustavo Padilla Montes**, Director de Educación Superior, Investigación y Posgrado de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado de Jalisco, México.
- **Soledad Sandoval Cosmelli**, Directora de Programas de Educación Superior y Trabajos para el Desarrollo Sostenible, Universidad de Los Lagos, Chile.
- **Christian Ghymers**, Presidente del IRELAC, Bélgica.

**PANEL 4**

**«IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES  
CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS»**

17:00 hrs. - 18:30 hrs.

**Presidente: Armando Zacarías Castillo**, Rector del Centro Universitario de Los Lagos de la Universidad de Guadalajara, México.

**Relator: Marco Moreno Pérez**, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Central de Chile, Chile.

**Expositores:**

- **Francisco Aldecoa Luzárraga**, Catedrático de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid, España.
- **Iordan Barbulescu**, Presidente del Senado Universitario y Director del ISLA, Escuela de Estudios Políticos y Administración, Rumania.
- **Roberto Peña Guerrero**, Profesor e Investigador en el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México.
- **Stephan Joseph Sberro Picard**, Codirector del Instituto de Estudios de la Integración Europea (IEIE), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México.

Miércoles 26 de noviembre

---

**GRUPOS DE ANÁLISIS TEMÁTICOS (sesiones paralelas)**

9:15 hrs. - 11:15 hrs.

**GRUPO DE ANÁLISIS 1**

**«FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR»**

**Coordinador:** Carlos Hernando Forero, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Colombia.

**Relator:** Francisco Leita, Referente para América Latina de la Universidad de Padua, Italia.

**Presentaciones introductorias:**

- **Modesta Suárez**, Profesora en la Universidad de Toulouse-Jean Jaurès y Delegada de Formación del Instituto de las Américas, Francia.
- **Alan Cobley**, Vicepresidente de Estudios de Pregrado, Universidad de West Indies, Barbados.

**GRUPO DE ANÁLISIS 2**

**«PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN»**

**Coordinadora:** Françoise Lestage, Directora del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), México/Francia.

**Relator:** Benito Rafael Parès, Secretario de Ciencia Técnica y Posgrado, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

**Presentaciones introductorias:**

- **Mina Kleiche-Dray**, Investigadora en el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y la Universidad París V Descartes, Francia.
- **Jesús Enrique Seáñez Sáenz**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México.

**GRUPO DE ANÁLISIS 3**  
**«IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LA  
SOCIEDAD, EN PARTICULAR CON EL SECTOR PRODUCTIVO»**

**Coordinador:** Luis Martínez Cerna, Director Ejecutivo del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), Chile.

**Relator:** Guillaume Duarte, Doctorante de la Universidad Sorbona Nueva París 3 y Coordinador del Polo México del Instituto de las Américas, Francia.

**Presentaciones introductorias:**

- **Victor Manuel Prudencio Vallejo**, Profesor de la Universidad Iberoamericana, México.
- **Carlos Francisco Molina del Pozo**, Presidente del Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración (IELEPI), Universidad de Alcalá, España.

**GRUPO DE ANÁLISIS 4**  
**«IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LAS  
POLÍTICAS PÚBLICAS»**

**Coordinador:** Luis Antonio Huacuja Acevedo, Responsable del Programa de Estudios sobre la Unión Europea, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México.

**Relator:** Beatriz Nadia Pérez Rodríguez, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.

**Presentaciones introductorias:**

- **José Trinidad Padilla López**, Diputado del estado de Jalisco y Profesor del Departamento de Relaciones Internacionales, Universidad de Guadalajara, México.
- **Pascal Delisle**, Consejero Regional de Cooperación para el Cono Sur y Brasil, Embajada de Francia en Chile, Francia.

**PAUSA. CAFÉ**  
11:15 hrs.- 11:30 hrs.

**MESA REDONDA 1**  
**«EXPERIENCIAS DE ASOCIATIVIDAD Y DE REDES**  
**REGIONALES»**

11:30 hrs. - 13:00 hrs.

**Presidente: Brenda Elizabeth Galaviz Aragón**, Directora de Relaciones Internacionales de la ANUIES, México.

**Relatora: Severine Bortot**, Directora de las Relaciones Internacionales de la Universidad París 8 Vincennes Saint Denis, Francia.

**Panelistas:**

- **Jesús Ancer Rodríguez**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Vicepresidente para México de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), México.
- **Erika Guzmán**, Coordinadora de Programa Conecta, Fundación EU-LAC.
- **Antonio Ibarra Romero**, Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudios (OCyE), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), México.
- **Carlos Hernando Forero**, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

**ALMUERZO**

13:00 hrs. - 14:30 hrs.

**MESA REDONDA 2**  
**«EXPERIENCIAS DE PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA Y**  
**DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE»**

14:30 hrs. - 16:00 hrs.

**Presidente: Carlos Alberto Ramírez Sánchez**, Vicerrector de Internacionalización y de Vinculación, Universidad de Viña del Mar, Chile.

**Relatora: Rosamaría Villarello Reza**, Coordinadora del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), UNAM, México.

**Panelistas:**

- **Patricio Conejero Ortiz**, Coordinador General de Relaciones Internacionales, Universidad de Buenos Aires, Argentina: Programa de cooperación UBA-UNAM-USP.
- **Flérida Guzmán Gallangos**, Profesora y Directora Adjunta Académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México.

- **Thomas Lagathu**, Agregado Regional de Cooperación para el Cono Sur y Brasil, Embajada de Francia en Chile: programas Erasmus + y Horizonte 2020.
- **Carlos Casasús López Hermosa**, Director General de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C. (CUDI), México: La Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (Red CLARA).

**PAUSA. CAFÉ**

16:00 hrs. - 16:15 hrs.

**RELATORÍAS**

16:15 hrs. - 17:15 hrs.

**PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SEMINARIO**

17:15 hrs. - 18:00 hrs.

**SESIÓN DE CLAUSURA**

18:00 hrs. - 18:30 hrs.

**Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General de la Universidad de Guadalajara, México.

**María Francisca Bustamante**, Subsecretaria de Formación Académica y Profesional de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ecuador.

NUEVOS AVANCES HACIA EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Terminó de imprimirse  
en el mes de mayo de 2015  
en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.



Institut des  
Amériques



Universidad de Guadalajara, México  
Foro Académico Permanente ALC-UE

ISSN: 0794-0274/192-75-1



9 794027 419275 1

La  
Zona Ambula